



**ÍNDICE**

**PRESENTACIÓN ..... 9**

**INTRODUCCIÓN..... 10**

**CAPÍTULO I: ASPECTOS GENERALES..... 10**

1.1. MARCO LEGAL Y NORMATIVO ..... 12

1.1.1. Marco Internacional ..... 12

1.1.2. Marco Nacional ..... 12

1.1.3. Normas Institucionales..... 13

1.1.4. Marco Local ..... 13

1.2. METODOLOGÍA..... 13

1.2.1. Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - PPRD ..... 13

1.2.2. Fases del proceso metodológico ..... 14

1.3. CARACTERIZACIÓN DEL DISTRITO DE CHILCA..... 17

1.3.1. Ubicación geográfica y límites políticos ..... 17

1.3.2. Descripción de las vías de acceso..... 20

1.3.3. Aspecto Social ..... 21

1.3.4. Aspectos Económicos..... 22

1.3.5. Aspectos Físicos..... 35

1.3.6. Aspectos Climatológicos..... 53

1.3.7. Aspecto Ambiental ..... 57

**CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES..... 62**

2.1. ANÁLISIS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ..... 63

2.1.1. Situación de la Gestión del Riesgo de Desastres..... 61

2.1.2. Roles y funciones institucionales ..... 63

2.1.3. Instrumentos de Gestión Institucional y Estratégico ..... 69

2.1.4. Capacidad operativa institucional..... 70

2.2. ANÁLISIS DE ESCENARIOS DE RIESGO..... 72

2.2.1. Identificación de peligros en el ámbito del distrito de Chilca ..... 72

2.2.2. Análisis de Riesgos de Desastres y Escenarios de Riesgo..... 72

2.2.3. Escenario de Riesgo por Inundación fluvial ..... 78

**CAPÍTULO III: FORMULACIÓN DEL PPRD-CHILCA..... 94**

3.1. Lineamientos del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres ..... 91

3.1.1. Política de Estado – Acuerdo Nacional N°32 “Gestión del Riesgo de Desastres” ..... 91

3.1.2. Política de Estado N°34 “Ordenamiento y Gestión Territorial” ..... 91

3.1.3. La Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres PNGRD al 2050..... 91

3.1.4. El Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres PLANAGERD 2022-2030 ..... 91

3.2. Construcción de la visión del PPRD\_CHILCA ..... 92

3.2.1. Visión y misión del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres ..... 92

3.2.2. Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la región Junín 2024-2030, PPRD\_Región Junín. .... 92

3.2.3. Visión del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Chilca PPRD\_CHILCA (2025-2030) ..... 92

3.3. Objetivos del PPRD\_CHILCA ..... 92

3.3.1. Objetivo General ..... 92

3.3.2. Objetivos Específicos..... 93

3.3.3. Articulación de Políticas y Planes ..... 93

3.4. Acciones Estratégicas ..... 97

3.4.1. Estrategia Prioritarias del PPRD\_CHILCA ..... 97

3.4.2. Actividades operativas y Roles Institucionales ..... 97

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030**

3.5. Programación de Metas físicas del Plan ..... 100

**CAPÍTULO IV: IMPLEMENTACIÓN DEL PPRD-CHILCA ..... 111**

4.1. Implementación del PPRD\_CHILCA ..... 108

4.2. Financiamiento ..... 108

4.3. Presupuesto del PPRD del distrito de Chilca 2025-2030..... 108

4.4. Factibilidad del PPRD del distrito de Chilca 2025-2030 ..... 116

4.4.1. Análisis de la programación multianual presupuestal de la Municipalidad Distrital de Chilca (2020-2025) ..... 116

4.4.2. Análisis de la programación multianual presupuestal en el PP0068 de la Municipalidad Distrital de Chilca (2020-2025)..... 117

4.4.3. Factibilidad Presupuestal del PPRD del distrito de Chilca (2025-2030) ..... 119

4.5. Seguimiento y Monitoreo..... 120

**ANEXOS ..... 125**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA  
  
 Ing. Clinton Castillo Arango  
 RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS Y PROYECTOS  
 GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

Municipalidad Distrital de Chilca  
  
 Ing. JUNIOR E. SALVA TERRA ESPINOZA  
 Gerente de Planificación y Presupuesto



Municipalidad Distrital de Chilca  
  
 Ing. Bertha Tito Orellana Mendoza  
 Gerente de Servicios Públicos

Municipalidad Distrital de Chilca  
  
 ARQ. ZICO HABEL ZORRIELA LIZANA  
 SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030**

**CUADROS**

<b>Cuadro N° 1:</b> Principales accesos al centro de Chilca .....	20
<b>Cuadro N° 2:</b> Accesos por ferrocarril.....	21
<b>Cuadro N° 3:</b> Población censada urbana y rural .....	21
<b>Cuadro N° 4:</b> Población urbana por grupo de edades .....	21
<b>Cuadro N° 5:</b> Población urbana por sexo .....	22
<b>Cuadro N° 6:</b> Cantidad de viviendas en el distrito de Chilca .....	22
<b>Cuadro N° 7:</b> Tipo de tenencia de viviendas en el distrito de Chilca .....	23
<b>Cuadro N° 8:</b> Material predominante en paredes .....	23
<b>Cuadro N° 9:</b> Material predominante en los pisos de las viviendas en el distrito de Chilca.....	24
<b>Cuadro N° 10:</b> Material predominante en los techos de las viviendas en el distrito de Chilca .....	25
<b>Cuadro N° 11:</b> Tipo de abastecimiento de agua a nivel del distrito de Chilca .....	25
<b>Cuadro N° 12:</b> Tipo de servicio higiénico a nivel del distrito de Chilca .....	26
<b>Cuadro N° 13:</b> Alumbrado Público a nivel del distrito de Chilca .....	27
<b>Cuadro N° 14:</b> Instituciones educativas en el distrito de Chilca .....	27
<b>Cuadro N° 15:</b> Nivel Educativo en el distrito de Chilca .....	29
<b>Cuadro N° 16:</b> Establecimiento de salud en el distrito de Chilca.....	31
<b>Cuadro N° 17:</b> Tipo de seguro en el distrito de Chilca .....	31
<b>Cuadro N° 18:</b> Sistema vial del distrito de Chilca.....	33
<b>Cuadro N° 19:</b> Altitudes de los Centros Poblados del distrito de Chilca .....	35
<b>Cuadro N° 20:</b> Altitudes de los Centros Poblados del distrito de Chilca .....	35
<b>Cuadro N° 21:</b> Distrito de Chilca, parque automotor al 2012 .....	57
<b>Cuadro N° 22:</b> Generación de residuos sólidos al 2014 .....	58
<b>Cuadro N° 23:</b> Instrumentos en Gestión Prospectiva .....	61
<b>Cuadro N° 24:</b> Actividades programadas en el PP0068 .....	61
<b>Cuadro N° 25:</b> Actividades programadas en el PP0068, según el MEF 2025 .....	62
<b>Cuadro N° 26:</b> Articulación de los Roles y funciones de las unidades orgánicas de la Municipalidad Distrital de Chilca en Gestión Prospectiva, Correctiva y Reactiva.....	63
<b>Cuadro N° 27:</b> Recursos humanos de la Municipalidad Distrital de Chilca.....	70
<b>Cuadro N° 28:</b> Ejecución Presupuestal del PP 0068 (Periodo 2020-2025) de la Municipalidad Distrital de Chilca .....	70
<b>Cuadro N° 29:</b> Programación a nivel de actividades del PP 0068 de la provincia de Chilca al 2025 ....	71
<b>Cuadro N° 30:</b> Peligros recurrentes en el distrito de Chilca.....	72
<b>Cuadro N° 31:</b> Daños ocasionados a la población ante la ocurrencia de fenómenos .....	73
<b>Cuadro N° 32:</b> Daños ocasionados a las viviendas ante la ocurrencia de fenómenos naturales.....	73
<b>Cuadro N° 33:</b> Puntos críticos del distrito de Chilca identificados por la ANA .....	74
<b>Cuadro N° 34:</b> Puntos críticos del distrito de Chilca identificados por la ANA .....	74
<b>Cuadro N° 35:</b> Puntos críticos por emergencia registrada en el SINPAD.....	74
<b>Cuadro N° 36:</b> Puntos críticos del distrito de Chilca identificados por el Equipo Técnico .....	75
<b>Cuadro N° 37:</b> Niveles de susceptibilidad por inundación fluvial por Superficie territorial .....	79
<b>Cuadro N° 38:</b> Elementos expuestos a inundación en el distrito de Chilca .....	81
<b>Cuadro N° 39:</b> Nivel de riesgo por inundación fluvial en la población.....	83
<b>Cuadro N° 40:</b> Nivel de riesgo por inundación fluvial a nivel de Centros Poblados en el distrito De Chilca .....	83
<b>Cuadro N° 41:</b> Nivel de riesgo por inundación fluvial de las II.EE .....	83
<b>Cuadro N° 42:</b> Nivel de riesgo por inundación fluvial por cada Institución Educativa.....	84
<b>Cuadro N° 43:</b> Nivel de riesgo por inundación fluvial de las IPSS .....	85
<b>Cuadro N° 44:</b> Nivel de riesgo por inundación en cada IPSS.....	85
<b>Cuadro N° 45:</b> Nivel de riesgo por inundación fluvial en vías de comunicación.....	86
<b>Cuadro N° 46:</b> Nivel de riesgo por inundación fluvial por cada vía de comunicación .....	86
<b>Cuadro N° 47:</b> Nivel de riesgo por inundación fluvial en red ferroviaria .....	87
<b>Cuadro N° 48:</b> Nivel de riesgo por inundación fluvial en red ferroviaria .....	87
<b>Cuadro N° 49:</b> Nivel de riesgo por inundación en edificaciones de respuesta .....	87
<b>Cuadro N° 50:</b> Nivel de riesgo por inundación en edificación de respuesta .....	87

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030**

**Cuadro N° 51:** Nivel de riesgo por inundación en líneas de transmisión o de derivación ..... 88  
**Cuadro N° 52:** Nivel de riesgo por inundación fluvial en líneas de transmisión o de derivación ..... 88  
**Cuadro N° 53:** Nivel de riesgo por inundación en agencias bancarias..... 88  
**Cuadro N° 54:** Nivel de riesgo por inundación en agencias agrarias ..... 88  
**Cuadro N° 55:** Nivel de riesgo por inundación fluvial en grifos y estaciones de servicio ..... 88  
**Cuadro N° 56:** Alineamiento Vertical del PPRRD de distrito de Chilca 2025 – 2030 con las políticas nacionales..... 95  
**Cuadro N° 57:** Prioridad de las Acciones Estratégicas del PPRRD\_CHILCA ..... 97  
**Cuadro N° 58:** Actividades Operativas, roles y responsabilidades del OE1 ..... 97  
**Cuadro N° 59:** Actividades Operativas, roles y responsabilidades del OE2 ..... 98  
**Cuadro N° 60:** Actividades Operativas, roles y responsabilidades del OE3 ..... 99  
**Cuadro N° 61:** Actividades Operativas, roles y responsabilidades del OE4 ..... 99  
**Cuadro N° 62:** Actividades Operativas, roles y responsabilidades del OE5 ..... 100  
**Cuadro N° 63:** Programación del OEE 1.1.-A..... 101  
**Cuadro N° 64:** Programación del OEE 1.2.-A..... 102  
**Cuadro N° 65:** Programación del OEE 2.1.-A..... 103  
**Cuadro N° 66:** Programación del OEE 2.2.-A..... 103  
**Cuadro N° 67:** Programación del OEE 3.1.-A..... 104  
**Cuadro N° 68:** Programación del OEE 4.1.-A..... 105  
**Cuadro N° 69:** Programación del OEE 4.2 – A ..... 106  
**Cuadro N° 70:** Programación del OEE 5.1 – A ..... 106  
**Cuadro N° 71:** Programación financiera de actividades operativas ..... 109  
**Cuadro N° 72:** Resumen de costo de actividad e inversión del PPRRD\_CHILCA..... 115  
**Cuadro N° 73:** Análisis de programación presupuestal de la Municipalidad Distrital de Chilca (2019-2025)..... 116  
**Cuadro N° 74:** Análisis del saldo presupuestal de la Municipalidad Distrital de Chilca (2020-2025) . 116  
**Cuadro N° 75:** Análisis de programación presupuestal en el PP0068 de la Municipalidad Distrital de Chilca (2020-2025) ..... 117  
**Cuadro N° 76:** Análisis de Factibilidad Presupuestal del distrito de Chilca (2025-2030)..... 119  
**Cuadro N° 77:** Sistema de seguimiento del PPRRD\_CHILCA ..... 120  
**Cuadro N° 78:** Sistema de evaluación del PPRRD\_Chilca..... 120

**FIGURAS**

**Figura N° 1:** Descripción de la ubicación del distrito de Chilca ..... 17  
**Figura N° 2:** Mapa de ubicación del distrito de Chilca ..... 18  
**Figura N° 3:** Mapa de ubicación de los Centros Poblados del distrito de Chilca..... 19  
**Figura N° 4:** Mapa de ubicación de las Instituciones Educativa en el distrito de Chilca ..... 30  
**Figura N° 5:** Mapa de Puestos de Salud en el distrito de Chilca ..... 32  
**Figura N° 6:** Mapa de Redes Viales en el distrito de Chilca..... 34  
**Figura N° 7:** Mapa de Altitud en el distrito de Chilca..... 36  
**Figura N° 8:** Mapa Hidrográfico del distrito de Chilca..... 38  
**Figura N° 9:** Mapa de Pendientes del distrito de Chilca..... 41  
**Figura N° 10:** Mapa Geológico del distrito de Chilca ..... 45  
**Figura N° 11:** Mapa Geomorfológico del distrito de Chilca ..... 49  
**Figura N° 12:** Mapa de Cobertura Vegetal del distrito de Chilca ..... 52  
**Figura N° 13:** Mapa de Clasificación Climática del distrito de Chilca ..... 56  
**Figura N° 14:** Estructura Orgánica Funcional de la Municipalidad Distrital de Chilca ..... 67  
**Figura N° 15:** Organigrama funcional de la Municipalidad Distrital de Chilca ..... 68  
**Figura N° 16:** Mapa de principales puntos críticos identificados por la ANA e INDECI en el distrito de Chilca ..... 76  
**Figura N° 17:** Mapa de principales puntos críticos identificados por EL EQUIPO TÉCNICO en el distrito de Chilca ..... 77  
**Figura N° 18:** Mapa de susceptibilidad por inundación fluvial en el distrito de Chilca..... 80  
**Figura N° 19:** Mapa de Elementos Expuestos por Inundación Fluvial en el distrito de Chilca..... 82  
**Figura N° 20:** Mapa de Nivel de Riesgo por Inundación Fluvial en el distrito de Chilca..... 89

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA  
 Ing. Clinton Castillo Arango  
 RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS  
 GERENCIA DE INFRACRUCILERA

Municipalidad Distrital de Chilca  
 Ing. JUNIOR E. SALVAJERRA ESPINOZA  
 Gerente de Planificación y Presupuesto

*[Firma]*

Municipalidad Distrital de Chilca  
 Ing. Bertha The Orellana Mendoza  
 Gerente de Servicios Públicos

Municipalidad Distrital de Chilca  
 ARQ. ZICOMBEL ZORRIELA LIZANA  
 SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO

## PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030

### GRÁFICOS

<b>Gráfico N° 1:</b> Proceso metodológico para elaborar el PPRRD_CHILCA.....	14
<b>Gráfico N° 2:</b> Población censada por grupo etario en el distrito de Chilca.....	21
<b>Gráfico N° 3:</b> Porcentaje de población urbana por sexo.....	22
<b>Gráfico N° 4:</b> Actores sociales de la Municipalidad Distrital de Chilca .....	22
<b>Gráfico N° 5:</b> Distribución por tipo de tenencia de viviendas en Chilca .....	23
<b>Gráfico N° 6:</b> Distribución por material predominante en paredes.....	24
<b>Gráfico N° 7:</b> Distribución por material predominante en los pisos de las viviendas en el distrito de Chilca .....	24
<b>Gráfico N° 8:</b> Distribución por material predominante en los techos de las viviendas en el distrito de Chilca .....	25
<b>Gráfico N° 9:</b> Tipo de abastecimiento de agua a nivel del distrito de Chilca .....	26
<b>Gráfico N° 10:</b> Tipo de servicio higiénico en el distrito de Chilca .....	26
<b>Gráfico N° 11:</b> Alumbrado público en el distrito de Chilca .....	27
<b>Gráfico N° 12:</b> Nivel educativo en el distrito de Chilca .....	29
<b>Gráfico N° 13:</b> Representación de los peligros recurrentes en el distrito de Chilca.....	72
<b>Gráfico N° 14:</b> Viviendas destruidas y afectadas según tipo de fenómeno .....	73
<b>Gráfico N° 15:</b> Flujograma de la metodología para la elaboración de Escenarios de Riesgo por Inundación.....	78
<b>Gráfico N° 16:</b> Representación de los niveles de susceptibilidad ante inundación en el distrito de Chilca .....	79
<b>Gráfico N° 17:</b> Visión y misión del PLANAGERD 2022-2030.....	92
<b>Gráfico N° 18:</b> Misión del PPRRD_REGIÓN JUNÍN 2024-2030 .....	92
<b>Gráfico N° 19:</b> Visión del PPRRD_CHILCA 2025-2030.....	92
<b>Gráfico N° 20:</b> Representación de la programación presupuestal en el PP0068 de la Municipalidad Distrital de Chilca (2019-2025).....	118

### IMÁGENES

<b>Imagen N° 1:</b> Metodología para elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres .....	14
<b>Imagen N° 2:</b> Formación Río Río (Chilca y Ali) en el distrito de Chilca.....	42
<b>Imagen N° 3:</b> Formación Centro Poblado en el distrito de Chilca.....	42
<b>Imagen N° 4:</b> Formación Depósito de bofedal en el distrito de Chilca .....	43
<b>Imagen N° 5:</b> Formación Depósito fluvial en el distrito de Chilca.....	43
<b>Imagen N° 6:</b> Formación Depósito aluvial reciente en el distrito de Chilca.....	43
<b>Imagen N° 7:</b> Formación Depósito aluvial subreciente en el distrito de Chilca.....	44
<b>Imagen N° 8:</b> Formación Depósito coluvial aluvial en el distrito de Chilca.....	44
<b>Imagen N° 9:</b> Formación Depósito coluvial en el distrito de Chilca .....	44
<b>Imagen N° 10:</b> Formación Morrenas en el distrito de Chilca .....	46
<b>Imagen N° 11:</b> Formación Terraza baja aluvial en el distrito de Chilca .....	46
<b>Imagen N° 12:</b> Formación Llanura o planicie aluvial en el distrito de Chilca .....	47
<b>Imagen N° 13:</b> Llanura o planicie inundable en el distrito de Chilca .....	47
<b>Imagen N° 14:</b> Montañas y colinas en roca sediementaria en el distrito de Chilca.....	48
<b>Imagen N° 15:</b> Montañas y colinas estructurales en roca sedimentaria .....	48
<b>Imagen N° 16:</b> Vista panorámica de zonas de árboles, arbustos y matorrales en el distrito de Chilca .....	50
<b>Imagen N° 17:</b> Vista panorámica de zonas de tierras agrícolas en Chilca .....	50
<b>Imagen N° 18:</b> Vista panorámica de zonas construidas en Chilca .....	51
<b>Imagen N° 19:</b> Vista panorámica de cuerpos de agua en Chilca.....	51
<b>Imagen N° 20:</b> Vista panorámica de zonas con humedal herbáceo en Chilca.....	51
<b>Imagen N° 21:</b> Diagrama de distribución anual de la precipitación en la estación Shullcas .....	54
<b>Imagen N° 22:</b> Precipitaciones máximas y promedio en el distrito de Chilca .....	54
<b>Imagen N° 23:</b> Temperatura mensual 1991-2022.....	55
<b>Imagen N° 24:</b> Temperatura mensual en Chilca .....	55
<b>Imagen N° 25:</b> Humedad relativa en Chilca 2017-2022 .....	55

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030**

**Imagen N° 26:** Humedad relativa en Chilca ..... 55

**Imagen N° 27:** Vista del punto crítico entre el rio Ali-Calle Real hasta Local Mil, el cual se encuentra en peligro por inundación fluvial, determinándose vulnerabilidad alta de la población y viviendas..... 129

**Imagen N° 28:** Vista panorámica del distrito de Chilca, observano viviendas y vías de comunicación expuestas a puntos críticos ..... 129

**Imagen N° 29:** Vista del punto crítico entre Tramo 28 De Julio hasta Torre Tagle (Rio Ali), el cual se encuentra en peligro por inundación fluvial, determinándose vulnerabilidad alta de la población y viviendas..... 130

**Imagen N° 30:** Vista del punto crítico entre Sector Hechadero Real hasta Río Alí y Colegio Fé y Alegria, el cual se encuentra en peligro por inundación fluvial, determinándose vulnerabilidad Muy Alta de la población y viviendas ..... 130

**Imagen N° 31:** Vista del punto crítico entre Sector Llamus-9 de Diciembre-Pasaje 2 De Mayo-Todo Sector Túpac Amaru-Los Incas Hasta Límite Huancan, el cual se encuentra en peligro por inundación pluvial, determinándose vulnerabilidad Muy Alta de la población y viviendas..... 131

**Imagen N° 32:** Vista panorámica del distrito de Chilca, observano viviendas y vías de comunicación expuestas a puntos críticos ..... 131

**Imagen N° 33:** Vista del punto crítico entre Sector Auquimarca-9 de Diciembre y Túpac Amaru, el cual se encuentra en peligro por inundación pluvial, determinándose vulnerabilidad Muy Alta de la población y viviendas ..... 132

**Imagen N° 34:** Toma fotográfica de las asistencias técnicas desarrolladas por el Equipo Técnico y el CENEPRED..... 132

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA  
 Ing. Clinton Castillo Arango  
 RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE SERVICIOS Y PRÁCTICAS  
 GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

Municipalidad Distrital de Chilca  
 Ing. JUNIOR E. SALVA TERRA ESPINOZA  
 Gerente de Manifiación y Presupuesto

*[Handwritten signature]*

Municipalidad Distrital de Chilca  
 Ing. Bertha Tito Orellana Mendoza  
 Gerente de Servicios Públicos

Municipalidad Distrital de Chilca  
 ARQ. ZICO HUBEL ZORRILLA LIZANA  
 SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO

**GRACIAS A LA PARTICIPACIÓN Y APOYO TÉCNICO DE:**

**Equipo Técnico encargado de la formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Chilca (PPRD\_CHILCA)**  
 (Resolución Gerencial N° 698-2024-MDCH/GDEYT)

N°	INTEGRANTES
1	Responsable de la Gerencia de Planificación y Presupuesto
2	Responsable de la Sub Gerencia de Planeamiento y Control urbano
3	Responsable de la Sub Gerencia de Servicios Públicos y Medio Ambiente
4	Responsable de la Sub Gerencia de Estudios y Proyectos
5	Responsable de la Oficina de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres

Fuente: Municipalidad Distrital de Chilca

**Secretaría Técnica de la Municipalidad Distrital de Chilca**

CARGO
Responsable de la Oficina de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres

Fuente: Municipalidad Distrital de Chilca

**Asistencia Técnica de CENEPRED**

ESPECIALISTA	CARGO
Ing. Yesica Paucar Curasma	Coordinadora de Enlace Regional Junín de la Dirección de Fortalecimiento y Asistencia Técnica DIFAT

Fuente: Municipalidad Distrital de Chilca



## PRESENTACIÓN

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Chilca 2025-2030, ha sido elaborado en el marco de las funciones del Gobierno Local establecidos en la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), su reglamento y modificatorias en donde se establece que los gobiernos regionales y locales deben identificar el nivel de riesgo existente en sus áreas de jurisdicción y establecer un plan de gestión correctiva del riesgo en el cual se establecen medidas de carácter permanente en el contexto del desarrollo e inversión, para ello cuentan con el apoyo técnico del CENEPRED.

Por ello, deben incorporar la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD), en sus procesos de planificación, ordenamiento territorial, gestión ambiental e inversión pública, con el propósito de prevenir y proteger la vida y salud de la población, el patrimonio de las personas y del estado.

En ese sentido, los lineamientos técnicos aprobados mediante R.M. N° 222- 2013-PCM, que aprueba los "Lineamientos Técnicos del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres"; la R.M. N° 220-2013-PCM, que aprueba los "Lineamientos Técnicos del Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres", establecen que las entidades públicas de los tres niveles de gobierno deben formular, aprobar y ejecutar su Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres.

El Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres del distrito de Chilca 2025-2030 del tipo de dimensión territorial en adelante denominado PPRRD\_Chilca, es un instrumento técnico específico, dirigido a identificar peligros, vulnerabilidades, elementos expuestos y/o niveles de riesgos; a partir del cual se establecen medidas, programas, actividades y proyectos de orientados a la reducción de las condiciones existentes de riesgo de desastres, así como prevenir la generación de nuevas condiciones de riesgo del departamento de Junín.

Por tanto, la formulación del presente instrumento técnico estuvo a cargo del Equipo Técnico de Trabajo del Gobierno Regional de Junín con asistencia técnica del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED), teniendo en cuenta lo dispuesto en la Guía Metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno, aprobada mediante Resolución Jefatural N° 086-2016-CENEPRED/J; y aprobado por el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres del Gobierno Regional de Junín conformado mediante Resolución Gerencial N° 698-2024-MDCH/GDEYT.

## INTRODUCCIÓN

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Chilca 2025-2030, de dimensión territorial y orientada al mediano plazo presenta cuatro (04) principales capítulos definidos, como aspectos generales, diagnóstico territorial e institucional de la gestión del riesgo de desastres del departamento de Junín, formulación e implementación del plan.

El presente plan ha sido elaborado en el marco de los principios de protección y participación, considerando los enfoques territoriales, inclusivo, interculturalidad y de desarrollo sostenible; en concordancia la Política Nacional de Gestión del Riesgo De Desastres al 2050 y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2022 - 2030, el contenido presenta los siguientes capítulos:

En el Capítulo I, se desarrollan los aspectos generales, entre ellos, el marco normativo que sustenta la elaboración del presente instrumento técnico; así como, la metodología para su elaboración; finalizando con la descripción de las principales características del distrito de Chilca.

En el Capítulo II, se presenta el análisis del diagnóstico institucional referido a los avances en la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en los instrumentos de gestión institucional y territorial, roles, funciones, estrategias y capacidad operativa en materia de Gestión del Riesgo de Desastres, principalmente en los componentes prospectivo y correctivo del riesgo de desastres del Gobierno Regional de Junín; asimismo se complementa con el diagnóstico territorial del distrito de Chilca, el cual implica en la priorización de peligros, identificación de zonas críticas, identificación de los elementos expuestos, análisis de la vulnerabilidad y determinación de niveles de riesgo de desastres.

En el Capítulo III, desarrolla la formulación al 2030 (mediano plazo) a partir del análisis de articulación con las principales políticas de carácter nacional con los planes e instrumentos de la Municipalidad Distrital de Chilca vinculados en materia de prevención y reducción del riesgo de desastres, se determinan los objetivos a partir del cual se desprenden en actividades, programas y proyectos a fin de corregir o evitar situaciones de riesgo de desastres partir de la identificación de posibles fuentes de financiamiento.

Finalmente, el Capítulo IV, describe los principales aspectos para la implementación del Plan, referido al a los responsables del seguimiento y evaluación de las intervenciones programadas en el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Chilca 2025-2030.



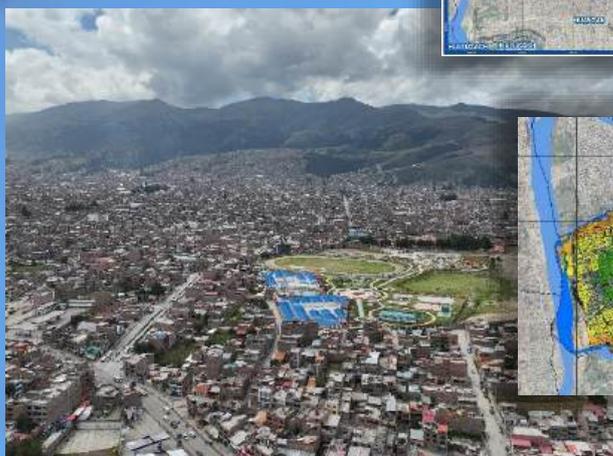
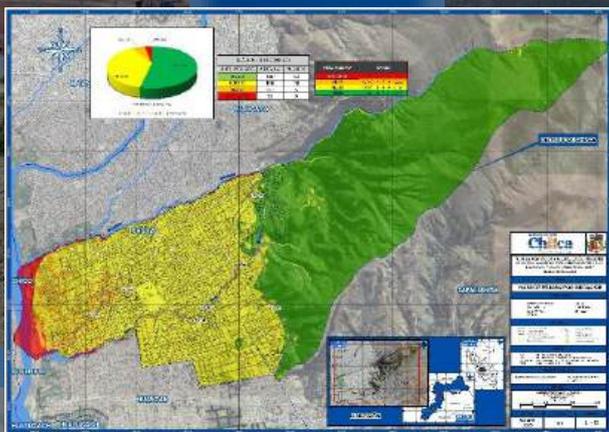
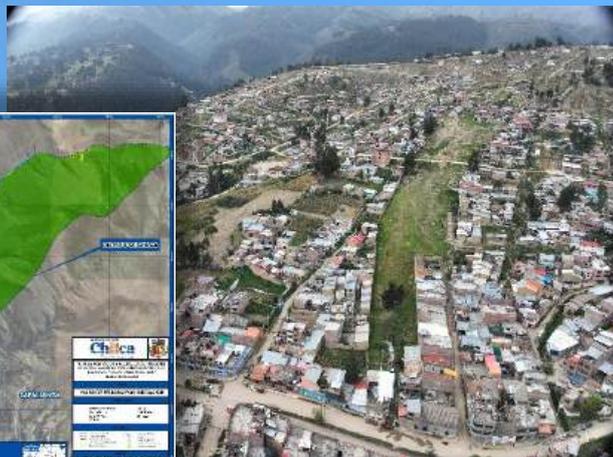
Municipalidad Distrital de

# Chilca

*Calidad de vida para todos*

## PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESATRES DEL DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE HUANCAYO Y DEPARTAMENTO DE JUNIN PPRRD 2025-2030

### CAPITULO I ASPECTOS GENERALES



**1.1. MARCO LEGAL Y NORMATIVO**

**1.1.1. Marco Internacional**

**- Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030**

El Marco de Sendai para la reducción del riesgo de desastres 2015-2030 es un documento internacional adoptado por países miembros de la ONU entre el 14 y el 18 de marzo del 2015 durante la Conferencia Mundial sobre la Reducción del Riesgo de Desastres celebrada en Sendai, Japón y aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en junio de 2015. El Marco de Sendai sucede al marco de Hyogo para la acción (2005-2015)

**- Marco de Acción de Hyogo 2005-2015 de la Estrategia Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres – EIRD**

El Marco de Acción de Hyogo es el instrumento global de referencia para la implementación de la reducción del riesgo de desastres y que ha sido adoptado por 168 estados miembros de las Naciones Unidas en la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres que se celebró en Kobe, Hyogo, Japón, del 18 al 22 de enero del 2005. El objetivo principal fue aumentar la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres al lograr para el año 2015 una reducción considerable de las pérdidas que ocasionan los desastres, tanto en términos de vidas humanas como en cuanto a bienes sociales, económicos y ambientales de las comunidades y países.

**- Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) 12/12/2015**

Acuerdo histórico con el objetivo de combatir el cambio climático y acelerar e intensificar las acciones y las inversiones necesarias para un futuro sostenible con bajas emisiones de carbono.

**1.1.2. Marco Nacional**

**- Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) – Ley N° 29664**

Es un sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastre mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres.

**- Decreto Legislativo N° 1587 que modifica la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).**

Tiene por objeto modificar la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), a fin de fortalecer el mencionado Sistema Nacional.

**- Decreto Supremo N°048-2011-PCM que aprueba el Reglamento del SINAGERD**

Este Decreto Supremo reglamenta la Ley N°29664 se crea con el objetivo de conocer y desarrollar sus componentes, procesos y procedimientos, así como los roles de las entidades conformantes del sistema. Los Gobiernos Regionales y Locales cumplen las siguientes funciones, incorporan en sus procesos de planificación, de ordenamiento territorial, de gestión ambiental y de inversión pública, la Gestión del Riesgo de Desastres; y se detallan las múltiples funciones a este dentro del reglamento.

**- Decreto Supremo N°060-2024-PCM que modifica el Reglamento de la Ley N° 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD)**

Tiene por objeto modificar el Reglamento de la Ley N° 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), a fin de fortalecer el mencionado Sistema Nacional.

## PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030

- **Política de Estado 32 Gestión del Riesgo de Desastres – aprobado en el Acuerdo Nacional**  
La política de Estado está referida a la Gestión del Riesgo de Desastres, establece el compromiso de promover una política de Gestión del Riesgo de Desastres con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda la estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres así como la reconstrucción.

### 1.1.3. Normas Institucionales

- Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- Ley N°29869, Ley de Reasentamiento Poblacional para Zonas de Muy Alto riesgo No Mitigable.
- Ley N°30779, Ley que fortalece al SINAGERD.
- Ley N°30831, Ley que modifica el artículo 19° de la Ley 29664.
- Decreto Supremo N°038-2021-PCM, que aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050.
- Decreto Supremo N°115-2022-PCM, que aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050.
- R.M. N°334-2012-PCM, que aprueba los “Lineamientos Técnicos del Proceso de Estimación del Riesgo de Desastres”.
- R.M. N°046-2013-PCM, que aprueba los “Lineamientos que definen el Marco de Responsabilidades en Gestión del Riesgo de Desastres de las entidades del Estado en los tres niveles de gobierno”.
- R.M. N°220-2013-PCM, que aprueba los “Lineamientos Técnicos del Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres”.
- R.M. N°222-2013-PCM, que aprueba los “Lineamientos Técnicos del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres”.
- R.J N°058-2013-CENEPRED/J, que aprueba el manual y la directiva para la Evaluación del Riesgo de Desastres por fenómenos naturales.
- R.J N°112-2014-CENEPRED/J, que aprueba el Manual y la directiva para la Evaluación de Riesgos originados por Fenómenos Naturales, segunda versión y Directiva N°009-2014-CENEPRED/J, aprueba la “Directiva de Procedimientos Administrativos para la Evaluación de Riesgos Originados por Fenómenos Naturales.
- R.J N°082-2016-CENEPRED/J, que aprueba la Guía Metodológica para formular los Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.

### 1.1.4. Marco Local

Resolución Gerencial N° 698-2024-MDCH/GDEYT, que aprueba la conformación del Equipo Técnico encargado de la elaboración de instrumentos técnicos en los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción de la Municipalidad Distrital de Chilca.

## 1.2. METODOLOGÍA

### 1.2.1. Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - PPRRD<sup>1</sup>

El Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres-PPRRD, es un plan específico que elaboran los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales en ejercicio de sus atribuciones, dirigido a identificar medidas, programas, actividades y proyectos que eliminen o reduzcan las condiciones existentes de riesgo de desastres, y prevengan la generación de nuevas condiciones de riesgo.

<sup>1</sup> Guía metodológica para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno.

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030**

La elaboración del plan se apoya en el marco normativo y conceptual de la gestión de riesgos en el Perú, en la identificación y caracterización de los peligros de cada ámbito, el análisis de vulnerabilidades, y el cálculo de los niveles de riesgos. Sobre esa base, conociendo los factores institucionales limitantes y las potencialidades de cada circunscripción, se proyectan las medidas a ponerse en práctica para la prevención y reducción del riesgo de desastres.

El PPRD debe estar alineado con el Plan de Desarrollo Concertado de cada jurisdicción, así como con los planes de ordenamiento territorial y en general con todos los instrumentos de gestión que los Gobiernos descentralizados generan, orientados al desarrollo sostenible.

La Ruta metodológica del presente PPRD\_CHILCA, será formulado en base a la “Guía Metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno”, aprobada bajo Resolución Jefatural N°082-2016-CENEPRED/J del CENEPRED.

Este proceso se describe en la siguiente ilustración:

**Imagen N° 1: Metodología para elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres**

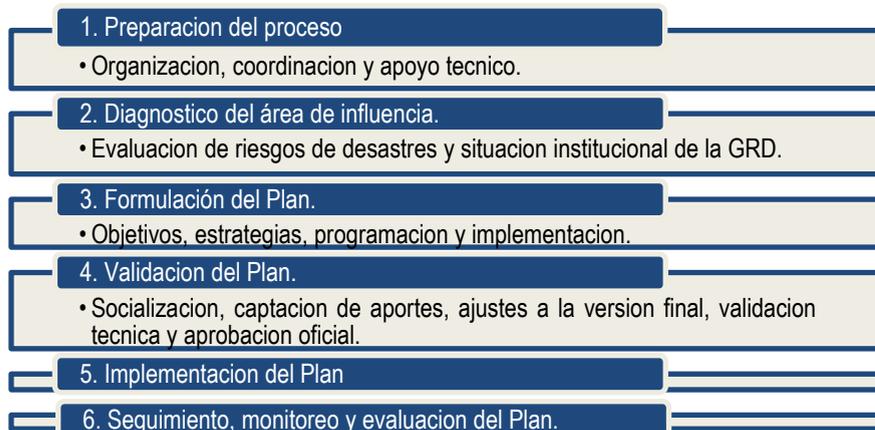


Fuente: CENEPRED, 2016.

**1.2.2. Fases del proceso metodológico**

La elaboración del Plan Regional de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Chilca, PPRD\_Chilca (2025-2030), se realizó en base a las seis (06) fases principales que fueron retroalimentándose durante el transcurso de su formulación, siendo importante la participación del Equipo Técnico durante el proceso, quienes manejarán con oportunidad la interacción de los diferentes momentos, según la siguiente ilustración:

**Gráfico N° 1: Proceso metodológico para elaborar el PPRD\_CHILCA**



Fuente: CENEPRED, 2016.

## PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030

A continuación, se describe la realización de las diferentes actividades, según la fase correspondiente:

### Preparación

Se contó con la participación de los principales actores distritales a través de talleres, reuniones de trabajo, consultas interinstitucionales, permitiéndose una sistematización de toda la información disponible que recoge la experiencia distrital en las actividades de prevención y reducción del riesgo de desastres, de tal manera que fortalezca las actividades de Gestión del Riesgo de Desastres a través de la Secretaría de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres instituido en la región como órgano ejecutor del mismo; según se detalla a continuación:

- La autoridad de la Municipalidad Distrital de Chilca consciente de la importancia de contar con un documento de gestión que permitan identificar las medidas, programas, actividades y proyectos que eliminen o reduzcan las condiciones existentes de riesgo de desastres y prevengan la generación de nuevas condiciones de riesgo, conformó el Equipo Técnico para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Chilca, bajo Resolución Gerencial N° 698-2024-MDCH/GDEYT, integrado por miembros de los distintos órganos de línea de la municipalidad el cual se basa en la delegación de funciones en materia de GRD de acuerdo a la estructura orgánica de la Municipalidad Distrital de Chilca.
- En contexto de lo descrito, se desarrolló una reunión con el Equipo Técnico y la Coordinadora de Enlace Regional Junín, donde, por votación unánime se aprobó el Cronograma de Actividades para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Chilca, por un periodo de sesenta (60) días calendarios.
- Así mismo, de manera virtual se desarrolló una reunión con el Equipo Técnico y la Coordinadora de Enlace Regional Junín, en el cual se acordó que cada miembro proporcionará información de acuerdo a sus competencias vinculadas a la Gestión del Riesgo de Desastres.

### Diagnóstico

- Se realizó la caracterización sobre el aspecto social, económica y físico y ambiental del distrito de Chilca, además la información fue recopilada de las diferentes entidades técnico científicas como la ANA y el SENAMHI, cuya información es recopilada y consignada dentro de los Escenarios de Riesgo elaborados por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres CENEPRED; tal como el Escenarios de riesgo por inundaciones y movimientos en masa en el marco del Plan Multisectorial 2025-2027.
- Se sistematizó la data histórica de los principales peligros ocurridos, determinándose movimientos en masa e inundación fluvial como los peligros de mayor recurrencia en el ámbito del distrito. La información fue complementada con registros de la plataforma del SIGRID y SINPAD.
- Posteriormente se realizó la visita técnica a las zonas críticas, recopilándose información de la ubicación, coordenadas, características del peligro, data histórica y afectación de los medios de vida y/o elementos expuestos.
- Con la información recopilada se elaboró los mapas de susceptibilidad, luego se determinó los elementos expuestos, los cuales fueron base para la elaboración del escenario de riesgo.

### Formulación

- En función a la generación de resultados de la fase de diagnóstico y teniendo en cuenta la prioridad del riesgo a ser gestionado, se han planteado diversos objetivos y estrategias para su articulación con los distintos documentos de gestión de la Municipalidad Distrital de Chilca.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA  
Ing. Clinton Castillo Arango  
RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS Y PROYECTOS  
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

Municipalidad Distrital de Chilca  
Ing. JUNIOR E. SALVAJERRA ESPINOZA  
Gerente de Manifiestación y Presupuesto

Municipalidad Distrital de Chilca  
Ing. Bertha The Orellana Mendoza  
Gerente de Servicios Públicos

Municipalidad Distrital de Chilca  
ARQ. ZICO HUBEL ZORRILLA-LIZANA  
SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO

## PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030

- Se propusieron acciones, proyectos y/o actividades con la finalidad de prevenir, reducir y/o mitigar el riesgo generados por deslizamientos e inundación

### Validación

- La Fase de Validación corresponde a la socialización del PPRD\_ Chilca entre los diferentes actores a fin de recibir aportes y sugerencias que deberán ser implementados en el plan, posteriormente se realizara la aprobación oficial con su respectiva difusión.

### Implementación

- corresponde a la institucionalización de la propuesta mediante su incorporación en los diferentes instrumentos de gestión de la entidad con su respectiva asignación de recursos.
- Como fase final se plantea el seguimiento y evaluación, que consiste en la medición del impacto de las medidas del PPRD\_ Chilca.

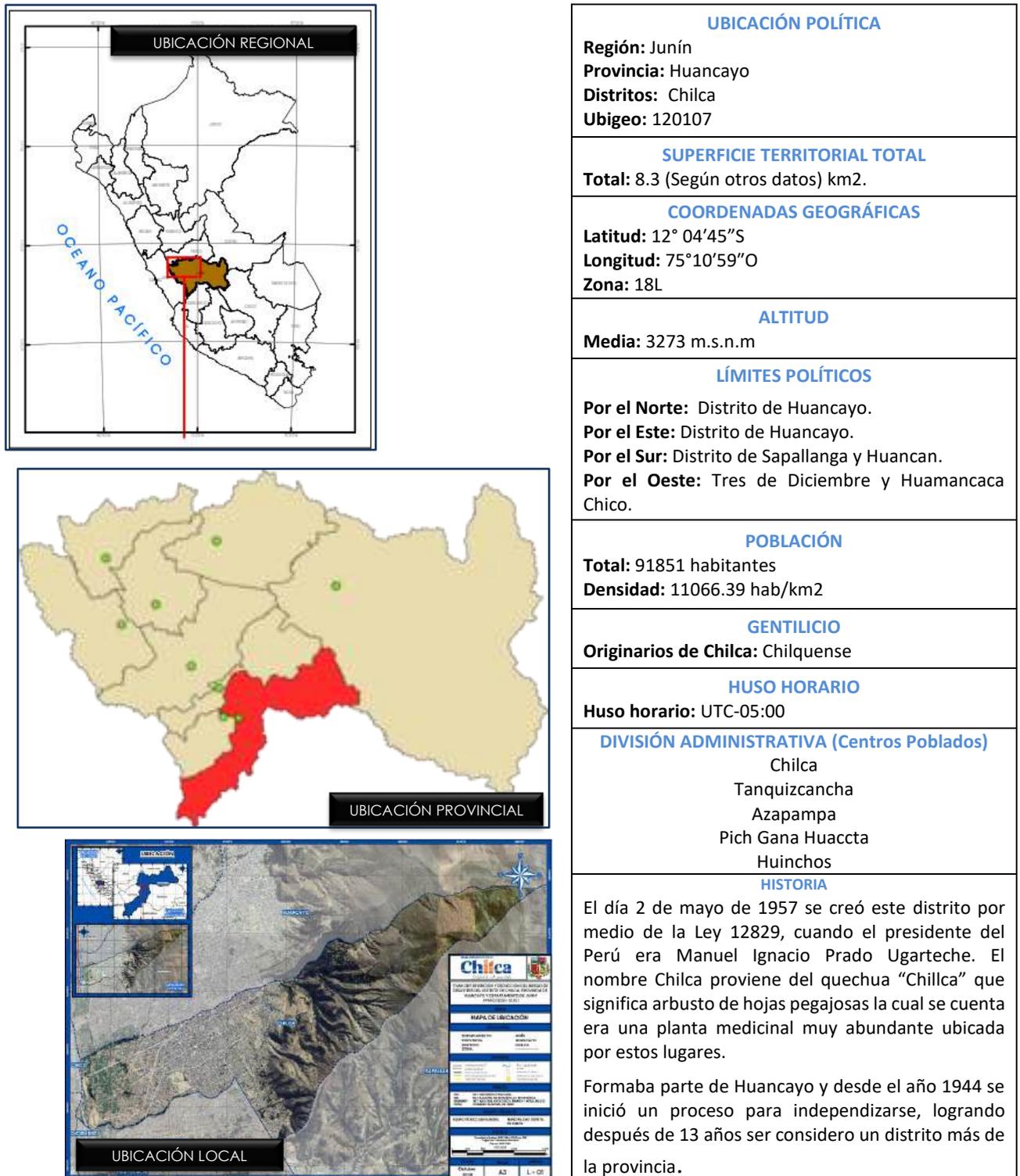
**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030**

**1.3. CARACTERIZACIÓN DEL DISTRITO DE CHILCA**

**1.3.1. Ubicación geográfica y límites políticos**

El distrito de Chilca, es uno de los veintiocho que conforman la provincia de Huancayo, geográficamente forma parte de la zona conurbana de la ciudad de Huancayo, está separado de la ciudad de Huancayo por el río Chilca, tiene una extensión de 8.3 Km<sup>2</sup>, y se caracteriza por extensas zonas agrícolas que se destinan a la agricultura.

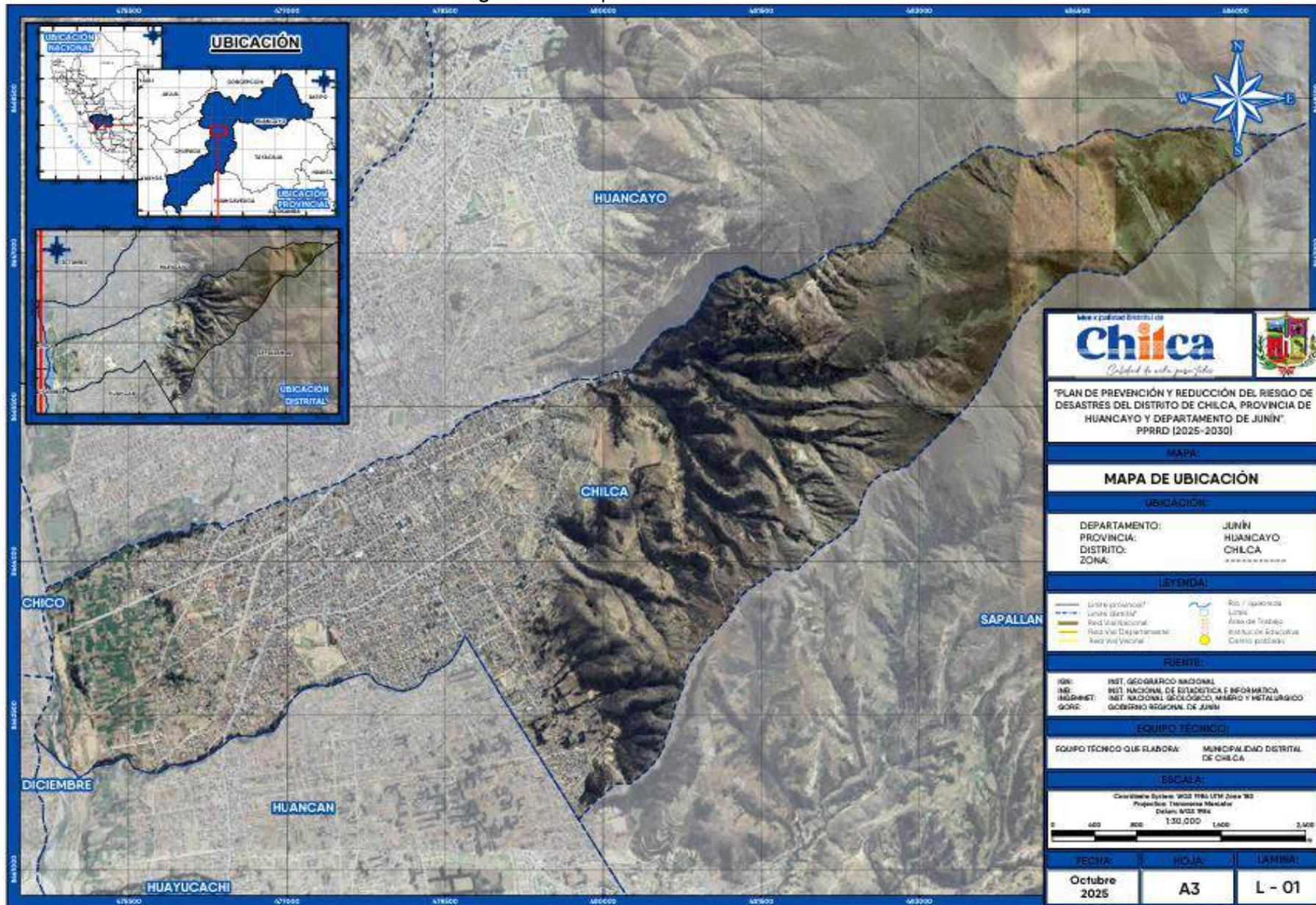
**Figura N° 1:** Descripción de la ubicación del distrito de Chilca



Fuente: Elaboración Equipo técnico

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030

Figura N° 2: Mapa de ubicación del distrito de Chilca



Fuente: Elaboración Equipo Técnico

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA  
 Ing. Clotón Castillo Arango  
 RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS  
 GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

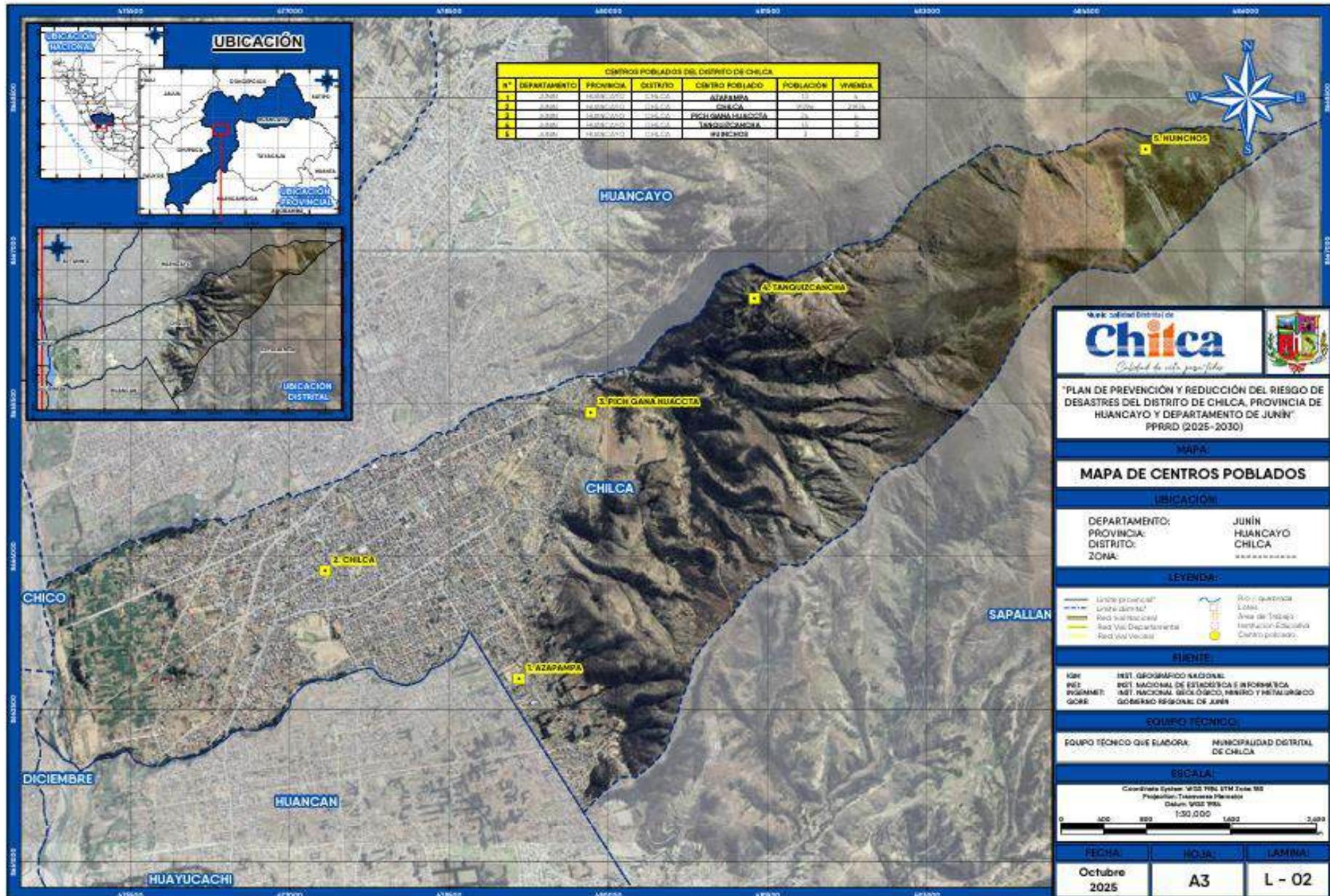
Municipalidad Distrital de Chilca  
 Ing. JUNIOR J. SALVA TIERRA ESPINOZA  
 Gerente de Planificación y Presupuesto

Municipalidad Distrital de Chilca  
 Ing. Bertha Tito Ornela Mendoza  
 Gerente de Servicios Públicos

Municipalidad Distrital de Chilca  
 ARQ. ZICO HABEL ZORRILLA LIZANA  
 SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030

Figura N° 3: Mapa de ubicación de los Centros Poblados del distrito de Chilca



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA  
 Ing. Clotilde Castillo Arango  
 RESPONSABLE DEL PROCESO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS  
 GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

Municipalidad Distrital de Chilca  
 Fuente: Elaboración Equipo Técnico  
 Ing. JUNIOR Y. SALVA TIERRA ESPINOZA  
 Gerente de Planificación y Presupuesto

*[Signature]*

Municipalidad Distrital de Chilca  
 Ing. Bertha Tito Orellana Mendoza  
 Gerente de Servicios Públicos

Municipalidad Distrital de Chilca  
 ARQ. ZICO HABEL ZORRILLA LIZANA  
 SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO

**1.3.2. Descripción de las vías de acceso**

La red vial terrestre por las que se puede acceder al distrito de Chilca, se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 1: Principales accesos al centro de Chilca**

Nº	Desde la MDCH hasta	Distancia (Km)	Transporte	Tiempo	Tipo de acceso	Estado
1	Huancayo (Plaza de Constitución)	20 cuadras	Variado	6 min.	Asfaltada	Regular
2	El Tambo (UNCP)	7.0	Variado	15 min.	Asfaltada	Regular
3	Huancan	3.50	Variado	8 min.	Asfaltada	Regular
4	Taquiscancha	35.25	Variado	60 min.	Asfaltada/Afirmada	Malo
5	Sitio Arqueológico Wariwillca	3.00	Variado	5 min.	Asfaltada	Regular
6	Sapallanga	14.80	Variado	20 min.	Asfaltada	Regular
7	Huayllucachi	10.20	Variado	15 min.	Asfaltada	Regular
8	Viques	11.80	Omnibus	18 min.	Asfaltada	Regular
9	Chupuro	13.00	Omnibus	20 min.	Asfaltada	Regular
10	Santiago de León de Chongos	15.50	Omnibus	25 min.	Asfaltada	Regular
11	Tres de Diciembre	18.00	Omnibus	28 min.	Asfaltada	Regular
12	Huamancaca	20.00	Omnibus	30 min.	Asfaltada	Regular
13	Chupaca	15.00	Omnibus	25 min.	Asfaltada	Regular
14	Pilcomayo	12.00	Omnibus	20 min.	Asfaltada	Regular
15	Sicaya	15.00	Ómnibus	25 min.	Asfaltada	Regular
16	Orcotuna	20.00	Omnibus	30 min.	Asfaltada	Regular
17	San Jerónimo	17.00	Ómnibus	20 min.	Asfaltada	Regular
18	Concepción	22.00	Ómnibus	25 min.	Asfaltada	Regular
19	Matahuasi	27.00	Ómnibus	30 min.	Asfaltada	Regular
20	Apata	29.00	Omnibus	40 min.	Asfaltada	Regular
21	El Mantaro	31.00	Omnibus	45 min.	Asfaltada	Regular
22	San Lorenzo	33.00	Ómnibus	50 min.	Asfaltada	Regular
23	Huamali	34.00	Omnibus	55 min.	Asfaltada	Regular
24	Ataura	38.00	Omnibus	60 min.	Asfaltada	Regular
25	Jauja	48.00	Ómnibus	75 min.	Asfaltada	Regular
26	La Oroya	182.00	Ómnibus	120 min.	Asfaltada	Regular
27	Lima	312.00	Ómnibus	8 Hr.	Asfaltada	Regular
28	Cerro de Pasco	252.00	Omnibus	4 Hr.	Asfaltada	Regular
29	Huánuco	350.00	Omnibus	8 Hr.	Asfaltada	Regular
30	Pucallpa	650.00	Omnibus	12 Hr.	Asfaltada	Regular
31	Tarma	109.00	Ómnibus	3 Hr.	Asfaltada	Regular
32	San Ramón	160.00	Ómnibus	4 Hr.	Asfaltada	Regular
33	Chanchamayo	185.00	Omnibus	4.5 Hr.	Asfaltada	Regular
34	Satipo	235.00	Ómnibus	6 Hr.	Asfaltada	Regular
35	Oxapampa	265.00	Omnibus	5.30 Hr.	Asfaltada	Regular
36	Huancavelica	148.00	Omnibus	4 Hr.	Asfaltada	Regular
37	Pazos	28.00	Omnibus	45 min.	Asfaltada/Afirmada	Regular
38	Pampas	61.00	Ómnibus	2.0 Hr.	Asfaltada/Afirmada	Regular
39	Churcampa	116.00	Ómnibus	5.0 Hr.	Asfaltada/Afirmada	Regular
40	Izcuchaca	70.00	Ómnibus	1.30 Hr.	Asfaltada	Regular
41	Ayacucho	316.00	Ómnibus	9.0 Hr.	Asfaltada/Afirmada	Regular

Fuente: Plan de Desarrollo Concertado de Chilca 2015-2030

La estación Chilca, la vía está asfaltada y tiene protectores metálicos que permiten mantener alejada a los transeúntes y vehículos que transitan por la doble vía ferroviaria, tal como se describe a continuación:



**Cuadro N° 2: Accesos por ferrocarril**

Nº	Estacion	Altitud (m.s.n.m)	Distancia (Km)
1	Huancayo	3261.20	1.00
2	Chilca	3229.10	0.00
3	Manuel Tellería	3008.23	44.30
4	Izcuchaca	2889.74	67.60
5	Mariscal Cáceres	2820.43	75.70
6	Acoria	3182.57	94.70
7	Yauli	3385.00	112.46
8	Huancavelica	3673.00	128.20

Fuente: Plan de Desarrollo Concertado de Chilca 2015-2030

**1.3.3. Aspecto Social**

**1.3.3.1. Población**

Según los resultados del Censo Nacionales 2017: XII de población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas-INEI, el total de población censada en el distrito de Chilca es 91851 habitantes, cuya distribución se muestra a continuación:

**Cuadro N° 3: Población censada urbana y rural**

Distrito	POBLACIÓN CENSADA		Total
	Urbano	Rural	
Chilca	91796	55	<b>91851</b>

Fuente: Censos Nacionales 2017 - INEI.

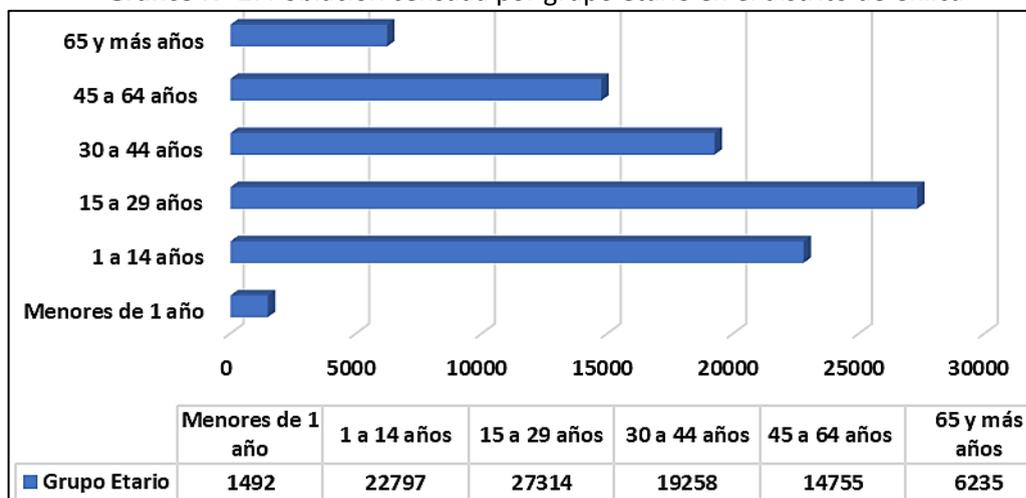
Así mismo, los grupos etarios que conforman la población del distrito de Chilca, se tiene que los grupos de 1 a 14 años y 15 a 29 años, pertenecen a la población económica activa – PEA con el 24.82% (22797 hab.) y 29.74 (27314 hab.) respectivamente que representan la mayor cantidad del total de la población y el grupo de menores a 1 año representa el 1.62 % (1492 hab.) mínima de la población, tal como se muestra en el Cuadro N° 4.

**Cuadro N° 4: Población urbana por grupo de edades**

Distrito	Grupo etario						Total
	Menores de 1 año	1 a 14 años	15 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años	
Chilca	1492	22797	27314	19258	14755	6235	<b>91851</b>
%	<b>1.62</b>	<b>24.82</b>	<b>29.74</b>	<b>20.97</b>	<b>16.06</b>	<b>6.79</b>	<b>100</b>

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de población, VII de Vivienda y III – INEI

**Gráfico N° 2: Población censada por grupo etario en el distrito de Chilca**



Fuente: Equipo Técnico

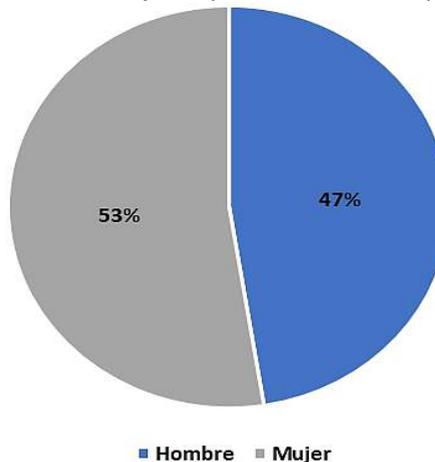
De igual manera, se presenta la distribución de la población urbana por sexo en el distrito de Chilca, en la cual se observa que el 51% (419 hab.) representa a los hombres, mientras que un 49% (410 hab.) está representado por mujeres (Cuadro N° 5).

**Cuadro N° 5: Población urbana por sexo**

Distrito	POBLACIÓN CENSADA		
	Total	Hombre	Mujer
Chilca	91851	43611	48240
%	100	47.48	52.52

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas-INEI.

**Gráfico N° 3: Porcentaje de población urbana por sexo**



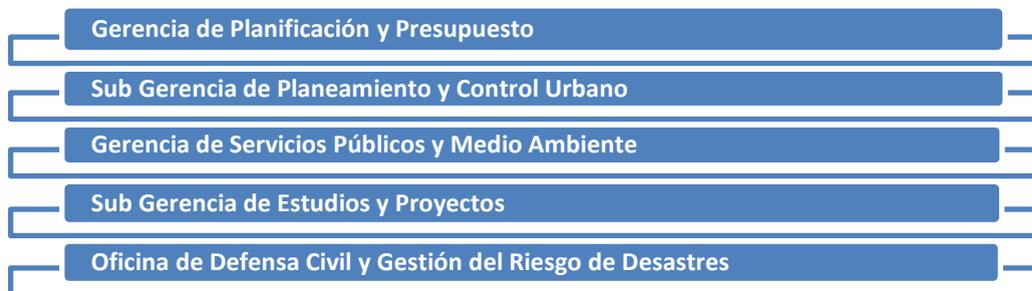
■ Hombre ■ Mujer

Fuente: Equipo Técnico

### 1.3.3.2. Actores sociales

Los principales actores representantes de la Municipalidad Distrital de Chilca son:

**Gráfico N° 4: Actores sociales de la Municipalidad Distrital de Chilca**



Fuente: Elaboración Equipo Técnico

### 1.3.4. Aspectos Económicos

#### 1.3.4.1. Vivienda

- De acuerdo a los datos recopilados del Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas – INEI y el SIGRID, el distrito de Chilca cuenta con un total de 25204 viviendas particulares, del cual el 94.47% está ocupado y el 5.53% están desocupados; tal y como lo muestra el cuadro N°6:

**Cuadro N° 6: Cantidad de viviendas en el distrito de Chilca**

Distrito	Viviendas		Total
	Ocupadas	Desocupadas	
Chilca	23809	1395	25204
%	94.47	5.53	100

Fuente: Censos Nacionales 2017-INEI

## PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030

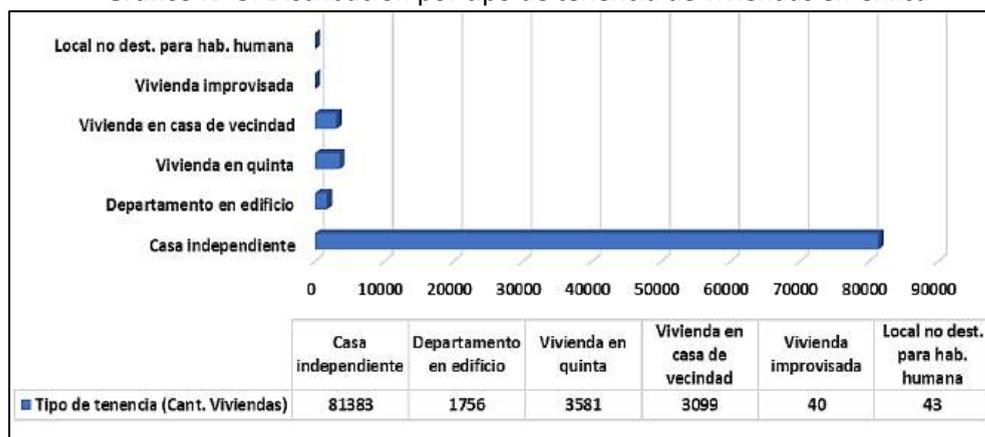
- De acuerdo a los datos recopilados del Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas – INEI y el SIGRID, en el distrito de Chilca existen un total de 89902 viviendas, donde el 90.52% son de tenencia independiente, seguido de la tenencia como vivienda en quinta y vivienda en casa de vecindad, que representa el 3.98% y 3.45%, con mayores porcentajes representativos, y la de menor cantidad de tenencia están representado por aquellos que cuentan con locales no destinados para habitabilidad con un 0.05%; tal como se muestra en el cuadro N°07 y gráfico N°05:

**Cuadro N° 7:** Tipo de tenencia de viviendas en el distrito de Chilca

Tipo de tenencia de vivienda	Cantidad (Und)	%
Casa independiente	81383	90.52
Departamento en edificio	1756	1.95
Vivienda en quinta	3581	3.98
Vivienda en casa de vecindad	3099	3.45
Vivienda improvisada	40	0.04
Local no dest. para hab. humana	43	0.05
<b>Total</b>	<b>89902</b>	<b>100</b>

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas-INEI.

**Gráfico N° 5:** Distribución por tipo de tenencia de viviendas en Chilca



Fuente: Equipo Técnico

- De acuerdo a los datos recopilados del Censos Nacionales 2017 del INEI y el SIGRID, el distrito de Chilca cuenta con 15107 viviendas de ladrillo o bloque de cemento que representa el 68.70% del total, seguido de aquellos que están construidos con adobe representado por el 22.22%, y en minoría se contempla el 7.85% de viviendas de tapial, seguido de viviendas de tapial con el 0.56% y de madera con 0.31%; tal como se muestra en el cuadro N°8 y en el gráfico N°6.

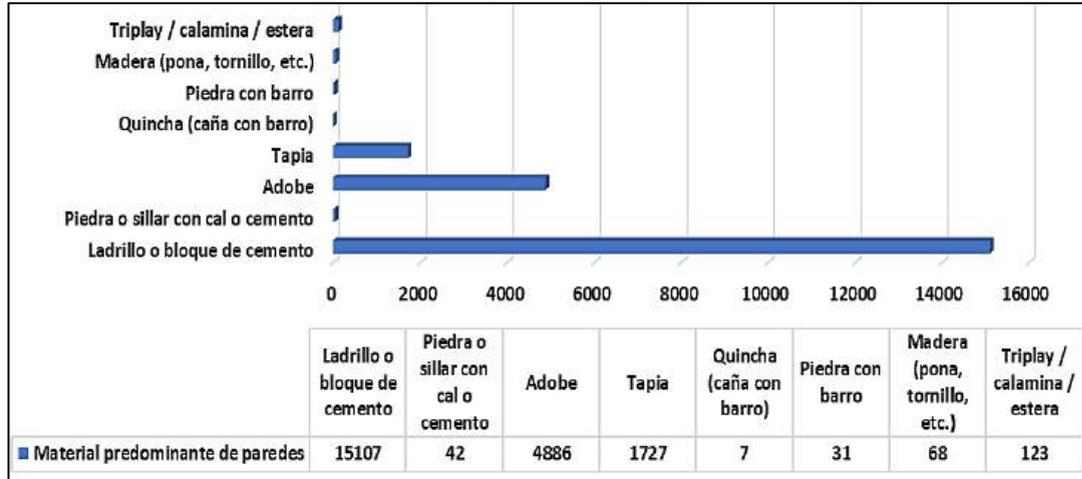
**Cuadro N° 8:** Material predominante en paredes

Material predominante en paredes exteriores	Cantidad	%
Ladrillo o bloque de cemento	15107	68.70
Piedra o sillar con cal o cemento	42	0.19
Adobe	4886	22.22
Tapia	1727	7.85
Quincha (caña con barro)	7	0.03
Piedra con barro	31	0.14
Madera (pona, tornillo, etc.)	68	0.31
Triplay / calamina / estera	123	0.56
<b>Total</b>	<b>21991</b>	<b>100</b>

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas-INEI.

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030

Gráfico N° 6: Distribución por material predominante en paredes



Fuente: Equipo Técnico

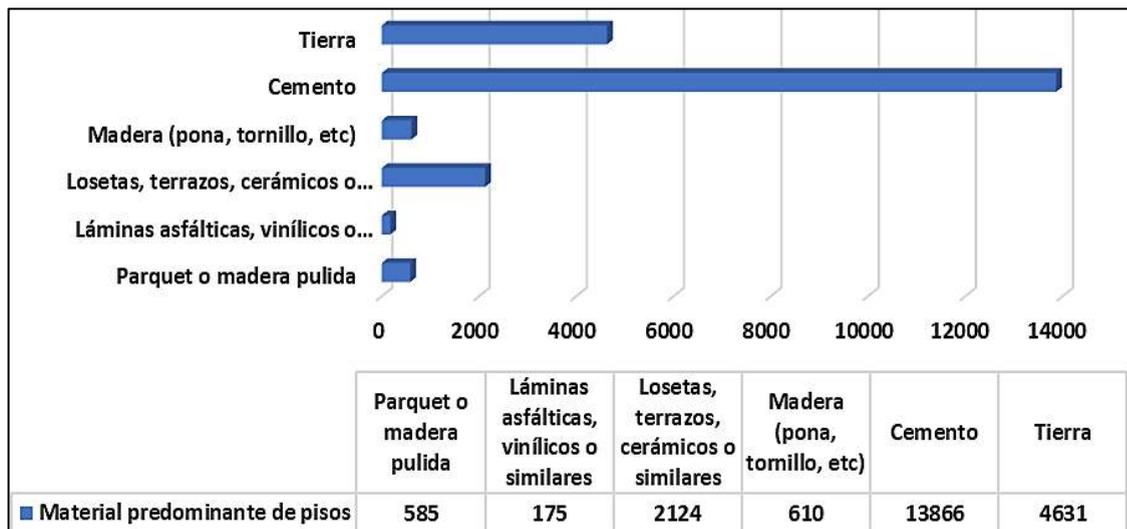
- De acuerdo a los datos recopilados del Censos Nacionales 2017 del INEI y el SIGRID, el distrito de Chilca cuenta con 13866 viviendas con pisos de cemento que representa el 63.05%, seguido de aquellas viviendas con pisos de tierra, representando el 21.06% del total, y en minoría se contempla el 9.66%, 2.77% y 2.66 % de viviendas con pisos de losetas, madera y parquet o madera pulida, respectivamente; tal como se muestra en el cuadro N°9 y en el gráfico N°7.

Cuadro N° 9: Material predominante en los pisos de las viviendas en el distrito de Chilca

Material predominante en pisos	Cantidad	%
Parquet o madera pulida	585	2.66
Láminas asfálticas, vinílicos o similares	175	0.80
Losetas, terrazos, cerámicos o similares	2124	9.66
Madera (pona, tornillo, etc)	610	2.77
Cemento	13866	63.05
Tierra	4631	21.06
<b>Total</b>	<b>21991</b>	<b>100</b>

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas-INEI.

Gráfico N° 7: Distribución por material predominante en los pisos de las viviendas en el distrito de Chilca



Fuente: Equipo Técnico

## PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030

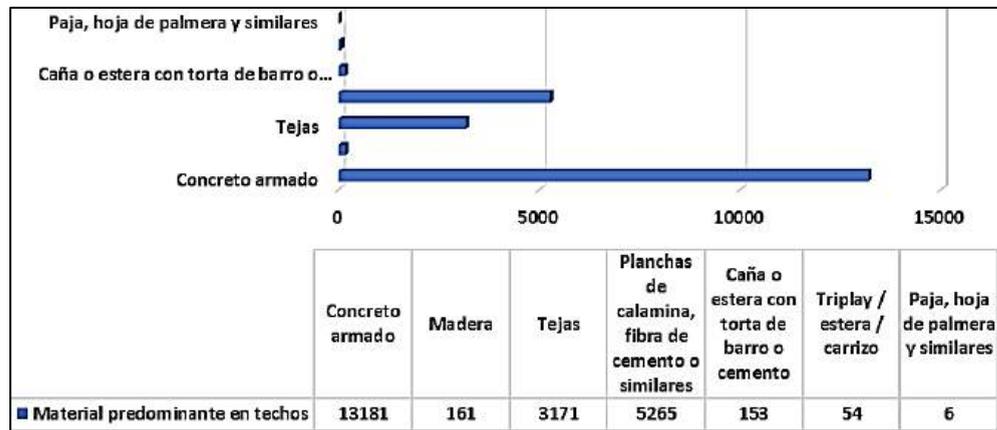
- De acuerdo a los datos recopilados del Censos Nacionales 2017 del INEI y el SIGRID, el distrito de Chilca cuenta con 2698 viviendas con techos de concreto armado que representa el 59.94%, seguido de aquellas viviendas con techos de planchas de calamina, representando el 23.94% del total, y en cantidades menores se cuenta con viviendas con techos de tejas, el cual representa el 14.42%, y en minoría se contempla el 0.73% y 0.70% de viviendas con techos de madera y caña o estera con torta de barro, respectivamente; tal como se muestra en el cuadro N°10 y en el gráfico N°8.

**Cuadro N° 10:** Material predominante en los techos de las viviendas en el distrito de Chilca

Material predominante en techos	Cantidad	%
Concreto armado	13181	59.94
Madera	161	0.73
Tejas	3171	14.42
Planchas de calamina	5265	23.94
Caña o estera con torta de barro o cemento	153	0.70
Triplay / estera / carrizo	54	0.25
Paja, hoja de palmera y similares	6	0.03
<b>Total</b>	<b>21991</b>	<b>100</b>

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas-INEI.

**Gráfico N° 8:** Distribución por material predominante en los techos de las viviendas en el distrito de Chilca



Fuente: Equipo Técnico

- De acuerdo a los datos recopilados del Censos Nacionales 2017 del INEI, en el distrito de Chilca existen 18387 viviendas que se abastecen de agua potable a través de redes públicas dentro de las viviendas (83.61%), seguido del uso de Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación con el 10.58%, y en minoría se contempla el 2.63% y 1.91% de viviendas abasteciéndose de pozo y pilón o pileta respectivamente, tal como se muestra en el cuadro N° 11 y gráfico N°09.

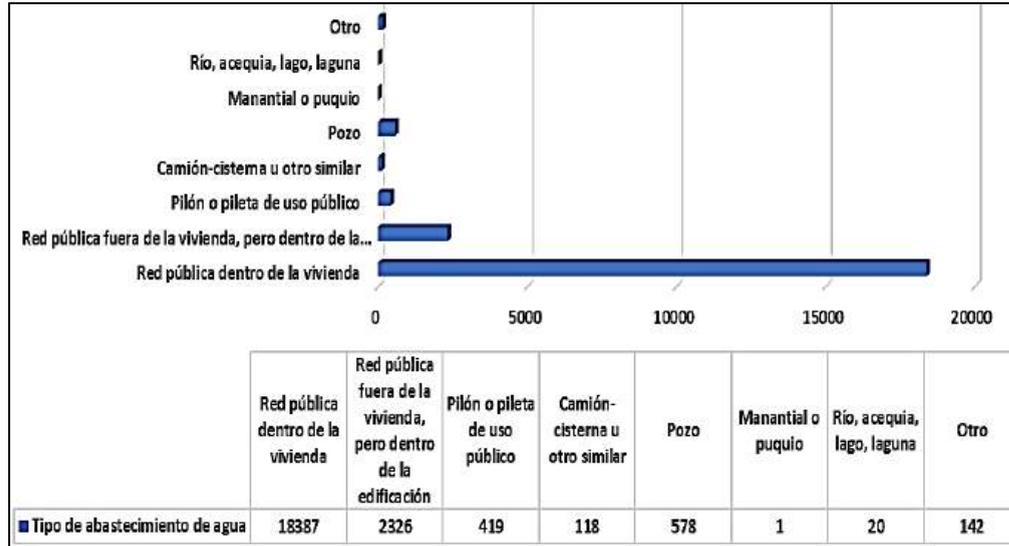
**Cuadro N° 11:** Tipo de abastecimiento de agua a nivel del distrito de Chilca

DISTRITO DE CHILCA	TOTAL	TIPO DE PROCEDENCIA DEL AGUA							
		Red pública dentro de la vivienda	Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	Pilón o pileta de uso público	Camión-cisterna u otro similar	Pozo	Manantial o puquio	Río, acequia, lago, laguna	Otro
Viviendas particulares	21991	18387	2326	419	118	578	1	20	142
%		83.61	10.58	1.91	0.54	2.63	0.00	0.09	0.65

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas-INEI

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030

Gráfico N° 9: Tipo de abastecimiento de agua a nivel del distrito de Chilca



Fuente: Equipo Técnico

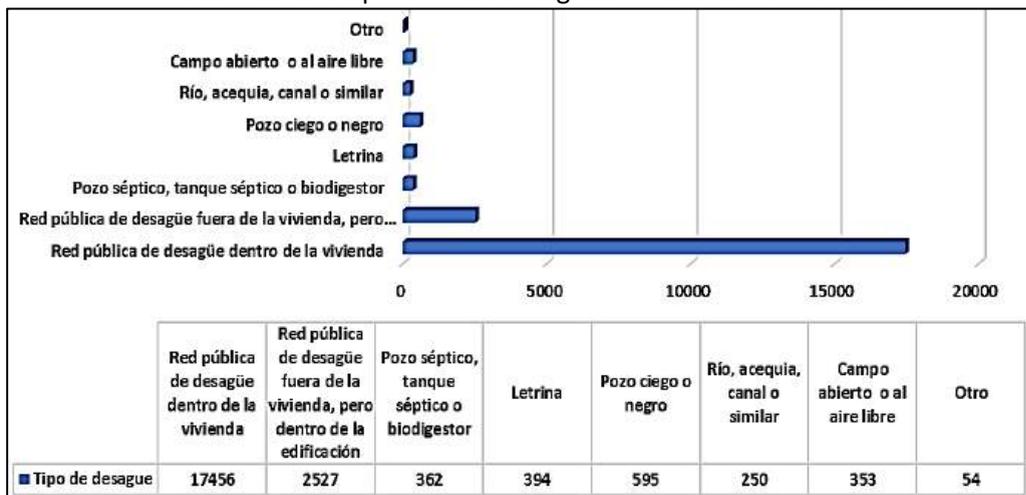
- De acuerdo a los datos recopilados del Censos Nacionales 2017 del INEI y el SIGRID, en distrito de Chilca existen 17456 viviendas particulares que cuentan con Red pública de desagüe dentro de la vivienda (79.38%), seguido de 2527 viviendas en red pública de desagüe fuera de la vivienda (11.49%), 595 en tercer orden que realizan sus necesidades en pozo ciego (2.71%), seguido de letrinas (1.79%), algunos que realizan sus necesidades en campo abierto (1.61%) y un mínimo en río, acequia o canal (1.14%); tal como se muestra en el Cuadro N°12 y Gráfico N°10.

Cuadro N° 12: Tipo de servicio higiénico a nivel del distrito de Chilca

DISTRITO DE CHILCA	TOTAL	TIPO DE SERVICIO HIGIÉNICO							
		Red pública de desagüe dentro de la vivienda	Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor	Letrina	Pozo ciego o negro	Río, acequia, canal o similar	Campo abierto o al aire libre	Otro
Viviendas particulares	21991	17456	2527	362	394	595	250	353	54
%		79.38	11.49	1.65	1.79	2.71	1.14	1.61	0.25

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas-INEI

Gráfico N° 10: Tipo de servicio higiénico en el distrito de Chilca



Fuente: Elaboración Equipo Técnico

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030**

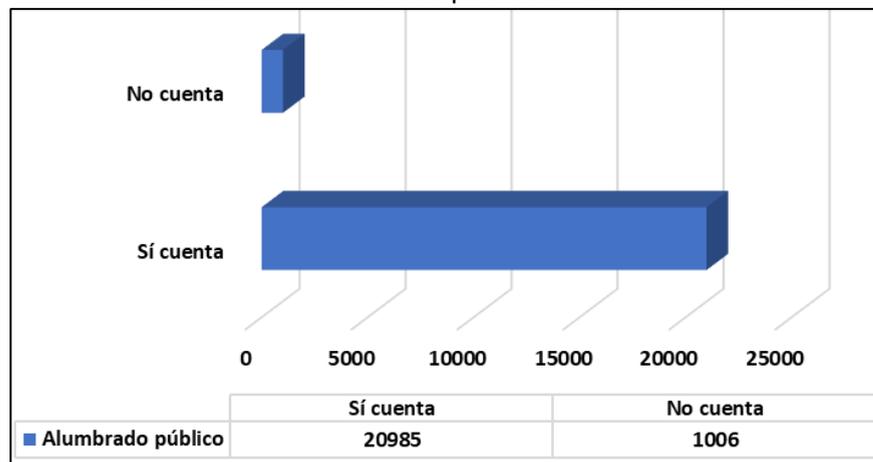
- De acuerdo a los datos recopilados del Censos Nacionales 2017 del INEI y el SIGRID, en el distrito de Chilca existen 20985 viviendas particulares que cuentan con alumbrado público (95.43%) y 1006 viviendas no cuentan (4.57%), tal como se muestra en el cuadro N°13 y gráfico N°11.

**Cuadro N° 13:** Alumbrado Público a nivel del distrito de Chilca

DISTRITO: CHILCA	TOTAL	ALUMBRADO PÚBLICO	
		Sí cuenta	No cuenta
Viviendas particulares	21991	20985	1006
%	100	95.43	4.57

**Fuente:** Censos Nacionales 2017: XII de población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas-INEI

**Gráfico N° 11:** Alumbrado público en el distrito de Chilca



**Fuente:** Equipo Técnico

### 1.3.4.2. Instituciones Educativas

De acuerdo a los datos recopilados del Censos Nacionales 2017 del INEI y ESCALE el distrito de Chilca cuenta con 86 Instituciones Educativas (Ver cuadro N°14), donde el mayor porcentaje está representado por el 36.47% de la población que estudiaron hasta el nivel secundario y el 23.37% hasta el nivel primario, y en menor proporción del 11.41% de personas con formación hasta el nivel superior universistario, seguido del 7.30% con formación superior universitario incompleto, seguido del 5.99% con formación superior no universitario, y de 0.97% de aquellos que estudiaron hasta obtener el grado de Maestría/Doctorado, y del 0.14% del total que estudiaron hasta el nivel básico especial (Ver cuadro N° 15).

**Cuadro N° 14:** Instituciones educativas en el distrito de Chilca

Instituciones Educativas en el distrito de Chilca				
N°	Nombre II.EE.	Alumnos (Cant.)	Docente (Cant.)	Nivel
1	1129	40	2	A2
2	1127	43	2	A2
3	30170	130	5	B0
4	Progreso	56	3	A2
5	Mahatma Gandhi	7	2	A2
6	Politecnico Tupac Amaru	1799	90	F0
7	Alata	24	1	A2
8	31543 Tupac Amaru	930	38	B0
9	430	198	7	A2
10	San Martin De Porres	65	5	A2
11	Bernard Blenkir	36	3	A2

Instituciones Educativas en el distrito de Chilca				
N°	Nombre II.EE.	Alumnos (Cant.)	Docente (Cant.)	Nivel
12	Crayolitas De Jesus	40	1	A3
13	Reyna De America	5	1	A2
14	1128	27	1	A2
15	Jerusalén	110	7	B0
16	30153 Maria N.Salazar Aguilar	694	31	B0
17	Santa María De Guadalupe	32	1	A3
18	Unión Pacifico	35	3	A2
19	398	63	3	A2
20	30152 La Medalla Milagrosa	218	17	B0
21	La Cantuta	67	3	A2
22	Antares	42	3	A2
23	435 Jose Galves	95	4	A2
24	Unimatic	12	2	B0
25	Carrion Poma	63	3	B0
26	31301 Jose Gálvez Eusquiza	542	25	B0
27	Santa Barbara	43	4	A2
28	Jose María Arguedas	433	28	F0
29	Integración	18	2	B0
30	Nasa S.A.	19	3	A2
31	La Cantuta	89	11	F0
32	Angelitos	24	3	A2
33	Shekinah	39	3	A2
34	Orión Internacional	80	9	B0
35	CEBA - WALTER Peñaloza	3	2	D2
36	Unión Internacional	5	2	A2
37	Rey Gourmet	9	1	A2
38	Cisal	56	3	T0
39	Mis Primeras Huellitas	7	1	A2
40	Ceba - Presidente School	2	3	D1
41	Bamby	0	0	A2
42	Rey Gourmet	9	1	L0
43	MI Retoeito PEDRO Y JESUS	31	3	A2
44	Bernard Blenkir	42	11	F0
45	Altas Cumbres	46	3	A2
46	30155 Francisco Bolognesi	600	37	B0
47	Mi Amigo San Antonio De Padua	2	1	B0
48	Cesar Vallejo	63	7	B0
49	La Cantuta Milenium	44	4	B0
50	Las Abejitas	19	3	A2
51	Retomatix	69	3	A2
52	Palmas Del Exito	34	3	A2
53	484	45	2	A2
54	El Nazareno	33	3	A2
55	Lider	29	2	A2
56	Casa De Los Traviesos	29	3	A2
57	Reyna De La Paz	65	3	A2
58	Antioquia	272	6	B0
59	Moody	222	12	B0
60	Bertolt Brecht	259	23	B0
61	Centro Peruana	28	5	B0
62	Friedrich Frobel	36	3	A2
63	Ceba - San Juan Bautista	46	4	D2
64	Ceba - Marcelino Champagne	186	8	D2
65	Centro Peruana Internacional	29	3	A2
66	Santa Maria Mazzarello	23	4	A2
67	A&P Premium	7	5	B0

Instituciones Educativas en el distrito de Chilca				
N°	Nombre II.EE.	Alumnos (Cant.)	Docente (Cant.)	Nivel
68	Ceba - Cap. Ep Juan Valer Sandoval	18	1	D1
69	NUUESTRA Seora DE LAS MERCEDES	32	5	A2
70	30154 Inmaculado Corazon De Maria	598	30	B0
71	San Juan Bautista De Vianey	22	2	B0
72	Santísima Virgen De Guadalupe	28	5	A2
73	San Agustín De Hipona	2	2	B0
74	Santa Rosa De Lima	506	21	L0
75	Unicornio	54	3	A3
76	Uniciencia	7	1	A2
77	30012	768	44	B0
78	Nueva Esperanza	37	3	A2
79	El Cairo I	30	3	B0
80	DIVINO Nico JESUS	47	3	A3
81	Nueva Jerusalen	6	1	B0
82	336	88	4	A2
83	301	182	7	A2
84	592	70	3	A2
85	Prite Chilca	46	5	E0
86	30035 San Francisco De Asis - Inclusiva	21	3	B0

Fuente: ESCALE, Ministerio de Educación – MINEDU

**Cuadro N° 15:** Nivel Educativo en el distrito de Chilca

DISTRITO	TOTAL	NIVELES									
		Sin nivel	Inicial	Primaria	Secundaria	Básica especial	Superior no universitario incompleto	Superior no universitario completo	Superior universitario incompleto	Superior universitario completo	Maestría/Doctorado
Chilca	87094	4935	4114	20352	31759	121	3458	5213	6361	9940	841
Porcentaje (%)		5.67	4.72	23.37	36.47	0.14	3.97	5.99	7.30	11.41	0.97

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas-INEI

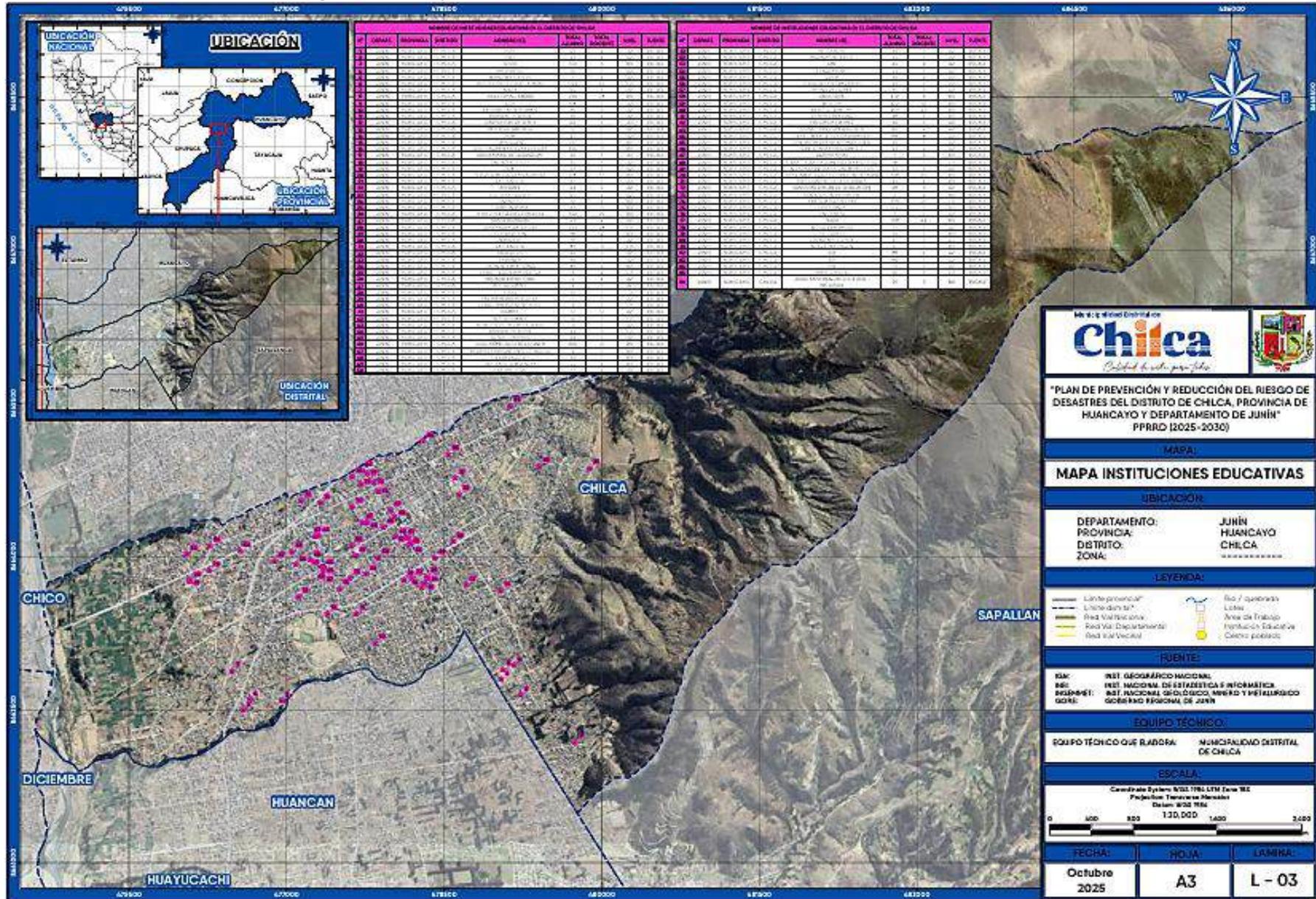
**Gráfico N° 12:** Nivel educativo en el distrito de Chilca



Fuente: Elaboración Equipo Técnico

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030

Figura N° 4: Mapa de ubicación de las Instituciones Educativa en el distrito de Chilca



Fuente: Elaboración Equipo Técnico

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA

Ing. **Claudia Castillo Arango**  
RESPONSABLE DE LAS GERENCIAS DE ESTUDIOS Y PROYECTOS  
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

Municipalidad Distrital de Chilca  
Ing. **JUNIOR J. SALVA TERRA ESPINOZA**  
Gerente de Planificación y Presupuesto

Municipalidad Distrital de Chilca  
Ing. **Benjamin Tito Orrellana Mendoza**  
Gerente de Servicios Públicos

Municipalidad Distrital de Chilca  
ARQ. **ZICO HABEL ZORRILLA LIZANA**  
SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO

## PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030

### 1.3.4.3. Establecimiento de salud

De acuerdo a la Dirección Regional de Salud de Junín, el distrito de Chilca cuenta con un 37 Establecimientos de Salud que se encuentran operativos (Ver Cuadro N° 16), del cual el 42.91% de la población no cuenta con ningún seguro, seguido de asegurados que pertenecen en mayor porcentaje (33.09%) al Seguro Integral de Salud (SIS), seguido de aquellos que están asegurados a ESSALUD representando el 20.58%, y en representación mínima de 1.56%, 0.06% y 0.06% de población que cuentan con Seguro de fuerzas armadas o policiales, Seguro privado de salud y otros seguros, respectivamente; los cuales se muestran en el cuadro N° 17, y se representan en el Gráfico N° 12 y en la Figura N°05:

**Cuadro N° 16:** Establecimiento de salud en el distrito de Chilca

Centros de Salud en el distrito de Chilca		
N°	Institución	Nombre del Establecimiento De Salud
1	Gobierno Regional	Auquimarca
2	Gobierno Regional	Chilca
3	Privado	Centro Medico Luciana
4	Privado	Clinica San Andres
5	Privado	Misalud
6	Privado	Clinica Brevetmedic Sur E.I.R.L.
7	Essalud	Cap li Chilca
8	Privado	Medicentro Arcangel - Huancayo 3
9	Sanidad Del Ejercito Del Peru	Enfermería Del Batallon De Servicios Nt 31
10	Privado	Centro Médico Santa Maria
11	Privado	Centro De Restauración Casa Hogar
12	Privado	Centro Médico Solinmma
13	Privado	Centro Especializado Ramos
14	Privado	Clínica Certmedic
15	Privado	Las Americas
16	Privado	Mtcmecic San Ignacio De Loyola Consultorios Médicos Srl
17	Privado	Policlínico Brevete Huancayo
18	Privado	Centro Médico Divino Nibo Jes0s
19	Privado	Servimedic Huancayo
20	Privado	Brevetmedic San Martín Bc
21	Privado	Brevetmedic Becan
22	Privado	Centro Médico San Carlos E.I.R.L.
23	Privado	Servicios Médicos Integrales Maca
24	Privado	Brevetmedic San Martin
25	Privado	Consultorio Odontológico San Diego
26	Privado	Centro Medico San Magno E.I.R.L
27	Privado	Clínica Médica Alta
28	Privado	Nuevo Horizonte
29	Privado	Internacional Brevete
30	Privado	Centro Médico Virgen De Lourdes
31	Privado	Centro Médico San Antonio
32	Privado	Centro Médico Rivera
33	Privado	Médica Solorzano
34	Privado	Celis Médica
35	Privado	Policlínico Plus Mantaro
36	Privado	Centro Médico Psicosomático San Antonio
37	Gobierno Regional	La Esperanza

Fuente: Dirección Regional de Salud en Junín

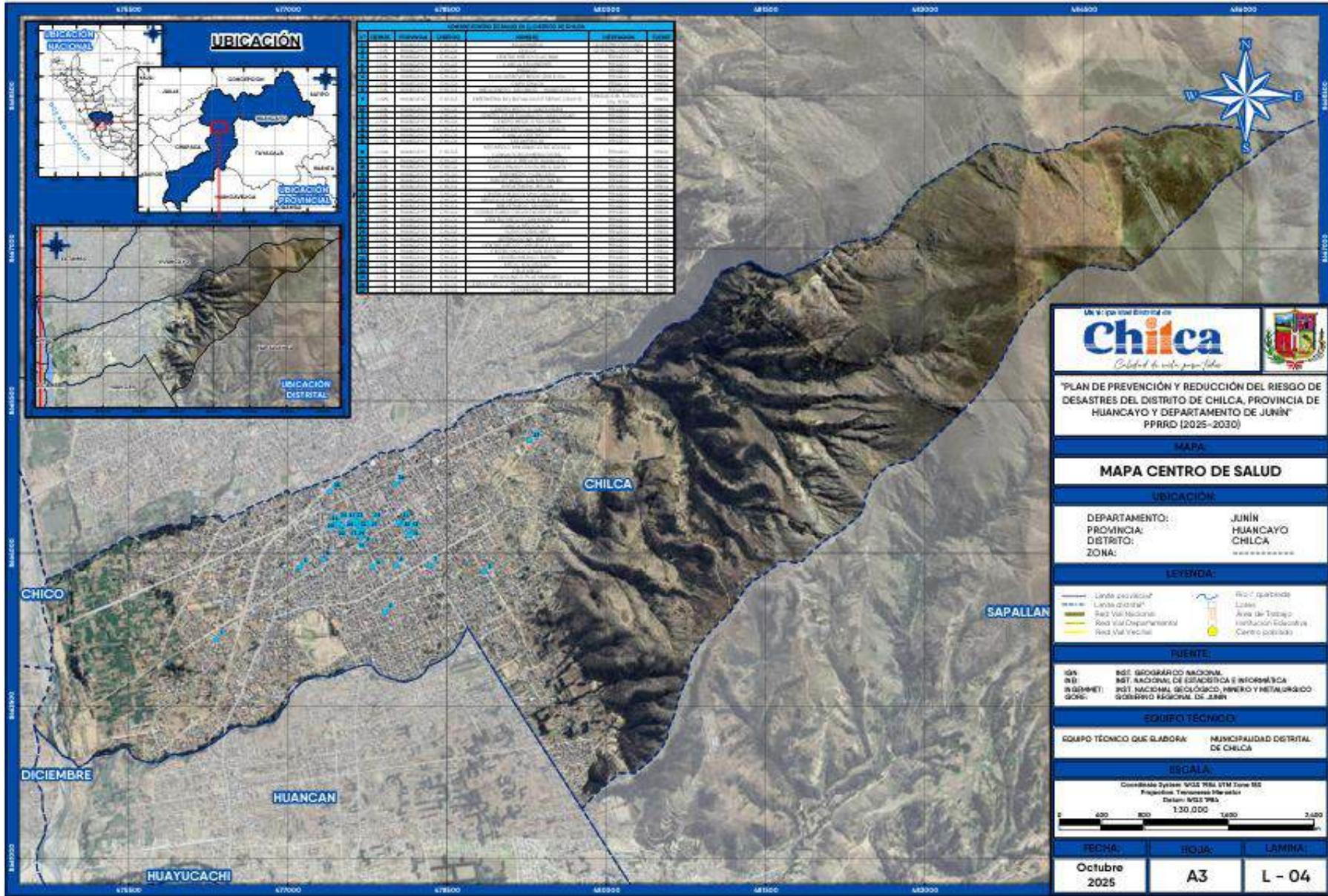
**Cuadro N° 17:** Tipo de seguro en el distrito de Chilca

DISTRITO	TOTAL	NIVELES					
		Seguro Integral de Salud (SIS)	ESSALUD	Seguro de fuerzas armadas o	Seguro privado de salud	Otro seguro	Ninguno
Chilca	69228	22908	14244	1083	736	736	29708
Porcentaje (%)		33.09	20.58	1.56	1.06	1.06	42.91

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de población, VII de Vivienda y III de Comunidades - INEI

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030

Figura N° 5: Mapa de Puestos de Salud en el distrito de Chilca



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA  
 Ing. Clínica Cecilia Arango  
 RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE SERVICIOS Y PROYECTOS  
 GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

Municipalidad Distrital de Chilca  
 Ing. JUNIOR L. SALVATIERRA ESPINOZA  
 Serente de Manifiación y Presupuesto

Fuente: Equipo Técnico

Municipalidad Distrital de Chilca  
 Ing. Bertha Tito Orsiana Mendoza  
 Gerente de Servicios Públicos

Municipalidad Distrital de Chilca  
 ARQ. ZICO HABEL ZORRILLA LIZANA  
 SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO

**1.3.4.4. Sistema Vial**

De acuerdo al Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres SIGRID, el sistema vial en el distrito de Chilca, en la provincia de Huancayo, se caracteriza por presentar una red de vías que conectan las diferentes zonas del distrito, aunque se identifican deficiencias que podrían empeorar sin una mejor planificación y una red de transporte público integrada. La infraestructura vial está más desarrollada en la zona de Chilca Cercado, tal como se describe en el siguiente cuadro.

**Cuadro N° 18: Sistema vial del distrito de Chilca**

Nº	Descripción	Tipo	Total
1	Emp. PE-3S (Chilca) - Sapallanga - Pucare - Abra Marcavalle - Pazos - Mullampa - Emp. PE-3S D (Dv. Mullampa)	Red Vial Vecinal	3.05
2	Emp. PE-3SZ - Huayucachi - Barrio Chancas - Chilca.	Red Vial Vecinal	0.68
3	Emp. R42(Huari)-Emp. PE-3S	Red Vial Vecinal	1.11
4	Repartición La Oroya (PE-22) - Huancayo - Izcuchaca (PE-26) - Mayoc - Ayacucho - Andahuaylas (PE-30 B) - Abancay - Anta - Cusco - Urcos - Ayaviri (PE-3S G) - Calapuja - Puno (PE-36 B) - Ilave - Pte. Internacional Desaguadero (fr. Bolivia).	Red Vial Vecinal	2.83

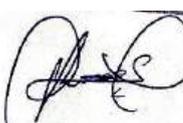
**Fuente:** SIGRID - CENEPRED

Al respecto y condición física de sistema vial actual, este presenta deficiencias que se agravarían con el crecimiento urbano y poblacional si no se implementa un sistema de transporte público integrado y eficiente.

A continuación, se muestra la representación cartográfica del sistema vial del distrito de Chilca.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA  
  
 Ing. Clinton Castillo Arango  
 RESPONSABLE DE LAS OBRAS DE OBRAS Y PROYECTOS  
 GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

Municipalidad Distrital de Chilca  
  
 Ing. JUNIOR J. SALVATIERRA ESPINOZA  
 Gerente de Planificación y Presupuesto

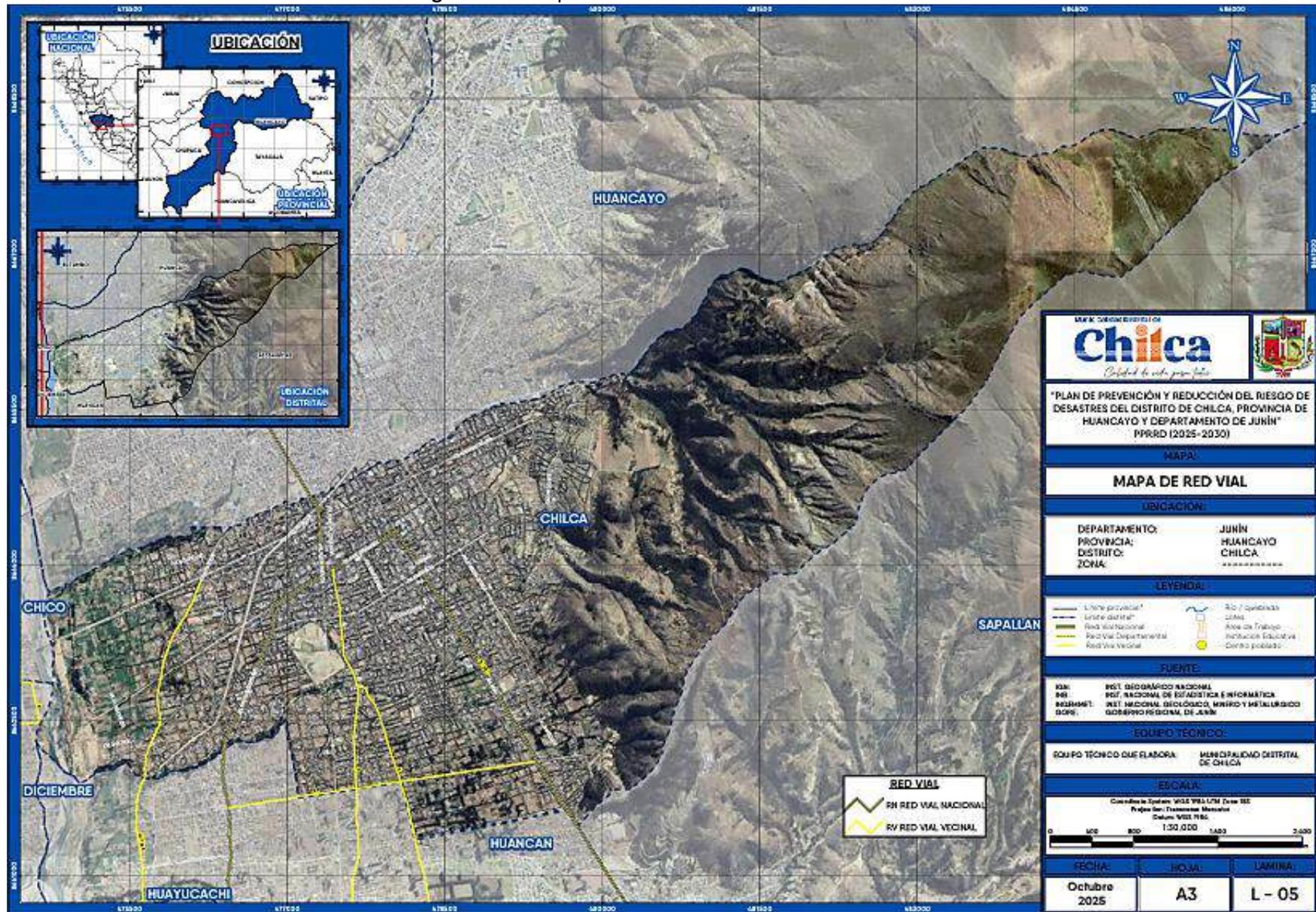


Municipalidad Distrital de Chilca  
  
 Ing. Bertha Tito Orellana Mendoza  
 Gerente de Servicios Públicos

Municipalidad Distrital de Chilca  
  
 ARQ. ZICO MARCEL ZORRILLA LIZANA  
 SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030

Figura N° 6: Mapa de Redes Viales en el distrito de Chilca



Fuente: Elaboración Equipo Técnico

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA  
 Ing. Clinton Castillo Arango  
 RESPONSABLE DEL GERENCIAMIENTO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS  
 GERENCIA DE INFRACRUCIOS

Municipalidad Distrital de Chilca  
 Ing. JUNIOR J. SALVATIERRA ESPINOZA  
 Gerente de Planificación y Presupuesto

*[Signature]*

Municipalidad Distrital de Chilca  
 Ing. Bertha Tito Orellana Mendoza  
 Gerente de Servicios Públicos

Municipalidad Distrital de Chilca  
 ARG. ZICO HABEL ZORRILLA LIZANA  
 SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO

**1.3.5. Aspectos Físicos**

**1.3.5.1. Altitud**

El distrito de Chilca, con una altitud promedio de 3273 m.s.n.n en su capital y un rango que llega hasta los 4319 m.s.n.m. Estos valores marcan un entorno ideal para las diversas actividades económicas, cuyas condiciones permiten una agricultura de altura (papa, maíz, habas, cebada), y de acuerdo a la clasificación de Pulgar Vidal, el distrito se clasifica de la siguiente manera:

**Cuadro N° 19:** Altitudes de los Centros Poblados del distrito de Chilca

Nº	Centros Poblados y Anexos	Región Natural (Según piso altitudinal)	Altitud (msnm)
1	Chilca	Quechua	3 273
2	Tanquizcancha	Suni	3 740
3	Azapampa	Quechua	3 237
4	Pich Gana Huaccta	Quechua	3 423
5	Huinchos	Puna	4 319

Fuente: Censos Nacionales 2017 - INEI.

Se describe a continuación, la caracterización según ámbito geográfico de los rangos altitudinales encontradas en el distrito de Chilca:

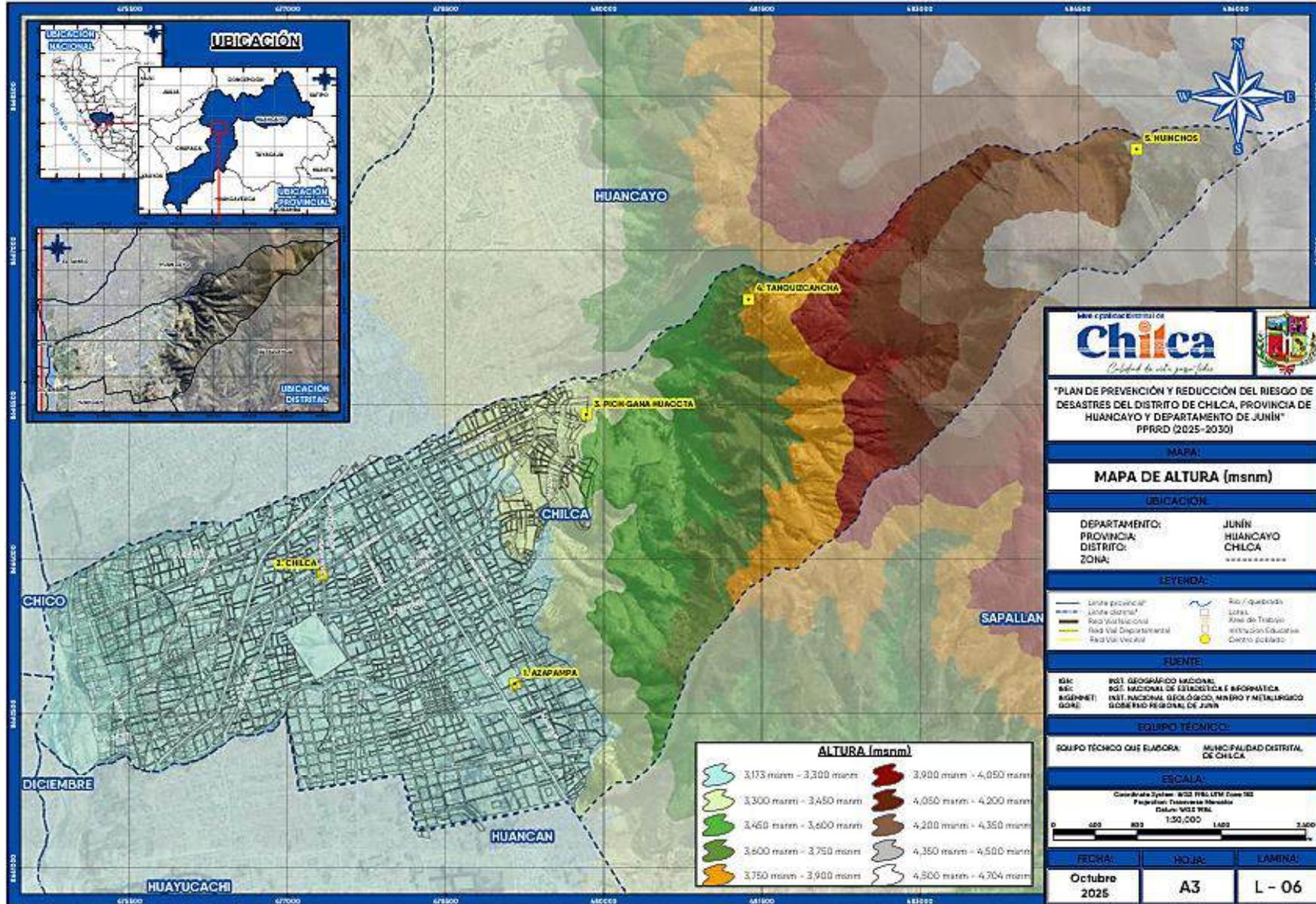
**Cuadro N° 20:** Altitudes de los Centros Poblados del distrito de Chilca

Nº	Altitudes (Rango)	Símbolo (Ver Figura N° 07)
1	3,173 msnm - 3,300 msnm	
2	3,300 msnm - 3,450 msnm	
3	3,450 msnm - 3,600 msnm	
4	3,600 msnm - 3,750 msnm	
5	3,750 msnm - 3,900 msnm	
6	3,900 msnm - 4,050 msnm	
7	4,050 msnm - 4,200 msnm	
8	4,200 msnm - 4,350 msnm	
9	4,350 msnm - 4,500 msnm	
10	4,500 msnm - 4,704 msnm	

Fuente: Equipo Técnico

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030

Figura N° 7: Mapa de Altitud en el distrito de Chilca



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA  
Ing. Clotilde Castillo Arango  
RESPONSABLE DEL PROCESO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS  
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

Municipalidad Distrito de Chilca  
Ing. JUNIOR J. SALVA TERRA ESPINOZA  
Gerente de Planificación y Presupuesto

Fuente: Elaboración Equipo Técnico

Municipalidad Distrito de Chilca  
Ing. Bertha Tito Orsillana Mendoza  
Gerente de Servicios Públicos

Municipalidad Distrito de Chilca  
ARQ. ZICO PABEL ZORRILLA LIZANA  
GERENTE DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO

### 1.3.5.2. Cuenca y microcuencas

De acuerdo al Plan de Desarrollo Concertado de Chilca 2015-2030, hidrográficamente, el distrito de Chilca consta de:

#### a) Cuenca y microcuenca

Forma parte de la Cuenca del Río Mantaro, que a su vez se subdivide en cuenca superior, cuenca intermedia y cuenca inferior. En este caso, forma parte de la denominada "Cuenca intermedia del río Mantaro o Valle del Mantaro".

La Micro Cuenca del río Chilca bordea el lado noreste (NE) CON UN RECORRIDO DE 14.5 KM hacia el lado Oeste (w) colindando con el distrito de Huancayo y el riachuelo Ali colindante con el distrito de Huancan en lado Sur que es la parte intermedia y baja, hasta el río Mantaro.

#### b) Lagunas

La principal laguna de Tonto Pato o Quilliscocha de aproximadamente 13500 m<sup>2</sup>, tiene diversa vegetación acuática destacando el totoral y es el hábitat de las gaviotas por el nombre de la misma ave. Ubicada en la parte alta (NE) de distrito. No tiene salida ni da origen a un manante.

El distrito de Chilca tiene otra lagunilla de Pichas con una extensión aproximada de 12300 m<sup>2</sup>, donde habitan patos silvestres y crecen diferentes plantas silvestres. Es cerrada sin salida externa, pero tiene filtraciones.

#### c) Ríos

Margen izquierda del río Mantaro, límite con el distrito Tres de Diciembre y Huamancaca Chico (Chupaca) en lado Oeste aproximadamente 1.2 km.

El río Mantaro en la reunión con el río Chilca, presenta matices de contaminación a la que se une el colector de SEDAM HUANCAYO S.A que descarga sus aguas servidas, ocasionado un nauseabundo hedor.

El río Chilca tiene un recorrido con dirección del lado Este a Oeste en el límite norte de Chilca con Huancayo, de aproximadamente 14.5 km., y finalmente desemboca en el río Mantaro. Tiene un caudal de 10 m<sup>3</sup>/s, en temporadas de lluvias y 40 l/s, en temporadas de estiaje.

En el cause del río Chilca a una distancia de dos kilómetros río arriba del Puente Ocopilla existe una toma de agua de SEDAM HUANCAYO S.S que aprovecha su discurrir fluido de agua transparente.

A una cuadra de la Avenida Huancavelica, se toma de las aguas de la parte Oeste del territorio de Chilca para regar terrenos de labranza con sustancias contaminadas, siendo un factor altamente riesgoso para la salud a través de alimentos de forrajes para la ganadería y productos de consumo humano.

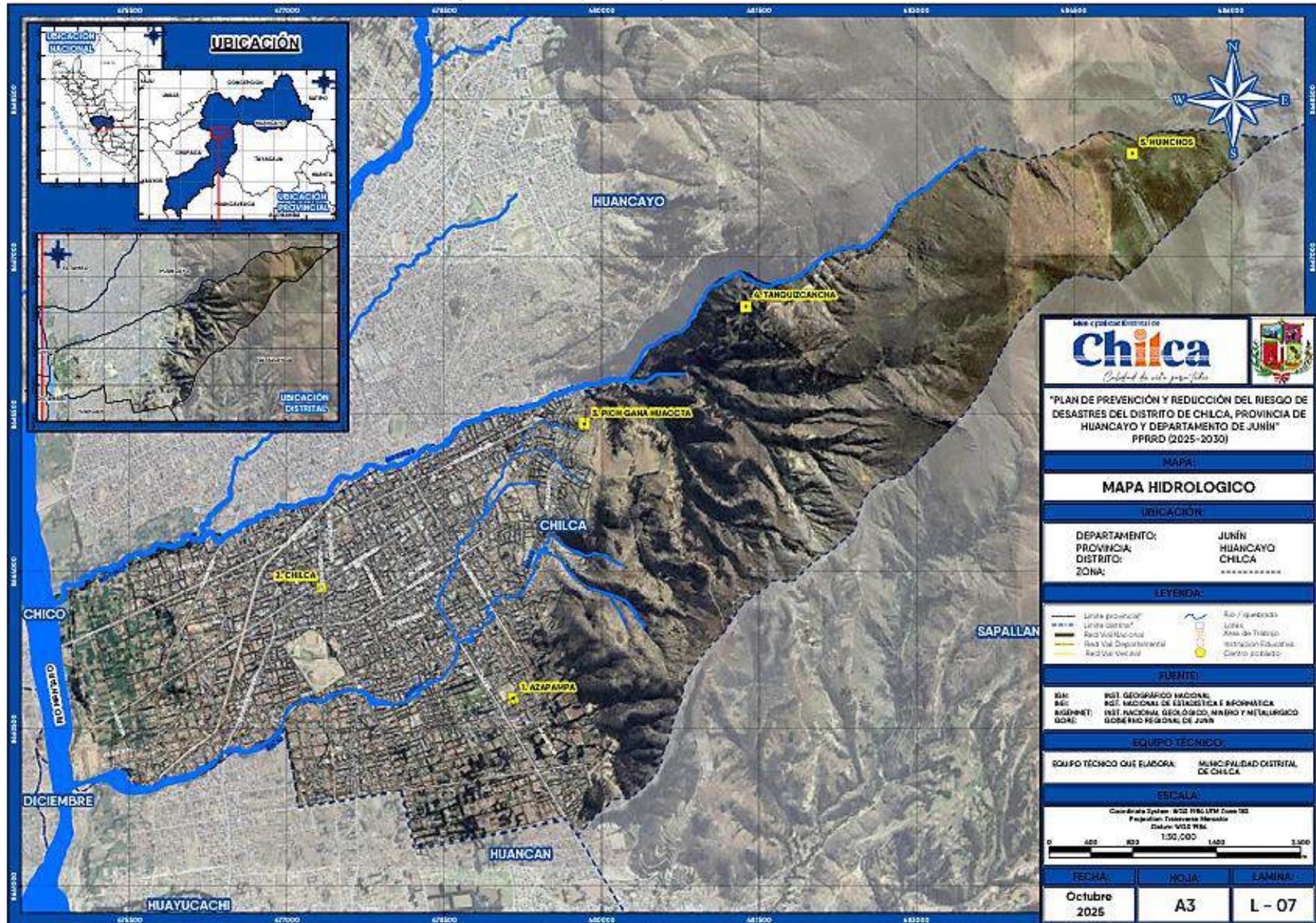
Puente Ocopilla, el río Chilca está contaminada por efectos de la gente que arroja sus desperdicios al cauce, y es también contaminada por presencia de perros muertos en el lecho. Peligroso foco de contaminación ambiental que puede acarrear desde enfermedades cutáneas hasta gastrointestinales.

El río Ali viene a ser el colector del riachuelo Llocllachaca y riachuelo Áncala que en épocas de invierno (diciembre-abril) tiene un aforo de 3m<sup>3</sup>/s Y en temporadas de estiaje solo traslada 10 l/s desembocando en el río Mantaro, este riachuelo está altamente contaminado que hasta se puede percibir el hedor

de las proximaciones, que no es apto para el riego.

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030

Figura N° 8: Mapa Hidrográfico del distrito de Chilca



Fuente: Equipo Técnico

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA  
 Ing. Clifton Castillo Arango  
 RESPONSABLE DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS  
 GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

Municipalidad Distrital de Chilca  
 Ing. JUNIOR A. SALVA TIERRA ESPINOZA  
 Gerente de Planificación y Presupuesto

*[Signature]*

Municipalidad Distrital de Chilca  
 Ing. Bertha Tito Orellana Mendoza  
 Gerente de Servicios Públicos

Municipalidad Distrital de Chilca  
 ARQ. ZICO HABEL ZORRILLA LIZANA  
 SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO

## PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030

### 1.3.5.3. Pendiente

El distrito de Chilca, ubicado en la región andina central del Perú, presenta una topografía variada que combina zonas planas, onduladas y de fuertes pendientes, lo que influye directamente en el uso del suelo, la agricultura, el riesgo de erosión y el desarrollo urbano, caracterizada de la siguiente manera:

- Pendiente baja: Corresponde a rangos menores a 3° en términos de grados y se caracteriza por una inclinación suave, con valores de entre 0% y 13% en términos de porcentaje. Entonces, son terrenos llanos a inclinados, donde se ubica en la parte baja de la zona de estudio, cuyas zonas son de fácil acceso, donde se puede apreciar el asentamiento poblacional del distrito de Chilca.

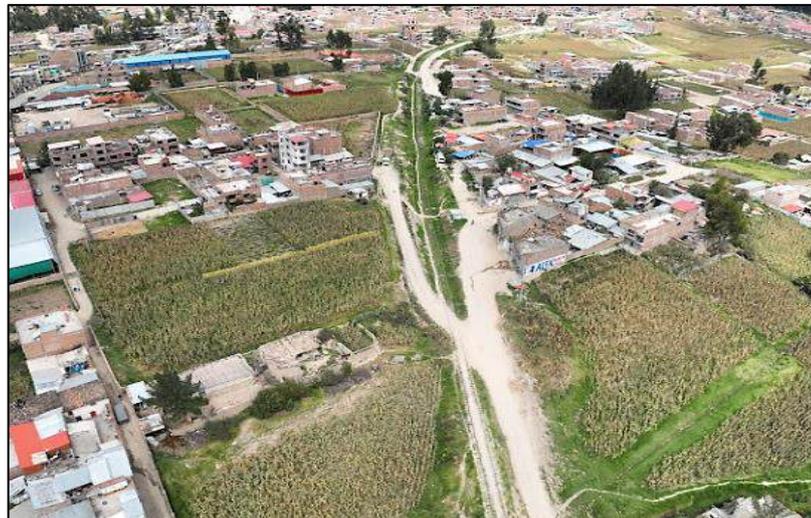
**Imagen N° 1:** Ámbito con pendiente menor a 2°, calificado como crítico a erosión en el distrito de Chilca.



Fuente: Equipo Técnico

- Pendiente moderada: Corresponde a rangos mayores de 3° hasta los 5° en términos de grados y se caracteriza como un terreno que no es ni demasiado plano ni demasiado empinado. Una pendiente moderada suele oscilar entre 13% y 25%, cuyas zonas colinadas usadas para cultivos en andenes o pastos. Necesitan prácticas de conservación de suelos.

**Imagen N° 2:** Ámbito con pendiente mayor a 3° hasta 5°, en Chilca



Fuente: Equipo Técnico

## PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030

- **Pendiente fuerte:** Corresponde a rangos mayores a 5° hasta los 10° en términos de grados y se caracteriza por una inclinación pronunciada del terreno, usualmente mayor a 25-55% en términos de porcentajes. Se describe como una ladera empinada o escarpada, con un descenso notable. En geología, pueden ser áreas con alta erosión, deslizamientos y cambios de relieve. Entonces, dependiendo de la clasificación existen áreas con limitaciones para la agricultura. Requieren manejo especial del suelo por riesgo de erosión.

**Imagen Nº 3:** Ámbito con pendiente fuerte mayor a 5° - 10° en Chilca



Fuente: Equipo Técnico

- **Pendiente muy fuerte:** Corresponde a rangos mayores a 10° hasta 25° en términos de grados y se caracteriza por ser un terreno con una inclinación entre 25° y 45° en términos de porcentaje. Estas pendientes son comunes en laderas de montañas sedimentarias, donde se pueden encontrar procesos de erosión y riesgo de deslizamientos, derrumbes o caídas de rocas, y se puede identificar zonas montañosas y quebradas.
- **Pendiente escarpada.** Corresponde a las pendientes mayores a 25°. se describe como una pendiente pronunciada y abrupta, que puede ser identificada por su fuerte inclinación y la presencia de una vertiente de roca que corta el terreno de forma brusca, casi verticales y de difícil acceso. Dentro del área de influencia, su representación se encuentra en las cabezas de las montañas presentes en el distrito de Chilca.

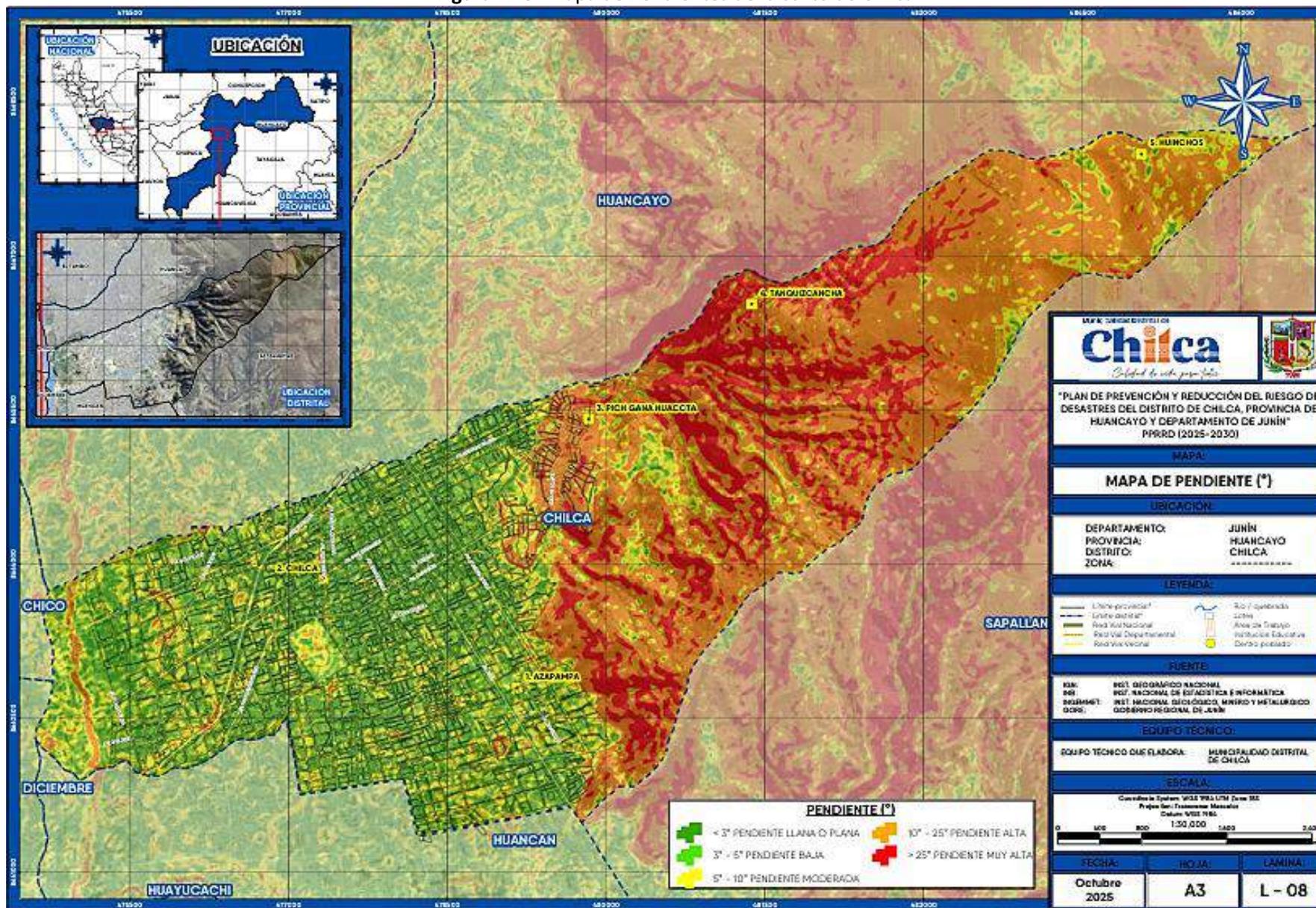
**Imagen Nº 4:** Ámbito con pendiente escarpada mayor a 25°



Fuente: Equipo Técnico

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030

Figura N° 9: Mapa de Pendientes del distrito de Chilca



Fuente: Equipo Técnico

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA  
Ing. Clifton Castillo Arango  
RESPONSABLE DE LA GESTIÓN DE SERVICIOS Y PROYECTOS  
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

Municipalidad Distrital de Chilca  
Ing. JUNIOR J. SALVA TERRA ESPINOZA  
Gerente de Planificación y Presupuesto

*[Signature]*

Municipalidad Distrital de Chilca  
Ing. Bertha Tito Orellana Mendoza  
Gerente de Servicios Públicos

Municipalidad Distrital de Chilca  
ARQ. ZICHI BEL ZORRILLA LIZANA  
SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO

**1.3.5.4. Geología**

El análisis geológico de la zona de estudio, se desarrolló teniendo como base el Informe Técnico Boletín N°069 denominado: "Peligros geológicos en la región Junín" del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico INGEMMET (1994), perteneciente al cuadrángulo 24m-Jauja. Realizando un estudio más detallado "geología local", se presenta diferentes tipos de formaciones geológicas tales como se aprecia a continuación:

**a) Río Río**

Esta formación geológica está presente en el río Chilca y río Ali, los cuales discurren por el valle que está principalmente ocupado por sedimentos aluviales recientes, sobreyaciendo secuencias sedimentarias más antiguas (areniscas, lutitas) que a su vez descansan sobre rocas metamórficas de fondo. La cuenca se encuentra en un régimen tectónico activo, lo que ha modulado la forma del valle y la distribución de materiales.

**Imagen N° 2: Formación Río Río (Chilca y Ali) en el distrito de Chilca**



Fuente: Equipo Técnico

**b) Centro Poblado (Cp)**

El subsuelo a nivel de la formación Centro Poblado conforma una unidad de conglomerados alterados que da origen a suelos sueltos, complementada por intrusivos duros (granitos/granodioritas) y depósitos recientes. Esta heterogeneidad geológica, junto con la tectónica activa, genera un entorno dinámico que condiciona el ordenamiento urbano, la gestión del riesgo y la infraestructura local.

**Imagen N° 3: Formación Centro Poblado en el distrito de Chilca**



Fuente: Equipo Técnico

**c) Depósito de bofedal (Q-bo)**

Esta formación corresponde a suelos saturados, orgánicos, típicos de zonas con nivel freático cercano, que combinan valor ecológico con múltiples retos geotécnicos. Dado que Chilca está en la cuenca interandina del valle del Valle del Mantaro, es plausible que existan pequeñas planicies de altura o sectores de

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030**

humedal (bofedales) en el distrito, en cuyo fondo se asienta un depósito Qh-bo, el cual está compuesto por limos/arcillas con materia orgánica, saturados de agua, situados en pendientes suaves o zonas planas, posiblemente al pie de laderas o en la transición entre la ladera y un curso de agua menor.

**Imagen N° 4:** Formación Depósito de bofedal en el distrito de Chilca



Fuente: Equipo Técnico

**d) Depósito fluvial (Q-f)**

Esta formación se presenta como rellenos sedimentarios del valle del río Cunas y del sistema del río Mantaro. Están compuestos por sectores bajos del valle donde el río Chilca y afluentes han depositado sedimentos fluviales, formando terrazas o llanuras aluviales.

**Imagen N° 5:** Formación Depósito fluvial en el distrito de Chilca



Fuente: Equipo Técnico

**e) Depósito aluvial reciente (Qr-al)**

Estos depósitos corresponden a materiales del Cuaternario (principalmente Holoceno o finales del Pleistoceno) que se han depositado en ambientes fluviales-aluviales muy recientes. En el contexto del distrito de Chilca dentro de la cuenca del Valle del Mantaro, es plausible que los depósitos Qr-al estén ubicados en las zonas más planas del valle, cerca de tramos del río y sus afluentes, donde la energía de transporte disminuye y permite la acumulación de sedimentos aluviales recientes.

**Imagen N° 6:** Formación Depósito aluvial reciente en el distrito de Chilca



Fuente: Equipo Técnico

**f) Depósito aluvial subreciente (Qsr-al)**

Estos depósitos corresponden a depósitos aluviales de edad subreciente, es decir, que fueron depositados en un intervalo de cambio entre el Pleistoceno tardío y el Holoceno, o bien en etapas relativamente recientes de la evolución de la cuenca. Esta unidad probablemente se sitúa en márgenes de valle, terrazas abandonadas del río o tributarios del río Chilca y Ali, donde el cauce ha cambiado de trazo o ha incurrido en entallamiento, dejando materiales aluviales ligeramente más antiguos que los depósitos “recientes”.

**Imagen N° 7:** Formación Depósito aluvial subreciente en el distrito de Chilca

Fuente: Equipo Técnico

**g) Depósito coluvial aluvial (Q-coal)**

La formación consta de una mezcla heterogénea de clastos (bolones, gravas medianas) que se ubican generalmente en pie de ladera, en fondos de valle menores, abanicos aluviales-coluviales, es decir, en zonas donde la pendiente disminuye y los materiales arrastrados por escorrentía (coluviales) se mezclan con aporte fluvial-aluvial del río o cursos menores. En el distrito está ubicado en las márgenes de quebradas laterales que desembocan en el valle del río Chilca, en zonas donde la ladera se vuelve más suave y el material se deposita antes de incorporarse al cauce principal.

**Imagen N° 8:** Formación Depósito coluvial aluvial en el distrito de Chilca

Fuente: Equipo Técnico

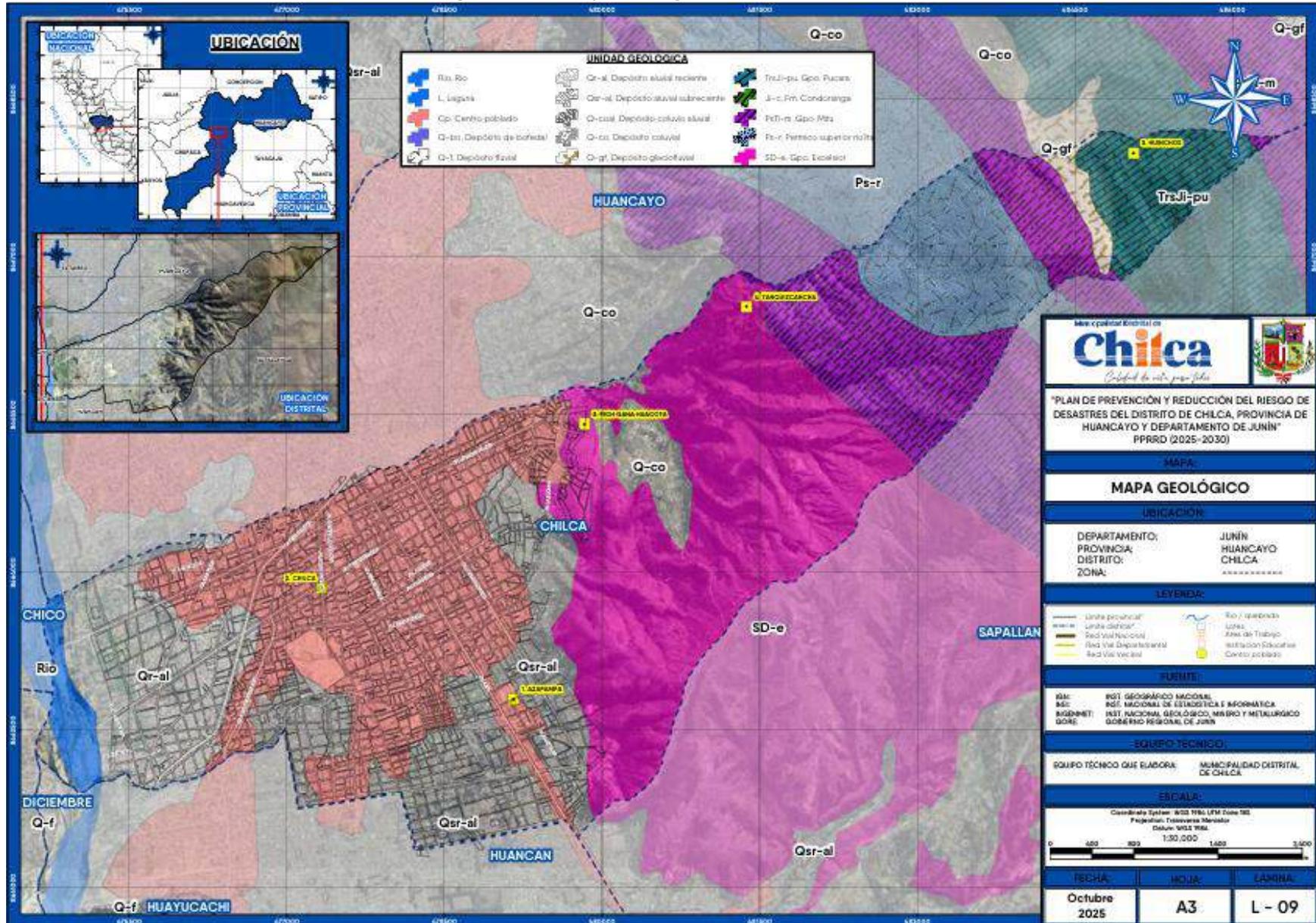
**h) Depósito coluvial (Q-co)**

Estas formaciones consisten principalmente en clastos angulosos a subangulosos, fragmentos de roca derivados del talud (bloques, bolones, gravas) que han sido desprendidos o desplazados por gravedad, caída, rodamiento o escorrentía superficial. En el contexto de Chilca, esto podría significar zonas entre la ladera de la cordillera o de alguna quebrada lateral y el valle principal del río Chilca y Ali.

**Imagen N° 9:** Formación Depósito coluvial en el distrito de Chilca

Fuente: Equipo Técnico

**Figura N° 10: Mapa Geológico del distrito de Chilca**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA  
 Ing. Clotilde Castillo Arango  
 RESPONSABLE DE LOS SERVICIOS DE ESTUDIOS Y PROYECTOS  
 GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

Municipalidad Distrital de Chilca  
 Ing. JUNIOR J. SALVA TERRA ESPINOZA  
 Corrente de Planificación y Presupuesto

Fuente: Equipo Técnico

Municipalidad Distrital de Chilca  
 Ing. Bertha Tito Ornelana Mendoza  
 Gerente de Servicios Públicos

Municipalidad Distrital de Chilca  
 ARQ. ZICHA BEL ZORRILLA LIZANA  
 GERENTE DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO

**1.3.5.5. Geomorfología**

**a) Morrenas (Mo)**

En Chilca, los depósitos morrénicos usualmente se localizan en zonas altoandinas — sobre los ~3,800 m o más — en las laderas o valles superiores donde los glaciares antiguos alcanzaron su máximo trayecto. Por ejemplo, el informe para la cuenca del río Chilca menciona depósitos morrénicos en la glaciación referida.

**Imagen N° 10:** Formación Morrenas en el distrito de Chilca



**Fuente:** Equipo Técnico

**b) Terraza baja aluvial (Tb-al)**

Constituida por sedimentos aluviales relativamente recientes, típicamente del Cuaternario tardío (Holoceno) o del Pleistoceno tardío, aunque con menor antigüedad que terrazas más elevadas. En Chilca, podría encontrarse en zonas del valle que han sido usadas para agricultura, asentamientos o relleno urbano, donde antiguamente el río depositó materiales aluviales y luego cambió de trazo o profundizó su cauce.

**Imagen N° 11:** Formación Terraza baja aluvial en el distrito de Chilca



**Fuente:** Equipo Técnico

**c) Depósito fluvial (Q-fl)**

Estas terrazas corresponden a sedimentos de origen fluvial, depositados directamente por la acción de corrientes de agua (ríos y quebradas) y localizados en los cauces activos, llanuras de inundación o terrazas recientes. En el distrito de Chilca se pueden inferir estos depósitos a lo largo del valle principal del río Chilca o sus afluentes, donde la corriente ha transportado sedimentos desde las zonas altas y los ha depositado en zonas de menor pendiente.

**d) Llanura o planicie aluvial (PI-al)**

Esta formación corresponde a superficies planas o de muy ligera pendiente, localizadas en los fondos de valle de cuencas interandinas (como la cuenca del Valle del Mantaro), donde el cauce fluvial ha depositado sedimentos aluviales durante múltiples fases de inundación, cambio de trazo de río o cuando la pendiente del terreno disminuye considerablemente. En el distrito de Chilca, la unidad PI-al representa las superficies extendidas del valle donde hoy se encuentran asentamientos, zonas agrícolas o vías de comunicación.

**Imagen N° 12:** Formación Llanura o planicie aluvial en el distrito de Chilca



Fuente: Equipo Técnico

**e) Llanura o planicie inundable (PI-i)**

En el distrito de Chilca, esta unidad “PI-i” puede encontrarse en el fondo del valle del río que cruza el distrito, en márgenes del cauce principal o en antiguos cauces/terrazas bajas que se activan en temporada de lluvias.

**Imagen N° 13:** Llanura o planicie inundable en el distrito de Chilca



Fuente: Equipo Técnico

**f) Colina en roca intrusiva (RC-ri)**

Esta formación Se refiere a elevaciones moderadas del terreno (colinas) cuyo sustrato está compuesto por rocas ígneas intrusivas que han sido emplazadas en profundidad y luego expuestas por erosión y levantamiento tectónico. En el distrito de Chilca, se presenta en colinas los cuales podrían servir de referencia morfológica para estudios de topografía, urbanización o mitigación

**g) Colina en roca sedimentaria (RC-rs)**

En el distrito de Chilca estas colinas en roca sedimentaria pueden ubicarse en las zonas de transición entre laderas más inclinadas y el valle principal del río Chilca y Ali, en los sectores donde la erosión ha dejado expuestos afloramientos de rocas sedimentarias más antiguas y resistentes. Pueden formar parte del “esqueleto” topográfico del valle, mientras que los depósitos aluviales/coluviales más recientes rellenan el fondo del valle.

**h) Montaña en roca metamórfica (RM-rm)**

Esta formación corresponde a elevaciones montañosas formadas primordialmente por rocas metamórficas antiguas que han sido exhumadas a través de la erosión y los procesos tectónicos, y que se manifiestan como montañas de relieve prominente.

**i) Montañas y colinas en roca sedimentaria (RMCE-rs)**

La unidad RMCE-rs describe aquellas elevaciones o formas del relieve montañas, colinas o cadenas de colinas que están dominadas por rocas sedimentarias y cuya morfología refleja el control estructural (por ejemplo, plegamiento, buzamiento, fallas) de esas rocas. En el contexto del distrito de Chilca, esta unidad puede corresponder a las zonas elevadas y retranqueadas del valle que afloran rocas sedimentarias antiguas y forman colinas o cerros que no están compuestos por sedimentos recientes sílenados, sino por roca firme de origen sedimentario.

**Imagen N° 14:** Montañas y colinas en roca sediementaria en el distrito de Chilca

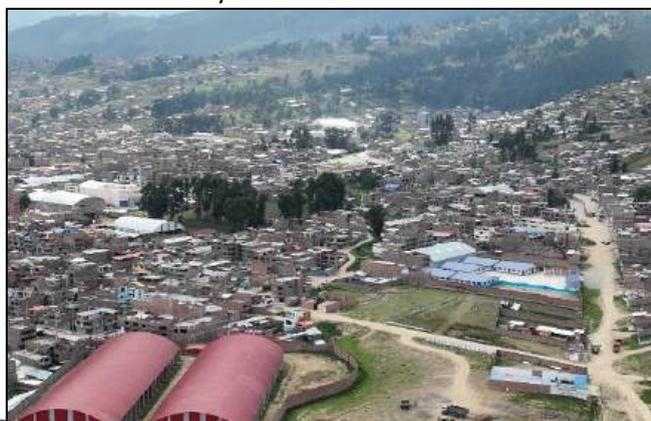


Fuente: Equipo Técnico

**j) Montañas y colinas estructurales en roca sedimentaria (RMCE-rs)**

La unidad RMCE-rs se refiere a formas del relieve montañas, cerros o colinas, en donde el material que las conforma es roca sedimentaria (areniscas, lutitas, calizas, etc.) y cuya forma del relieve está fuertemente influenciada por estructuras geológicas (pliegues, buzamientos de capas, fallas) más que por rellenos aluviales recientes. En el contexto del distrito de Chilca, esta unidad representa los relieves más elevados que flanquean el valle principal del río (o sus afluentes) y están compuestos por secuencias sedimentarias antiguas.

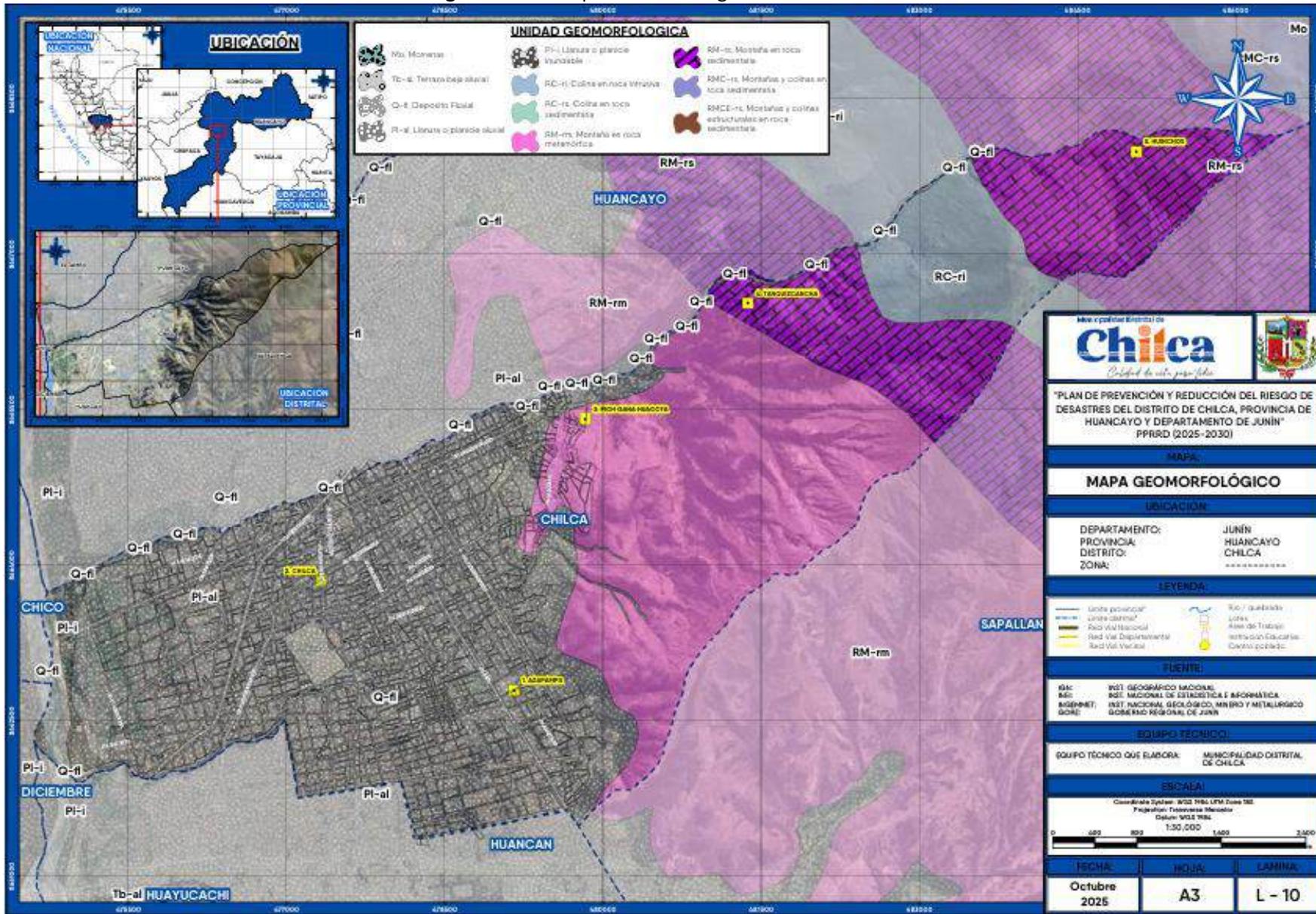
**Imagen N° 15:** Montañas y colinas estructurales en roca sedimentaria



Fuente: Equipo Técnico

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030

Figura N° 11: Mapa Geomorfológico del distrito de Chilca



Fuente: Equipo Técnico

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA  
 Ing. Clivio Castillo Arango  
 RESPONSABLE DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS  
 GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

Municipalidad Distrital de Chilca  
 Ing. JUNIOR Y SALVAY TERRA ESPINOZA  
 Gerente de Planificación y Presupuesto

*[Signature]*

Municipalidad Distrital de Chilca  
 Ing. Benigno Tito Orillana Mendoza  
 Gerente de Servicios Públicos

Municipalidad Distrital de Chilca  
 ARQ. ZICOMABEL ZORRIELA LIZIANA  
 SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO

### 1.3.5.6. Cobertura de suelo

De acuerdo a la realización del mapa de zonas de vida, el distrito de Chilca cuenta con las siguientes unidades de Cobertura de suelo:

#### a) Árboles o arbustos

Tienen un solo tronco y son altos. Arbustos: tienen varios troncos y sus ramas salen muy cerca del suelo.

**Imagen N° 16:** Vista panorámica de zonas de árboles, arbustos y matorrales en el distrito de Chilca



Fuente: Equipo Técnico

#### b) Matorrales

Comunidades vegetales dominadas por arbustos de altura inferior a 4 m. Son propias de climas secos con lluvias escasas y zonas frágiles que favorecen la desertificación.

#### c) Pastizales o praderas

Una pradera es un bioma, es decir, un conjunto de ecosistemas en el que predominan los terrenos llanos cubiertos de pastizales y de hierbas de tipo gramíneas, casi sin árboles. Presenta un clima templado en verano y frío en invierno, con precipitaciones moderadas. También se la denomina estepa o sabana.

#### d) Tierras de cultivo

Es aquella que se utiliza para cultivar tanto cultivos temporales (anuales) como permanentes (perennes), y puede incluir zonas que se dejen en barbecho periódicamente o se utilicen temporalmente como pastizal. Las praderas y pastos permanentes son tierras que se utilizan para el pastoreo.

**Imagen N° 17:** Vista panorámica de zonas de tierras agrícolas en Chilca



Fuente: Equipo Técnico

**e) Zona construida**

El área construida, incluye únicamente los espacios cubiertos, sean comunes o privados de las edificaciones.

**Imagen N° 18:** Vista panorámica de zonas construidas en Chilca



Fuente: Equipo Técnico

**f) Escasa vegetación**

Reducción temporal o permanente de la densidad, la estructura, la composición de las especies o la productividad de una cubierta vegetal, que trae como consecuencia grietas en terrenos.

**g) Cuerpos de agua**

Un cuerpo de agua es cualquier extensión que se encuentran en la superficie terrestre (ríos y lagos) o en el subsuelo (acuíferos, ríos subterráneos); tanto en estado líquido, como sólido (glaciares, casquetes polares); tanto naturales como artificiales (embalses) y pueden ser de agua salada o dulce.

**Imagen N° 19:** Vista panorámica de cuerpos de agua en Chilca



Fuente: Equipo Técnico

**h) Humedal herbáceo**

Los humedales son áreas que permanecen en condiciones de inundación o con suelo saturado con agua durante períodos considerables de tiempo.

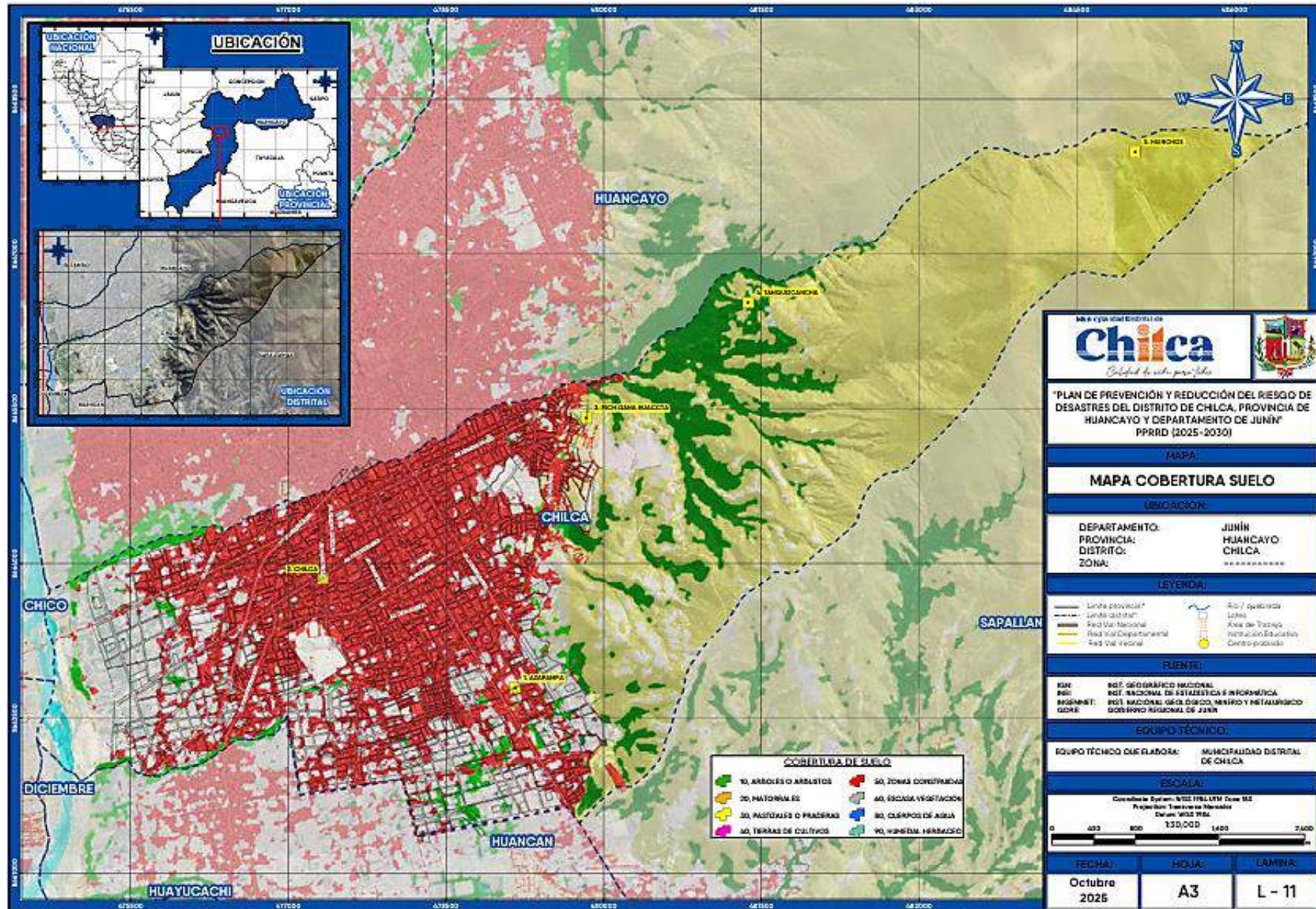
**Imagen N° 20:** Vista panorámica de zonas con humedal herbáceo en Chilca



Fuente: Equipo Técnico

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030

Figura N° 12: Mapa de Cobertura Vegetal del distrito de Chilca



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA  
 Ing. Clinton Casallo Arango  
 RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS  
 GERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO

Municipalidad Distrital de Chilca  
 Ing. JUNIOR Y. SALVA TERRA ESPINOZA  
 Gerente de Planificación y Presupuesto

Fuente: Equipo Técnico

Municipalidad Distrital de Chilca  
 Ing. Bárbara Tito Orellana Mendoza  
 Gerente de Servicios Públicos

Municipalidad Distrital de Chilca  
 ARQ. ZICO HABEL ZORRILLA LIZANA  
 SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO

**1.3.6. Aspectos Climatológicos****1.3.6.1. Clima**

Según la clasificación de climas (SENAMHI, 1988), el clima predominante en la parte baja de la subcuenca es el prototipo del clima frío, seco con otoño e invierno, pero húmedo y lluvioso en verano (B (o,i) C'H3). En este sector se asientan los centros poblados de Huancayo, Palian, El Tambo y Umuto. En la parte media de la cuenca predomina el clima semifrío, húmedo y lluvioso (B (o,i) d'H3) principalmente en la parte más alta colindante con la cabecera de la subcuenca, donde predomina un clima frío. En esta parte de la cuenca se asientan los centros poblados de Acopalca, Chamisería, Uás, Vilcanoto, Aza, Cullpa, Incho, entre otros.

Respecto al clima, podríamos describir el comportamiento de algunas variables climáticas en base a la información promedio de trece años (1997-2010) proveniente de la estación meteorológica Shullcas, perteneciente a la Red Observacional del SENAMHI, por lo que la descripción del clima será más representativa de este sector de la cuenca. Dicha estación está ubicada en la comunidad de Acopalca a una altitud de 3210 m.s.n.m.

El distrito de Chilca tiene la característica Sub Húmedo y Semifrío (Cio B3' d') de 3000 a 3500 m.s.n.m, con temperaturas 11º-12º, Sub Húmedo y Frío (Cio C'd') de 3500 a 4000 m.s.n.m, con temperaturas de 7º-8º, Sub Húmedo y Semi Frío (Cio D'd') de 4000 a 4400 m.s.n.m, con temperaturas de 4'-6', propia del valle interandino.

**a) Clima frío o boreal**

Conocida también como clima de montaña alta, se entiende desde los 3000 m.s.n.m. hasta los 4000 m.s.n.m, donde las precipitaciones pluviales llegan hasta los 750mm y las temperaturas mensuales fluctuantes entre 6ºC – 12ºC. Comprende parte baja del río Mnataro, donde está Chilca. La distribución de la lluvia a lo largo del año permite identificar fácilmente los meses de máximas precipitaciones en los meses de enero, febrero y marzo; y los meses de mínima precipitación durante el invierno (meses de junio, julio y agosto), durante las cuales la disminución de temperaturas llega a valores inferiores a cero, produciéndose las heladas en la zona del Valle del Mantaro.

**b) Clima Frío o de Tundra**

A este tipo de clima se conoce también como clima de “puna” o “páramo” y se entiende desde los 4000 m.s.n.m hasta los 5000 m.s.n.m barcando la mayor parte del área de la micro cuenca del río Chilca, en esta zona se ubican los pueblos de Tanquiscancha y Azapampa (parte alta). La precipitación anual está alrededor de 750 mm, dando la sensación de mayor humedad debido a que las temperaturas son menores que en el caso anterior, es decir, que estas fluctúan entre 6ºC – 15ºC, llegando eventualmente en las partes más altas puntos de congelamiento.

Comprende colinas, mesetas y cumbres andinas. Durante los meses de verano se presentan la mayor cantidad de precipitación anual, y en los meses de invierno, estos disminuyen considerablemente. La ocurrencia de heladas es frecuente a lo largo del año, siendo mayores en los meses de junio, julio y agosto.

En estas altitudes, la condición térmica imposibilita el desarrollo de los cultivos agrícolas, desarrollándose mayormente pastizales, estepa matorral ralo y pajonal.

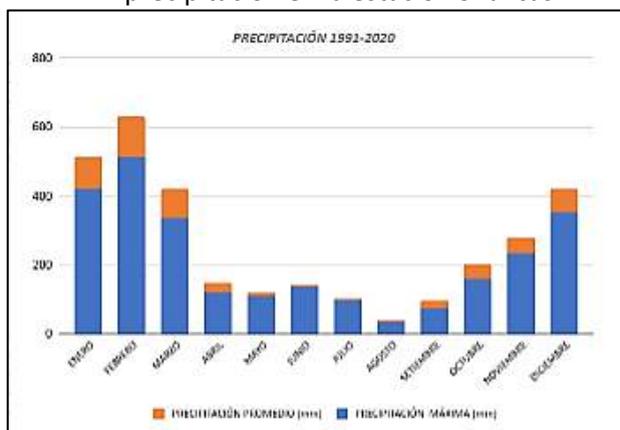
**1.3.6.2. Precipitación pluvial**

En el distrito de Chilca, se tiene una precipitación de 70 mm, en promedio, registrando un máximo hasta 133.90 mm, y un mínimo de 3.2 mm. Según la temporada de lluvias se puede ocurrir en los meses de diciembre a abril.

## PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030

La precipitación registrada en la estación Shullcas, ubicada a 3510 m.s.n.m próxima al centro poblado de Acopalca en el sector central-este de la cuenca del río Mantaro, presenta una mayor concentración de lluvias de octubre a marzo y un periodo de menores lluvias entre abril y septiembre. Junio es el mes en donde las precipitaciones acumuladas apenas alcanzan 8 mm (menor a la medida de la cuenca para este mes, 13.2 mm) y las temperaturas máximas y mínimas presentan sus menores valores en el año, siendo 14.1°C y -0.4°C, respectivamente, pudiendo variar en el ámbito de la cuenca debido a las condiciones fisiográficas, exposición y posición altitudinal de cada uno de los sectores de la subcuenca. La precipitación en el distrito de Chilca muestra variaciones significativas a lo largo del año. Los meses de enero y febrero son los más lluviosos, con valores máximos que superan los 500 m.s.n.m

**Imagen N° 21:** Diagrama de distribución anual de la precipitación en la estación Shullcas



Fuente: PDC Chilca, 2015 - 2030

**Imagen N° 22:** Precipitaciones máximas y promedio en el distrito de Chilca

MES	PRECIPITACIÓN MÁXIMA (mm)	PRECIPITACIÓN PROMEDIO (mm)
ENERO	421	93,6
FEBRERO	515	115,5
MARZO	336	83,1
ABRIL	122,1	27,1
MAYO	110,2	10,1
JUNIO	136,7	6,4
JULIO	96,1	5,3
AGOSTO	35,1	5,7
SEPTIEMBRE	74	22,9
OCTUBRE	158,3	42,9
NOVIEMBRE	234,3	45,6
DICIEMBRE	351,6	69,6

Fuente: PDC Chilca, 2015 - 2030

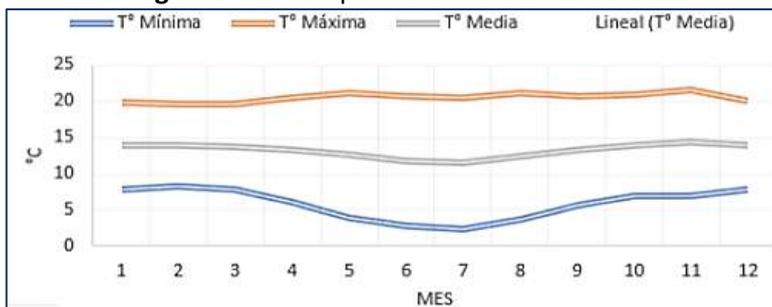
La estacionalidad, así como el relieve, condicionan la presencia de heladas cuya frecuencia oscila entre 180 – 270 días al año, principalmente en la parte baja y media de subcuenca, en el principal mecanismo de ocurrencia se relaciona con la pérdida de energía del suelo por irradiación y el consecuente enfriamiento de la capa de aire próxima a la superficie.

En tal sentido, en el distrito de Chilca se tiene una precipitación de 70 mm, en promedio, registrando un máximo hasta 133.90 mm, y un mínimo de 3.2 mm. Según la temporada de lluvias que suele ocurrir en los meses de diciembre a abril.

### 1.3.6.3. Temperatura mensual

La temperatura mensual en Chilca muestra variaciones significativas entre la mínima y máxima a lo largo del año. En general, la temperatura media se mantiene relativamente constante, con picos en los meses más cálidos.

**Imagen N° 23: Temperatura mensual 1991-2022**



Fuente: PDC Chilca, 2015 – 2030

**Imagen N° 24: Temperatura mensual en Chilca**

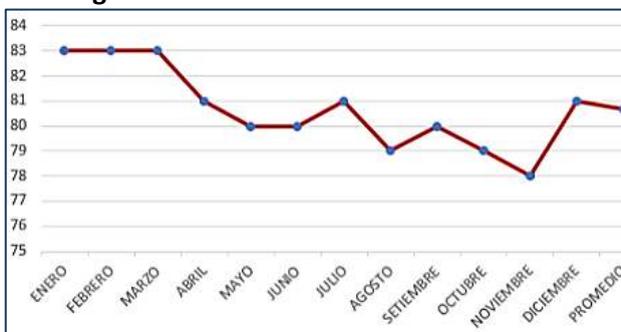
TEMPERATURA MENSUAL			
Meses	T° Mínima	T° Máxima	T° Media
ENERO	7.9	19.90	13.9
FEBRERO	8.2	19.60	13.9
MARZO	7.8	19.50	13.65
ABRIL	6.1	20.50	13.3
MAYO	4	21.20	12.6
JUNIO	2.9	20.70	11.8
JULIO	2.4	20.50	11.45
AGOSTO	3.6	21.10	12.35
SEPTIEMBRE	5.7	20.80	13.25
OCTUBRE	6.9	21	13.95
NOVIEMBRE	7	21.6	14.3
DICIEMBRE	7.9	20.1	14
Promedio Anual	5.87	20.54	

Fuente: PDC Chilca, 2015 – 2030

**1.3.6.4. Humedad relativa**

La humedad relativa media anual del distrito de Chilca, muestra un patrón de estabilidad con ligerezas fluctuaciones mensuales. Los meses más húmedos coinciden con la temporada de lluvias, afectando el clima general de la región.

**Imagen N° 25: Humedad relativa 2017-2022**



Fuente: PDC Chilca, 2015 – 2030

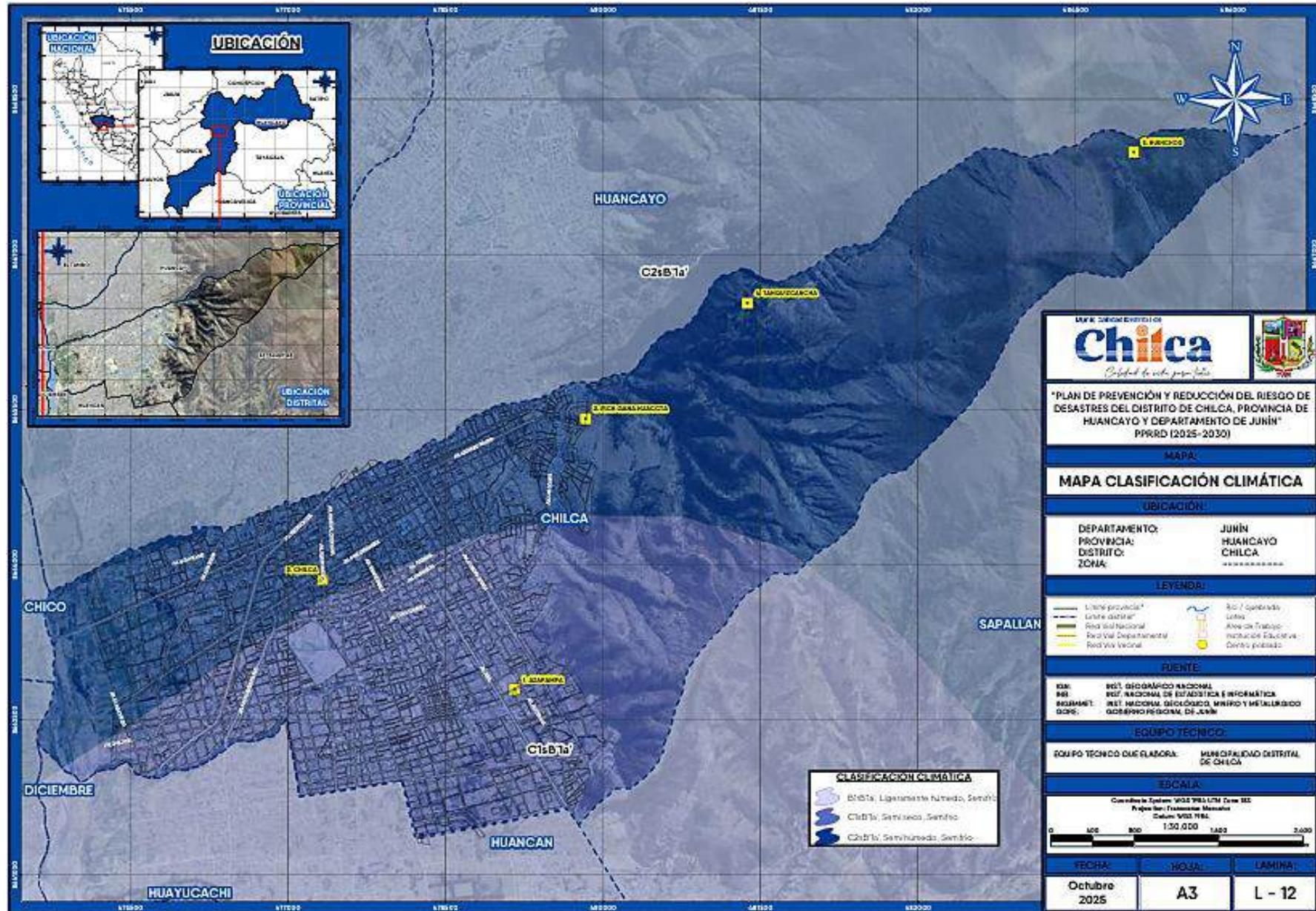
**Imagen N° 26: Humedad relativa en Chilca**

HUMEDAD RELATIVA	
MES	HR Promedio%
ENERO	83
FEBRERO	83
MARZO	83
ABRIL	81
MAYO	80
JUNIO	80
JULIO	81
AGOSTO	79
SEPTIEMBRE	80
OCTUBRE	79
NOVIEMBRE	78
DICIEMBRE	81
PROMEDIO	80.67

Fuente: PDC Chilca, 2015 – 2030

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030

Figura N° 13: Mapa de Clasificación Climática del distrito de Chilca



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA  
 Ing. Claudia Casallo Arango  
 RESPONSABLE DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA

Municipalidad Distrito de Chilca  
 Ing. JUNIOR J. SALVATIERRA ESPINOZA  
 Serente de Planificación y Presupuesto

Fuente: Equipo Técnico

Municipalidad Distrito de Chilca  
 Ing. Benigno Tito Orrellana Mendoza  
 Gerente de Servicios Públicos

Municipalidad Distrito de Chilca  
 ARQ. ZICO HABEL ZORRILLA LIZANA  
 SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO

**1.3.7. Aspecto Ambiental**

De acuerdo al Plan de Desarrollo Concertado de Chilca, 2015-2030, la problemática ambiental en el distrito de Chilca, centra su condición en los siguientes factores:

**a) Calidad del aire**

El deterioro de la calidad del aire en el distrito se debe fundamentalmente a las emisiones provenientes de las fuentes móviles, es otro de los problemas que afecta a las principales a la zona metropolitana de Chilca, asimismo las emisiones provenientes de actividades industriales, pintura y solventes, pollerías, panaderías y ladrilleras.

Entre las principales causas de la contaminación se puede señalar, la baja calidad de los combustibles líquidos por su alto contenido de contaminantes, entre ellos, el azufre en el diésel, las actividades productivas y extractivas que operan con tecnologías obsoletas y sin un control adecuado de emisiones (material particulado, gases y otros contaminantes), el parque automotor obsoleto y sin regulaciones adecuadas y las facilidades otorgadas para la importación de vehículos usados a partir del año 1992.

Según la Gerencia de Tránsito y Transporte de la MPH el parque automotor al 2012 ha sido de 8190 unidades, teniendo un crecimiento promedio anual del 10%, lo que genera tráfico y contaminación en la zona metropolitana de la provincia.

**Cuadro N° 21: Distrito de Chilca, parque automotor al 2012**

Empres	Flotas	%
Taxis	5532	67.55
Autos colectivos	1246	15.21
Camionetas rurales	1564	19.10
Masivos	536	6.54
Empresa independiente	Flotas	%
Taxis pendientes	554	6.76
Carga y descarga	304	3.71
Servicio escolar	18	0.22
<b>Total</b>	<b>8190</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Plan de Desarrollo Concertado de Chilca, 2015-2030

Los principales impactos producidos por la contaminación del aire inciden directamente sobre la salud de la población expuesta.

Respecto al ruido ambiental en la zona metropolitana de la provincia según la OEFA y DIRESA Junín (2010), de 39 puntos de monitoreo se encontró un valor mínimo de ruido 66.6 dB en la Av. Giráldez y Huancas, y como nivel máximo de ruido en la calle Real y Jr. Lima 77.5 Db. Siendo los principales factores de ruido o contaminación acústica.

- El ruido de las bocinas ocasionado por el uso indiscriminado por los conductores.
- El uso de silbatos por los policías.
- El parque automotor antiguo, como motores extremadamente ruidosos.
- La presencia simultánea de semáforos y policías.
- La falta de silenciador en el tubo de escape de motocarros y motos.

Según el Decreto Supremo N° 085-2003-PCM, el valor estándar nacional calidad ambiental para ruido establecido para zonas residenciales para el día debe ser como máximo de 60 Db, Y PARA ZONAS COMERCIALES DE 70 Db, por lo que se debe tomar acciones para solucionar este problema de contaminación acústica ya que, de acuerdo con la Ley Orgánica de Municipalidades, refrendada por la Ley General del Ambiente, las municipalidades distritales y provinciales tiene competencia de fiscalización ambiental.

## PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030

### b) Calidad del agua

En el distrito de Chilca, el sistema de agua potable para consumo humano es administrado por la empresa SEDAM HUANCAYO.

La calidad del agua de consumo humano según DIRESA (2011), en la provincia de Huancayo de los 268 puntos de muestra asignados, en los 28 distritos de la provincia, respecto al componente FÍSICO-QUÍMICO, 5 (1.87%) puntos de la muestra se encontraron en riesgo (Menor a 0.3 mg/l de cloro residual (ppm) de los cuales en mayor porcentaje 4 (1.49%) de los puntos en el distrito de Pucará, 33 (12.31%) puntos en mediano riesgo (Menor a 0.3 mg/l y menor a 0.5 de cloro residual) de los cuales en mayor porcentaje 8 (2.99%) puntos en el distrito de Huayucachi y 231 (86.19%) puntos de la muestra en situación segura (Mayor a 0.5 mg/l de cloro residual); respecto a la turbiedad 264 (98.61%) puntos de muestra se encontraban (Menor a 5 UNT) y ningún punto superior.

Por lo que se puede concluir que la calidad del agua en el distrito de Chilca respecto a su componente físico-químico es relativamente buena. Sin embargo, es necesario realizar acciones para lograr que el 100% respecto a mg/l de cloro residual sea seguro.

Finalmente, se verifica en el distrito que existe alta contaminación ambiental por aguas servidas, cuya consecuencia genera la caída del caudal máximo de los ríos, río Mantaro y la contaminación del río Chilca.

### c) Residuos sólidos

En el distrito de Chilca, la recolección de residuos sólidos (mayor a 50 TM/día) es precaria, no hay atención permanente (Ni horarios establecidos para el recojo) hay un camión compactador, otro camión mediano y 0.3 pequeñas furgonetas, afecta al paisaje urbanístico y crea disconformidad de sus pobladores inundando las riberas de los riachuelos y espacios libres con basuras y estos ocasionan malos olores. No se tiene planta de tratamiento de la basura, es competencia de la municipalidad provincial y local.

**Cuadro N° 22:** Generación de residuos sólidos al 2014

Estado	Generación de residuos sólidos domiciliaria
	Kg/Persona/día
Bajo	0.37
Medio bajo	0.51
Medio	0.45
<b>Total</b>	<b>0.44</b>

**Fuente:** Plan de Desarrollo Concertado de Chilca, 2015-2030

La generación per cápita de residuos sólidos en el distrito de Chilca, se tuvo un promedio de generación per cápita de RRSS por estratos sociales (kg), cuyo resultado es 0.44 (es decir, se genera 0.44 kg de RRSS por cada habitante del distrito de Chilca) proyectado para 2020 se genera 39.65 TN por día, de acuerdo al estudio de caracterización de RRSS en el distrito de Chilca 2014. En domiciliarios la generación per cápita es de 0.85 (es decir se genera 0.85 kg de RRSS por cada establecimiento comercial del distrito de Chilca, proyectado para 2015 se genera 3.56 TN por día, haciendo un total de 43.22 TN por día.

Asimismo, se verifica en el distrito que existen alta contaminación por acumulación y quema clandestina de basura de la población, así como de la inexistencia de tachos de basura en Chilca en las principales vías.

## PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030

En tal sentido, los factores expuestos exigen demanda de conservar el medio ambiente, cuyo logro se desarrollará a partir de la implementación de las siguientes actividades:

- A nivel de recursos naturales
  - Impulsar la gestión integrada de los recursos naturales, los recursos hídricos y el ordenamiento territorial.
  - Promover y administrar eficientemente los parques zoológicos, jardines botánicos y bosques naturales ya sea directamente o mediante concesión.
  - Promover la gestión sostenible de los recursos naturales: suelo, agua, flora, fauna, biodiversidad, con la finalidad de integrar la lucha contra degradación ambiental con la lucha contra la pobreza y la generación de empleo.
  - Promover y establecer incentivos a la inversión en reforestación con miras al aprovechamiento integral de los productos y servicios del bosque.
  - Fomentar la adopción de estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático por el gobierno local, basadas en estudios e investigaciones científicas con un enfoque preventivo.
  
- A nivel calidad ambiental
  - Promover la cultura de prevención mediante la educación para la preservación del ambiente.
  - Impulsar una cultura cívica de respeto a los bienes comunales, de mantenimiento y limpieza y de conservación y mejora del ornato ambiental.
  - Regular y controlar el proceso de disposición final de desechos sólidos, líquidos y vertimientos domésticos e industriales en el ámbito distrital.
  - Regular y controlar la emisión de humos, gases, ruidos y demás elementos contaminantes de la atmósfera y el ambiente.
  - Difundir programas de saneamiento ambiental en coordinación con la municipalidad provincial y los organismos regionales y nacionales pertinentes.
  - Promover la responsabilidad ambiental empresarial en las actividades productivas a través de la prevención, la internalización de costos y la compensación justa de los impactos ambientales y sociales de los proyectos.
  - Coordinar estratégicamente las tareas de Defensa Civil en el distrito, con sujeción a las normas establecidas en lo que respecta al comité de Defensa Civil distrital.
  - Promover acciones de apoyo a las compañías de bomberos, beneficencias, Cruz Roja y demás instituciones de servicio a la comunidad.
  
- A nivel de gestión institucional
  - Bajo la coordinación y articulación con los miembros del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres, deberá elaborarse el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por peligros por contaminación ambiental, incendios forestales, u otros que sean generados por la acción humana o antrópicas.
  
- A nivel de educación ambiental
  - La Municipalidad Distrital de Chilca instalará y acondicionará espacios públicos que educarán ambientalmente, con el mobiliario y ambientación relacionada a la temática ambiental.
  - La Municipalidad Distrital de Chilca identificará las instituciones de educación superior de la localidad con carreras afines, y coordinara con el decano director a los cuales se les presentara el plan de trabajo, si es factible se firmará un convenio.
  - La Municipalidad Distrital de Chilca convocará a las personas interesadas o que cumplan con el perfil deseable para los fines de la gestión ambiental local (presidentes de juntas vecinales, etc.).
  - La Municipalidad los capacitará y acreditará para la ejecución de sus funciones y realizará un reconocimiento a las acciones realizadas.



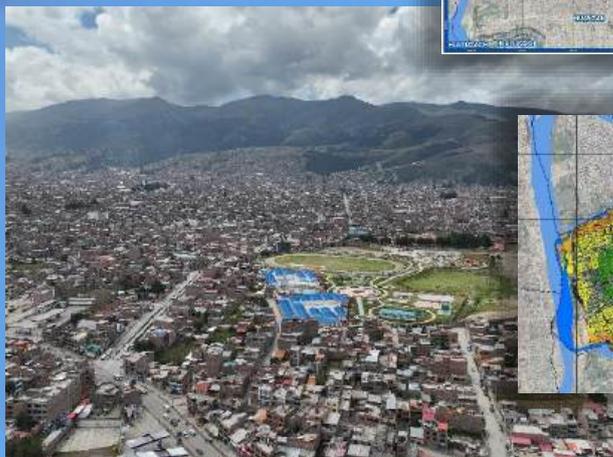
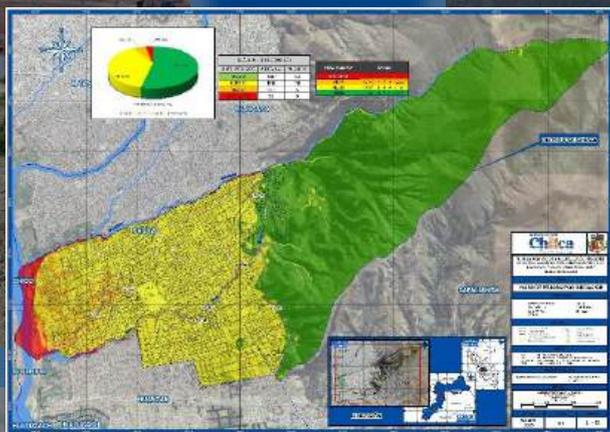
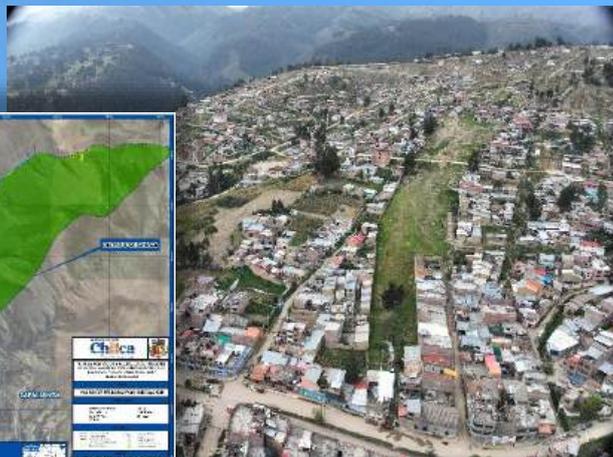
Municipalidad Distrital de

# Chilca

*Calidad de vida para todos*

## PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESATRES DEL DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE HUANCAYO Y DEPARTAMENTO DE JUNIN PPRRD 2025-2030

### CAPITULO II DIAGNOSTICO DE LA GRD



## PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030

### 2.1. ANÁLISIS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

A nivel institucional, acorde a lo indicado en el marco normativo local, la Municipalidad Distrital de Chilca cuenta con la Oficina de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres como órgano directo de Gerencia Municipal, cuyo Reglamento de Organizaciones y Funciones fue aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 404-MDCH/CM.

Al respecto, se realizará el análisis de los avances que tiene la Municipalidad referente a la organización e implementación de los tres componentes y siete procesos de la Gestión de Riesgos de Desastres (GRD), de acuerdo a lo establecido en la Ley del SINAGERD.

#### 2.1.1. Situación de la Gestión del Riesgo de Desastres

A continuación, se describen las actividades e intervenciones realizadas en el marco de los componentes de la Gestión del Riesgo de Desastres.

##### a) En la Gestión Prospectiva

En este componente se desarrolla un conjunto de acciones que se planifican y realizan con el fin de evitar y prevenir la conformación del riesgo futuro que podría originarse con el desarrollo de nuevas inversiones y proyectos en el territorio, estas se concretizan a nivel de medidas estructurales y no estructurales, en razón de ello, la Municipalidad Distrital de Chilca, tuvo los siguientes avances:

- Respecto a los Instrumentos de Gestión, la Municipalidad cuenta con los siguientes documentos aprobados bajo Resolución de Alcaldía (Ver Cuadro N°23):

**Cuadro N° 23: Instrumentos en Gestión Prospectiva**

Instrumentos de gestión	Documento de aprobación
Equipo Técnico encargado de la elaboración de instrumentos técnicos en los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción de la Municipalidad Distrital de Chilca.	Resolución Gerencial N° 698-2024-MDCH/GDEYT
Plan de Desarrollo Local Concertado del distrito de Chilca 2015- 2030	Ordenanza Municipal N° 220-2016-MDCH/CM
Reglamento de Organización y Funciona ROF de la Municipalidad Distrital de Chilca	Ordenanza Municipal N° 404-MDCH/CM
Manual de Organización y Funciona ROF de la Municipalidad Distrital de Chilca	Decreto de Alcaldía N°009-2015-MDCH/A
Plan Estratégico Institucional 2025-2030 de la Municipalidad Distrital de Chilca	Resolución de Alcaldía N° 147-2025-MDCH/A

Fuente: Municipalidad Provincial de Chilca

- Respecto al Programa Presupuestal PP0068, la Municipalidad asignó presupuesto a la siguiente categoría (Cuadro N° 22), para la ejecución de actividades en Gestión Prospectiva:

**Cuadro N° 24: Actividades programadas en el PP0068**

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PIA	PIM	Avance (%)
<b>ACTIVIDADES</b>			
3000735: DESARROLLO DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN PARA LA PROTECCIÓN FÍSICA FRENTE A PELIGROS			
5005564: Mantenimiento de cauces, drenajes y estructuras de seguridad física frente a peligros	50,000	75,906	95.6%
3000736: EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES			
5005568: Inspección de edificaciones para la seguridad y el control urbano	50,000	139,092	91.8

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas/Consulta amigable 12/10/2025

##### b) En la Gestión Correctiva

En este componente se desarrolla acciones que se planifican y realizan con el objeto de corregir el riesgo existente, en razón de ello, con la finalidad de

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA  
Ing. Clintón Castillo Arango  
RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS  
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

Ing. JUNIOR J. SALVATIERRA ESPINOZA  
Gerente de Planificación y Presupuesto

Ing. Bertha Tito Orsiana Mendoza  
Gerente de Servicios Públicos

ARQ. ZICO HABEL ZORRILLA LIZANA  
SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO

## PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030

riesgo de inundaciones en la margen del Río Chilca, en la jurisdicción del distrito capital de Chilca se cuenta con los siguientes estudios:

- Mapa de peligros, plan de usos del suelo ante desastres y medidas de mitigación de la ciudad de Huancayo, donde se determina las áreas de las ciudades de Huancayo, el Tambo, Chilca y sus entornos urbanos, incluyendo las zonas de probable expansión urbana, que se encuentran amenazadas por fenómenos naturales y tecnológicos, identificando, clasificando y evaluando los peligros que pueden ocurrir en ellas, teniendo en consideración la infraestructura de defensa construida a la fecha.
- Mapa de rutas de evacuación Río Chilca – Chilca, presenta el número de habitantes y viviendas que podrían ser afectadas de manera directa e indirecta ante inundaciones.
- Mapa de rutas de evacuación Quebrada Ali – Chilca, presenta el número de habitantes y viviendas que podrían ser afectadas de manera directa e indirecta ante inundaciones.
- Mapa de ubicación de poblaciones vulnerables de la quebrada s/n, centro poblado Chilca, departamento de Junín, muestra el número habitantes y viviendas ubicadas en la zona inundable de la quebrada s/n, centro poblado Chilca, distrito Chilca, provincia Huancayo departamento de Junín.
- Mapa de ubicación de poblaciones vulnerables por inundación de la quebrada Fortaleza, distrito Chilca, Junín, presenta el mapa de ubicación de poblaciones vulnerables por inundación de la quebrada Fortaleza, distrito Chilca, provincia Huancayo, departamento Junín.

### c) En la Gestión Reactiva

En este componente se desarrolla un conjunto de acciones y medidas destinadas a enfrentar los desastres ya sea por un peligro inminente o por materialización del riesgo, cuya implementación se logra mediante el planeamiento, la organización, dirección y control de las actividades y acciones relacionadas a los procesos de Preparación, Respuesta y Rehabilitación; en razón de ello, se describe los siguientes avances:

- la Municipalidad Distrital de Chilca cuenta con Oficina de Defensa Civil y Gestión de Riesgos de Desastres, y personal encargado de realizar el monitoreo de las emergencias que se presentan en el distrito.
- Mediante Resolución de Alcaldía N° 038-2023-MDCH/A de fecha 18 de enero 2023, se resuelve conformar la Plataforma de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Chilca, como un espacio permanente de participación, coordinación, convergencia de esfuerzos para los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación frente a emergencias.
- Mediante Resolución de Alcaldía N° 020-2025-MDCH/A de fecha 29 de enero del 2025, se resuelve aprobar el Plan de Contingencia por temporada de Lluvias 2025 de la Municipalidad Distrital de Chilca.
- Mediante Resolución de Alcaldía N° 125-2025-MDCH/A de fecha 15 de mayo del 2025, se resuelve aprobar el Plan de Contingencia por bajas temperaturas y/o friaje 2025 de la Municipalidad Distrital de Chilca.
- Respecto al Programa Presupuestal PP0068, la Municipalidad asignó presupuesto a la siguiente categoría (Cuadro N° 25), para la ejecución de actividades en Gestión Reactiva:

**Cuadro N° 25:** Actividades programadas en el PP0068, según el MEF 2025

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PIA	PIM	Avance (%)
<b>ACTIVIDADES</b>			
3000734: Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres			
5005560: Desarrollo de simulacros en gestión reactiva	1,000	1,000	0.00%
5005611: Administración y almacenamiento de Kits para la asistencia frente a emergencias y desastres.	12,000	27,278	45.0%

Municipalidad Distrital de Chilca - Ministerio de Economía y Finanzas/Consulta amigable 10/10/2025

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030**

**2.1.2. Roles y funciones institucionales**

- Respecto al análisis de la transversalidad de la Gestión de Riesgo de Desastre de acuerdo a sus componentes considerando los roles y funciones de las diferentes unidades orgánicas de la Municipalidad Distrital de Chilca de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza Municipal N° 404-MDCH/CM, se identifica:

**Cuadro N° 26: Articulación de los Roles y funciones de las unidades orgánicas de la Municipalidad Distrital de Chilca en Gestión Prospectiva, Correctiva y Reactiva**

Nivel Jerárquico	Unidad Orgánica	Funciones de acuerdo al ROF (Ordenanza Municipal N° 11-2018/MPCH)	Componentes de la GRD
Órganos consultivos, de coordinación y participación	Comité distrital de Defensa Civil	Efectuar acciones de prevención, emergencia, primeros auxilios y seguridad de toda la población del distrito de Chilca, frente a los desastres naturales o de otra índole, su composición y atribuciones están establecidas en la Ley del Sistema Nacional de Defensa Civil y su respectivo Reglamento	Prospectivo Correctivo y reactivo
	Comité de Seguridad Ciudadana	Formular, ejecutar y controlar los planes, programas y proyectos de seguridad ciudadana.	Prospectivo Correctivo y reactivo
Órganos de asesoramiento	Gerencia de Planificación y Presupuesto	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirigir el proceso técnico de formulación, monitoreo y evaluación de los planes estratégicos y operativos, de acuerdo con las normas y lineamientos técnicos vigentes sobre la materia.</li> <li>Proponer los documentos técnicos de gestión organizacional: Reglamento de Organización y Funciones, Organigrama, Manual de Gestión de Procesos y Procedimientos y otros establecidos por la normativa vigente aplicable, elaborados en coordinación con los órganos y unidades orgánicas de la institución.</li> </ul>	Prospectivo Correctivo y reactivo
Órganos de apoyo	Área de Defensa Civil y Gestión de Riesgo de Desastres	Encargada de conducir las actividades de defensa civil en el distrito, adoptando medidas de prevención y proporcionar ayuda oportuna en caso de emergencia o desastres de toda índole, así como realizar las inspecciones técnicas de seguridad para el desarrollo de actividades públicas desarrolladas en el distrito, capacitar a los vecinos en materia de prevención y medidas de seguridad frente a desastres; y de actuar como Secretario Técnico en el Comité de Defensa Civil, prestando soporte técnico y administrativo.	Prospectivo, Correctivo y reactivo
Órganos de línea	Gerencia de Infraestructura	Responsable de planificar, organizar, dirigir, coordinar, controlar, supervisar, gestionar y evaluar las acciones relacionadas con la realización de estudios, proyectos, liquidación y ejecución de obras a nivel Distrital, se encuentra a cargo de un funcionario de confianza, con categoría y denominación de Gerente	Prospectivo Correctivo y reactivo
Órganos de línea	Sub Gerencia de Estudios y Proyectos	Encargada de la fase de Formulación y Evaluación del Ciclo de Inversión, así como también elaborar los expedientes técnicos y registros en el Banco de Proyectos, de conformidad a la normativa en la materia: Decreto Legislativo N° 1252, que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión Inversiones, Decreto Supremo N° 027- 2017-EF, Reglamento del Decreto legislativo N° 1252. Directiva N° 001-2017-EF/63.01, Directiva para la Programación Multianual en el Marco del Sistema Nacional de programación Multianual y Gestión de Inversiones. Resolución Directoral N° 001-2017-EF/63.01. y fundamentalmente la Directiva N° 002-2017-EF/63.01 "Directiva para la Formulación y Evaluación en el Marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones"	Prospectivo y Correctivo
Órganos de línea	Gerencia de Desarrollo Urbano	Responsable de planificar, organizar, dirigir, coordinar y controlar el cumplimiento de las actividades concernientes a las edificaciones, ornato, uso de suelos, promoción de vivienda y control de bienes inmuebles, en concordancia con el plan de desarrollo, plan de acondicionamiento territorial, planes urbanos y normatividad correspondiente.	Prospectivo
Órganos de línea	Sub Gerencia de Planeamiento Urbano y Catastro	Encargada de efectuar la planificación urbana y catastro, así como acciones orientadas al cumplimiento de las normas en materia de construcciones y ornato del Distrito.	Prospectivo y Correctivo
Órganos de línea	Gerencia de Desarrollo Económico	Encargado de planificar, ejecutar y supervisar las acciones referidas al desarrollo económico empresarial de la Pequeña y Micro Empresa, así como las actividades productivas y de	Prospectivo Correctivo y reactivo

## PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030

Nivel Jerárquico	Unidad Orgánica	Funciones de acuerdo al ROF (Ordenanza Municipal N° 11-2018/MPCH)	Componentes de la GRD
		transformación, agrícola y pecuaria, turística, artesanal de todo el distrito.	
Órganos de línea	Gerencia de Servicios Públicos	Encargado de los servicios públicos que brinda la municipalidad, respecto a la limpieza pública, disposición final de los residuos sólidos, áreas verdes, protección del medio ambiente, aspectos registrales, Serenazgo y transporte menor	Prospectivo Correctivo y reactivo
Órganos de línea	Sub Gerencia de Servicios Públicos y Medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programar y realizar campañas de localización y reducción de focos de contaminación en coordinación con los vecinos.</li> <li>- Normar las actividades de saneamiento ambiental, difundir programas de educación ambiental y sanitaria.</li> </ul>	Prospectivo Correctivo y reactivo

Fuente: Equipo Técnico

- Respecto a lo dispuesto por el Artículo 14° de la ley N° 29664 Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres- SINAGERD, concordante con el Decreto Legislativo N° 1587 que modifica la citada Ley; los gobiernos regionales como locales cumplen las siguientes funciones:
  - 14.1 Los gobiernos regionales y gobiernos locales, como integrantes del Sinagerd, formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, así como de Preparación, Respuesta, Rehabilitación y Reconstrucción, en el ámbito de su competencia, en el marco de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y los lineamientos del ente rector, en concordancia con lo establecido por la presente Ley y su reglamento.
  - 14.2 Los gobernadores regionales y los alcaldes son las máximas autoridades responsables de los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, dentro de sus respectivos ámbitos de competencia. Los gobiernos regionales y gobiernos locales son los principales ejecutores de las acciones de Gestión del Riesgo de Desastres.
  - 14.3 Los gobiernos regionales y gobiernos locales constituyen grupos de trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres, integrados por funcionarios de los niveles directivos superiores y presididos por la máxima autoridad ejecutiva de la entidad. Esta función es indelegable.
  - 14.4 Los gobiernos regionales y gobiernos locales aseguran la adecuada armonización de los procesos de ordenamiento del territorio y su articulación con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y sus procesos.
  - 14.5 Los gobiernos regionales y gobiernos locales son los responsables directos de incorporar los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres en la gestión del desarrollo, en el ámbito de su competencia político administrativa, con el apoyo de las demás entidades públicas y con la participación del sector privado. Los gobiernos regionales y gobiernos locales ponen especial atención en el riesgo existente y, por tanto, en la gestión correctiva.
  - 14.6 Los gobiernos regionales y gobiernos locales que generan información técnica y científica sobre peligros, vulnerabilidad y riesgo están obligados a integrar sus datos en el Sistema Nacional de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres, según la normativa del ente rector. La información generada es de acceso gratuito para las entidades públicas.

Al respecto, analizando el Reglamento de Organizaciones y Funciones ROF institucional aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 404-MDCH/CM, se observó que el Área de Defensa Civil y Gestión de Riesgos es un órgano dependiente de Alcaldía, y es responsable de ejecutar y controlar la ejecución coactiva conforme a Ley, señalando que el área técnica en Gestión Prospectiva y Correctiva presenta las siguientes atribuciones:

- Programar, organizar y conducir las actividades de prevención y atención de desastres en el distrito.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA  
Ing. Clintón Castillo Arango  
RESPONSABLE DEL LABORATORIO DE ESTUDIOS Y PROTECCIÓN  
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

Municipalidad Distrital de Chilca  
Ing. JUNIOR J. SALVATIERRA ESPINOZA  
Gerente de Planificación y Presupuesto

*[Firma manuscrita]*

Municipalidad Distrital de Chilca  
Ing. Bertha Tito Orillana Mendoza  
Gerente de Servicios Públicos

Municipalidad Distrital de Chilca  
ARQ. ZICO HABEL ZORRILLA LIZANA  
SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO

## PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030

- Ejecutar estudios, programas y proyectos de políticas y normas, así como proponer recomendaciones y ejecutar las acciones correspondientes orientadas a prevenir, disminuir y corregir las causas y/o efectos de los desastres y situaciones de emergencia.
- Identificar las zonas de posible desastre, recomendando las medidas preventivas y correctivas a realizar con participación de la población.
- Velar por el cumplimiento de normas y disposiciones de seguridad emanadas por el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo y Desastres.
- Realizar las Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones — ITSE y las Visitas de Seguridad en Edificaciones — VISE, para evaluar el grado de riesgo que presentan los locales de comercialización, recintos, inmuebles, edificación o instalación donde resida, labore o concurra público para la actividad a desarrollar, en cumplimiento al D.S. N° 002-2018-PCM
- Ejecutar el Plan de Capacitación en Defensa Civil para la colectividad de su jurisdicción y promover las acciones educativas en prevención y atención de desastres.
- Presentar la propuesta del plan anual de trabajo de la oficina para su aprobación por el presidente del Comité.
- Elaborar el mapa de peligros del distrito.
- Elaborar plano de rutas de evacuación y zonas de seguras de los centros urbanos del distrito.
- Dirigir y atender los procedimientos de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones, evaluando y resolviendo las solicitudes para el otorgamiento del certificado correspondiente, de acuerdo a las normas sobre la materia, incluyéndose dentro de estos procedimientos la Evaluación de las Condiciones de Seguridad de los Espectáculos (ECSE) Públicos Deportivos y No Deportivos y las Visitas de Seguridad en Edificaciones (VISE) a realizarse en el distrito.
- Formular y ejecutar el Plan Operativo Institucional en función a su techo presupuestal remitido por la Gerencia de Planificación y Presupuesto.

Entonces, de lo expuesto, es necesario evaluar y actualizar el ROF institucional incluyendo como órgano consultivo al Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres como instancia de coordinación constituido por los funcionarios de los niveles directivos superiores y presididos por la máxima autoridad ejecutiva de la entidad, considerando las funciones del GTGRD establecidas en los “Lineamientos para la Constitución y funcionamiento de los Grupos de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres” aprobadas según la Directiva N° 001-2012-PCM- SINAGERD. Además se debe especificar los roles y funciones del Área Técnica de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres teniendo en cuenta el Decreto Supremo N°060-2024-PCM que modifica el Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres SINAGERD, cuyo Artículo 11° está referido a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales que establece funciones adicionales a las contenidas en el Artículo 14 y en concordancia a las leyes orgánicas, acorde a lo expuesto líneas arriba.

Así mismo es importante señalar que, siendo la Gestión del Riesgo de Desastres un proceso social, colectivo, participativo, que requiere de la articulación de diferentes instancias en materia económico, social, ambiental, de inversión, seguridad y territorial, en tal sentido, la propuesta que a continuación se detalla, comprende las funciones competentes a todos los miembros integrantes del GTGRD en el marco de lo establecido en la Ley y Reglamento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD, de acuerdo a sus modificatorias vigentes:

- a) Elaborar un programa de actividades anual que orienten el funcionamiento del Grupo de Trabajo.
- b) Aprobar y difundir el reglamento de funcionamiento interno del Grupo de Trabajo.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA  
 Ing. Clintón Castillo Arango  
 RESPONSABLE DEL ÁREA TÉCNICA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS  
 GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA  
 Ing. JUNIOR J. SALVATIERRA ESPINOZA  
 Gerente de Planificación y Presupuesto

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA  
 Ing. Bertha Tito Orillana Mendoza  
 Gerente de Servicios Públicos

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA  
 ARQ. ZICO HABEL ZORRILLA LIZANA  
 SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030**

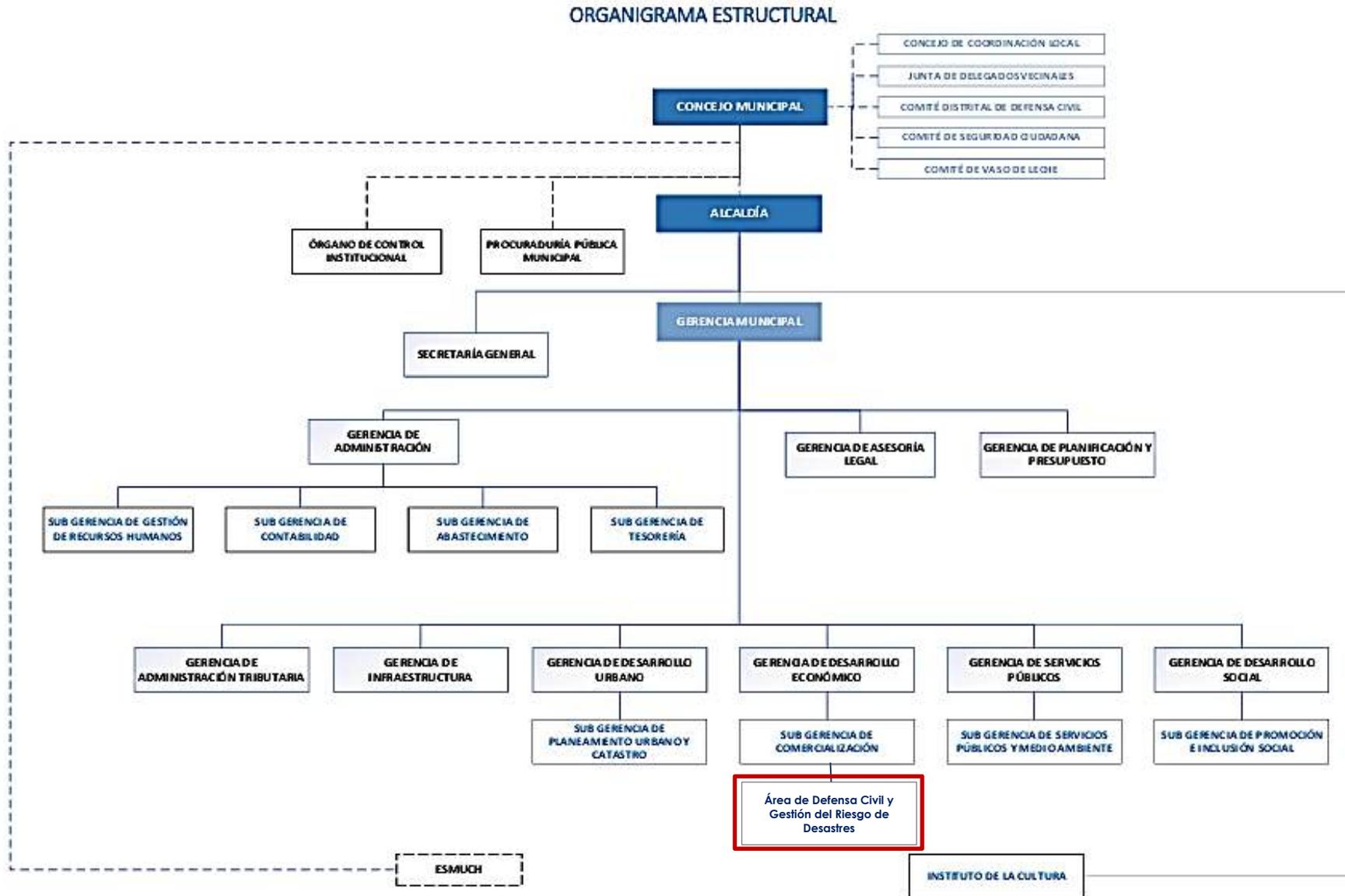
- c) Coordinar y articular los procesos de la GRD en el ámbito de su jurisdicción, con el asesoramiento y la asistencia técnica del CENEPRED en lo que corresponde a los procesos de Estimación, Prevención, Reducción del riesgo y Reconstrucción, y el INDECI en lo que corresponde a los procesos de Preparación, Respuesta y Rehabilitación, cuando así lo requieran.
- d) Requerir a las unidades orgánicas responsables las propuestas de proyectos de normas y planes, de acuerdo a sus competencias, los cuales deberán ser programados y presupuestados por las respectivas unidades orgánicas; para lo cual podrán solicitar asesoramiento técnico en los procesos que le competen al CENEPRED y al INDECI.
- e) Impulsar la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en sus procesos de planificación, de ordenamiento territorial, de gestión ambiental y de inversión pública, sobre la base de la identificación de los peligros, análisis de vulnerabilidad y la determinación de los niveles de riesgos que los proyectos pueden crear en el territorio y las medidas necesarias para su prevención, reducción y/o control; para lo cual requerirán el asesoramiento y la asistencia técnica del CENEPRED.
- f) Coadyuvar a la implementación y velar por el cumplimiento de lo establecido por los numerales 41.4 y 41.5 del Reglamento de la Ley del SINAGERD.
- g) Articular las actividades de las unidades orgánicas competentes para la implementación y cumplimiento de las funciones establecidas en los artículos 12, 13 y 14 de la Ley del SINAGERD y artículo 11 y 14 de su Reglamento, en las Entidades Públicas, los Gobiernos Regionales y Locales.
- h) Promover la participación e integración de esfuerzos de las entidades públicas, el sector privado y la ciudadanía en general para la efectiva operatividad de los procesos del SINAGERD.
- i) Coordinar la articulación del GTGRD con las instancias de participación para la planificación del desarrollo, entre otros.
- j) Coordinar la articulación de sus decisiones en el marco de la integración y armonización de la política nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, con las otras políticas de desarrollo Nacional, Regional y Local.

En la misma línea, al analizar el Manual de Organizaciones y Funciones MOF, se observó que el Jefe del Área de Defensa Civil y Gestión de Riesgos siendo responsable del cumplimiento de las funciones asignadas y de la conservación y mantenimiento en buen estado de los bienes a su cargo, se le atribuye responsabilidades en Gestión Reactiva en sus procesos de preparación, respuesta y rehabilitación, sin embargo, para conllevar una adecuada Gestión del Riesgo de Desastres, debe asignarse al Jefe de Oficina, responsabilidades relacionadas en materia de Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres.

En tal sentido, a continuación, la Figura N° 14 esquematiza la Estructura Orgánica Funcional de la Municipalidad Distrital de Chilca, donde la Oficina de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres es un órgano dependiente de Alcaldía, que, siendo la unidad responsable de promover y conducir acciones de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres, debe solicitar como órgano consultivo la conformación del Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres como instancia de coordinación constituido por los funcionarios de los niveles directivos superiores y presidido por la máxima autoridad ejecutiva de la entidad; entonces, es menester realizar la actualización del ROF y del MOF del distrito, asignándole de manera articulada las funciones a las Unidades Orgánicas en materia de Gestión del Riesgo de Desastres.

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030

Figura N° 14: Estructura Orgánica Funcional de la Municipalidad Distrital de Chilca



Fuente: Reglamento de Organizaciones y Funciones de la Municipalidad Distrital de Chilca

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA  
 Ing. Clinton Castillo Arango  
 RESPONSABLE DE LOS SERVICIOS DE ESTUDIOS Y PROYECTOS  
 GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

Municipalidad Distrital de Chilca  
 Ing. JUNIOR A. SALVA TIERRA ESPINOZA  
 Gerente de Planificación y Presupuesto

*[Signature]*

Municipalidad Distrital de Chilca  
 Ing. Bertha Tito Orellana Mendoza  
 Gerente de Servicios Públicos

Municipalidad Distrital de Chilca  
 ARQ. ZICO HABEL ZORRILLA LIZANA  
 SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO



## PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030

### 2.1.3. Instrumentos de Gestión Institucional y Estratégico

Los instrumentos de Gestión Institucional son documentos técnicos normativos necesarios para la correcta orientación y planeamiento de actividades, y proyectos en el marco de la prevención y mitigación de riesgos además de la adecuada preparación y atención oportuna de emergencias, así como los mecanismos de rehabilitación, contribuyendo a reducir las pérdidas humanas y materiales, mediante la participación ciudadana sin dejar de lado el conocimiento y prevención del riesgo.

Al respecto, los instrumentos técnicos de gestión institucional y estratégico de la Municipalidad Distrital de Chilca se vinieron incorporando progresivamente la Gestión del Riesgo y Desastres según los instrumentos siguientes:

#### A. Instrumentos de organización y administración

- Mediante Ordenanza Municipal N° 404-MDCH/CM, del 12 de abril del 2024, se aprueba el Reglamento de Organización y Funciona ROF de la Municipalidad Distrital de Chilca, que mediante el cual se considera a la Oficina de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres, como órgano de apoyo encargada de conducir y supervisar los procesos de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres en el ámbito de la provincia de Chilca.
- Mediante Decreto de Alcaldía N° 009-2015-MPCH/A, del 27 de agosto de 2015, se aprueba el Manual de Organización y Funciona ROF de la Municipalidad Distrital de Chilca, el cual debe ser actualizado.

#### B. Instrumentos de planeamiento estratégico

- Mediante Ordenanza Municipal N° 220-2016-MDCH/CM, se aprueba el Plan de Desarrollo Local Concertado del distrito de Chilca 2015- 2030, que comprende el Eje estratégico IV; Desarrollo Local, Infraestructura, Recursos Naturales y Ambiente, en el cual no se considera como Objetivo estratégico la Gestión del Riesgo de Desastres.
- Mediante Resolución de Alcaldía N° 147-2025-MDCH/A, de fecha 13 de junio del 2025 se aprueba el Plan Estratégico Institucional 2025-2030 de la Municipalidad Distrital de Chilca, en la cual se contempla el OEI 10 "Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres existentes de origen natural, socio natural o antrópico en el distrito".
- Al respecto, el PDC debe ser actualizado considerando la Gestión Prospectiva, Correctiva y Reactiva del Riesgo de Desastres.

#### C. Instrumentos de acondicionamiento territorial

- La Municipalidad Distrital de Chilca se encuentra en proceso de formulación del Plan de Desarrollo Urbano, el cual debe incorporar la Gestión del Riesgo de Desastres.

En resumen de lo expuesto, al evidenciar que se requiere de la actualización del PDC, así como de la elaboración del PDU, se deberá articular los objetivos estratégicos del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la región Junín 2024-2030, así como del Plan Estratégico Institucional 2025-2030, con los que serán determinados el PPRRD\_Chilca, por lo que se recomienda a los gestores de GRD, personal responsable y autoridades; tener en cuenta los objetivos y acciones planteadas en el presente Plan con la finalidad de generar la formulación y/o actualización de sus instrumentos de gestión institucional, estratégica y de planificación territorial, considerando la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en sus tres componentes, con el objeto de evitar la generación de nuevos riesgos, reducir los existentes y garantizar la protección de la población de Chilca.

## PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030

### 2.1.4. Capacidad operativa institucional

#### 2.1.4.1. Análisis de recurso humanos de la Municipalidad Distrital de Chilca

Son las unidades orgánicas y funcionales con el número de personal y capacidades que cuenta la Municipalidad:

**Cuadro N° 27:** Recursos humanos de la Municipalidad Distrital de Chilca

RECURSOS HUMANOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA				
Unidad Orgánica	Número de funcionarios	Cantidad De Recursos Humanos	Función	Documento de aprobación
Oficina de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres	1 jefe de Oficina	04	Órgano de apoyo encargado y responsable de conducir y supervisar los procesos de defensa civil y gestión del riesgo de desastre en la jurisdicción de la Municipalidad Distrital de Chilca.	Reglamento de Organización y Funciones ROF
Equipo Técnico Municipal	5 unidades Orgánicas	10	El Equipo Técnico Municipal es una Unidad funcional para apoyar en la ejecución de los Procesos de Gestión del Riesgo de Desastres	Resolución Gerencial N° 698-2024-MDCH/GDEYT

Fuente: Municipalidad Distrital de Chilca

#### 2.1.4.2. Análisis de recursos financieros

El siguiente análisis permite conocer los instrumentos financieros en Gestión del Riesgo de Desastres que implementa la Municipalidad Distrital de Chilca para la reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres.

#### ▪ Presupuesto para Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres PP 0068- PREVAED.

El Programa Presupuestal 0068 está orientado a conseguir resultados vinculados a la reducción de la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante la ocurrencia de amenazas naturales tales como: Fenómeno El Niño, Movimientos en masa, Inundaciones, Incendio Forestal, Heladas, entre otros. Comprende un conjunto de intervenciones articuladas entre el Ministerio de Agricultura, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio de Transportes, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación. INDECI, CENEPRED, Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales.

A continuación, se muestra la capacidad de gasto presupuestal realizado por la Municipalidad Distrital de Chilca a partir del año 2020 al 2025:

**Cuadro N° 28:** Ejecución Presupuestal del PP 0068 (Periodo 2020-2025) de la Municipalidad Distrital de Chilca

Año	PIA	PIM	Certificación	Compromiso anual	Ejecución			Avance %
					Atención de compromiso anual	Devengado	Girado	
2020	122,856	396,025	389,165	389,165	389,165	389,165	389,165	98.3
2021	71,564	214,037	209,169	209,169	209,093	209,093	209,093	97.7
2022	104,719	223,266	209,877	209,877	208,461	208,461	208,461	93.4
2023	167,820	343,039	312,330	312,252	312,185	296,041	296,041	86.3
2024	156,061	240,597	237,802	236,645	236,461	236,461	236,461	98.3
2025	113,000	262,256	255,906	255,887	252,781	223,561	223,561	85.2

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas/Consulta amigable 10/10/2025

El cuadro N° 29 describe que, al año fiscal la Municipalidad Distrital de Chilca cuenta con dos (02) categorías presupuestales programadas en el PP0068 para

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA  
Ing. Clintón Castillo Arango  
RESPONSABLE DE LA GESTIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS  
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

Municipalidad Distrital de Chilca  
Ing. JUNIOR J. SALVATIERRA ESPINOZA  
Gerente de Planificación y Presupuesto

*[Firma]*

Municipalidad Distrital de Chilca  
Ing. Bertha Tito Orsiana Mendoza  
Gerente de Servicios Públicos

Municipalidad Distrital de Chilca  
ARQ. ZICO HABEL ZORRILLA LIZANA  
SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030**

ejecutar acciones y/o actividades en Gestión Prospectiva, Correctiva y Reactiva de la Gestión del Riesgo de Desastres.

**Cuadro N° 29: Programación a nivel de actividades del PP 0068 de la provincia de Chilca al 2025**

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PIA	PIM	Certificación	Compromiso anual	EJECUCIÓN			Avance %
					Atención de compromiso anual	Devengado	Girado	
<b>ACTIVIDADES</b>								
3000734: Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres								
5005560: Desarrollo de simulacros en gestión reactiva	1,000	0	0	0	0	0	0	0.0
5005611: Administración y almacenamiento de kits para la asistencia frente a emergencias y desastres	12,000	27,278	27,277	27,277	27,277	12,277	12,277	45.0
3000735: Desarrollo de medidas de intervención para la protección física frente a peligros								
5005564: Mantenimiento de cauces, drenajes y estructuras de seguridad física frente a peligros	50,000	95,886	90,126	90,126	87,020	72,800	72,800	75.9
3000736: Edificaciones seguras ante el riesgo de desastres								
5005568: Inspección de edificaciones para la seguridad y el control urbano	50,000	139,092	138,503	138,484	138,484	138,484	138,484	99.6

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas/Consulta amigable 10/10/2025

**Donde:**

Realizando un análisis a las intervenciones con recurso financieros del Programa Presupuestal PP0068 para los años 2020 a julio del 2025, a nivel de la provincia de Chilca hubo asignación presupuestal en todo el horizonte, sin embargo, no llegaron a ejecutarse al 100%. Asimismo, se observa que el distrito tuvo mayor asignación en el año 2020 y 2023, posterior a este, la asignación disminuyó considerablemente.

Al respecto, es pertinente señalar que, existe diferencia significativa en la asignación presupuestal, y preocupación por no llegar a la ejecución del gasto correspondiente, considerando que el presupuesto corresponde solo a un producto de la Gestión Prospectiva y de la Gestión Reactiva; motivo por el cual, debe realizarse modificaciones presupuestales considerando productos relacionados a la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres, con la finalidad de garantizar la implementación de las actividades operativas del PPRRD Chilca.

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030**

## 2.2. ANÁLISIS DE ESCENARIOS DE RIESGO

### 2.2.1. Identificación de peligros en el ámbito del distrito de Chilca

Los registros históricos de ocurrencias de peligros originados por fenómenos naturales son fuente importante para zonificación, categorización y evaluación de daños, así como las tendencias y capacidad de resiliencia de la población en una determinada área geográfica afectada por la ocurrencia de fenómenos naturales, siendo además una herramienta para la toma de decisiones teniendo en cuenta la gestión prospectiva y correctiva del riesgo.

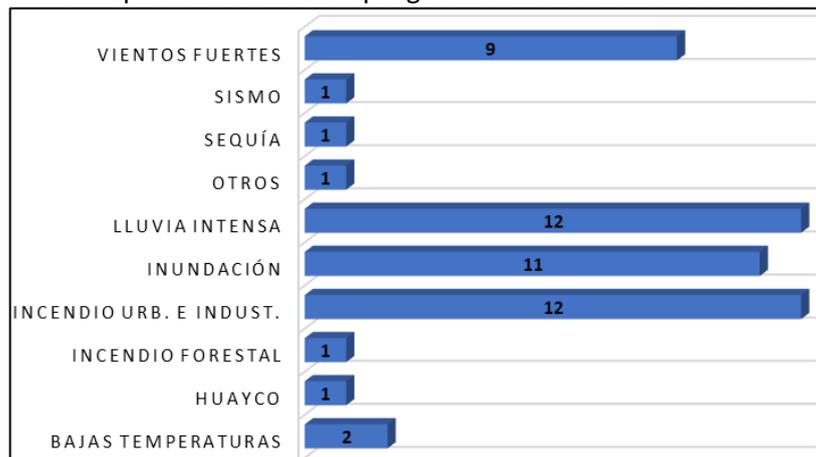
En este sentido, se evaluaron los diferentes fenómenos ocurridos en el distrito de Chilca durante el periodo 2003 a diciembre del 2024 los cuales fueron registrados en el aplicativo SINPAD del Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI, en el cual, se puede apreciar que los fenómenos de mayor incidencia en el distrito son: lluvias intensas, incendios urbanos e industriales de 12 registros (23.53%), seguido por las inundaciones con un total de 11 registros (21.57%), por otro lado el distrito es afectado por vientos fuertes con un total de 9 registros (17.65%), así como por sequía, sismo, huayco, incendio forestal y bajas temperaturas con un total de solo 1 registro (1.96%); tal como se describe a continuación:

**Cuadro N° 30: Peligros recurrentes en el distrito de Chilca**

N°	Peligros recurrentes en la provincia de Chilca		
	Fenómeno	Cantidad	%
1	Bajas temperaturas	2	3.92
2	Huayco	1	1.96
3	Incendio forestal	1	1.96
4	Incendio urb. E indust.	12	23.53
5	Inundación	11	21.57
6	Lluvia intensa	12	23.53
7	Otros	1	1.96
8	Sequía	1	1.96
9	Sismo	1	1.96
10	Vientos fuertes	9	17.65
<b>Total</b>		<b>51</b>	<b>100</b>

Fuente: Sistema de Información Nacional para la respuesta y rehabilitación - SINPAD V2.0

**Gráfico N° 13: Representación de los peligros recurrentes en el distrito de Chilca**



Fuente: Equipo Técnico

### 2.2.2. Análisis de Riesgos de Desastres y Escenarios de Riesgo

#### 2.2.2.1. Registro de daños ocasionados a la población y medios de vida

Como parte del procedimiento técnico del Análisis de Riesgo, se analiza los daños ocasionados por mayor recurrencia e impacto de fenómenos en el ámbito del distrito de Chilca: Lluvias intensas, seguido de inundación y deslizamientos, teniendo en cuenta los datos registrados en el SINPAD durante el periodo del 2003 a diciembre del 2024.

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030**

**a) Daños ocasionados a la vida y salud de los habitantes del distrito de Chilca**

En el siguiente cuadro podemos apreciar que la población es afectada principalmente por la ocurrencia de lluvias intensas con un total de 878 damnificados y 176 afectados, en segundo lugar, inundaciones con un total de 365 damnificados y 516 afectados, y, por último, los vientos fuertes afectaron a 10 y damnificaron a 74 personas.

**Cuadro N° 31:** Daños ocasionados a la población ante la ocurrencia de fenómenos

Daños ocasionados a la población de Chilca por ocurrencia de fenómenos naturales					
Fenómeno	Fallecidos	Desaparecidos	Heridos	Damnificados	Afectados
Inundación	0	0	0	365	516
Lluvia intensa	0	0	0	878	176
Vientos fuertes	0	0	0	74	10

Fuente: Sistema de Información Nacional para la respuesta y rehabilitación - SINPAD V2.0

**b) Daños ocasionados a viviendas y locales públicos en el distrito de Chilca**

Los daños ocasionados en las viviendas y locales públicos ante la ocurrencia de los fenómenos naturales afectan el desarrollo económico político y social, erosionando de manera constante la capacidad de resiliencia de la población, es por ello la importancia de la caracterización de los diferentes fenómenos naturales y su incidencia en el distrito con la finalidad de plantear estrategias y actividades que contribuyan a la gestión prospectiva y correctiva del riesgo.

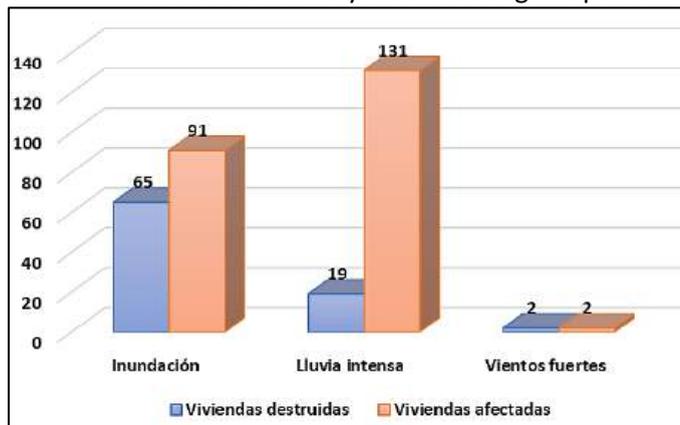
Según los registros del SINPAD-INDECI, se puede apreciar que las viviendas son afectadas principalmente por las lluvias intensas ocasionando la afectación de 131 y destrucción de 19 viviendas, seguido por las inundaciones que ocasionó la destrucción de 65 y la afectación de 91 viviendas, así como de los vientos fuertes que ocasionó la destrucción de 2 y la afectación de 2 viviendas, tal como se detalla a continuación:

**Cuadro N° 32:** Daños ocasionados a las viviendas ante la ocurrencia de fenómenos naturales

Fenómeno	Viviendas destruidas	Viviendas afectadas
Inundación	65	91
Lluvia intensa	19	131
Vientos fuertes	2	2

Fuente: Sistema de Información Nacional para la respuesta y rehabilitación - SINPAD V2.0

**Gráfico N° 14:** Viviendas destruidas y afectadas según tipo de fenómeno



Fuente: Equipo Técnico

En tal sentido, realizada la evaluación de la cantidad de población y medios de vida afectados por la materialización de los eventos antes descritos, el planteamiento del presente PPRRD CHILCA se elaborará por INUNDACIONES, por mayor impacto y recurrencia en la jurisdicción, considerado como desencadenante a las lluvias intensas.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA  
Ing. Clintón Castillo Arango  
RESPONSABLE DEL LABORatorio DE ESTUDIOS Y PROYECTOS  
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

Municipalidad Distrital de Chilca  
Ing. JUNIOR J. SALVATIERRA ESPINOZA  
Gerente de Planificación y Presupuesto

[Signature]

Municipalidad Distrital de Chilca  
Ing. Bertha Tito Orillana Mendoza  
Gerente de Servicios Públicos

Municipalidad Distrital de Chilca  
ARQ. ZICO HABEL ZORRILLA LIZANA  
SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO

## PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030

### 2.2.2.2. Identificación de los principales puntos críticos

La inundación es el peligro hidrometeorológico, así como los deslizamientos son los más recurrentes en el distrito de Chilca, los cuales están relacionados principalmente al tipo de condiciones de las rocas, suelos y pendientes, denotados por las intensas precipitaciones pluviales. A continuación, se describe por tipo de fuente, los principales puntos críticos del distrito de Chilca.

#### a) Puntos críticos identificados por el ANA

A continuación, se lista los puntos críticos en el distrito de Chilca identificados por la Autoridad Nacional del Agua – ANA.

**Cuadro N° 33:** Puntos críticos del distrito de Chilca identificados por la ANA

Puntos críticos del distrito de Chilca identificados por la ANA						
N°	Dpto.	Prov.	Distrito	Sector	Peligro	Fuente
1	Junín	Huancayo	Chilca	Chilca	Inundación	ANA
2	Junín	Huancayo	Chilca	Huancan	Inundación	ANA
3	Junín	Huancayo	Chilca	Ali	Inundación	ANA
4	Junín	Huancayo	Chilca	Auquimarca	Inundación	ANA

Fuente: Autoridad Nacional del Agua ANA

Así como de las áreas de inundación fluvial identificados por la ANA, se muestra a continuación:

**Cuadro N° 34:** Puntos críticos del distrito de Chilca identificados por la ANA

Puntos críticos del distrito de Chilca identificados por la ANA						
N°	Dpto.	Prov.	Distrito	Sector	Peligro	Fuente
1	Junín	Huancayo	Chilca	Chilca	Qda.S/N	ANA
2	Junín	Huancayo	Chilca	Chilca	Quebrada Chilca	ANA
3	Junín	Huancayo	Chilca	Chilca	Quebrada Ali	ANA
4	Junín	Huancayo	Chilca	Chilca	Quebrada Ali	ANA

Fuente: Autoridad Nacional del Agua ANA

#### b) Puntos críticos identificados por el Equipo Técnico

- Se identificó os puntos críticos por emergencias registradas en el SINPAD – INDECI del distrito de Chilca, los cuales son descritos a continuación:

**Cuadro N° 35:** Puntos críticos por emergencia registrada en el SINPAD

Puntos críticos del distrito de Chilca identificados el INDECI, según registro en el SINPAD					
N°	Depart.	Provincia	Distrito	Peligro	Fuente
1	Junín	Huancayo	Chilca	Inundación	INDECI
2	Junín	Huancayo	Chilca	Incendio urbano	INDECI
3	Junín	Huancayo	Chilca	Inundación	INDECI
4	Junín	Huancayo	Chilca	Inundación	INDECI
5	Junín	Huancayo	chilca	Inundación	INDECI
6	Junín	Huancayo	Chilca	Vientos fuertes	INDECI
7	Junín	Huancayo	Chilca	Inundación	INDECI

Fuente: INDECI

- La identificación de los puntos críticos se basa en la identificación frente a los reportes de entidades técnicas “ANA”, y la constatación de visita a campo por parte del Equipo Técnico, los cuales son descritos a continuación:

## PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030

Cuadro Ni 36: Puntos críticos del distrito de Chilca identificados por el Equipo Técnico

Puntos críticos distrito Chilca (Equipo Técnico)											
N°	Dpto.	Provincia	Distrito	Tramo	Este	Norte	Sector	Rio	Peligro	Comentario	Fuente
1	Junín	Huancayo	Chilca	Inicio	480954.91	8665146.9	Rio ali-calle Real hasta local Mil Maravillas	Rio Ali	<b>Inundación fluvial/desborde/erosión</b>	- No cuenta con defensa ribereña viviendas cercanas al cauce del rio. - Cuenta con resolución de delimitación faja marginal por la ANA.	Equipo técnico
				Fin	480350.61	8664685.8					
2	Junín	Huancayo	Chilca	Inicio	481106.16	8664993.4	Tramo 28 de Julio hasta Torre Tagle (Rio Ali)	Rio Ali	<b>Inundación fluvial/desborde/erosión/acumulación de sedimentos</b>	- Tramo urbano donde el río ali atraviesa zonas densamente poblada. - Requiere priorización de defensa ribereña.	Equipo técnico
				Fin	480199.56	8664532.1					
3	Junín	Huancayo	Chilca	Inicio	481257.41	8664839.9	Sector Hechadero Real hasta río Alí y colegio Fé y Alegría	Rio Ali	<b>Inundación fluvial/desborde/erosión</b>	Se encuentra expuesto un establecimiento educativo.	Equipo técnico
				Fin	480501.96	8664378.7					
4	Junín	Huancayo	Chilca	Inicio	480048.62	8664224.8	Arco de Sapallanga hasta 14 de Julio por el canal Cimir	Canal Riego Cimir	<b>Desborde/inundación fluvial/erosión</b>	Canal de riesgo, en temporadas de lluvias se desborda a falta de mantenimiento.	Equipo técnico
				Fin	479595.49	8663763.8					
5	Junín	Huancayo	Chilca	Inicio	481560.47	8663611.5	Sector Llamus-9 de Diciembre-pasaje 2 de Mayo-todo sector Túpac Amaru-Los Incas hasta límite Huancan	Inundación Pluvial	<b>Inundación/acumulación de sedimentos</b>	Tramo extenso que incluye zonas de expansión urbana expuesta a inundación pluvial.	Equipo técnico
				Fin	480352.13	8662382					
6	Junín	Huancayo	Chilca	Inicio	481258.38	8663304.1	Sector Auquimarca-9 de Diciembre y Túpac Amaru	Inundación Pluvial	<b>Inundación/acumulación de sedimentos</b>	- Calles principales expuestas a inundación pluvial. - Requiere mantenimiento del sistema de drenaje pluvial.	Equipo técnico
				Fin	480956.29	8662996.8					
7	Junín	Huancayo	Chilca	Inicio	480653.41	8663918.1	Sector Peñaloza-tramo pje 2 de Mayo hasta Mariscal Cáceres	Quebrada Fortaleza	<b>Inundación fluvial/desborde/erosión/acumulación de sedimentos</b>	- Inundación por aumento de caudal de la quebrada. - Acumulación de sedimentos en las partes bajas de la quebrada.	Equipo técnico
				Fin	479395.01	8665170.4					

Fuente: Equipo Técnico

A continuación, se esquematiza mediante representación cartográfica los puntos críticos identificados por el INDECI, ANA y por el Equipo Técnico de la Municipalidad Distrital de Chilca.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA  
Ing. Clintón Castillo Arango  
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE ESTADÍSTICA Y PLANIFICACIÓN  
GERENCIA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

Municipalidad Distrital de Chilca  
Ing. JUNIOR J. SALVA TERRA ESPINOZA  
Gerente de Planificación y Presupuesto

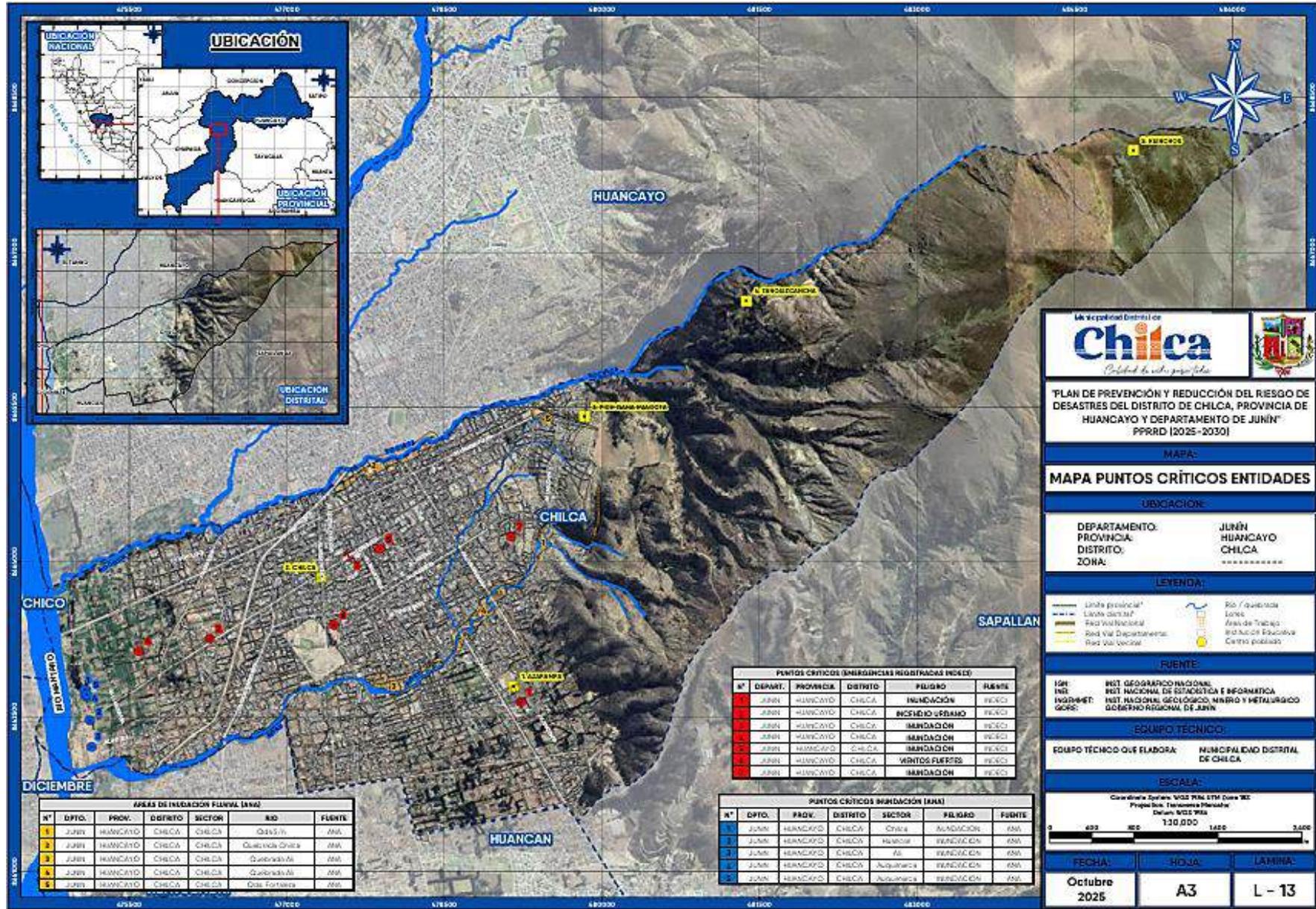
*[Firma]*

Municipalidad Distrital de Chilca  
Ing. Bárbara Tito Orellana Mendoza  
Gerente de Servicios Públicos

Municipalidad Distrital de Chilca  
ARQ. ZICO HABEL ZORRILLA LIZANA  
SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030

Figura N° 16: Mapa de principales puntos críticos identificados por la ANA e INDECI en el distrito de Chilca



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA  
 Ing. Clinto Castillo Arango  
 RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS  
 GERENCIA DE INFRACRUCIA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA  
 Ing. JUNIOR J. SALVA TERRA ESPINOZA  
 Gerente de Planificación y Presupuesto

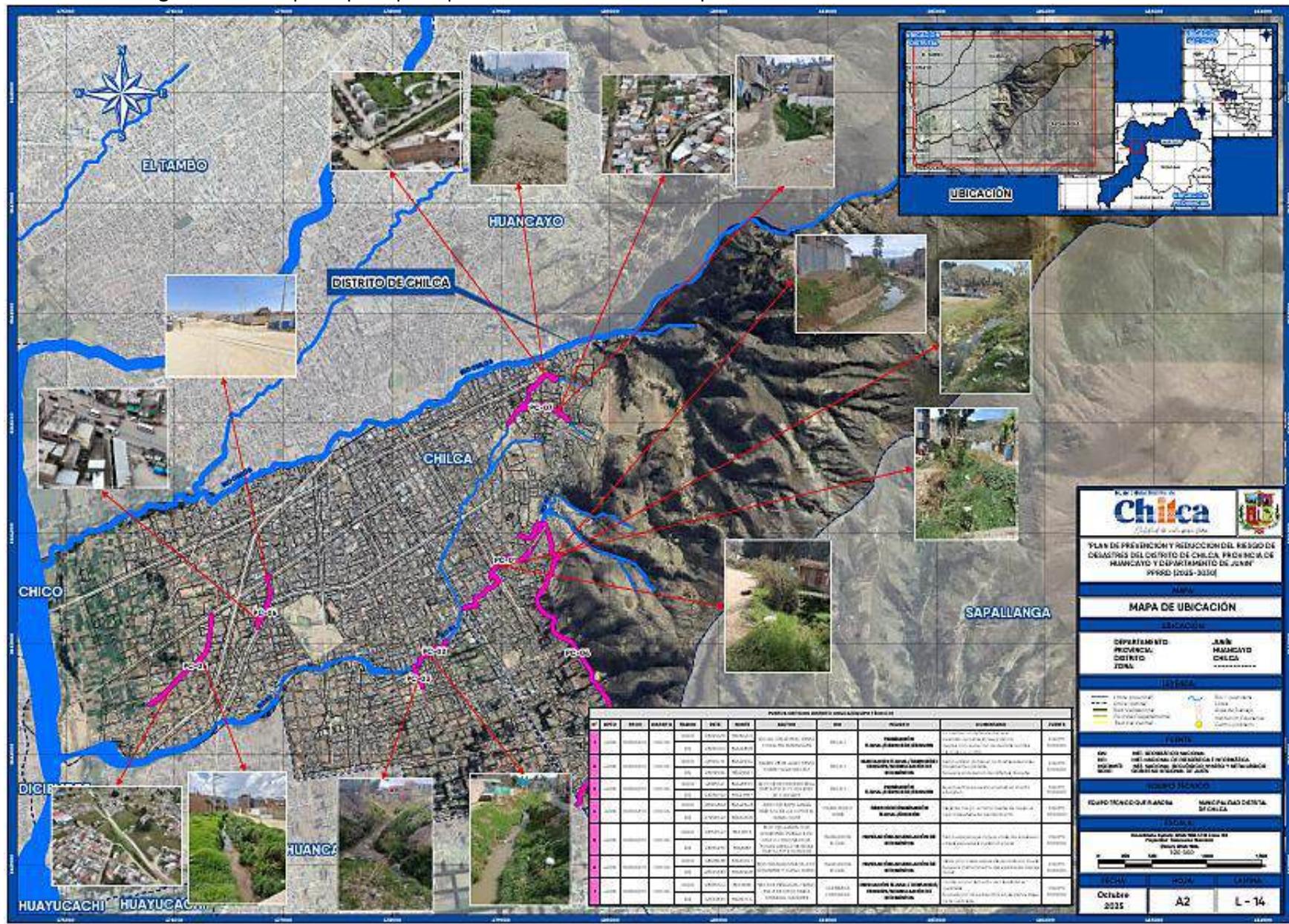
Fuente: Equipo Técnico

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA  
 Ing. Bárbara Tito Orellana Mendoza  
 Gerente de Servicios Públicos

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA  
 ARQ. ZICHIABEL ZORRILLA LIZANA  
 SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030

Figura N° 17: Mapa de principales puntos críticos identificados por EL EQUIPO TÉCNICO en el distrito de Chilca



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA  
 Ing. Glinón Castillo Arango  
 RESPONSABLE DEL COMITÉ DE GESTIÓN DE EMERGENCIAS Y PROYECTOS  
 GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA  
 Ing. JUNIOR J. SALVATIERRA ESPINOZA  
 Serente de Planificación y Presupuesto

Fuente: Equipo Técnico

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA  
 Ing. Bertha Tito Orillana Mendoza  
 Gerente de Servicios Públicos

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA  
 ARQ. ZICO HABEL ZORRILLA-LIZANA  
 SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO

## PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030

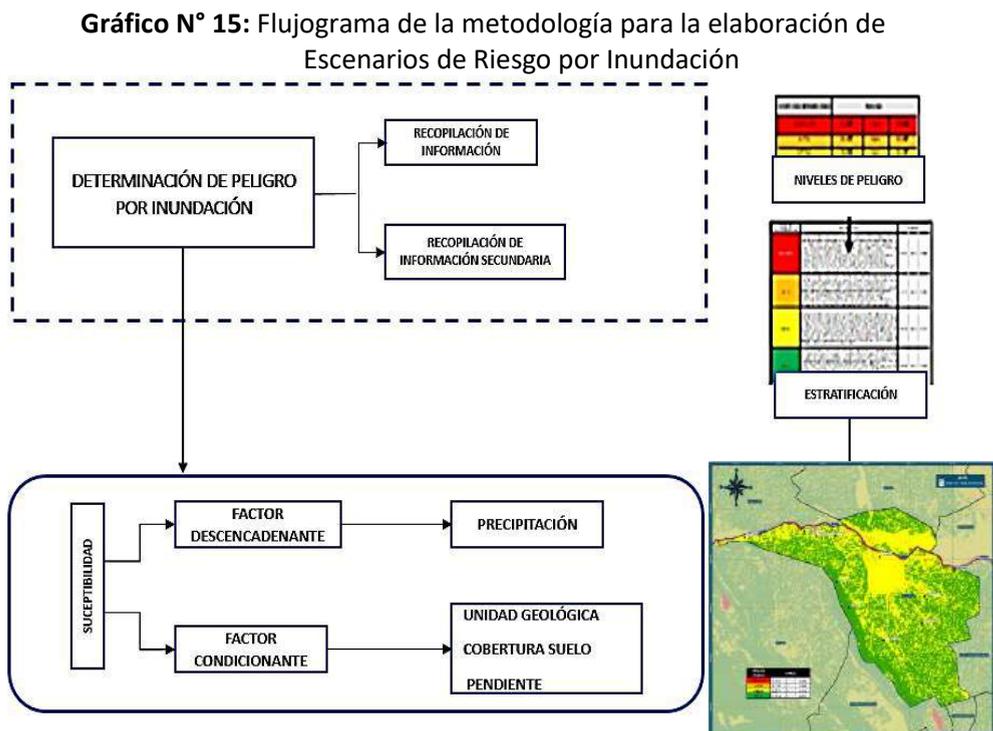
### 2.2.3. Escenario de Riesgo por Inundación fluvial

Para identificar y caracterizar el peligro por inundación fluvial, se ha considerado la información generada por las diferentes entidades técnico científicas competentes como el INGENMET, SENAMHI, ANA, MINAM, INEI, además de información histórica, cartografía, topografía, hidrografía, climatología, geología y geomorfología del distrito de Chilca.

Por otra parte, las precipitaciones pluviales asociadas a eventos El Niño que puedan presentarse en ciertas zonas de distrito, pudiendo ser desde moderadas a extremadamente fuertes, podrían desencadenar inundaciones, que a su vez pondrían en situaciones de riesgo a la población, áreas de cultivo, infraestructura de servicio básicos, entre otros elementos del territorio.

#### 2.2.3.1. Metodología

La metodología utilizada para la elaboración de los escenarios de Riesgo por Inundación fluvial ha considerado cuatro etapas, las cuales se esquematizan a continuación:



Fuente: Equipo Técnico

- La primera etapa corresponde a la recopilación de información que disponen las entidades científicas y técnicas, consideradas como fuentes oficiales del país. En la elaboración del presente Plan se contó con información climatológica proporcionada por el SENAMHI, así como los registros históricos y datos estadísticos procedentes del MINSA, MINEDU, MIDAGRI e INEI, así como información propia de la Municipalidad Distrital de Chilca.
- La segunda etapa está referida al análisis de susceptibilidad, cuyo resultado se visualiza en el mapa de susceptibilidad a inundación, el cual muestra las zonas con mayor y menor predisposición a la ocurrencia de estos eventos meteorológicos en el distrito de Chilca. El análisis se basa en los registros históricos de información climática, y en características del territorio de Chilca tales como la precipitación y la pendiente.
- La tercera etapa comprende el análisis de los elementos expuestos a nivel distrital, con un enfoque sectorial, identificando en primer lugar a la población, seguido de

## PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030

la infraestructura de servicios básicos como son los establecimientos de salud y locales educativos, así como de la actividad pecuaria por ser el principal medio de vida de la población de Chilca.

- Finalmente, la cuarta etapa consiste en la integración de los valores obtenidos del análisis de susceptibilidad y del análisis de elementos expuestos, dando como resultado el escenario de riesgo por inundación, a nivel del distrito de Chilca. El resultado se presenta en cuatro niveles de riesgo (Muy alto, Alto, Medio y Bajo), identificando el total de población, viviendas, ganado e infraestructura de servicios básicos expuestos, de acuerdo al nivel de riesgo obtenido.

### 2.2.3.2. Caracterización de la susceptibilidad por inundación fluvial

El incremento del caudal del río Chilca y Ali, debido a las lluvias intensas afectan en mayor medida a las viviendas de construcción de material precario ubicados principalmente en el área de influencia de las fajas marginales de los ríos mencionados, el cual genera mayor vulnerabilidad en la población, vías de comunicación entre otros.

### 2.2.3.3. Niveles de susceptibilidad por inundación fluvial

En este sentido evaluamos la cantidad de áreas del distrito que se encuentran en peligro por la ocurrencia de inundaciones, evidenciando que 98 ha que representa el 3% del territorio, presenta "Muy Alta susceptibilidad" el cual es representado por el color rojo, seguido de 157 ha que representa el 5% del distrito en "Alta susceptibilidad" el cual se presenta en color naranja, en tercer lugar 1118 ha que representa el 38% y está expuesto a nivel de "Media susceptibilidad" y por último 1587 ha que representa el 54% expuesto a nivel de "Baja susceptibilidad".

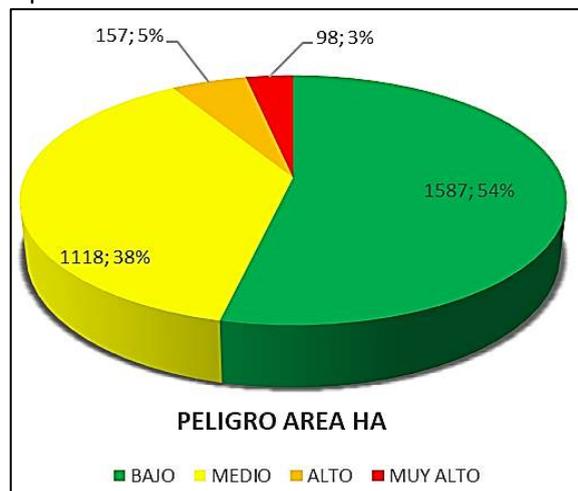
En tal sentido, se puede visualizar que el mayor porcentaje del territorio de Chilca está expuesto a susceptibilidad "Baja" a inundaciones, condición que a consecuencia del cambio climático que provoca precipitaciones intensas de manera inusual, generando el incremento del caudal del río Cunas, principalmente durante el periodo noviembre a marzo, tal como se describe en el Cuadro N° 37, así como su representación porcentual en el Gráfico N° 16 y gráfica en la Figura N° 17:

**Cuadro N° 37:** Niveles de susceptibilidad por inundación fluvial por Superficie territorial

CUADRO RESUMEN ÁREA DE PELIGRO POR INUNDACIÓN FLUVIAL					
NOMBRE	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	TOTAL
AREA (ha)	98	157	1118	1587	2960
%	3%	5%	38%	54%	100%

Fuente: Equipo técnico

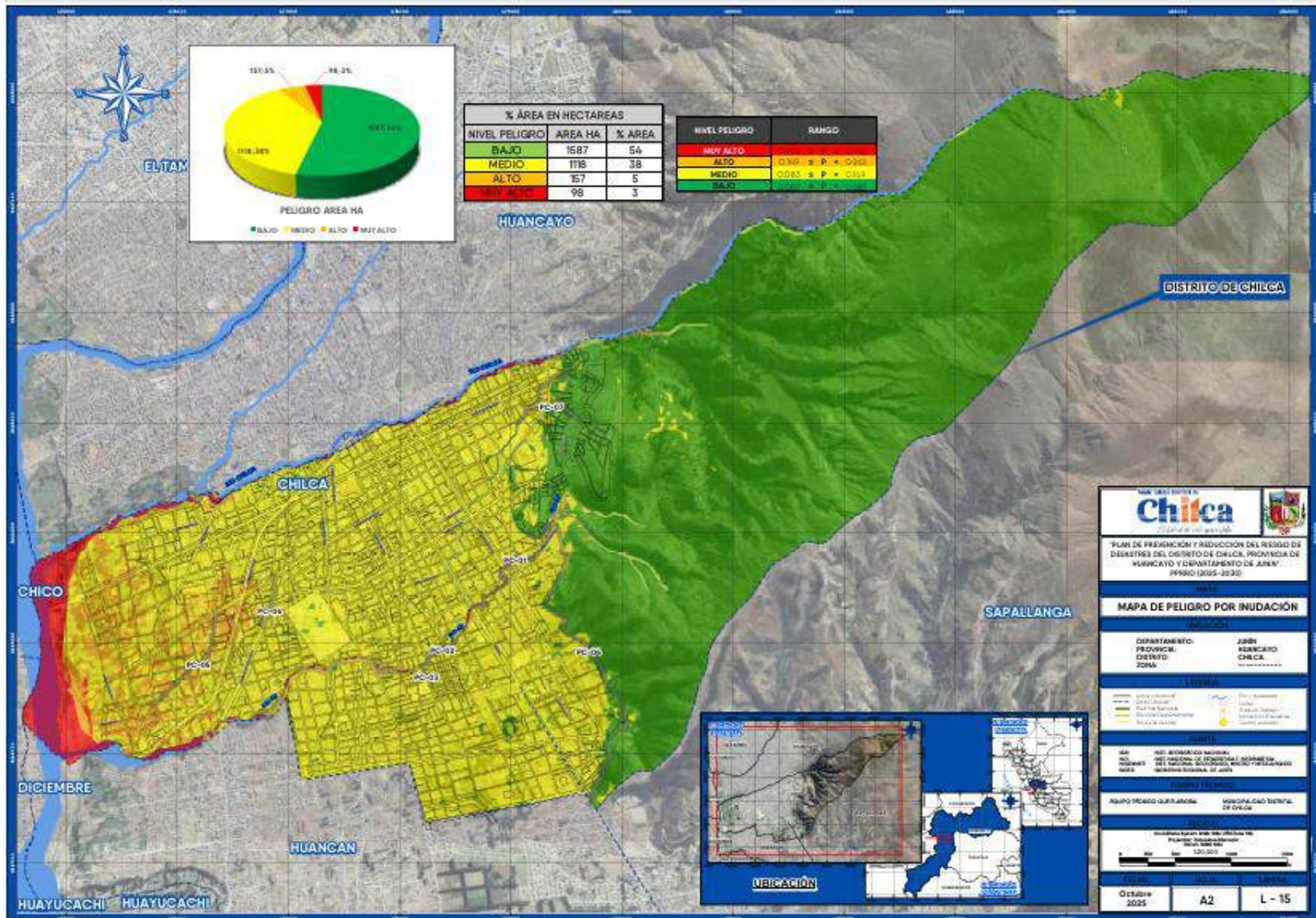
**Gráfico N° 16:** Representación de los niveles de susceptibilidad ante inundación en el distrito de Chilca



Fuente: Equipo Técnico

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030

Figura N° 18: Mapa de susceptibilidad por inundación fluvial en el distrito de Chilca



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA  
 Ing. **Clayton Castillo Arango**  
 RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS  
 GERENCIA DE INFRACRUCIOS

Municipalidad Distrital de Chilca  
 Ing. **JUNIOR J. SALVATIERRA ESPINOZA**  
 Serente de Planificación y Presupuesto

Fuente: Elaboración Equipo

Municipalidad Distrital de Chilca  
 Ing. **Belen Tito Orillana Mendoza**  
 Gerente de Servicios Públicos

Municipalidad Distrital de Chilca  
 ARQ. **ZICO HABEL ZORRILLA LIZANA**  
 SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO

## PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030

### 2.2.3.4. Identificación de elementos expuestos a inundación fluvial

En Chilca durante los meses de noviembre – marzo, las lluvias se intensifican generando el incremento del caudal del río Cunas, que en algunos casos contribuyen en superar el umbral máximo de sus cauces produciéndose inundaciones, lo cual trae como consecuencia daños severos a la población, a sus viviendas y áreas productivas, así como a la infraestructura de servicios básicos. Para realizar este análisis se ha considerado como elementos expuestos: población, vivienda, establecimientos de salud e instituciones educativas y otros.

Para ello se ha utilizado la siguiente base de datos georreferenciada:

- Población y vivienda a nivel distrital del Censo de Población y Vivienda del año 2017, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).
- Establecimientos de salud del Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (RENIPRESS) del Ministerio de Salud (MINSA), actualizada a abril 2023.
- Instituciones educativas del Ministerio de Educación (MINEDU), actualizada a abril 2023
- Superficie agrícola a nivel distrital del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), del año 2018.
- Red vial a nivel nacional del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), actualizada al año 2021.
- Información de las principales unidades orgánicas de la Municipalidad Distrital de Chilca.

La figura N° 18 muestra la representación cartográfica de los elementos expuestos, y a continuación se describe los elementos expuestos a inundación identificados en el distrito de Chilca.

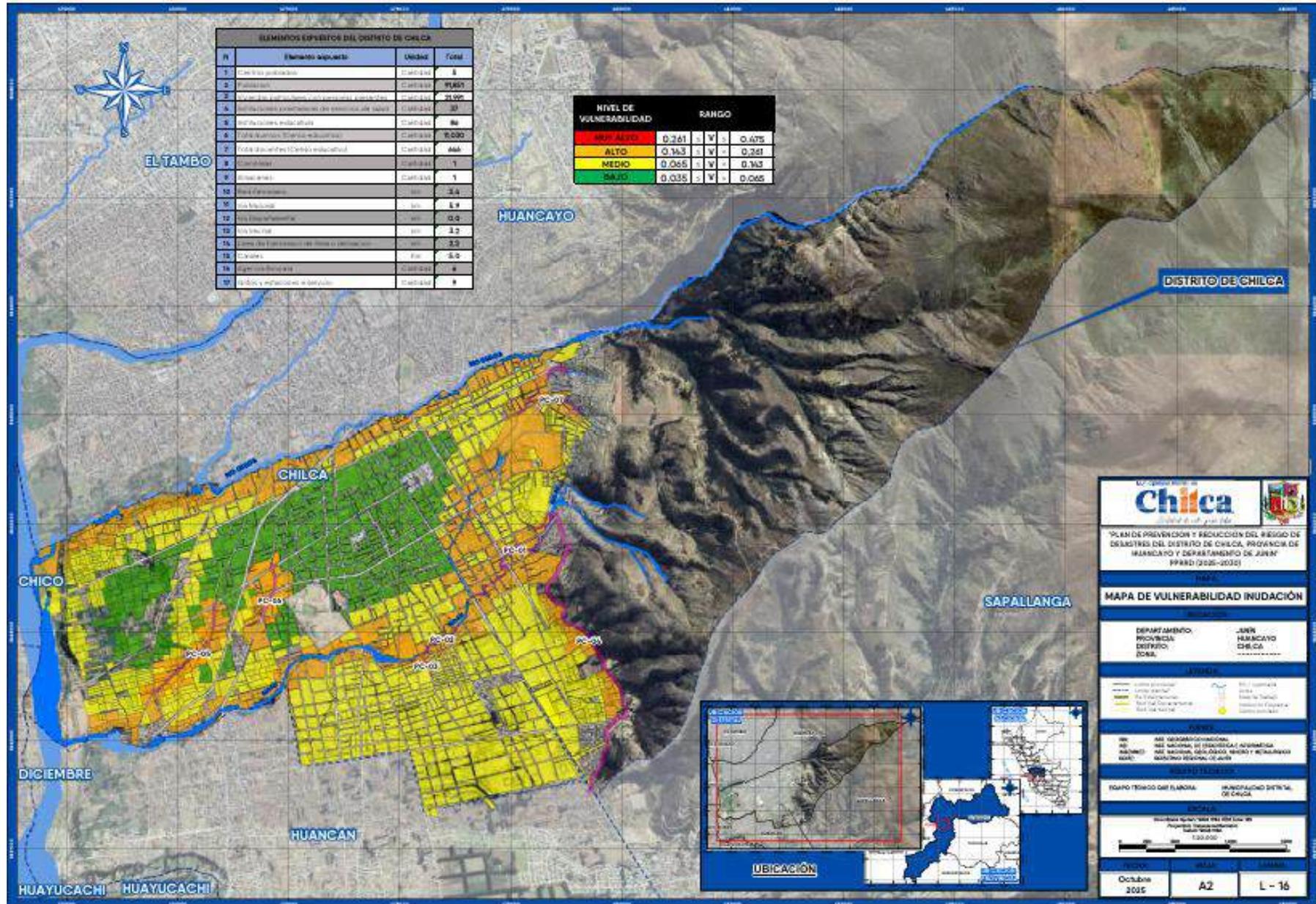
**Cuadro N° 38:** Elementos expuestos a inundación en el distrito de Chilca

Niveles de riesgo por inundación fluvial de los elementos expuestos			
Nº	Elemento expuesto	Unidad	Total
1	Centros poblados	Cantidad	5
2	Población	Cantidad	91,851
3	Viviendas particulares con personas presentes	Cantidad	21,991
4	Instituciones prestadoras de servicios de salud	Cantidad	37
5	Instituciones educativas	Cantidad	86
6	Total alumnos (Censo educativo)	Cantidad	11,030
7	Total docentes (Censo educativo)	Cantidad	646
8	Comisarias	Cantidad	1
9	Almacenes	Cantidad	1
10	Red Ferroviaria	km	3.4
11	Vía Nacional	km	5.9
12	Vía Departamental	km	0.0
13	Vía Vecinal	km	3.2
14	Línea de transmisión de línea o derivación	km	2.2
15	Canales	Km	5.0
16	Agencia Bancaria	Cantidad	6
17	Grifos y estaciones y servicio	Cantidad	9

Fuente: Equipo Técnico

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030

Figura N° 19: Mapa de Elementos Expuestos por Inundación Fluvial en el distrito de Chilca



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA  
Ing. **Cliny Castillo Arango**  
RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS Y PROYECTOS  
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

Municipalidad Distrital de Chilca  
**Ing. JUNIOR J. SALVATIERRA ESPINOZA**  
Gerente de Planificación y Presupuesto

Municipalidad Distrital de Chilca  
**Ing. Benigno Tito Orellana Mendoza**  
Gerente de Servicios Públicos

Municipalidad Distrital de Chilca  
**ARQ. ZICO HABEL ZORRILLA LIZANA**  
SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO

Fuente: Elaboración Equipo Técnico

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030**

**2.2.3.5. Determinación del Escenario de Riesgo por inundación fluvial**

Con la información geoespacial mencionada en el párrafo anterior, se realizó el análisis de exposición, el cual consistió en superponer dichas capas de información sobre las áreas de susceptibilidad por inundaciones, priorizando los niveles alto y muy alto, con la finalidad de identificar los posibles efectos ante la ocurrencia de inundaciones. Los resultados son descritos a continuación:

**a) Nivel de riesgo por inundación en la población**

En este sentido existe una alta predisposición a la ocurrencia de inundación fluvial a nivel territorial, donde podemos apreciar la cantidad de Centros Poblados (C.P) expuestas ante el peligro por inundación fluvial en el distrito, donde un total de 2 Centros Poblados (contabilizándose 91809 habitantes y 21980 viviendas) se encuentra en nivel de riesgo "Medio" y de 3 Centros Poblados (contabilizándose 42 habitantes y 11 viviendas); tal como se muestra a continuación:

**Cuadro N° 39: Nivel de riesgo por inundación fluvial en la población**

N°	Elemento expuesto	Unidad	Total	Nivel de Riesgo por inundación fluvial			
				Muy alto	Alto	Medio	Bajo
1	Centros poblados	Cantidad	5	0	0	2	3
2	Población	Cantidad	91,851	0	0	91,809	42
3	Viviendas particulares con personas presentes	Cantidad	21,991	0	0	21,980	11

Fuente: Equipo Técnico

Posteriormente se hace imprescindible detallar el nivel de peligro por inundación en los diferentes centros poblado, tal como se muestra a continuación:

**Cuadro N° 40: Nivel de riesgo por inundación fluvial a nivel de Centros Poblados en el distrito De Chilca**

NIVEL DE RIESGO DE LOS CENTROS POBLADOS DISTRITO DE CHILCA							
N°	Dep.	Provincia	Distrito	Cc.Pp	Población	Vivienda	NV_Riesgo
1	Junín	Huancayo	Chilca	Azapampa	13	4	Medio
2	Junín	Huancayo	Chilca	Chilca	91796	21976	Medio
3	Junín	Huancayo	Chilca	Pich Gana Huaccta	24	4	Bajo
4	Junín	Huancayo	Chilca	Tanquizcancha	15	5	Bajo
5	Junín	Huancayo	Chilca	Huinchos	3	2	Bajo

Fuente: Equipo Técnico

**b) Nivel de riesgo por inundación en instituciones educativas**

A continuación, se muestra el nivel de exposición de las Instituciones Educativas II.EE ante el riesgo por inundación donde según el nivel o modalidad educativa podemos observar un total de 1 II.EE (Con 21 alumnos y 3 docentes) presentan un nivel de riesgo "Alto"; seguido de un total de 83 II.EE (Con 10915 alumnos y 638 docentes) presentan un nivel de riesgo "Medio", y de un total de 2 II.EE (Con 94 alumnos y 5 docentes) presentan un nivel de riesgo "Bajo"; tal como se muestra a continuación:

**Cuadro N° 41: Nivel de riesgo por inundación fluvial de las II.EE**

N°	Elemento expuesto	Unidad	Total	Nivel de riesgo por inundación fluvial			
				Muy alto	Alto	Medio	Bajo
1	Instituciones educativas	Cantidad	86	0	1	83	2
2	Alumnos (Censo educativo)	Cantidad	11,030	0	21	10,915	94
3	Docentes (Censo educativo)	Cantidad	646	0	3	638	5

Fuente: Equipo Técnico

Posteriormente se hace imprescindible detallar el nivel de peligro por inundación fluvial en las Instituciones Educativas, tal como se muestra a

continuación:

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030**

**Cuadro N° 42: Nivel de riesgo por inundación fluvial por cada Institución Educativa**

Nivel De Riesgo De Instituciones Educativas Distrito De Chilca									
N°	Dpto.	Provincia	Distrito	Inst. Educativa	Alumno	Docente	Nivel	Fuente	Nv_Riesgo
1	Junín	Huancayo	Chilca	1129	40	2	A2	Escale	Medio
2	Junín	Huancayo	Chilca	1127	43	2	A2	Escale	Medio
3	Junín	Huancayo	Chilca	30170	130	5	B0	Escale	Medio
4	Junín	Huancayo	Chilca	Progreso	56	3	A2	Escale	Medio
5	Junín	Huancayo	Chilca	Mahatma Gandhi	7	2	A2	Escale	Medio
6	Junín	Huancayo	Chilca	Politécnico Tupac Amaru	1799	90	F0	Escale	Medio
7	Junín	Huancayo	Chilca	Alata	24	1	A2	Escale	Medio
8	Junín	Huancayo	Chilca	31543 Tupac Amaru	930	38	B0	Escale	Medio
9	Junín	Huancayo	Chilca	430	198	7	A2	Escale	Medio
10	Junín	Huancayo	Chilca	San Martín De Porres	65	5	A2	Escale	Medio
11	Junín	Huancayo	Chilca	Bernard Blenkir	36	3	A2	Escale	Medio
12	Junín	Huancayo	Chilca	Crayolitas De Jesús	40	1	A3	Escale	Medio
13	Junín	Huancayo	Chilca	Reyna De América	5	1	A2	Escale	Medio
14	Junín	Huancayo	Chilca	1128	27	1	A2	Escale	Medio
15	Junín	Huancayo	Chilca	Jerusalén	110	7	B0	Escale	Medio
16	Junín	Huancayo	Chilca	30153 María N. Salazar Aguilar	694	31	B0	Escale	Medio
17	Junín	Huancayo	Chilca	Santa María De Guadalupe	32	1	A3	Escale	Medio
18	Junín	Huancayo	Chilca	Unión Pacifico	35	3	A2	Escale	Medio
19	Junín	Huancayo	Chilca	398	63	3	A2	Escale	Medio
20	Junín	Huancayo	Chilca	30152 La Medalla Milagrosa	218	17	B0	Escale	Medio
21	Junín	Huancayo	Chilca	La Cantuta	67	3	A2	Escale	Medio
22	Junín	Huancayo	Chilca	Antares	42	3	A2	Escale	Medio
23	Junín	Huancayo	Chilca	435 José Galves	95	4	A2	Escale	Medio
24	Junín	Huancayo	Chilca	Unimatic	12	2	B0	Escale	Medio
25	Junín	Huancayo	Chilca	Carión Poma	63	3	B0	Escale	Medio
26	Junín	Huancayo	Chilca	31301 José Gálvez Eusquiza	542	25	B0	Escale	Medio
27	Junín	Huancayo	Chilca	Santa Barbara	43	4	A2	Escale	Medio
28	Junín	Huancayo	Chilca	José María Arguedas	433	28	F0	Escale	Medio
29	Junín	Huancayo	Chilca	Integración	18	2	B0	Escale	Medio
30	Junín	Huancayo	Chilca	Nasa S.A.	19	3	A2	Escale	Medio
31	Junín	Huancayo	Chilca	La Cantuta	89	11	F0	Escale	Medio
32	Junín	Huancayo	Chilca	Angelitos	24	3	A2	Escale	Medio
33	Junín	Huancayo	Chilca	Shekinah	39	3	A2	Escale	Medio
34	Junín	Huancayo	Chilca	Orión Internacional	80	9	B0	Escale	Medio
35	Junín	Huancayo	Chilca	Ceba - Walter Peñalosa	3	2	D2	Escale	Medio
36	Junín	Huancayo	Chilca	Unión Internacional	5	2	A2	Escale	Medio
37	Junín	Huancayo	Chilca	Rey Gourmet	9	1	A2	Escale	Medio
38	Junín	Huancayo	Chilca	Cisal	56	3	T0	Escale	Medio
39	Junín	Huancayo	Chilca	Mis Primeras Huellitas	7	1	A2	Escale	Medio
40	Junín	Huancayo	Chilca	Ceba - Presidente School	2	3	D1	Escale	Medio
41	Junín	Huancayo	Chilca	Bamby	0	0	A2	Escale	Medio
42	Junín	Huancayo	Chilca	Rey Gourmet	9	1	L0	Escale	Medio
43	Junín	Huancayo	Chilca	Mi Retoeito Pedro Y Jesús	31	3	A2	Escale	Medio
44	Junín	Huancayo	Chilca	Bernard Blenkir	42	11	F0	Escale	Medio
45	Junín	Huancayo	Chilca	Altas Cumbres	46	3	A2	Escale	Medio
46	Junín	Huancayo	Chilca	30155 Francisco Bolognesi	600	37	B0	Escale	Medio
47	Junín	Huancayo	Chilca	Mi Amigo San Antonio De Padua	2	1	B0	Escale	Medio
48	Junín	Huancayo	Chilca	Cesar Vallejo	63	7	B0	Escale	Medio
49	Junín	Huancayo	Chilca	La Cantuta Milenium	44	4	B0	Escale	Medio
50	Junín	Huancayo	Chilca	Las Abejitas	19	3	A2	Escale	Medio
51	Junín	Huancayo	Chilca	Retomatix	69	3	A2	Escale	Medio
52	Junín	Huancayo	Chilca	Palmas Del Éxito	34	3	A2	Escale	Medio
53	Junín	Huancayo	Chilca	484	45	2	A2	Escale	Medio
54	Junín	Huancayo	Chilca	El Nazareno	33	3	A2	Escale	Medio
55	Junín	Huancayo	Chilca	Líder	29	2	A2	Escale	Medio
56	Junín	Huancayo	Chilca	Casa De Los Traviesos	29	3	A2	Escale	Medio
57	Junín	Huancayo	Chilca	Reyna De La Paz	65	3	A2	Escale	Medio

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030**

Nivel De Riesgo De Instituciones Educativas Distrito De Chilca									
N°	Dpto.	Provincia	Distrito	Inst. Educativa	Alumno	Docente	Nivel	Fuente	Nv_Riesgo
58	Junín	Huancayo	Chilca	Antioquia	272	6	B0	Escale	Medio
59	Junín	Huancayo	Chilca	Moody	222	12	B0	Escale	Medio
60	Junín	Huancayo	Chilca	Bertolt Brecht	259	23	B0	Escale	Medio
61	Junín	Huancayo	Chilca	Centro Peruana	28	5	B0	Escale	Medio
62	Junín	Huancayo	Chilca	Friedrich Frobel	36	3	A2	Escale	Medio
63	Junín	Huancayo	Chilca	Ceba - San Juan Bautista	46	4	D2	Escale	Medio
64	Junín	Huancayo	Chilca	Ceba - Marcelino Champaign	186	8	D2	Escale	Medio
65	Junín	Huancayo	Chilca	Centro Peruana Internacional	29	3	A2	Escale	Medio
66	Junín	Huancayo	Chilca	Santa María Mazzarello	23	4	A2	Escale	Medio
67	Junín	Huancayo	Chilca	A&P Premium	7	5	B0	Escale	Medio
68	Junín	Huancayo	Chilca	Ceba - Cap. Ep Juan Valer Sandoval	18	1	D1	Escale	Medio
69	Junín	Huancayo	Chilca	Nuestra Señora De Las Mercedes	32	5	A2	Escale	Medio
70	Junín	Huancayo	Chilca	30154 inmaculado Corazón De María	598	30	B0	Escale	Medio
71	Junín	Huancayo	Chilca	San Juan Bautista De Vianey	22	2	B0	Escale	Medio
72	Junín	Huancayo	Chilca	Santísima Virgen De Guadalupe	28	5	A2	Escale	Medio
73	Junín	Huancayo	Chilca	San Agustín De Hipona	2	2	B0	Escale	Medio
74	Junín	Huancayo	Chilca	Santa Rosa De Lima	506	21	L0	Escale	Medio
75	Junín	Huancayo	Chilca	Unicornio	54	3	A3	Escale	Medio
76	Junín	Huancayo	Chilca	Uniciencia	7	1	A2	Escale	Medio
77	Junín	Huancayo	Chilca	30012	768	44	B0	Escale	Medio
78	Junín	Huancayo	Chilca	Nueva Esperanza	37	3	A2	Escale	Medio
79	Junín	Huancayo	Chilca	El Cairo I	30	3	B0	Escale	Medio
80	Junín	Huancayo	Chilca	Divino Nico Jesus	47	3	A3	Escale	Medio
81	Junín	Huancayo	Chilca	Nueva Jerusalén	6	1	B0	Escale	Bajo
82	Junín	Huancayo	Chilca	336	88	4	A2	Escale	Bajo
83	Junín	Huancayo	Chilca	301	182	7	A2	Escale	Medio
84	Junín	Huancayo	Chilca	592	70	3	A2	Escale	Medio
85	Junín	Huancayo	Chilca	Prite Chilca	46	5	E0	Escale	Medio
86	Junín	Huancayo	Chilca	30035 San Francisco De Asís - Inclusiva	21	3	B0	Escale	Alto

Fuente: Equipo Técnico

**c) Nivel de riesgo por inundación en Instituciones Prestadoras de Salud (IPSS)**

Los centros de salud cumplen una función de atención en primera línea ante la ocurrencia de fenómenos naturales, en este sentido evaluamos el nivel de riesgo de los CC. SS por las inundaciones, teniendo como resultado que, 01 establecimiento de salud presentan un nivel de riesgo “Alto” y 3 en “Medio”; tal como se muestra a continuación:

**Cuadro N° 43: Nivel de riesgo por inundación fluvial de las IPSS**

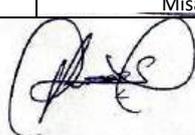
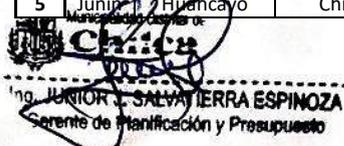
N°	Elemento expuesto	Unidad	Total	Nivel de riesgo por inundación fluvial		
				Muy alto	Alto	Medio
1	Establecimientos de salud	Cantidad	37.0	0	1	36

Fuente: Equipo Técnico

Posteriormente se hace imprescindible detallar el nivel de peligro por inundación fluvial en las Instituciones Prestadoras deservicio de Salud IPSS, tal como se muestra a continuación:

**Cuadro N° 44: Nivel de riesgo por inundación en cada IPSS**

Centros De Salud Del Distrito De Chilca						
N°	Dpto.	Provincia	Distrito	Nombre	Institución	Nv_Riesgo
1	Junín	Huancayo	Chilca	Auquimarca	Gobierno Regional	Alto
2	Junín	Huancayo	Chilca	Chilca	Gobierno Regional	Medio
3	Junín	Huancayo	Chilca	Centro Médico Luciana	Privado	Medio
4	Junín	Huancayo	Chilca	Clínica San Andrés	Privado	Medio
5	Junín	Huancayo	Chilca	Misalud	Privado	Medio



## PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030

Centros De Salud Del Distrito De Chilca						
N°	Dpto.	Provincia	Distrito	Nombre	Institución	Nv_Riesgo
6	Junín	Huancayo	Chilca	Clínica Brevetmedic Sur E.I.R.L.	Privado	Medio
7	Junín	Huancayo	Chilca	Cap li Chilca	Essalud	Medio
8	Junín	Huancayo	Chilca	Medicentro Arcángel - Huancayo 3	Privado	Medio
9	Junín	Huancayo	Chilca	Enfermería Del Batallón De Servicios Nt 31	Sanidad Del Ejercito Del Perú	Medio
10	Junín	Huancayo	Chilca	Centro Médico Santa María	Privado	Medio
11	Junín	Huancayo	Chilca	Centro De Restauración Casa Hogar	Privado	Medio
12	Junín	Huancayo	Chilca	Centro Médico Solinmma	Privado	Medio
13	Junín	Huancayo	Chilca	Centro Especializado Ramos	Privado	Medio
14	Junín	Huancayo	Chilca	Clínica Certmedic	Privado	Medio
15	Junín	Huancayo	Chilca	Las Américas	Privado	Medio
16	Junín	Huancayo	Chilca	Mtcmmedic San Ignacio De Loyola Consultorios Médicos Srl	Privado	Medio
17	Junín	Huancayo	Chilca	Policlínico Brevete Huancayo	Privado	Medio
18	Junín	Huancayo	Chilca	Centro Médico Divino Niño JesOs	Privado	Medio
19	Junín	Huancayo	Chilca	Servimedic Huancayo	Privado	Medio
20	Junín	Huancayo	Chilca	Brevetmedic San Martín Bc	Privado	Medio
21	Junín	Huancayo	Chilca	Brevetmedic Becan	Privado	Medio
22	Junín	Huancayo	Chilca	Centro Médico San Carlos E.I.R.L.	Privado	Medio
23	Junín	Huancayo	Chilca	Servicios Médicos Integrales Maca	Privado	Medio
24	Junín	Huancayo	Chilca	Brevetmedic San Martin	Privado	Medio
25	Junín	Huancayo	Chilca	Consultorio Odontológico San Diego	Privado	Medio
26	Junín	Huancayo	Chilca	Centro Medico San Magno E.I.R.L	Privado	Medio
27	Junín	Huancayo	Chilca	Clínica Médica Alta	Privado	Medio
28	Junín	Huancayo	Chilca	Nuevo Horizonte	Privado	Medio
29	Junín	Huancayo	Chilca	Internacional Brevete	Privado	Medio
30	Junín	Huancayo	Chilca	Centro Médico Virgen De Lourdes	Privado	Medio
31	Junín	Huancayo	Chilca	Centro Médico San Antonio	Privado	Medio
32	Junín	Huancayo	Chilca	Centro Médico Rivera	Privado	Medio
33	Junín	Huancayo	Chilca	Médica Solorzano	Privado	Medio
34	Junín	Huancayo	Chilca	Celis Médica	Privado	Medio
35	Junín	Huancayo	Chilca	Policlínico Plus Mantaro	Privado	Medio
36	Junín	Huancayo	Chilca	Centro Médico Psicossomático San Antonio	Privado	Medio
37	Junín	Huancayo	Chilca	La Esperanza	Gobierno Regional	Medio

Fuente: Equipo Técnico

### d) Nivel de riesgo por inundación en vías de comunicación

Se evalúa el nivel de exposición de las vías de comunicación frente al peligro por inundación obteniéndose como resultado que, de un total de 5.9 km de vía nacional, donde 0.04 km se encuentra en nivel de riesgo "Muy Alto", seguido de 0.03 km en "Alto" y 5.82 km en "Bajo", asimismo, de un total de 3.2 km de vía vecinal, donde 0.73 km se encuentra en nivel de riesgo "Alto", seguido de 2.47 km en "Medio" y 0.01 km en "Bajo".

**Cuadro N° 45:** Nivel de riesgo por inundación fluvial en vías de comunicación

N°	Categoría de vía/Descripción	Unidad	Total	Nivel de riesgo por inundación fluvial			
				Muy alto	Alto	Medio	Bajo
1	Nacional	km	5.9	0.04	0.03	5.82	0.00
2	Vecinal	km	3.2	0.00	0.73	2.47	0.01
3	Red ferroviaria	km	3.4	0.06	0.58	2.76	0.02
4	Canales	km	5.0	0.02	0.02	2.25	2.73

Fuente: Equipo Técnico

Posteriormente se hace imprescindible detallar el nivel de riesgo por inundación en las vías de comunicación y obras de arte, tal como se muestra a continuación:

**Cuadro N° 46:** Nivel de riesgo por inundación fluvial por cada vía de comunicación

N°	Descripción	Tipo de Vía	km	Total	Nv_Riesgo
1	Emp. PE-3S (Chilca) - Sapallanga - Pucare - Abra Marcavalle - Pazos - Mullampa - Emp. PE-3S D (Dv. Mullampa)	Nacional	0.019	3.05	Muy Alto
		Vecinal	3.03		Medio
2		Nacional	0.73	0.68	Alto

Nº	Descripción	Tipo de Vía	km	Total	Nv_Riesgo
	Emp. PE-3SZ - Huayucachi - Barrio Chancas - Chilca.	Vecinal	1.37		Medio
		Vecinal	0.01		Bajo
3	Emp. R42(Huari)-Emp. PE-3S		1.11	1.11	Medio
4	Repartición La Oroya (PE-22) - Huancayo - Izcuchaca (PE-26) - Mayoc - Ayacucho - Andahuaylas (PE-30 B) - Abancay - Anta - Cusco - Urcos - Ayaviri (PE-3S G) - Calapuja - Puno (PE-36 B) - Ilave - Pte. Internacional Desaguadero (fr. Bolivia).	Nacional	0.02	2.83	Muy Alto
		Vecinal	0.02		Alto
		Vecinal	2.79		Medio

Fuente: Equipo Técnico

Se presenta también el detalle del nivel de riesgo por inundación en la red ferroviaria, tal como se muestra a continuación:

**Cuadro N° 47: Nivel de riesgo por inundación fluvial en red ferroviaria**

Nivel de riesgo en red ferroviaria en el distrito de Chilca				
Nº	Tipo Infraestructura	Fuente	Longitud	Nv_Riesgo
1	Ferrocarril Huancayo - Huancavelica	MTC	0.013	Bajo

Fuente: Equipo Técnico

Finalmente, se presenta también el detalle del nivel de riesgo por inundación en canales, tal como se muestra a continuación:

**Cuadro N° 48: Nivel de riesgo por inundación fluvial en red ferroviaria**

Nivel de riesgo en canales en el distrito de Chilca				
Nº	Nombre del canal	Fuente	Longitud	Nv_Riesgo
1	CIMIR	Cuenca Mantaro	0.02	Muy Alto
			0.02	Alto
			2.25	Medio
			2.73	Bajo

Fuente: Equipo Técnico

**e) Nivel de riesgo por inundación en ubicación de edificaciones de respuesta**

Se evalúa el nivel de exposición de las edificaciones de respuesta frente al peligro por inundación obteniéndose como resultado que, una (01) comisaría y un (01) almacén se encuentran en nivel de riesgo "Medio", tal como se muestra a continuación:

**Cuadro N° 49: Nivel de riesgo por inundación en edificaciones de respuesta**

Nº	Tipo de Edificación	Unidad	Total	Nivel de riesgo por inundación fluvial			
				Muy alto	Alto	Medio	Bajo
1	Comisarias	Und.	1.0	0	0	1	0
2	Almacenes	Und.	1.0	0	0	1	0

Fuente: Equipo Técnico

Posteriormente se hace imprescindible detallar el nivel de riesgo por inundación fluvial referido a la ubicación de las edificaciones de respuesta.

**Cuadro N° 50: Nivel de riesgo por inundación en edificación de respuesta**

Nivel de riesgo de recursos respuesta del distrito de Chilca						
Nº	Dpto	Provincia	Distrito	Nombre	Entidad	Nv_Riesgo
1	Junín	Huancayo	Chilca	Huancayo	Almacén	Medio
2	Junín	Huancayo	Chilca	CPNP Chilca	Comisaría	Medio

Fuente: Equipo Técnico

**f) Nivel de riesgo por inundación en líneas de transmisión o de derivación**

Se evalúa el nivel de exposición de las líneas de transmisión o de derivación al peligro por inundación, obteniéndose como resultado que, de 2.2 km se cuenta con 0.01 km en riesgo "Muy Alto", seguido de 0.94 km en "Alto", y 1.25 km en

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA  
 Ing. Clotilde Castillo Arango  
 RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS  
 GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

"Medio"  
 Municipalidad de Chilca  
 Ing. JUNIOR J. SALVA TIERRA ESPINOZA  
 Gerente de Planificación y Presupuesto

*[Firma]*

Municipalidad de Chilca  
 Ing. Bertha Tito Ortelana Mendoza  
 Gerente de Servicios Públicos

Municipalidad de Chilca  
 ARG. ZICHO HABEL ZORRILLA LIZANA  
 SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO

**Cuadro N° 51:** Nivel de riesgo por inundación en líneas de transmisión o de derivación

Nº	Tipo de Edificación	Unidad	Total	Nivel de riesgo por inundación fluvial			
				Muy alto	Alto	Medio	Bajo
1	Línea de transmisión de línea o derivación	km	2.2	0.01	0.94	1.25	0.00

Fuente: Equipo Técnico

Posteriormente se hace imprescindible detallar el nivel de riesgo por inundación fluvial en las líneas de transmisión o de derivación.

**Cuadro N° 52:** Nivel de riesgo por inundación fluvial en líneas de transmisión o de derivación

Nivel de riesgo en líneas de transmisión o de derivación en el distrito de Chilca						
Empresa	Concesión	Situación	Tipo De Línea	Tensión	Longitud	Nv_Riesgo
Electrocentro S.A.	S.E. Huayucachi - S.E.	Derecho vigente	Línea	60	0.011	Muy Alto
		Derecho vigente	Línea	60	0.94	Alto
	Salesianos	Derecho vigente	Línea	60	1.25	Medio

Fuente: Equipo Técnico

**g) Nivel de riesgo por inundación en agencias bancarias**

Se evalúa el nivel de exposición de las agencias bancarias al peligro por inundación fluvial, obteniéndose como resultado que seis (06) se encuentran en riesgo "Medio".

**Cuadro N° 53:** Nivel de riesgo por inundación en agencias bancarias

Nº	Tipo de Edificación	Unidad	Total	Nivel de riesgo por inundación fluvial			
				Muy alto	Alto	Medio	Bajo
1	Agencia Bancaria	Und.	6.0	0	0	6	0

Fuente: Equipo Técnico

Posteriormente se hace imprescindible detallar el nivel de riesgo por inundación fluvial en la ubicación de las agencias agrarias.

**Cuadro N° 54:** Nivel de riesgo por inundación en agencias agrarias

Nivel De Riesgo En Agencias Bancarias En El Distrito De Chilca				
Nombre	Dirección	Fuente	Fuente_D	Nv_Riesgo
Prico Jun	Calle Real N	BN	Banco De La Nación	Medio
Chilca	Avenida 9 De Diciembre	BN	Banco De La Nación	Medio
Oficina Metro Chilca	Av. 9 De Diciembre N	BBVA	Bbva Continental	Medio
Metro Huancayo (A)	Av. De Diciembre 599 Locatario 1043	BCP	Banco De Crédito Del Pera	Medio
Mtc - Junín	Avenida Arterial N	BN	Banco De La Nación	Medio
Huancayo Chilca	Calle Real NI 255	FTFC	Financiera Tfc	Medio

Fuente: Equipo Técnico

**h) Nivel de riesgo por inundación fluvial en grifos y estaciones de servicio**

Se evalúa el nivel de exposición de los grifos y estaciones de servicio al peligro por inundación fluvial obteniéndose como resultado que nueve (09) se encuentran en riesgo "Medio".

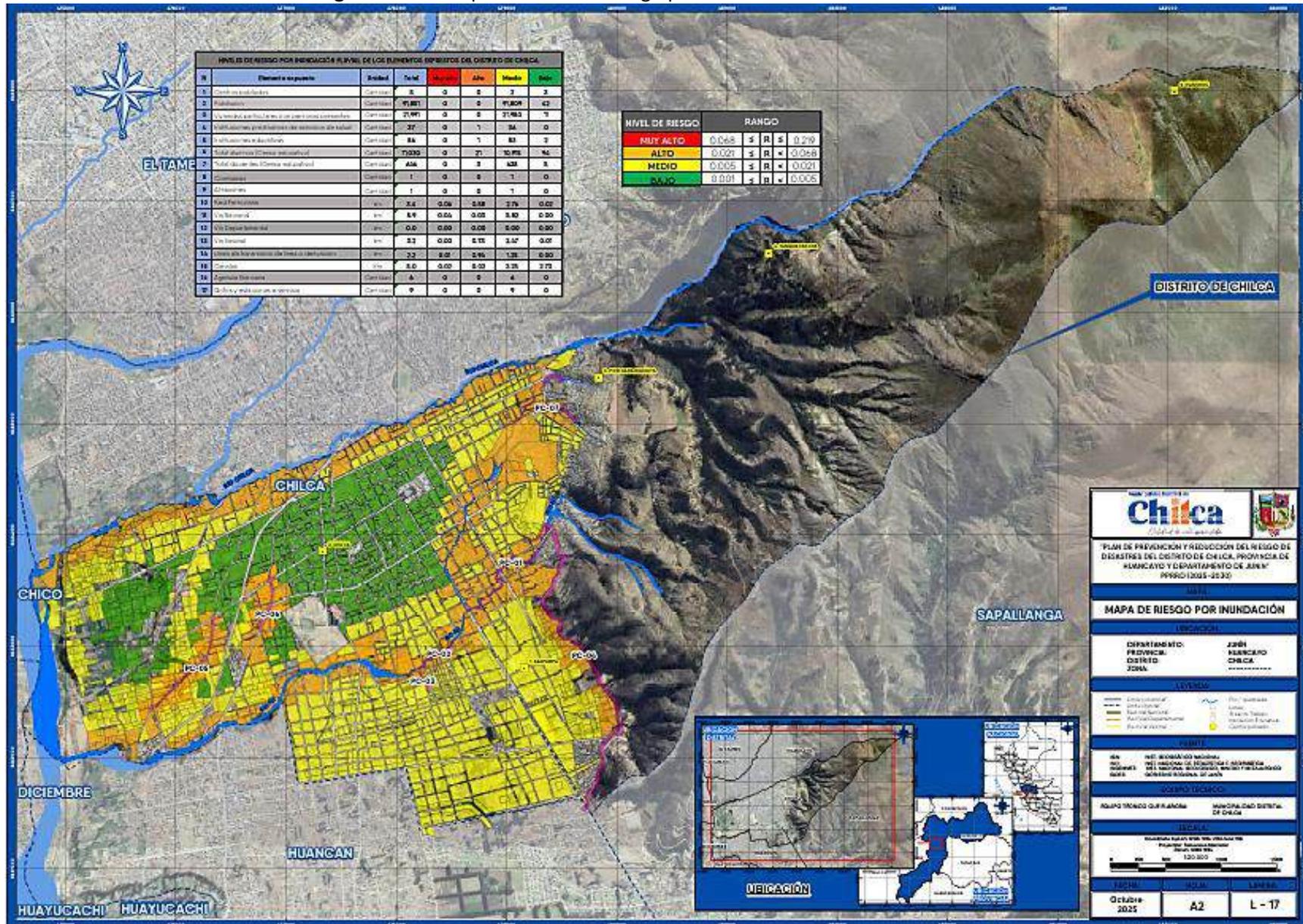
**Cuadro N° 55:** Nivel de riesgo por inundación fluvial en grifos y estaciones de servicio

Nº	Tipo de Edificación	Unidad	Total	Nivel de riesgo por inundación fluvial			
				Muy alto	Alto	Medio	Bajo
1	Grifos y estaciones de servicio	Und.	9.0	0.0	0.0	9.0	2.0

Fuente: Equipo Técnico

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030

Figura N° 20: Mapa de Nivel de Riesgo por Inundación Fluvial en el distrito de Chilca



Fuente: Elaboración Equipo Técnico

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA  
Ing. Clivio Castillo Arango  
RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE ESTOS PLANIFICACIONES  
GERENCIA DE INFRACRUCIOS

Municipalidad Distrito de Chilca  
Ing. JUNIOR J. SALVATIERRA ESPINOZA  
Serente de Manifiación y Presupuesto

*[Signature]*

Municipalidad Distrito de Chilca  
Ing. Benigno Tito Orfano Mendoza  
Gerente de Servicios Públicos

Municipalidad Distrito de Chilca  
ARQ. ZICO HABEL ZORRILLA LIZANA  
SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO



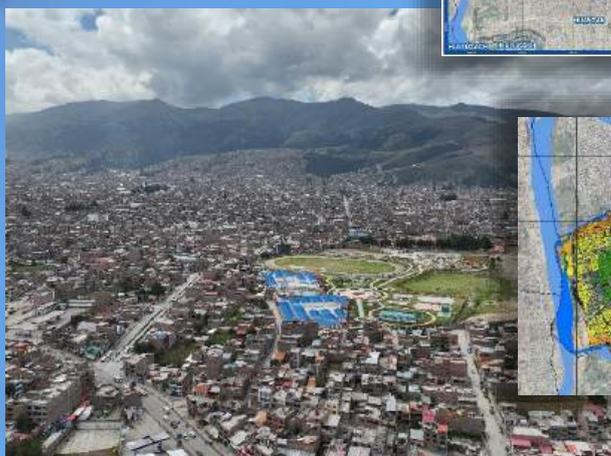
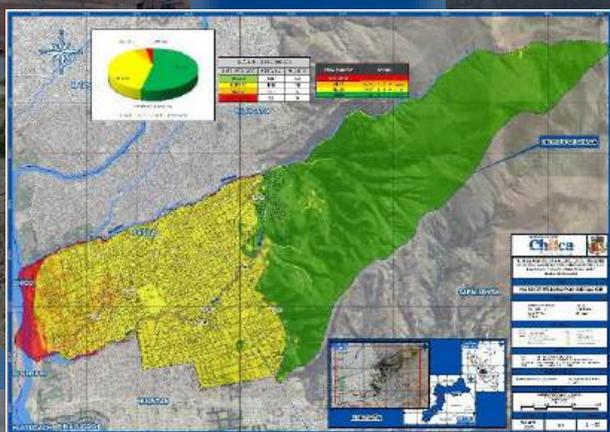
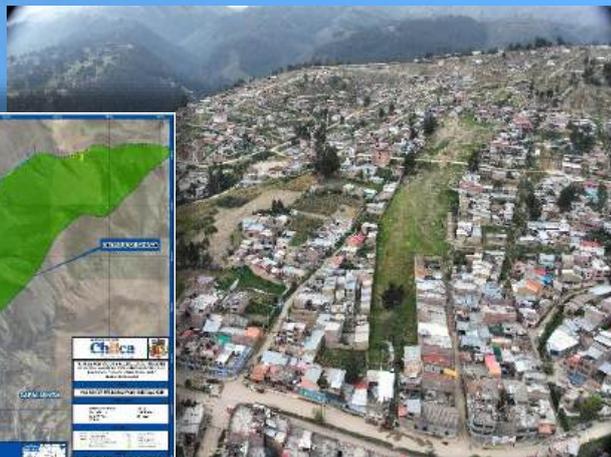
Municipalidad Distrital de

# Chilca

*Calidad de vida para todos*

## PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESATRES DEL DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE HUANCAYO Y DEPARTAMENTO DE JUNIN PPRRD 2025-2030

### CAPITULO III FORMULACIÓN DEL PPRRD



### 3.1. Lineamientos del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres

Para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Chilca se realizó el diagnóstico y análisis de la situación actual de los diferentes puntos críticos de los centros poblados que han sido afectados por este tipo de eventos, para lo cual se ha tomado en cuenta las políticas de estado N° 32 y N° 34 que constituyen lineamientos multisectoriales dirigidos a orientar los programas y acciones en relación a la Gestión del Riesgo de Desastres.

#### 3.1.1. Política de Estado – Acuerdo Nacional N°32 “Gestión del Riesgo de Desastres”

Tiene por objetivo "Promover una política de Gestión del Riesgo de Desastres, con la finalidad de proteger la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda: la estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción." Esta política deberá ser implementada por los organismos públicos de todos los niveles de gobierno, mediante la participación activa de la sociedad civil y la cooperación internacional, promoviendo una cultura de la prevención y contribuyendo de manera directa en el proceso de desarrollo sostenible a nivel nacional regional y local.

#### 3.1.2. Política de Estado N°34 “Ordenamiento y Gestión Territorial”

Cuyo objetivo es “Impulsar un proceso estratégico, integrado eficaz y eficiente de ordenamiento y gestión territorial que asegure el desarrollo humano en todo el territorio nacional, en un ambiente de paz”. (...) g). Reducirá la vulnerabilidad de la población a los riesgos de desastres a través de la identificación de zonas de riesgo urbanas y Rurales, la fiscalización y la ejecución de planes de prevención.

#### 3.1.3. La Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres PNGRD al 2050

##### - Finalidad

Proteger la integridad de la vida de las personas, su patrimonio y propender hacia el desarrollo sostenible del país.

##### - Objetivos prioritarios

1. Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado.
2. Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio.
3. Mejorar la implementación articulada de la Gestión del Riesgo de Desastres en el territorio.
4. Fortalecer la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en la inversión pública y privada.
5. Asegurar la atención de la población ante la ocurrencia de emergencias y desastres.
6. Mejorar la recuperación de la población y sus medios de vida afectados por emergencias y desastres.

#### 3.1.4. El Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres PLANAGERD 2022-2030

##### - Objetivos

Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres.

##### - Objetivos estratégicos

1. Desarrollar el conocimiento del riesgo.
2. Evitar y Reducir las condiciones de riesgo, de los medios de vida de la población con un enfoque territorial.
3. Desarrollar capacidad de respuesta ante emergencia y desastres.

## PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030

4. Fortalecer la capacidad para la recuperación física, económica y social.
5. Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la Gestión del Riesgo de Desastres.
6. Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención.

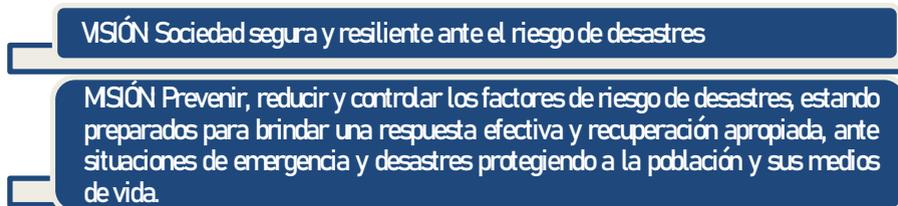
### 3.2. Construcción de la visión del PPRD\_CHILCA

La visión se construye alineado al Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres PLANAGERD 2022-20230 y al Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la región Junín 2024-2030.

#### 3.2.1. Visión y misión del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

La visión y misión que se expone el PLANAGERD se describe en el siguiente gráfico:

**Gráfico N° 17: Visión y misión del PLANAGERD 2022-2030**

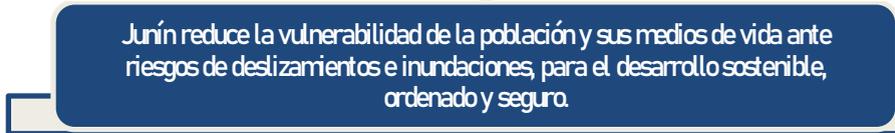


Fuente: Plan Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres – PLANAGERD 2022 – 2030

#### 3.2.2. Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la región Junín 2024-2030, PPRD\_Región Junín.

En el marco del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la región Junín, la visión al 2030 es:

**Gráfico N° 18: Misión del PPRD\_REGIÓN JUNÍN 2024-2030**

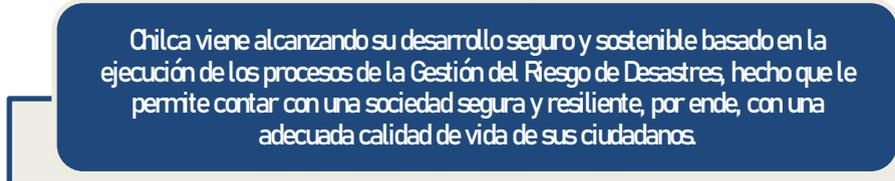


Fuente: Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la región Junín 2024– 2030

#### 3.2.3. Visión del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Chilca PPRD\_CHILCA (2025-2030)

Alineado al objetivo expuesto, el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Chilca PPRD\_CHILCA, tiene como visión:

**Gráfico N° 19: Visión del PPRD\_CHILCA 2025-2030**



Fuente: Equipo Técnico

### 3.3. Objetivos del PPRD\_CHILCA

#### 3.3.1. Objetivo General

El Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres del distrito de Chilca PPRD\_CHILCA, plantea como objetivo general:

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030**

*“Prevenir y Reducir los niveles de riesgos y la vulnerabilidad de la población, sus medios de vida e infraestructura ante la posible ocurrencia de peligros de origen natural, evitar la generación de nuevos riesgos, para un desarrollo urbano ordenado, seguro, sostenible y resiliente en el distrito de Chilca”*

### 3.3.2. Objetivos Específicos

Alineado con los Objetivos específicos del PLANAGERD, los objetivos específicos del “Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Chilca PPRRD\_ CHILCA son:

- **Objetivo específico 1:**  
**OE1.** Mejorar la comprensión del riesgo de desastres ante inundaciones para la toma de decisiones a nivel de la población en el distrito de Chilca.
- **Objetivo específico 2:**  
**OE2.** Prevenir las condiciones de riesgo mediante el uso y ocupación segura en el distrito de Chilca.
- **Objetivo específico 3:**  
**OE3.** Reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida de la población ante inundaciones en el distrito de Chilca.
- **Objetivo específico 4:**  
**OE4.** Fortalecer las capacidades institucionales, coordinación, articulación y participación para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Chilca.
- **Objetivo específico 5:**  
**OE5.** Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención de riesgos ante las lluvias intensas y peligros asociados en el distrito de Chilca.

### 3.3.3. Articulación de Políticas y Planes

- **Alineamiento Vertical del PPRRD\_Chilca 2025 – 2030**, estos objetivos estratégicos están alineados a los objetivos de los siguientes instrumentos nacionales en GRD:
  - a) **Plan Estratégico de Desarrollo Nacional**  
 Gestionar el territorio de manera sostenible a fin de prevenir y reducir los riesgos y amenazas que afectan a las personas y sus medios de vida, con el uso intensivo del conocimiento y las comunicaciones reconociendo la diversidad geográfica y cultural, en un contexto de cambio climático.
  - b) **Lineamiento de política del Plan Bicentenario, asociado a la Gestión del Riesgo de Desastres**  
 Desarrollar políticas de reducción de vulnerabilidades y gestión de riesgos ante la eventualidad de desastres.
  - c) **Política de Estado Nº 32: Gestión de Riesgo de Desastres**  
 Proteger la vida, la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda: la estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción.
  - d) **Objetivos prioritarios de la PNGRD al 2050**
    - O.P 1. Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado.
    - O.P 2. Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio.

## PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030

- O.P 3. Mejorar la implementación articulada de la Gestión del Riesgo de Desastres en el territorio.
- O.P 4. Fortalecer la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en la inversión pública y privada.

### e) Objetivos prioritarios de la PPRD\_REGIÓN JUNÍN 2024-2030

- OE1: Mejorar la comprensión del riesgo de desastres ante deslizamientos e inundaciones para la toma de decisiones a nivel de la población en el departamento de Junín
- OE2: Prevenir las condiciones de riesgo mediante el uso y ocupación segura en el departamento de Junín.
- OE3: Reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida de la población ante deslizamientos e inundaciones en el departamento de Junín
- OE4: Fortalecer las capacidades institucionales, coordinación, articulación y participación para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres en el departamento de Junín.
- OE5: Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención de riesgos ante las lluvias intensas y peligros asociados en el departamento de Junín.

### ▪ Alineamiento Vertical del PPRD\_Chilca 2025 – 2030

Del análisis realizado a las Acciones Estratégicas del OEI.10 Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres existentes de origen natural, socio natural o antrópico en el distrito, del PEI\_Chilca 2025-2030, no se cuenta con ninguna acción en materia de Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres, por tal motivo no existe instrumentos a nivel institucional para realizar el alineamiento horizontal correspondiente.

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030

Cuadro N° 56: Alineamiento Vertical del PPRRD de distrito de Chilca 2025 – 2030 con las políticas nacionales

Política de Estado – Acuerdo Nacional		Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050		Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050		Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres PLANAGERD 2022 – 2030		Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Chilca 2025-2030		
		OBJETIVO ESPECIFICO	ACCIONES ESTRATÉGICAS	OBJETIVOS PRIORITARIOS	LINEAMIENTO	ACCIONES ESTRATÉGICAS	ACTIVIDADES OPERATIVAS	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	
<p><b>N°32 Gestión del Riesgo de Desastres</b></p> <p>Promover una política de gestión del riesgo de desastres, con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas, así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda, la estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción.</p>	<p><b>N°34 Ordenamiento y Gestión Territorial</b></p> <p>Impulsar un proceso estratégico, integrado, eficaz y eficiente de ordenamiento y gestión territorial que asegura el desarrollo humano en todo el territorio nacional, en un ambiente de paz con este objetivo el Estado. (...) g) Reducirá la vulnerabilidad de la población a los riesgos de desastres a través de la identificación de zonas de riesgo urbanas y rurales, la fiscalización y la ejecución de planes de prevención.</p>	<p><b>OE 2.2</b> Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres, con énfasis en poblaciones vulnerables, en base a la comprensión del riesgo, la mejora del uso y ocupación del territorio y la atención y recuperación ante emergencias y desastres, en beneficio de la población y sus medios de vida.</p>	<p><b>AE 2.2.1</b> Incrementar el conocimiento del riesgo de desastres en los tomadores de decisiones.</p>	<p><b>OP1:</b> Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado</p>	<p><b>L1.1.</b> Implementar medidas de acceso universal a la información y conocimiento en materia de gestión del riesgo de desastres para las distintas entidades del Estado</p>	<p><b>AEM.1.2:</b> Incrementar el desarrollo de los componentes del análisis del riesgo y el monitoreo/vigilancia de zonas expuestas en el territorio</p>	<p><b>AO 1.2.2</b> Estudios de riesgo desarrollados a nivel territorial</p>	<p>Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante riesgos por inundaciones, para el desarrollo sostenible, ordenado y seguro del distrito de Chilca.</p>	<p><b>OE1:</b> Mejorar la comprensión del riesgo de desastres ante inundaciones para la toma de decisiones a nivel de la población en el distrito de Chilca.</p>	
						<p><b>AEM.1.3</b> Incrementar las capacidades para la gestión de la información, disponibilidad y acceso al conocimiento actualizado del riesgo de desastres en las Entidades del SINAGERD</p>	<p><b>AO 1.3.1</b> Sistemas de información para la gestión prospectiva, correctiva y reactiva</p>			<p><b>OE5:</b> Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención de riesgos ante las lluvias intensas y peligros asociados en el distrito de Chilca.</p>
						<p><b>AEM.1.5:</b> Desarrollar programas de educación comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres dirigida a la población urbana y rural con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural</p>	<p><b>AO 1.5.2.</b> Instrumentos técnicos y normativos desarrollados con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural para la educación comunitaria en GRD</p>			
				<p><b>OP3:</b> Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres.</p>	<p><b>L3.1.</b> Implementar medidas para la optimización de la gestión del riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno.</p>	<p><b>AEM.3.1:</b> Fortalecer capacidades para la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en el planeamiento estratégico y operativo en las entidades del SINAGERD</p>	<p><b>AO 3.1.1</b> Asistencia técnica para incorporar la Gestión de Riesgo de Desastres en los documentos de gestión en las entidades del SINAGERD.</p>	<p><b>OE4:</b> Fortalecer las capacidades institucionales, coordinación, articulación y participación para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Chilca.</p>		
						<p><b>AEM.3.3:</b> Fortalecer la coordinación, articulación y participación en GRD de las entidades públicas, privadas y población organizada</p>	<p><b>AO 3.1.3</b> Programa de fortalecimiento de capacidades a especialistas y funcionarios/ servidores públicos en Gestión Prospectiva, Correctiva y Reactiva</p>			
						<p><b>L3.2.</b> Fortalecer la coordinación y articulación a nivel sectorial, intergubernamental y con el sector privado y sociedad civil</p>	<p><b>AO.3.3.1</b> Instrumentos y mecanismos de coordinación y articulación multisectoriales y multinivel por tipos de peligro</p> <p><b>AO.3.3.2.</b> Grupos de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres y Plataformas de Defensa Civil con capacidades fortalecidas para la implementación de la gestión del riesgo de desastres.</p> <p><b>AO.3.3.4</b> Organizaciones sociales y de voluntariado con capacidades en GRD.</p>			

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA  
 Ing. Clinton Castillo Arango  
 RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS  
 GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

Municipalidad Distrital de Chilca  
 Ing. JUNIOR SALVATIERRA ESPINOZA  
 Gerente de Planificación y Presupuesto

*[Firma]*

Municipalidad Distrital de Chilca  
 Ing. Bertha Tito Orellana Mendoza  
 Gerente de Servicios Públicos

Municipalidad Distrital de Chilca  
 ARQ. ZICOMABEL ZORRILLA LIZANA  
 SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030

Política de Estado – Acuerdo Nacional	Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050		Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050		Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres PLANAGERD 2022 – 2030		Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Chilca 2025-2030	
	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES ESTRATÉGICAS	OBJETIVOS PRIORITARIOS	LINEAMIENTO	ACCIONES ESTRATÉGICAS	ACTIVIDADES OPERATIVAS	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
				L3.5. Implementar herramientas y mecanismos para el monitoreo, seguimiento, fiscalización, rendición de cuentas y evaluación de la gestión del riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno.	AEM.3.6: Fortalecer capacidades de las entidades del SINAGERD para el monitoreo, seguimiento, rendición de cuentas y evaluación de la GRD.	AO.3.6.1. Plataforma para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la Gestión del Riesgo de Desastres, articulada en los tres niveles de gobierno.		
	AE 2.2.4 Incorporar la gestión del riesgo de desastres en los proyectos de inversión pública y privada.		OP4: Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública y privada.	L4.1. Implementar mecanismos para incorporar la gestión del riesgo de desastres en las inversiones públicas, público/privadas y privadas	AEM.4.1: Mejorar el acceso a instrumentos de gestión financiera del riesgo del sector público y privado	AO.4.1.1. Capacitación y asistencia técnica en incorporación de la GRD en las inversiones públicas AO.4.1.2. Seguimiento del avance físico de la inversión pública del PP 0068 gestionados por las entidades del SINAGERD según sus competencias a través del FONDES AO.4.1.3. Alianzas y acuerdos con el Sector Privado para fortalecer las inversiones en GRD.		OE3: Reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida de la población ante inundaciones en el distrito de Chilca.
	AE 2.2.2 Adecuar las condiciones de ocupación del territorio con enfoque de GRD adecuadas para la población.		OP2: Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio.	L2.1. Fortalecer la implementación de la gestión del riesgo de desastres en la planificación y gestión territorial de Gobiernos Regionales y Locales, considerando el contexto de cambio climático en cuanto corresponda.	AEM.2.1: Fortalecer la inclusión de la Gestión del Riesgo de Desastres en la planificación y gestión territorial, considerando el contexto de cambio climático en cuanto corresponda.	AO 2.1.1 Instrumentos de planificación y gestión territorial con enfoque de gestión del riesgo de desastres. AO 2.1.3 Instrumentos técnicos de gestión prospectiva y correctiva implementados		OE2: Prevenir las condiciones de riesgo mediante el uso y ocupación segura en el distrito de Chilca.
	AE 2.2.3 Articular la gestión del riesgo de desastres a la planificación y gestión urbana y territorial, con énfasis en el uso de tecnologías digitales y datos.			L2.2. Fortalecer la incorporación e implementación de la gestión del riesgo de desastres en el marco normativo de ocupación y uso de territorios	AEM.2.2: Fortalecer la incorporación de la Gestión del riesgo de Desastres en el marco normativo relacionado a la ocupación del territorio y su aplicación por las entidades del SINAGERD.	AO 2.2.4 Asistencia técnica para la elaboración y aplicación de procedimientos de reasentamiento poblacional AO 2.2.5 Normas, procedimientos e instrumentos estandarizados elaborados e implementados en GRD para el control y fiscalización del uso adecuado del territorio y edificaciones seguras		
			L2.3. Implementar intervenciones en gestión del riesgo de desastres, con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural, priorizando la prevención y reducción del riesgo con enfoque integral en los territorios, considerando el contexto de cambio climático en cuanto corresponda.	AEM.2.4: Fortalecer la implementación de intervenciones en GRD en el territorio considerando el enfoque de género e intercultural y carácter inclusivo.	AO 2.4.2 Programas en protección física en GRD en zonas de alta y muy alta exposición a peligros.			

Fuente: Equipo Técnico



## PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030

### 3.4. Acciones Estratégicas

Para el cumplimiento de los objetivos específicos planteados se identificaron las estrategias que permitirán la implementación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo del distrito de Chilca PPRD\_CHILCA (2025-2030).

#### 3.4.1. Estrategia Prioritarias del PPRD\_CHILCA

En el siguiente cuadro se detallan los objetivos prioritarios teniendo en cuenta las acciones estratégicas del PLANAGERD 2022- 2030 con la finalidad de asignar acciones operativas propias del PPRD\_CHILCA.

**Cuadro N° 57: Prioridad de las Acciones Estratégicas del PPRD\_CHILCA**

Objetivos Estratégicos		Acciones Estratégicas		Prioridad
OE1	Mejorar la comprensión del riesgo de desastres ante inundaciones para la toma de decisiones a nivel de la población en el distrito de Chilca.	OEE. 1.1	Generar informes y fichas de riesgo en el distrito de Chilca.	2
		OEE. 1.2	Incrementar las capacidades para la gestión de la información en Gestión de Riesgo de Desastres.	3
OE2	Prevenir las condiciones de riesgo mediante el uso y ocupación segura en el distrito de Chilca.	OEE. 2.1	Incorporar la Gestión de Riesgos de Desastres en los instrumentos de planificación estratégica e institucional de la Municipalidad Distrital de Chilca.	3
		OEE. 2.2	Incorporar la Gestión de Riesgo de Desastres en las normativas e instrumentos de planificación territorial del distrito.	2
OE3	Reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida de la población ante inundaciones en el distrito de Chilca.	OEE. 3.1	Ejecutar proyectos de inversión y/o IOARR para la reducción de riesgos de desastres en el distrito de Chilca.	1
		OEE. 3.2	Ejecutar proyectos de inversión y/o IOARR para la reducción de riesgos de desastres ante inundaciones.	1
OE4	Fortalecer las capacidades institucionales, coordinación, articulación y participación para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Chilca.	OEE. 4.1	Mejorar la articulación de la Gestión de Riesgos de Desastres en el distrito de Chilca.	1
		OEE. 4.2	Fortalecer la capacidad operativa de la Oficina de Defensa Civil y Gestión de Riesgos de Desastres de la Municipalidad Distrital de Chilca.	1
OE5	Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención de riesgos ante las lluvias intensas y peligros asociados en el distrito de Chilca.	OEE. 5.1	Desarrollar actividades de sensibilización que fortalezcan conocimiento en prevención y reducción del riesgo de desastres.	1

Fuente: Equipo Técnico

#### 3.4.2. Actividades operativas y Roles Institucionales

Las acciones estratégicas definidas responden al desarrollo del enfoque prospectivo y correctivo lo cual implica la interacción técnica y eficiente de roles de las unidades orgánicas y órganos descentralizados de la Municipalidad Distrital de Chilca que se detallan en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 58: Actividades Operativas, roles y responsabilidades del OE1**

OEE/ AO	Descripción	Unidad Orgánica responsable
<b>Código</b>		
OEE.1.1	<b>Generar informes y fichas de riesgo en el distrito de Chilca</b>	
	<b>Actividades operativas del OEE 1.1</b>	
AO 1.1.1	Elaborar el Informe de Evaluación de Riesgo por inundación en el área de influencia del río Ali (Calle Real hasta local Mil Maravillas), en el distrito de Chilca, provincia de Huancayo y del departamento de Junín (Ficha Técnica de Zona Crítica N° 01).	Área de Defensa Civil y Gestión de Riesgos de Desastres
AO 1.1.2	Elaborar el Informe de Evaluación de Riesgo por inundación en el área de influencia del río Ali (Tramo 28 de Julio hasta Torre Tagle), en el distrito de Chilca, provincia de Huancayo y del departamento de Junín (Ficha Técnica de Zona Crítica N° 02).	Área de Defensa Civil y Gestión de Riesgos de Desastres

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030**

OEE/ AO Código	Descripción	Unidad Orgánica responsable
AO 1. 1. 3	Elaborar el Informe de Evaluación de Riesgo por inundación en el área de influencia del río Ali (Sector Hechadero Real hasta río Ali y Colegio Fé y Alegría), en el distrito de Chilca, provincia de Huancayo y del departamento de Junín (Ficha Técnica de Zona Crítica N° 03).	Área de Defensa Civil y Gestión de Riesgos de Desastres
AO 1. 1. 4	Elaborar el Informe de Evaluación de Riesgo por inundación pluvial en el sector Llamus-9 De Diciembre-Pasaje 2 De Mayo-Todo Sector Tupac Amaru-Los Incas hasta Límite Huanacan, en el distrito de Chilca, provincia de Huancayo y del departamento de Junín (Ficha Técnica de Zona Crítica N° 04).	Área de Defensa Civil y Gestión de Riesgos de Desastres
AO 1. 1. 5	Elaborar el Informe de Evaluación de Riesgo por inundación pluvial en el sector Auquimarca-9 De Diciembre y Tupac Amaru, en el distrito de Chilca, provincia de Huancayo y del departamento de Junín (Ficha Técnica de Zona Crítica N° 05).	Área de Defensa Civil y Gestión de Riesgos de Desastres
AO 1. 1. 6	Elaborar el Informe de Evaluación de Riesgo por flujo de detritos en el sector Peñalozza-Tramo Pje 2 De Mayo Hasta Mariscal Cáceres, en el distrito de Chilca, provincia de Huancayo y del departamento de Junín (Ficha Técnica de Zona Crítica N° 06).	Área de Defensa Civil y Gestión de Riesgos de Desastres
AO 1. 1. 7	Generar fichas técnicas de zonas críticas identificadas por inundación, deslizamientos y sus posibles medidas de control.	Área de Defensa Civil y Gestión de Riesgos de Desastres
OEE.1.2	<b>Incrementar las capacidades para la gestión de la información en Gestión de Riesgo de Desastres</b>	
<b>Actividades operativas del OEE 1.2</b>		
AO 1. 2. 1	Gestionar y suscribir convenios para estudios especializados con entidades técnico científica (SENAMHI, INGEMMET, CENEPRED, ANA, IGP, entre otros), Colegio de Ingenieros del Perú sede Junín y universidades para la elaboración de estudios y/o investigaciones en Gestión de Riesgos de Desastres, por un periodo de 05 años.	Gerencia de Planificación y Presupuesto, Área de Defensa Civil y Gestión de Riesgos de Desastres, Alcaldía y Gerencia de Asesoría Legal
AO 1. 2. 2	Suscribir el Convenio de colaboración Interinstitucional con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento para realizar la Prevención y Mitigación de Riesgos con maquinaria, vehículos y equipos, por un periodo de 05 años.	Gerencia de Planificación y Presupuesto, Área de Defensa Civil y Gestión de Riesgos de Desastres, Alcaldía y Gerencia de Asesoría Legal
AO 1. 2. 3	Capacitar profesionales en el manejo y operatividad del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres (SIGRID).	Área de Defensa Civil y Gestión de Riesgos de Desastres

Fuente: Equipo Técnico

**Cuadro N° 59: Actividades Operativas, roles y responsabilidades del OE2**

OEE/ AO Código	Descripción	Unidad Orgánica Responsable
OEE.2.1	<b>Incorporar la Gestión de Riesgos de Desastres en los instrumentos de planificación estratégica e institucional de la Municipalidad Distrital de Chilca</b>	
<b>Actividades operativas del OEE 2.1</b>		
AO 2. 1. 1	Incorporar un Objetivo Estratégico (OE) relacionado a la Gestión de Riesgo de Desastres en la actualización y/o reformulación del Plan de Desarrollo Concertado Local (PDCL).	Gerencia de Planificación y Presupuesto
AO 2. 1. 2	Incorporar acciones estratégicas relacionadas a los componentes prospectivo y correctivo en la actualización y/o reformulación del Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Municipalidad Distrital de Chilca.	Gerencia de Planificación y Presupuesto
AO 2. 1. 3	Actualizar el Manual de Organización y funciones según normativa vigente Ley del SINAGERD N° 29664	Gerencia de Planificación y Presupuesto
AO 2. 1. 4	Actualizar el Reglamento de Organización y funciones según normativa vigente Ley del SINAGERD N° 29664	Gerencia de Planificación y Presupuesto
AO 2. 1. 5	Realizar modificaciones presupuestales en el Programa Presupuestal PP0068, considerando los productos en los tres componentes de la Gestión de Riesgo de Desastres.	Gerencia de Planificación y Presupuesto y Área de Defensa Civil y Gestión de Riesgos de Desastres
AO 2. 1. 6	Incorporar el análisis del riesgo de desastres en los diferentes proyectos de inversión pública en el distrito de Chilca.	Gerencia de Infraestructura
AO 2. 1. 7	Reportar avances en la Encuesta Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (ENAGERD).	Área de Defensa Civil y Gestión de Riesgos de Desastres

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030**

OEE/ AO	Descripción	Unidad Orgánica Responsable
Código		
OEE.2.2	<b>Incorporar la Gestión de Riesgo de Desastres en las normativas e instrumentos de planificación territorial del distrito de Chilca</b>	
<b>Actividades operativas del OEE 2.2</b>		
AO 2.2.1	Elaborar el Plan de Educación Comunitaria del distrito de Chilca.	Área de Defensa Civil y Gestión de Riesgos de Desastres
AO 2.2.2	Elaborar y/o actualizar los Planes de Desarrollo Urbano (PAT, PDU entre otros) considerando la GRD Según zonas críticas de peligro.	Gerencia de Desarrollo Urbano

Fuente: Equipo Técnico

**Cuadro N° 60: Actividades Operativas, roles y responsabilidades del OE3**

OEE/ AO	Descripción	Unidad Orgánica responsable
Código		
OEE.3.1	<b>Programar y/o ejecutar medidas estructurales (ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE INVERSIÓN) en zonas críticas priorizadas para la reducción de riesgos de desastres ante inundaciones en el distrito de Chilca</b>	
<b>Actividades operativas del OEE 3.1</b>		
AO 3.1.1	Limpieza, descolmatación y construcción de defensa ribereña en ambas márgenes del río Ali comprendido desde la Calle Real hasta local Mil Maravillas, en el distrito de Chilca, provincia de Huancayo y del departamento de Junín (Ficha Técnica de Zona Crítica N° 01).	Gerencia de Infraestructura y Área de Defensa Civil y Gestión de Riesgos de Desastres
AO 3.1.2	Limpieza, descolmatación y construcción de muro de contención en ambas márgenes del río Ali comprendido desde el Tramo 28 de Julio hasta Torre Tagle, en el distrito de Chilca, provincia de Huancayo y del departamento de Junín (Ficha Técnica de Zona Crítica N° 02).	Gerencia de Infraestructura y Área de Defensa Civil y Gestión de Riesgos de Desastres
AO 3.1.3	Limpieza, descolmatación y construcción de muro de contención en ambas márgenes del río Ali, del sector comprendido desde el Sector Hechadero Real hasta río Ali y Colegio Fé y Alegría, en el distrito de Chilca, provincia de Huancayo y del departamento de Junín (Ficha Técnica de Zona Crítica N° 03).	Gerencia de Infraestructura y Área de Defensa Civil y Gestión de Riesgos de Desastres
AO 3.1.4	Limpieza y descolmatación del río Ali y mejoramiento del sistema de drenaje pluvial comprendido desde el sector Llamus-9 De Diciembre-Pasaje 2 De Mayo-Todo Sector Tupac Amaru-Los Incas hasta Límite Huancan, en el distrito de Chilca, provincia de Huancayo y del departamento de Junín (Ficha Técnica de Zona Crítica N° 04).	Gerencia de Infraestructura y Área de Defensa Civil y Gestión de Riesgos de Desastres
AO 3.1.5	Limpieza, descolmatación y mejoramiento del sistema de drenaje pluvial del sector Auquimarca-9 De Diciembre y Tupac Amaru, en el distrito de Chilca, provincia de Huancayo y del departamento de Junín (Ficha Técnica de Zona Crítica N° 05).	Gerencia de Infraestructura y Área de Defensa Civil y Gestión de Riesgos de Desastres
AO 3.1.6	Limpieza y descolmatación en el sector Peñaloza-Tramo Pje 2 De Mayo Hasta Mariscal Cáceres, en el distrito de Chilca, provincia de Huancayo y del departamento de Junín (Ficha Técnica de Zona Crítica N° 06).	Gerencia de Infraestructura y Área de Defensa Civil y Gestión de Riesgos de Desastres
AO 3.1.7	Limpieza y descolmatación desde el Arco de Sapallanga hasta 14 de Julio por el Canal Cimír, en el distrito de Chilca, provincia de Huancayo y del departamento de Junín (Ficha Técnica de Zona Crítica N° 07).	Gerencia de Infraestructura y Área de Defensa Civil y Gestión de Riesgos de Desastres

Fuente: Equipo Técnico

**Cuadro N° 61: Actividades Operativas, roles y responsabilidades del OE4**

OEE/ AO	Descripción	Unidad Orgánica responsable
Código		
OEE.4.1	<b>Mejorar la articulación de la Gestión de Riesgos de Desastres en la Municipalidad Distrital de Chilca</b>	
<b>Actividades operativas del OEE 4.1</b>		
AO 4.1.1	Conformar y realizar sesiones ordinarias del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) de la Municipalidad Distrital de Chilca con la finalidad de evaluar los	Área de Defensa Civil y Gestión de Riesgos de Desastres

## PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030

OEE/ AO Código	Descripción	Unidad Orgánica responsable
	avances de la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres.	
AO 4. 1. 2	Elaborar el Plan Anual de Actividades (PAA) del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) de la Municipalidad Distrital de Chilca.	Área de Defensa Civil y Gestión de Riesgos de Desastres
AO 4. 1. 3	Generar charlas sobre el reglamento de funcionamiento interno del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) de la Municipalidad Distrital de Chilca.	Área de Defensa Civil y Gestión de Riesgos de Desastres
AO 4. 1. 4	Realizar capacitaciones al Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) y al Equipo Técnico de la Municipalidad Distrital de Chilca.	Área de Defensa Civil y Gestión de Riesgos de Desastres
AO 4. 1. 5	Realizar el monitoreo, seguimiento y evaluación de las acciones del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Chilca al 2030.	Área de Defensa Civil y Gestión de Riesgos de Desastres y miembros del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD)
AO 4. 1. 6	Realizar capacitación a los servidores públicos sobre prevención y reducción en Gestión de Riesgo de Desastres.	Área de Defensa Civil y Gestión de Riesgos de Desastres
OEE.4.2	<b>Fortalecer capacidades de funcionarios y profesionales de la Municipalidad Distrital de Chilca en prevención y reducción de Gestión de Riesgos de Desastres</b>	
<b>Actividades operativas del OEE 4.2</b>		
AO 4. 2. 1	Gestionar la contratación de un evaluador de riesgo acreditado y un profesional en el uso Sistema Cartográfico vinculado para la Gestión del Riesgo de Desastres.	Área de Defensa Civil y Gestión de Riesgos de Desastres

Fuente: Equipo Técnico

Cuadro N° 62: Actividades Operativas, roles y responsabilidades del OE5

OEE/ AO Código	Descripción	Unidad Orgánica Responsable
OEE.5.1	<b>Desarrollar actividades de sensibilización que fortalezcan conocimiento en prevención y reducción del riesgo de desastres</b>	
<b>Actividades operativas del OEE 5.1</b>		
AO 5.1.1	Organizar campañas educativas y sensibilización de prevención de riesgos ante las lluvias intensas y peligros asociados dirigido a la comunidad educativa.	Área de Defensa Civil y Gestión de Riesgos de Desastres – Gerencia de Desarrollo Social
AO 5.1.2	Organizar campañas comunicacionales para la gestión prospectiva y correctiva dirigido a la población vulnerable.	Área de Defensa Civil y Gestión de Riesgos de Desastres – Gerencia de Desarrollo Social
AO 5.1.3	Fortalecer el componente prospectivo y correctivo de manera articulada con el sector salud.	Área de Defensa Civil y Gestión de Riesgos de Desastres – Gerencia de Desarrollo Social

Fuente: Equipo Técnico

**NOTA:**

El seguimiento al Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - PPRRD del distrito de Chilca, se realizará de manera semestral, mediante informe del Área de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres (ejecución física) de la Gerencia de Planificación y Presupuesto (ejecución financiera), a fin de verificar los avances en la implementación de las actividades y proyectos de prevención y reducción del riesgo teniendo en cuenta las metas anuales aprobadas.

**3.5. Programación de Metas físicas del Plan**

Los objetivos y actividades se ejecutarán de manera progresiva de acuerdo al horizonte del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - PPRRD del distrito de Chilca considerando como inicio desde el año 2025 hasta el año 2030. Asimismo, se menciona, el año de ejecución y los productos a obtener mediante los cuales se verificará su cumplimiento, para lo cual es importante que el o los responsables cuenten con los recursos financieros, logísticos y humanos necesarios.

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030

Cuadro N° 63: Programación del OEE 1.1.-A

OEE/AO	Indicador del PPRD 2030		Línea Base 2024	Meta al 2030							Horizontes de planeamiento		Fuente de financiamiento		Otro
	Indicador	Unidad	Cantidad	Corto plazo	Mediano Plazo					Montos estimados (S/.)		Programa presupuestal 0068			
				2025	2026	2027	2028	2029	2030	CP <sup>2</sup>	MP <sup>3</sup>	Produc.	Activid.		
<b>OEE 1.1. Generar estudios de riesgo en el distrito de Chilca y medidas de acceso universal a la información en Gestión de Riesgo de Desastres</b>															
AO 1. 1 .1. Elaborar el Informe de Evaluación de Riesgo por inundación en el área de influencia del río Ali (Calle Real hasta local Mil Maravillas), en el distrito de Chilca, provincia de Huancayo y del departamento de Junín (Ficha Técnica de Zona Crítica N° 01).	Número de informes de evaluación de riesgos	Informe Técnico	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	3000737 Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	5005571 Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	-
AO 1. 1 .2. Elaborar el Informe de Evaluación de Riesgo por inundación en el área de influencia del río Ali (Tramo 28 de Julio hasta Torre Tagle), en el distrito de Chilca, provincia de Huancayo y del departamento de Junín (Ficha Técnica de Zona Crítica N° 02).	Número de informes de evaluación de riesgos	Informe Técnico	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	3000737 Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	5005571 Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	-
AO 1. 1 .3. Elaborar el Informe de Evaluación de Riesgo por inundación en el área de influencia del río Ali (Sector Hechadero Real hasta río Ali y Colegio Fé y Alegría), en el distrito de Chilca, provincia de Huancayo y del departamento de Junín (Ficha Técnica de Zona Crítica N° 03).	Número de informes de evaluación de riesgos	Informe Técnico	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	3000737 Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	5005571 Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	-
AO 1. 1 .4. Elaborar el Informe de Evaluación de Riesgo por inundación pluvial en el sector Llamus-9 De Diciembre-Pasaje 2 De Mayo-Todo Sector Tupac Amaru-Los Incas hasta Límite Huancan, en el distrito de Chilca, provincia de Huancayo y del departamento de Junín (Ficha Técnica de Zona Crítica N° 04).	Número de informes de evaluación de riesgos	Informe Técnico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	3000737 Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	5005571 Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	-
AO 1. 1 .5. Elaborar el Informe de Evaluación de Riesgo por inundación pluvial en el sector Auquimarca-9 De Diciembre y Tupac Amaru, en el distrito de Chilca, provincia de Huancayo y del departamento de Junín (Ficha Técnica de Zona Crítica N° 05).	Número de informes de evaluación de riesgos	Informe Técnico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	3000737 Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	5005571 Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	-
AO 1. 1 .6. Elaborar el Informe de Evaluación de Riesgo por flujo de detritos en el sector Peñalosa-Tramo Pje 2 De Mayo Hasta Mariscal Cáceres, en el distrito de Chilca, provincia de Huancayo y del	Número de informes de evaluación de riesgos	Informe Técnico	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	3000737 Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	5005571 Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	-

<sup>2</sup> CP. Montos estimados a corto plazo sumando las cantidades de los 2 primeros años

<sup>3</sup> MP. Montos estimados a mediano plazo sumando las cantidades de los años siguientes

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA  
 Ing. Clinton Castillo Arango  
 RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE OEE Y PMU  
 GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA  
 Ing. JUNIOR J. SALVA TIERRA ESPINOZA  
 Gerente de Planificación y Presupuesto

*[Firma manuscrita]*

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA  
 Ing. Bertha Tito Ornelana Mendoza  
 Gerente de Servicios Públicos

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA  
 ARQ. ZICO HABEL ZORRILLA LIZANA  
 SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030**

OEE/AO	Indicador del PPRD 2030		Línea Base 2024	Meta al 2030						Horizontes de planeamiento		Fuente de financiamiento			
	Indicador	Unidad	Cantidad	Corto plazo	Mediano Plazo					Montos estimados (S/.)		Programa presupuestal 0068		Otro	
				2025	2026	2027	2028	2029	2030	CP <sup>2</sup>	MP <sup>3</sup>	Produc.	Activid.		
departamento de Junín (Ficha Técnica de Zona Crítica N° 06).															
AO 1. 1.7. Generar fichas técnicas de zonas críticas identificadas por inundación, deslizamientos y sus posibles medidas de control	Número de fichas técnicas	Ficha Técnica	0	0	1	1	1	1	1	1	4	-	-	RO <sup>4</sup>	

Fuente: Equipo Técnico

**Cuadro N° 64: Programación del OEE 1.2.-A**

OEE/AO	Indicador del PPRD 2030		Línea Base 2024	Meta al 2030						Horizontes de planeamiento		Fuente de financiamiento			
	Indicador	Unidad	Cantidad	Corto plazo	Mediano Plazo					Montos estimados (S/.)		Programa presupuestal 0068		Otro	
				2025	2026	2027	2028	2029	2030	CP	MP	Produc.	Activid.		
<b>OEE 1.2. Incrementar las capacidades para la gestión de la información en Gestión de Riesgo de Desastres</b>															
AO 1. 2 .1. Gestionar y suscribir convenios para estudios especializados con entidades técnico científica (SENAMHI, INGEMMET, CENEPRED, ANA, IGP, entre otros), Colegio de Ingenieros del Perú sede Junín y universidades para la elaboración de estudios y/o investigaciones en Gestión de Riesgos de Desastres, por un periodo de 05 años.	Número de convenios	Convenio suscrito	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	-	--	RO
AO 1. 2 .2. Suscribir Convenio de colaboración Interinstitucional con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento para realizar la Prevención y Mitigación de Riesgos con maquinaria, vehículos y equipos, por un periodo de 05 años.	Número de convenios	Adenda de Convenio suscrito	0	0	0	1	0	0	0	0	1	-	-	RO	
AO 1. 2 .3. Capacitar profesionales en el manejo y operatividad del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres (SIGRID).	Número de capacitaciones	Cantidad de personas capacitadas	0	0	1	1	1	1	1	1	4	3000738: Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres	5005580 Formación y capacitación en materia de Gestión del Riesgo de Desastres	-	

<sup>4</sup> RO. Recursos operativos propios de la Municipalidad Distrital de Chilca.

Ing. Clintón Castillo Arango  
RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS  
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

Municipalidad Distrital de Chilca  
Ing. JUNIOR J. SALVA TIERRA ESPINOZA  
Gerente de Planificación y Presupuesto

*[Firma]*

Municipalidad Distrital de Chilca  
Ing. Bayron Tito Orellana Mendoza  
Gerente de Servicios Públicos

Municipalidad Distrital de Chilca  
ARQ. ZICOMABEL ZORRILLA LIZANA  
SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030

Cuadro N° 65: Programación del OEE 2.1.-A

OEE/AO	Indicador del PPRD 2030		Línea Base 2024	Meta al 2030						Horizontes de planeamiento		Fuente de financiamiento			
	Indicador	Unidad	Cantidad	Corto plazo	Mediano Plazo					Montos estimados (S/.)		Programa presupuestal 0068		Otro	
				2025	2026	2027	2028	2029	2030	CP	MP	Produc.	Activid.		
<b>OEE 2.1. Incorporar la Gestión de Riesgos de Desastres en los instrumentos de planificación estratégica e institucional de la Municipalidad Distrital de Chilca</b>															
AO 2.1.1. Incorporar un Objetivo Estratégico Regional (OER) relacionado a la Gestión de Riesgo de Desastres en la actualización del Plan de Desarrollo Concertado Local (PDCL).	Número de Instrumento aprobado	Instrumento	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	-	-	RO
AO 2.1.2. Incorporar acciones estratégicas relacionadas a los componentes prospectivo y correctivo en la actualización del Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Municipalidad Distrital de Chilca.	Número de Instrumento aprobado	Instrumento	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	-	-	RO
AO 2.1.3. Actualizar el Manual de Organización y funciones según normativa vigente Ley del SINAGERD N° 29664	Número de Instrumento aprobado	Instrumento	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	-	-	RO
AO 2.1.4. Actualizar el Reglamento de Organización y funciones según normativa vigente Ley del SINAGERD N° 29664	Número de Instrumento aprobado	Instrumento	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	-	-	RO
AO 2.1.5. Realizar modificaciones presupuestales en el Programa Presupuestal PP0068, considerando los productos en los tres componentes de la Gestión de Riesgo de Desastres.	Asignación de recursos en el PP0068	Informe Técnico	0	0	1	1	1	1	1	1	1	4	-	-	RO
AO 2.1.6. Incorporar el análisis del riesgo de desastres en los diferentes proyectos de inversión en el distrito de Chilca.	Número de Directiva aprobada	Directiva	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	-	-	RO
AO 2.1.7. Reportar avances en la Encuesta Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (ENAGERD).	Número de reportes	Reportes	0	0	1	1	1	1	1	1	1	4	-	-	RO

Fuente: Equipo Técnico

Cuadro N° 66: Programación del OEE 2.2.-A

OEE/AO	Indicador del PPRD 2030		Línea Base 2024	Meta al 2030						Horizontes de planeamiento		Fuente de financiamiento			
	Indicador	Unidad	Cantidad	Corto plazo	Mediano Plazo					Montos estimados (S/.)		Programa presupuestal 0068		Otro	
				2025	2026	2027	2028	2029	2030	CP	MP	Produc.	Activid.		
<b>OEE 2.2. Incorporar la Gestión de Riesgo de Desastres en las normativas e instrumentos de planificación territorial del distrito de Chilca</b>															
AO 2.2.1. Elaborar el Plan de Educación Comunitaria del distrito de Chilca.	Número de plan aprobado	Resolución de aprobación	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	3000001 Acciones comunes	5004280 Desarrollo de instrumentos estratégicos para la GRD	-
AO 2.2.2. Elaborar y/o actualizar los Planes de Desarrollo Urbano (PAT, PDU entre otros) considerando la GRD Según zonas críticas de peligro.	Número de plan aprobado	Resolución de aprobación	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1			-

Fuente: Equipo Técnico

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA  
 Ing. Clotilde Castillo Arango  
 RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS  
 GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

Municipalidad Distrital de Chilca  
 Ing. JUNIOR J. SALVA TIERRA ESPINOZA  
 Gerente de Planificación y Presupuesto

*[Firma]*

Municipalidad Distrital de Chilca  
 Ing. Esteban Tito Orellana Mendoza  
 Gerente de Servicios Públicos

Municipalidad Distrital de Chilca  
 ARQ. ZICOMABEL ZORRILLA LIZANA  
 SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030

Cuadro N° 67: Programación del OEE 3.1.-A

OEE/AO	Indicador del PRRD 2030		Línea Base 2024	Meta al 2030						Horizontes de planeamiento		Fuente de financiamiento		
	Indicador	Unidad	Cantidad	Corto plazo	Mediano Plazo					Montos estimados (S/.)		Programa presupuestal 0068		Otro
				2025	2026	2027	2028	2029	2030	CP	MP	Produc.	Activid.	
<b>OEE 3.1. Programar y/o ejecutar medidas estructurales (ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE INVERSIÓN) en zonas críticas priorizadas para la reducción de riesgos de desastres ante inundaciones en el distrito de Chilca*</b>														
AO 3.1.1 Limpieza, descolmatación y construcción de defensa ribereña en ambas márgenes del río Ali comprendido desde la Calle Real hasta local Mil Maravillas, en el distrito de Chilca, provincia de Huancayo y del departamento de Junín (Ficha Técnica de Zona Crítica N° 01).	Número de actividad ejecutada	Actividad ejecutada	0	0	1	0	0	1	0	1	1	-	-	FONDES o PROGRAMA NUESTRAS CIUDADES
AO 3.1.2 Limpieza, descolmatación y construcción de muro de contención en ambas márgenes del río Ali comprendido desde el Tramo 28 de Julio hasta Torre Tagle, en el distrito de Chilca, provincia de Huancayo y del departamento de Junín (Ficha Técnica de Zona Crítica N° 02).	Número de actividad ejecutada	Actividad ejecutada	0	0	1	0	0	0	0	1	0	-	-	FONDES o PROGRAMA NUESTRAS CIUDADES
AO 3.1.3 Limpieza, descolmatación y construcción de muro de contención en ambas márgenes del río Ali, del sector comprendido desde el Sector Hechadero Real hasta río Ali y Colegio Fé y Alegría, en el distrito de Chilca, provincia de Huancayo y del departamento de Junín (Ficha Técnica de Zona Crítica N° 03).	Número de actividad ejecutada	Actividad ejecutada	0	0	0	1	0	0	0	0	1	-	-	FONDES o PROGRAMA NUESTRAS CIUDADES
AO 3.1.4 Limpieza y descolmatación del río Ali y mejoramiento del sistema de drenaje pluvial comprendido desde el sector Llamus-9 De Diciembre-Pasaje 2 De Mayo-Todo Sector Tupac Amaru-Los Incas hasta Límite Huancan, en el distrito de Chilca, provincia de Huancayo y del departamento de Junín (Ficha Técnica de Zona Crítica N° 04).	Número de actividad ejecutada	Actividad ejecutada	0	0	0	1	0	0	0	0	1	-	-	FONDES o PROGRAMA NUESTRAS CIUDADES
AO 3.1.5 Limpieza, descolmatación y mejoramiento del sistema de drenaje pluvial del sector Auquimarca-9 De Diciembre y Tupac Amaru, en el distrito de Chilca, provincia de Huancayo y del departamento de Junín (Ficha Técnica de Zona Crítica N° 05).	Número de actividad ejecutada	Actividad ejecutada	0	0	0	0	1	0	0	0	1	-	-	FONDES o PROGRAMA NUESTRAS CIUDADES
AO 3.1.6 Limpieza y descolmatación en el sector Peñaloza-Tramo Pje 2 De Mayo Hasta Mariscal Cáceres, en el distrito de Chilca, provincia de Huancayo y del departamento de Junín (Ficha Técnica de Zona Crítica N° 06).	Número de actividad ejecutada	Actividad ejecutada	0	0	0	0	0	1	0	0	1	-	-	FONDES o PROGRAMA NUESTRAS CIUDADES
AO 3.1.7 Limpieza y descolmatación desde el Arco de Sapallanga hasta 14 de Julio por el Canal Cimir, en el distrito de Chilca, provincia de Huancayo y del departamento de Junín (Ficha Técnica de Zona Crítica N° 07).	Número de actividad ejecutada	Actividad ejecutada	0	0	0	0	0	0	1	0	1	-	-	FONDES o PROGRAMA NUESTRAS CIUDADES

Fuente: Equipo Técnico

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA  
 Ing. Clintón Castillo Arango  
 RESPONSABLE DE LAS ACTIVIDADES DE ESTUDIOS Y PROYECTOS  
 GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

Municipalidad Distrito de Chilca  
 Ing. JUNIOR J. SALVA TIERRA ESPINOZA  
 Gerente de Planificación y Presupuesto

*[Firma]*

Municipalidad Distrito de Chilca  
 Ing. Bayron Tito Orellana Mendoza  
 Gerente de Servicios Públicos

Municipalidad Distrito de Chilca  
 ARQ. ZICO HEBEL ZORRILLA LIZANA  
 SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030

Cuadro N° 68: Programación del OEE 4.1.-A

OEE/AO	Indicador del PPRD 2030		Línea Base 2024	Meta al 2030						Horizontes de planeamiento		Fuente de financiamiento		
	Indicador	Unidad	Cantidad	Corto plazo	Mediano Plazo					Montos estimados (S/.)		Programa presupuestal 0068		Otro
				2025	2026	2027	2028	2029	2030	CP	MP	Produc.	Activid.	
<b>OEE 4.1. Mejorar la articulación de la Gestión de Riesgos de Desastres en la Municipalidad Distrital de Chilca</b>														
AO 4.1.1. Conformar y realizar sesiones ordinarias del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) de la Municipalidad Distrital de Chilca con la finalidad de evaluar los avances de la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres.	Número de sesiones	Acta de reunión	0	0	3	3	3	3	3	3	12	3000738 Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres	5005580 Formación y capacitación en materia de Gestión del Riesgo de Desastres y adaptación al cambio climático	-
AO 4.1.2. Elaborar el Plan Anual de Actividades (PAA) del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) de la Municipalidad Distrital de Chilca.	Numero de plan aprobado	Resolución de aprobación	0	0	1	1	1	1	1	1	4	-	-	RO
AO 4.1.3. Generar charlas sobre el reglamento de funcionamiento interno del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) de la Municipalidad Distrital de Chilca.	Numero de charlas	Acta de reunión	0	0	1	1	1	1	1	1	4	3000738 Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres	5005580 Formación y capacitación en materia de Gestión del Riesgo de Desastres y adaptación al cambio climático	-
AO 4.1.4. Realizar capacitaciones al Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) y al Equipo Técnico de la Municipalidad Distrital de Chilca.	Número de capacitaciones impartidas al GTGRD y Equipo Técnico	Capacitación	0	0	1	1	1	1	1	1	4	3000738 Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres	5005580 Formación y capacitación en materia de Gestión del Riesgo de Desastres y adaptación al cambio climático	-
AO 4.1.5. Realizar el monitoreo, seguimiento y evaluación de las acciones del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Chilca al 2030.	Número de evaluaciones por año	Informe de evaluación	0	0	1	1	1	1	1	1	4	-	-	RO
AO 4.1.6. Realizar capacitación a los servidores públicos sobre prevención y reducción en Gestión de Riesgo de Desastres	Número de capacitaciones	Numero de servidores públicos capacitados	0	0	1	1	1	1	1	1	4	3000738 Personas con formación y conocimiento GRD	5005580 Formación y capacitación en materia de GRD	-

Fuente: Equipo Técnico

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA  
Ing. Clintón Casallo Arango  
RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS  
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

Municipalidad Distrital de Chilca  
Ing. JUNIOR J. SALVA TIERRA ESPINOZA  
Gerente de Planificación y Presupuesto

*[Firma]*

Municipalidad Distrital de Chilca  
Ing. Bayron Tito Orellana Mendoza  
Gerente de Servicios Públicos

Municipalidad Distrital de Chilca  
ARQ. ZICO HEBEL ZORRILLA LIZANA  
SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030**

**Cuadro N° 69: Programación del OEE 4.2 – A**

OEE/AO	Indicador del PPRD 2030		Línea Base 2024	Meta al 2030						Horizontes de planeamiento		Fuente de financiamiento		
	Indicador	Unidad	Cantidad	Corto plazo	Mediano Plazo					Montos estimados (S/.)		Programa presupuestal 0068		Otro
				2025	2026	2027	2028	2029	2030	CP	MP	Produc.	Activid.	
<b>OEE 4.2. Fortalecer capacidades de funcionarios y profesionales de la Municipalidad Distrital de Chilca en prevención y reducción de Gestión de Riesgos de Desastres</b>														
AO 4.2.1. Gestionar la contratación de un evaluador de riesgo acreditado y un profesional en el uso Sistema Cartográfico vinculado para la Gestión del Riesgo de Desastres	Número de contrataciones	Informe de contratación	0	0	0	1	1	1	1	0	4	3000738 Personas con formación y conocimiento en GRD	5005580 Formación y capacitación en materia de Gestión de GRD	-

Fuente: Equipo Técnico

**Cuadro N° 70: Programación del OEE 5.1 – A**

OEE/AO	Indicador del PPRD 2030		Línea Base 2024	Meta al 2030						Horizontes de planeamiento		Fuente de financiamiento		
	Indicador	Unidad	Cantidad	Corto plazo	Mediano Plazo					Montos estimados (S/.)		Programa presupuestal 0068		Otro
				2025	2026	2027	2028	2029	2030	CP	MP	Produc.	Activid.	
<b>OEE 5.1. Desarrollar actividades de sensibilización que fortalezcan conocimiento en prevención y reducción del riesgo de desastres</b>														
AO 5.1.1. Organizar campañas educativas y sensibilización de prevención de riesgos ante las lluvias intensas y peligros asociados dirigido a la comunidad educativa.	Número de campañas educativas	Estudiantes sensibilizados	0	0	0	1	1	1	1	0	4	3000738 Población con prácticas seguras para la resiliencia	5005581 Desarrollo de campañas comunicacionales para la gestión del riesgo de desastres	-
AO 5.1.2. Organizar campañas comunicacionales para la gestión prospectiva y correctiva dirigido a la población vulnerable.	Número de campañas comunicacionales	Población sensibilizada	0	0	0	1	1	1	1	0	4	3000738 Población con prácticas seguras para la resiliencia	5005581 Desarrollo de campañas comunicacionales para la gestión del riesgo de desastres	-
AO 5.1.3. Fortalecer el componente prospectivo y correctivo de manera articulada con el sector salud	Número de Programa aprobado	Programa	0	0	0	1	1	1	1	0	4	-	-	RO

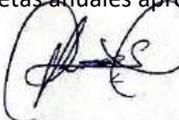
Fuente: Equipo Técnico

**Nota**

- A lo largo de la ejecución del presente Plan, puede darse el contexto de modificar las inversiones (costo de ejecución), de acuerdo al Programa Multianual de Inversiones vigente para el año 2025-2030, bajo criterio de priorización de inversiones y criterio del Equipo Técnico y grupo de Trabajo.
- Durante los seis años de horizonte que conlleva la programación del PPRD\_CHILCA, este debe actualizarse a fin de contar con un estudio que se acoja a la Programación Multianual de Inversiones de la Gestión Edil de turno, de corresponder.
- El seguimiento al Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - PPRD del distrito de Chilca, se realizará de manera trimestral, mediante informe de la Oficina de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres (ejecución física) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (ejecución financiera), a fin de verificar los avances en la implementación de las actividades y proyectos de prevención y reducción del riesgo de desastres en cuenta las metas anuales aprobadas.

  
Ing. Clintón Castillo Arango  
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES  
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

  
Ing. JUNIOR J. SALVA TIERRA ESPINOZA  
Gerente de Planificación y Presupuesto



  
Ing. Esteban Tito Orellana Mendoza  
Gerente de Servicios Públicos

  
ARQ. ZICO HEBEL ZORRILLA LIZANA  
SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO



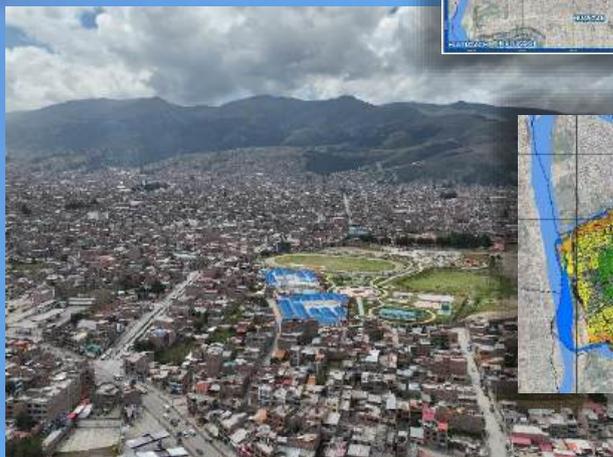
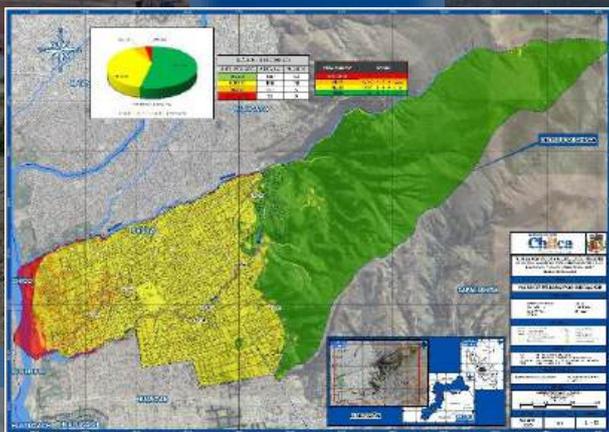
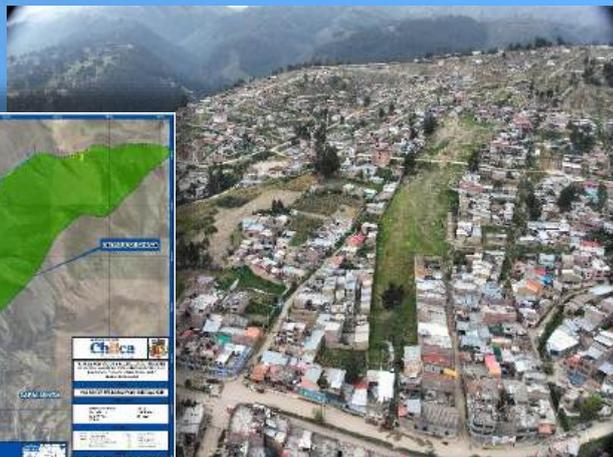
Municipalidad Distrital de

# Chilca

*Calidad de vida para todos*

## PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESATRES DEL DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE HUANCAYO Y DEPARTAMENTO DE JUNIN PPRRD 2025-2030

### CAPITULO IV IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030****4.1. Implementación del PPRD\_CHILCA**

La responsabilidad de la coordinación general de la implementación del PPRD\_CHILCA será asumida por el Área de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres con la finalidad de realizar las acciones pertinentes para dar solución integral al peligro por inundación fluvial y deslizamientos. El presente plan busca la priorización e intervención sobre aspectos fundamentales como la institucionalización de la GRD en las entidades públicas, además de fortalecer la gestión del territorio, garantizar el conocimiento del riesgo, además de implementar proyectos que garanticen la mitigación del riesgo y fortalecimiento de capacidades preventivas y reducción de las vulnerabilidades de la población.

**4.2. Financiamiento**

Para acceder al financiamiento y asignación de recursos en la implementación de medidas de gestión de riesgo de desastres es necesario realizar el adecuado dimensionamiento de los costos de la implementación de actividades del plan considerando diversos criterios tales como: daños producidos en desastres anteriores, montos anuales destinados para la atención de emergencias, costos de operación y mantenimiento, presupuestos con los que cuenta la Municipalidad Distrital de Chilca.

El mecanismo de financiamiento para la implementación de las diversas actividades y proyectos en el Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres (PPRD) de la Municipalidad Distrital de Chilca considera los siguientes:

- a) Programa presupuestal N° 0068: Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres (PREVAED).
- b) Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales (FONDES), destinado para para financiar inversión pública y actividades para la mitigación, capacidad de respuesta, rehabilitación y reconstrucción ante la ocurrencia de fenómenos naturales y antrópicos.
- c) Gestiones con los representantes de la cooperación internacional.
- d) Otros mecanismos de presupuesto de inversión de la municipalidad
  - RO: Recursos Ordinarios.
  - RDR: Recursos Directamente Recaudados.
  - ROOC: Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito.
  - D y T: Donaciones y Transferencias.
  - RD: Recursos Determinados.
  - Canon y sobre canon

**4.3. Presupuesto del PPRD del distrito de Chilca 2025-2030**

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Chilca 2025 AL 2030, cuenta con 05 Objetivos Prioritarios (OP), 06 Acciones Estratégicas (AE) y 11 Actividades Operativas (AO), que implicaran la ejecución de 2041 intervenciones directas (meta física), las mismas se detallan en la siguiente tabla; la ejecución del PPRD tiene un costo multianual total presupuestado de aproximadamente S/ 594,000.00; los detalles del presupuesto estimado anualmente se detallan en la siguiente tabla:



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030**

**Cuadro N° 71: Programación financiera de actividades operativas**

OEE/AO	Indicador del PPRD 2030		Línea Base 2024	Meta al 2030 <sup>5</sup>						Horizontes de planeamiento		Fuente de financiamiento			
	Indicador	Unidad		Cantidad	Corto plazo	Mediano Plazo				Montos estimados (S/.)		Programa presupuestal 0068		Otro	
			2025			2026	2027	2028	2029	2030	CP <sup>6</sup>	MP <sup>7</sup>	Produc.		Activid.
<b>OEE 1.1. Generar estudios de riesgo en el distrito de Chilca y medidas de acceso universal a la información en Gestión de Riesgo de Desastres</b>															
AO 1. 1. 1. Elaborar el Informe de Evaluación de Riesgo por inundación en el área de influencia del río Ali (Calle Real hasta local Mil Maravillas), en el distrito de Chilca, provincia de Huancayo y del departamento de Junín (Ficha Técnica de Zona Crítica N° 01).	Número de informes de evaluación de riesgos	Informe Técnico	0	0	10,000	0	0	0	0	0	10,000	0	3000737 Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	5005571 Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	-
AO 1. 1. 2. Elaborar el Informe de Evaluación de Riesgo por inundación en el área de influencia del río Ali (Tramo 28 de Julio hasta Torre Tagle), en el distrito de Chilca, provincia de Huancayo y del departamento de Junín (Ficha Técnica de Zona Crítica N° 02).	Número de informes de evaluación de riesgos	Informe Técnico	0	0	0	10,000	0	0	0	0	0	10,000	3000737 Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	5005571 Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	-
AO 1. 1. 3. Elaborar el Informe de Evaluación de Riesgo por inundación en el área de influencia del río Ali (Sector Hechadero Real hasta río Ali y Colegio Fé y Alegría), en el distrito de Chilca, provincia de Huancayo y del departamento de Junín (Ficha Técnica de Zona Crítica N° 03).	Número de informes de evaluación de riesgos	Informe Técnico	0	0	0	0	10,000	0	0	0	0	10,000	3000737 Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	5005571 Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	-
AO 1. 1. 4. Elaborar el Informe de Evaluación de Riesgo por inundación pluvial en el sector Llamus-9 De Diciembre-Pasaje 2 De Mayo-Todo Sector Tupac Amaru-Los Incas hasta Límite Huancan, en el distrito de Chilca, provincia de Huancayo y del	Número de informes de evaluación de riesgos	Informe Técnico	0	0	0	0	0	10,000	0	0	0	10,000	3000737 Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	5005571 Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	-

<sup>5</sup> Los presupuestos programados son estimaciones realizadas de acuerdo a la relación de actividades y/o proyectos similares consignados en PPRD publicados en el SIGRID.

<sup>6</sup> CP. Montos estimados a corto plazo sumando las cantidades de los 2 primeros años

<sup>7</sup> MP. Montos estimados a mediano plazo sumando las cantidades de los años restantes

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA  
 Ing. Clotilde Casanovi Arango  
 RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS  
 GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

Municipalidad Distrital de Chilca  
 Ing. JUNIOR J. SALVA TIERRA ESPINOZA  
 Serente de Planificación y Presupuesto

*[Firma]*

Municipalidad Distrital de Chilca  
 Ing. Bertha Tito Orillana Mendoza  
 Gerente de Servicios Públicos

Municipalidad Distrital de Chilca  
 ARQ. ZICOMABEL ZORRILLA LIZANA  
 SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030**

OEE/AO	Indicador del PPRD 2030		Línea Base 2024	Meta al 2030 <sup>5</sup>						Horizontes de planeamiento		Fuente de financiamiento			
	Indicador	Unidad		Cantidad	Corto plazo 2025	Mediano Plazo					Montos estimados (S./)		Programa presupuestal 0068		Otro
			2026			2027	2028	2029	2030	CP <sup>6</sup>	MP <sup>7</sup>	Produc.	Activid.		
departamento de Junín (Ficha Técnica de Zona Crítica N° 04).															
AO 1.1.5. Elaborar el Informe de Evaluación de Riesgo por inundación pluvial en el sector Auquimarca-9 De Diciembre y Tupac Amaru, en el distrito de Chilca, provincia de Huancayo y del departamento de Junín (Ficha Técnica de Zona Crítica N° 05).	Número de informes de evaluación de riesgos	Informe Técnico	0	0	0	0	0	10,000	0	0	10,000	3000737 Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	5005571 Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	-	
AO 1.1.6. Elaborar el Informe de Evaluación de Riesgo por flujo de detritos en el sector Peñaloza-Tramo Pje 2 De Mayo Hasta Mariscal Cáceres, en el distrito de Chilca, provincia de Huancayo y del departamento de Junín (Ficha Técnica de Zona Crítica N° 06).	Número de informes de evaluación de riesgos	Informe Técnico	0	0	0	0	0	10,000	0	10,000	3000737 Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	5005571 Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	-		
AO 1.1.7. Generar fichas técnicas de zonas críticas identificadas por inundación, deslizamientos y sus posibles medidas de control	Número de fichas técnicas	Ficha Técnica	0	0	2500	2500	2500	2500	2500	10,000	-	-	RO <sup>8</sup>		
<b>OEE 1.2. Incrementar las capacidades para la gestión de la información en Gestión de Riesgo de Desastres</b>															
AO 1.2.1. Gestionar y suscribir convenios para estudios especializados con entidades técnico científica (SENAMHI, INGEMMET, CENEPRED, ANA, IGP, entre otros), Colegio de Ingenieros del Perú sede Junín y universidades para la elaboración de estudios y/o investigaciones en Gestión de Riesgos de Desastres.	Número de convenios	Convenio suscrito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	--	RO	
AO 1.2.2. Suscribir convenio de colaboración Interinstitucional con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento para realizar la Prevención y Mitigación de Riesgos con maquinaria, vehículos y equipos.	Número de convenios	Adenda de Convenio suscrito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-	RO	

<sup>8</sup> RO. Recursos operativos propios de la entidad municipal

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA  
 Ing. Clotilde Casanovi Arango  
 RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS  
 GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

Municipalidad Distrital de Chilca  
 Ing. JUNIOR J. SALVA TIERRA ESPINOZA  
 Gerente de Planificación y Presupuesto

*[Firma manuscrita]*

Municipalidad Distrital de Chilca  
 Ing. Bertha Tito Orillana Mendoza  
 Gerente de Servicios Públicos

Municipalidad Distrital de Chilca  
 ARQ. ZICOMABEL ZORRILLA LIZANA  
 SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030**

OEE/AO	Indicador del PRRD 2030		Línea Base 2024	Meta al 2030 <sup>5</sup>						Horizontes de planeamiento		Fuente de financiamiento		
	Indicador	Unidad	Cantidad	Corto plazo	Mediano Plazo					Montos estimados (S/.)		Programa presupuestal 0068		Otro
				2025	2026	2027	2028	2029	2030	CP <sup>6</sup>	MP <sup>7</sup>	Produc.	Activid.	
AO 1. 2 .3. Capacitar profesionales en el manejo y operatividad del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres (SIGRID).	Número de capacitaciones	Cantidad de personas capacitadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	--	RO
<b>OEE 2.1. Incorporar la Gestión de Riesgos de Desastres en los instrumentos de planificación estratégica e institucional de la Municipalidad Distrital de Chilca</b>														
AO 2. 1 .1. Incorporar un Objetivo Estratégico Regional (OER) relacionado a la Gestión de Riesgo de Desastres en la actualización del Plan de Desarrollo Concertado Local (PDCL).	Número de Instrumento aprobado	Instrumento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000	0.00	10,000	-	-	RO
AO 2. 1 .2. Incorporar acciones estratégicas relacionadas a los componentes prospectivo y correctivo en la actualización del Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Municipalidad Distrital de Chilca.	Número de Instrumento aprobado	Instrumento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000	0.00	10,000	-	-	RO
AO 2. 1 .3. Actualizar el Manual de Organización y funciones según normativa vigente Ley del SINAGERD N° 29664	Número de Instrumento aprobado	Instrumento	0.00	0.00	5000	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000	0.00	-	-	RO
AO 2. 1 .4. Actualizar el Reglamento de Organización y funciones según normativa vigente Ley del SINAGERD N° 29664	Número de Instrumento aprobado	Instrumento	0.00	0.00	0.00	5,000	0.00	0.00	0.00	5,000	0.00	-	-	RO
AO 2. 1 .5. Realizar modificaciones presupuestales en el Programa Presupuestal PP0068, considerando los productos en los tres componentes de la Gestión de Riesgo de Desastres.	Asignación de recursos en el PP0068	Informe Técnico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-	RO
AO 2. 1 .6. Incorporar el análisis del riesgo de desastres en los diferentes proyectos de inversión en el distrito de Chilca.	Número de Directiva aprobada	Directiva	0.00	0.00	0.00	0.00	3000	0.00	0.00	0.00	3,000	-	-	RO
AO 2. 1 .6. Reportar avances en la Encuesta Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (ENAGERD).	Número de reportes	Reportes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-	-
<b>OEE 2.2. Incorporar la Gestión de Riesgo de Desastres en las normativas e instrumentos de planificación territorial del distrito</b>														

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA  
 Ing. Clinton Castillo Arango  
 RESPONSABLE DE LA GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y PROYECTOS  
 GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

Municipalidad Distrital de Chilca  
 Ing. JUNIOR J. SALVA TIERRA ESPINOZA  
 Gerente de Planificación y Presupuesto

*[Firma]*

Municipalidad Distrital de Chilca  
 Ing. Berwin Tito Orillana Mendoza  
 Gerente de Servicios Públicos

Municipalidad Distrital de Chilca  
 ARQ. ZICOMABEL ZORRILLA LIZANA  
 SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030**

OEE/AO	Indicador del PPRD 2030		Línea Base 2024	Meta al 2030 <sup>5</sup>						Horizontes de planeamiento		Fuente de financiamiento			
	Indicador	Unidad	Cantidad	Corto plazo	Mediano Plazo					Montos estimados (S/.)		Programa presupuestal 0068		Otro	
				2025	2026	2027	2028	2029	2030	CP <sup>6</sup>	MP <sup>7</sup>	Produc.	Activid.		
AO 2.2.1. Elaborar el Plan de Educación Comunitaria del distrito de Chilca.	Número de plan aprobado	Resolución de aprobación	0.00	0.00	0.00	5,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000	3000001 Acciones comunes	5004280 Desarrollo de instrumentos estratégicos para la GRD	-
AO 2.2.2. Elaborar y/o actualizar los Planes de Desarrollo Urbano (PAT, PDU entre otros) considerando la GRD Según zonas críticas de peligro.	Número de plan aprobado	Resolución de aprobación	0.00	0.00	0.00	250,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	250,000.00	-	-	-
<b>OEE 3.1. Programar y/o ejecutar medidas estructurales (ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE INVERSIÓN) en zonas críticas priorizadas para la reducción de riesgos de desastres ante inundaciones en el distrito de Chilca*</b>															
AO 3.1.1 Limpieza, descolmatación y construcción de defensa ribereña en ambas márgenes del río Ali comprendido desde la Calle Real hasta local Mil Maravillas, en el distrito de Chilca, provincia de Huancayo y del departamento de Junín (Ficha Técnica de Zona Crítica N° 01).	Número de actividad ejecutada	Actividad ejecutada	0.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00	-	-	FONDES o PROGRAMA NUESTRAS CIUDADES
AO 3.1.2 Limpieza, descolmatación y construcción de muro de contención en ambas márgenes del río Ali comprendido desde el Tramo 28 de Julio hasta Torre Tagle, en el distrito de Chilca, provincia de Huancayo y del departamento de Junín (Ficha Técnica de Zona Crítica N° 02).	Número de actividad ejecutada	Actividad ejecutada	0.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00	-	-	FONDES o PROGRAMA NUESTRAS CIUDADES
AO 3.1.3 Limpieza, descolmatación y construcción de muro de contención en ambas márgenes del río Ali, del sector comprendido desde el Sector Hechadero Real hasta río Ali y Colegio Fé y Alegría, en el distrito de Chilca, provincia de Huancayo y del departamento de Junín (Ficha Técnica de Zona Crítica N° 03).	Número de actividad ejecutada	Actividad ejecutada	0.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	-	-	FONDES o PROGRAMA NUESTRAS CIUDADES
AO 3.1.4 Limpieza y descolmatación del río Ali y	Número de actividad ejecutada	Actividad ejecutada	0.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	-	-	FONDES o PROGRAMA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA  
 Ing. Clinton Casiano Arango  
 RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y PROYECTOS  
 GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

Municipalidad Distrital de Chilca  
 Ing. JUNIOR J. SALVA TIERRA ESPINOZA  
 Gerente de Planificación y Presupuesto

*[Firma manuscrita]*

Municipalidad Distrital de Chilca  
 Ing. Berwin Tito Orellana Mendoza  
 Gerente de Servicios Públicos

Municipalidad Distrital de Chilca  
 ARQ. ZICOMABEL ZORRILLA LIZANA  
 SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030

OEE/AO	Indicador del PPRD 2030		Línea Base 2024	Meta al 2030 <sup>5</sup>						Horizontes de planeamiento		Fuente de financiamiento			
	Indicador	Unidad	Cantidad	Corto plazo	Mediano Plazo					Montos estimados (S/.)		Programa presupuestal 0068		Otro	
				2025	2026	2027	2028	2029	2030	CP <sup>6</sup>	MP <sup>7</sup>	Produc.	Activid.		
mejoramiento del sistema de drenaje pluvial comprendido desde el sector Llamus-9 De Diciembre-Pasaje 2 De Mayo- Todo Sector Tupac Amaru-Los Incas hasta Límite Huancan, en el distrito de Chilca, provincia de Huancayo y del departamento de Junín (Ficha Técnica de Zona Crítica N° 04).															NUESTRAS CIUDADES
AO 3.1.5 Limpieza, descolmatación y mejoramiento del sistema de drenaje pluvial del sector Auquimarca-9 De Diciembre y Tupac Amaru, en el distrito de Chilca, provincia de Huancayo y del departamento de Junín (Ficha Técnica de Zona Crítica N° 05).	Número de actividad ejecutada	Actividad ejecutada	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	-	-	-	FONDES o PROGRAMA NUESTRAS CIUDADES
AO 3.1.6 Limpieza y descolmatación en el sector Peñalozza-Tramo Pje 2 De Mayo Hasta Mariscal Cáceres, en el distrito de Chilca, provincia de Huancayo y del departamento de Junín (Ficha Técnica de Zona Crítica N° 06).	Número de actividad ejecutada	Actividad ejecutada	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00	-	-	-	FONDES o PROGRAMA NUESTRAS CIUDADES
AO 3.1.7 Limpieza y descolmatación desde el Arco de Sapallanga hasta 14 de Julio por el Canal Cimir, en el distrito de Chilca, provincia de Huancayo y del departamento de Junín (Ficha Técnica de Zona Crítica N° 07).	Número de actividad ejecutada	Actividad ejecutada	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00	20,000.00	-	-	-	FONDES o PROGRAMA NUESTRAS CIUDADES
<b>OEE 4.1. Mejorar la articulación de la Gestión de Riesgos de Desastres en la Municipalidad Distrital de Chilca</b>															
AO 4.1.1. Conformar y realizar sesiones ordinarias del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) de la Municipalidad Distrital de Chilca con la finalidad de evaluar los avances de la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres.	Número de sesiones	Acta de reunión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-	-	-

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA  
 Ing. Clinto Castillo Arango  
 RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y PROYECTOS  
 GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

Municipalidad Distrital de Chilca  
 Ing. JUNIOR J. SALVA TIERRA ESPINOZA  
 Serente de Planificación y Presupuesto

*[Firma manuscrita]*

Municipalidad Distrital de Chilca  
 Ing. Benigno Tito Orillana Mendoza  
 Gerente de Servicios Públicos

Municipalidad Distrital de Chilca  
 ARQ. ZICOMABEL ZORRILLA LIZANA  
 SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030**

OEE/AO	Indicador del PPRD 2030		Línea Base 2024	Meta al 2030 <sup>5</sup>						Horizontes de planeamiento		Fuente de financiamiento		
	Indicador	Unidad	Cantidad	Corto plazo	Mediano Plazo					Montos estimados (S/.)		Programa presupuestal 0068		Otro
				2025	2026	2027	2028	2029	2030	CP <sup>6</sup>	MP <sup>7</sup>	Produc.	Activid.	
AO 4.1.2. Elaborar el Plan Anual de Actividades (PAA) del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) de la Municipalidad Distrital de Chilca.	Numero de plan aprobado	Resolución de aprobación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-	-
AO 4.1.3. Generar charlas sobre el reglamento de funcionamiento interno del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) de la Municipalidad Distrital de Chilca	Numero de charlas	Acta de reunión	0.00	0.00	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	10,000	3000738 Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres	5005580 Formación y capacitación en materia de GRD	-
AO 4.1.4. Realizar capacitaciones al Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) y al Equipo Técnico de la Municipalidad Distrital de Chilca.	Número de capacitaciones impartidas al GTGRD y Equipo Técnico	Capacitación	0.00	0.00	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	10,000	3000738 Personas con formación y conocimiento en GRD	5005580 Formación en materia de GRD y adaptación al cambio climático	-
AO 4.1.5. Realizar el monitoreo, seguimiento y evaluación de las acciones del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Chilca al 2030.	Número de evaluaciones por año	Informe de evaluación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-	RO
AO 4.1.6. Realizar capacitación a los servidores públicos sobre prevención y reducción en Gestión de Riesgo de Desastres	Número de capacitaciones	Numero de servidores públicos capacitados	0.00	0.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500	10,000	3000738 Personas con formación y conocimiento o GRD	5005580 Formación y capacitación en materia de GRD	-
<b>OEE 4.2. Fortalecer capacidades de funcionarios y profesionales de la Municipalidad Distrital de Chilca en prevención y reducción de Gestión de Riesgos de Desastres</b>														
AO 4.2.1. Gestionar la contratación de un evaluador de riesgo acreditado y un profesional en el uso Sistema Cartográfico vinculado para la Gestión del Riesgo de Desastres	Número de contrataciones	Informe de contratación	0.00	0.00	0.00	5,000	5,000	5,000	5,000	0.00	20,000	3000738 Personas con formación y conocimiento o en GRD	5005580 Formación y capacitación en materia de Gestión de GRD	-
<b>OEE 5.1. Desarrollar actividades de sensibilización que fortalezcan conocimiento en prevención y reducción del riesgo de desastres</b>														
AO 5.1.1. Organizar campañas educativas y sensibilización de prevención de riesgos ante las	Número de campañas educativas	Estudiantes sensibilizados	0.00	0.00	0.00	3,000	3,000	3,000	3,000	0.00	12,000	3000738 Población con	5005581 Desarrollo de	-

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA  
Ing. Clinton Casiano Arango  
RESPONSABLE DE LA GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y PROMOTOR  
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

Municipalidad Distrital de Chilca  
Ing. JUNIOR J. SALVA TIERRA ESPINOZA  
Gerente de Planificación y Presupuesto

*[Firma]*

Municipalidad Distrital de Chilca  
Ing. Bertha Tito Orellana Mendoza  
Gerente de Servicios Públicos

Municipalidad Distrital de Chilca  
ARQ. ZICOMABEL ZORRILLA LIZANA  
SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030**

OEE/AO	Indicador del PPRD 2030		Línea Base 2024	Meta al 2030 <sup>5</sup>						Horizontes de planeamiento		Fuente de financiamiento			
	Indicador	Unidad	Cantidad	Corto plazo	Mediano Plazo					Montos estimados (S/.)		Programa presupuestal 0068		Otro	
				2025	2026	2027	2028	2029	2030	CP <sup>6</sup>	MP <sup>7</sup>	Produc.	Activid.		
lluvias intensas y peligros asociados dirigido a la comunidad educativa.													prácticas seguras para la resiliencia	campañas comunicacionales para la GRD	
AO 5.1.2. Organizar campañas comunicacionales para la gestión prospectiva y correctiva dirigido a la población vulnerable.	Número de campañas comunicacionales	Población sensibilizada	0.00	0.00	0.00	3,000	3,000	3,000	3,000	0.00	12,000	3000738 Población con prácticas seguras para la resiliencia	5005581 Desarrollo de campañas comunicacionales para la GRD	-	
AO 5.1.3. Fortalecer el componente prospectivo y correctivo de manera articulada con el sector salud	Número de Programa aprobado	Programa	0.00	0.00	0.00	3,000	3,000	3,000	3,000	0.00	12,000		-	RO	
<b>PRESUPUESTO POR AÑO (2025-2030)</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>65,000.00</b>	<b>334,000.00</b>	<b>57,000.00</b>	<b>64,000.00</b>	<b>74,000.00</b>	<b>65,000.00</b>	<b>529,000.00</b>				
<b>PRESUPUESTO TOTAL DE ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>										<b>594,000.00</b>					

Fuente: Equipo Técnico

NOTA:

(\* ) Es conveniente mencionar que, tanto las actividades e inversiones propuestas en el PPRD son programaciones planteadas a nivel de idea, motivo por el cual se contempló presupuesto estimado para la formulación de la ficha técnica, ficha simplificada o perfil, según corresponda, el cual de acuerdo al saldo promedio multianual total (2019 al 2024) (Ver cuadro N° 97) puede ser ejecutado con recursos de la Entidad, o buscar financiamiento a través del FONDES.

A manera de resumen, se puede manifestar que, del costo total presupuestado es de S/ 594,000.00 y se distribuye de manera multianual conforme a la siguiente tabla:

- La ejecución de actividades representa 100% del total (S/ 594,000.00).

**Cuadro N° 72: Resumen de costo de actividad e inversión del PPRD\_CHILCA**

INTERVENCIÓN	Monto 2025	Monto 2026	Monto 2027	Monto 2028	Monto 2029	Monto 2030	META PRESUPUESTAL S/.	% REPRESENTACIÓN
ACTIVIDAD	0.00	65,000.00	334,000.00	57,000.00	64,000.00	74,000.00	594,000.00	100
INVERSIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL, GENERAL	0.00	65,000.00	334,000.00	57,000.00	64,000.00	74,000.00	594,000.00	100

Fuente: Equipo Técnico

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA  
 Ing. Clinto Casallo Arango  
 RESPONSABLE DE LA GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y PRESUPUESTO  
 GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

Municipalidad Distrital de Chilca  
 Ing. JUNIOR J. SALVA TIERRA ESPINOZA  
 Serente de Planificación y Presupuesto

*[Firma]*

Municipalidad Distrital de Chilca  
 Ing. Bertha Tito Orellana Mendoza  
 Gerente de Servicios Públicos

Municipalidad Distrital de Chilca  
 ARQ. ZICOMABEL ZORRILLA LIZANA  
 SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO

## PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030

### 4.4. Factibilidad del PPRD del distrito de Chilca 2025-2030

El presente análisis de factibilidad presupuestal se ejecuta, con la finalidad de identificar las fuentes y mecanismos de financiamiento que aseguren la materialización del presente PPRD formulado; para tal efecto se ejecutan los siguientes análisis:

#### 4.4.1. Análisis de la programación multianual presupuestal de la Municipalidad Distrital de Chilca (2020-2025)

El promedio multianual (2020 al 2025), de recursos presupuestales totales programados a nivel PIM por la Municipalidad Distrital de Chilca, en el PP 0068 representa en promedio, solo el 0.79% (S/. 279,870.00); respecto del total de los recursos programados en el total de las categorías presupuestales (Ver Cuadro N° 73).

Respecto al saldo anual según análisis del Presupuesto Institucional Modificado respecto al Devengado, se describe que el promedio en saldo anual que recaba la Municipalidad Distrital de Chilca es de S/. 5,834,845.00 soles. (Cuadro N° 74),

Lo descrito se muestran en la siguiente tabla:

**Cuadro N° 73: Análisis de programación presupuestal de la Municipalidad Distrital de Chilca (2019-2025)**

CATEGORIA PRESUPUESTAL	2020		2021		2022		2023		2024		2025	
	PIA	PIM										
PP 0068	122,856	396,025	71,564	214,037	104,719	223,266	167,820	343,039	156,061	240,597	113,000	262,256
OTRAS CATEGORIAS PRESUPUES.	17,856,484	27,828,463	18,171,345	32,564,568	16,401,079	33,758,618	19,922,943	32,881,683	33,234,376	48,047,422	31,110,108	50,760,330
<b>TOTAL</b>	<b>17,979,340</b>	<b>28,224,488</b>	<b>18,242,909</b>	<b>32,778,605</b>	<b>16,505,798</b>	<b>33,981,884</b>	<b>20,090,763</b>	<b>33,224,722</b>	<b>33,390,437</b>	<b>48,288,019</b>	<b>31,223,108</b>	<b>51,022,586</b>
% Representación del PP 0068 respecto del presupuesto total		1.40		0.65		0.66		1.03		0.50		0.51

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas/Consulta amigable 10/10/2025 – Equipo Técnico

**Cuadro N° 74: Análisis del saldo presupuestal de la Municipalidad Distrital de Chilca (2020-2025)**

CATEGORIA PRESUPUESTAL	2020		2021		2022		2023		2024	
	PIM	DEV	PIM	DEV	PIM	DEV	PIM	DEV	PIM	DEV
TODAS LAS CATEGORIAS PRESUPUES.	28,224,488	389,165	32,778,605	22,778,396	33,981,884	32,479,642	33,224,722	28,085,769	48,288,019	38,911,689
<b>SALDO TOTAL</b>	<b>10,162,450</b>		<b>8,867,248</b>		<b>6,470,190</b>		<b>5,208,651</b>		<b>4,670,119</b>	
	TOTAL PROMEDIO DE SALDO (S/.)									<b>5,834,845.00</b>

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas/Consulta amigable 10/10/2025 – Equipo Técnico

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA  
  
 Ing. Clinton Casiano Arango  
 RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y PROYECTOS  
 GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

Municipalidad Distrital de  
**Chilca**  
  
 Ing. JUNIOR J. SALVA TERRA ESPINOZA  
 Gerente de Planificación y Presupuesto



Municipalidad Distrital de  
**Chilca**  
  
 Ing. Bertha Tito Orillana Mendoza  
 Gerente de Servicios Públicos

Municipalidad Distrital de  
**Chilca**  
  
 ARQ. ZICOMABEL ZORRILLA LIZANA  
 SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030****4.4.2. Análisis de la programación multianual presupuestal en el PP0068 de la Municipalidad Distrital de Chilca (2020-2025)**

El promedio multianual (2020 al 2025), de recursos presupuestales totales programados a nivel PIM por la Municipalidad Distrital de Chilca, en el PP 0068 representa en promedio, solo el 0.79% (S/. 279,870.00); respecto del total de los recursos programados en todas las categorías presupuestales.

En tal sentido, de los datos analizados se representa en el Cuadro N° 75, y se colige lo siguiente:

- En promedio de PP0068 devengado ha destinado un total anual de S/. 205,547.00, para la ejecución de intervenciones vinculadas a la prevención y reducción del riesgo, representando el 78.92 %.
- En promedio de PP0068 devengado ha destinado un total anual de S/. 54,917.00; para la ejecución de intervenciones vinculadas a la gestión reactiva del riesgo de desastres, representando el 21.08 %.

Al respecto, se verifica que:

- La ejecución de intervenciones vinculadas a la gestión reactiva del riesgo ha sido priorizada multianualmente, resultado que es de vital importancia dado que la misma podría explicar la falta de intervenciones que brinden un tratamiento permanente al riesgo existente.
- De acuerdo a las actividades de reducción propuestas en el presente Plan; el área usuaria correspondiente debe emitir el requerimiento de los productos del mencionado Grupo Funcional 0035. Prevención de Desastres, previo diagnóstico situacional, para que la Unidad de Presupuesto realice las modificaciones presupuestales en marco de los productos de la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres.

**Cuadro N° 75: Análisis de programación presupuestal en el PP0068 de la Municipalidad Distrital de Chilca (2020-2025)**

AÑO	2020		2021		2022		2023		2024		2025	
GRUPO FUNCIONAL	PIM	DEV										
<b>0035. PREVENCIÓN DE DESASTRES</b>	<b>191,706</b>	<b>185,399</b>	<b>193,377</b>	<b>188,873</b>	<b>192,128</b>	<b>177,570</b>	<b>275,926</b>	<b>245,105</b>	<b>227,597</b>	<b>225,052</b>	<b>234,978</b>	<b>211,284</b>
3000735: Desarrollo de medidas de intervención para la protección física frente a peligros	96,156	94,492	85,962	85,940	77,901	65,500	209,355	182,255	89,169	89,147	95,886	72,800
3000736: Edificaciones seguras ante el riesgo de desastres	95,550	90,907	107,415	102,933	114,227	112,070	66,571	62,850	138,428	135,905	139,092	138,484
<b>0036. ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES</b>	<b>204,319</b>	<b>203,766</b>	<b>20,660</b>	<b>20,220</b>	<b>31,138</b>	<b>30,891</b>	<b>67,113</b>	<b>50,936</b>	<b>13,000</b>	<b>11,409</b>	<b>27,278</b>	<b>12,277</b>
3000734. Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres.	204,319	203,766	20,660	20,220	31,138	30,891	67,113	50,936	13,000	11,409	27,278	12,277
<b>TOTAL, GENERAL (S/.)</b>	<b>396,025</b>	<b>389,165</b>	<b>214,037</b>	<b>209,093</b>	<b>223,266</b>	<b>208,461</b>	<b>343,039</b>	<b>296,041</b>	<b>240,597</b>	<b>236,461</b>	<b>262,256</b>	<b>223,561</b>
<b>Saldo (S/.)</b>	<b>6,860</b>		<b>4,944</b>		<b>14,805</b>		<b>46,998</b>		<b>4,136</b>		<b>38,695</b>	

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas/Consulta amigable 10/10/2025 – Equipo Técnico

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA  
Ing. Clinton Casallo Arango  
RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS  
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

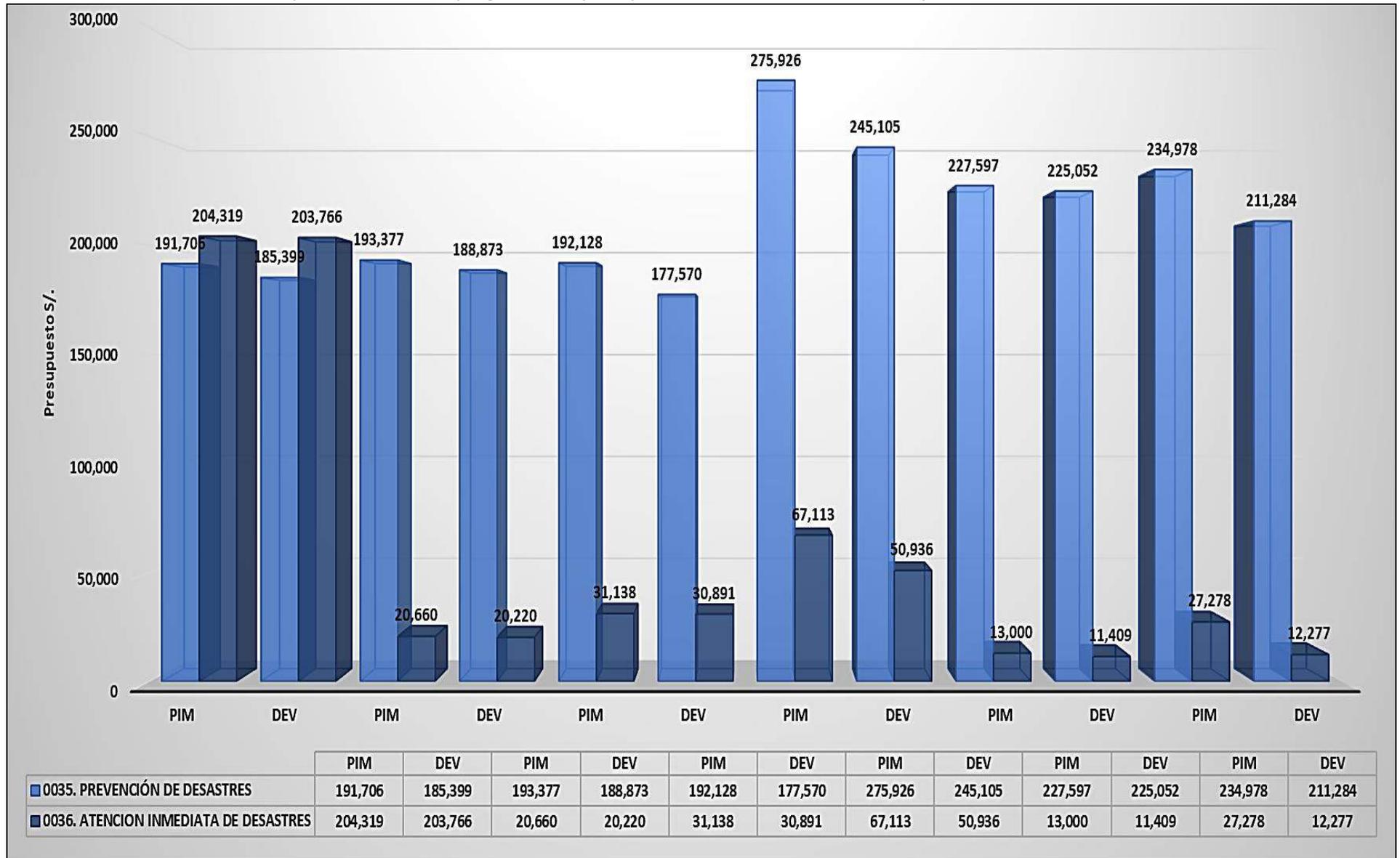
Municipalidad Distrital de Chilca  
Ing. JUNIOR L. SALVA TERRA ESPINOZA  
Gerente de Planificación y Presupuesto

Municipalidad Distrital de Chilca  
Ing. Bertha Tito Orillana Mendoza  
Gerente de Servicios Públicos

Municipalidad Distrital de Chilca  
ARQ. ZICOMABEL ZORRILLA LIZANA  
SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030

Gráfico N° 20: Representación de la programación presupuestal en el PP0068 de la Municipalidad Distrital de Chilca (2019-2025)



Fuente: Equipo Técnico

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA  
 Ing. Clotilde Casanovi Arango  
 RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS  
 GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

Municipalidad Distrital de Chilca  
 Ing. JUNIOR J. SALVATIERRA ESPINOZA  
 Serenista de Planificación y Presupuesto

[Signature]

Municipalidad Distrital de Chilca  
 Ing. Bertha Tito Orillana Mendoza  
 Gerente de Servicios Públicos

Municipalidad Distrital de Chilca  
 ARQ. ZICOMABEL ZORRILLA LIZANA  
 SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030****4.4.3. Factibilidad Presupuestal del PPRRD del distrito de Chilca (2025-2030)**

La factibilidad presupuestal para la ejecución del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Chilca, 2025 al 2030 se demuestra en la siguiente tabla, de la misma se puede colegir que:

- La ejecución de las actividades programadas del 2026 al 2030 en el PPRRD podrán ser ejecutadas en primera instancia utilizando los recursos programados en el PP 0068, o podrán ser ejecutadas de forma fraccionada (cantidades), pues como se puede apreciar el 2027, el porcentaje de factibilidad es mayor al 100% de los recursos analizados en el promedio PIM multianual del PP0068; esto implicará que el Área de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres emita a la Gerencia de Planificación y Presupuesto, el informe de requerimiento anual para que se realice las modificaciones presupuestales y solicitar el adicional correspondiente, o ceñirse al artículo 52º de la Ley de Presupuesto 2026, previo análisis de la actividad a ejecutar.
- La ejecución de las inversiones propuestas en el PPRRD puede ser postulados al Fondo para Intervenciones ante Desastres Naturales - FONDES, en aplicación de los procedimientos y reglamento correspondiente.
- Es conveniente mencionar que, tanto las actividades e inversiones propuestas en el PPRRD son programaciones planteadas a nivel de idea, motivo por el cual se contempló presupuesto estimado para la formulación de la ficha técnica, ficha simplificada o perfil, el cual según el saldo promedio multianual total (2020 al 2024) puede ser ejecutado con recursos de la Entidad, o buscar financiamiento a través del FONDES.

**Cuadro N° 76: Análisis de Factibilidad Presupuestal del distrito de Chilca (2025-2030)**

PRESUPUESTO PPRRD DEL DISTRITO DE CHILCA 2025 AL 2030								
INTERVENCIÓN	Monto 2025	Monto 2026	Monto 2027	Monto 2028	Monto 2029	Monto 2030	META PRESUP. S/.	% REPRESENT.
Actividad PPRRD_Chilca (a)	0.00	65,000.00	334,000.00	57,000.00	64,000.00	74,000.00	594,000.00	100
Inversión PPRRD_Chilca (b)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total, general</b>	<b>0.00</b>	<b>65,000.00</b>	<b>334,000.00</b>	<b>57,000.00</b>	<b>64,000.00</b>	<b>74,000.00</b>	<b>594,000.00</b>	<b>100</b>
DISPONIBILIDAD DE RECURSOS PRESUPUESTALES <sup>9</sup>								
Promedio PIM multianual PP 0068 (2020 al 2025) S/. (c)	279,870.00	279,870.00	279,870.00	279,870.00	279,870.00	279,870.00		
Saldo Promedio Multianual Total (2020 al 2024) S/. (d)	5,834,845.00	5,834,845.00	5,834,845.00	5,834,845.00	5,834,845.00	5,834,845.00		
% DE INTERVENCIÓNES DE LAS PROPUESTAS PLANTEADAS EN EL PPRRD VS LOS RECURSOS PRESUPUESTALES "DISPONIBLES"								
% de representatividad (S/) de actividades (a) del PPRRD VS promedio multianual PP 0068 (c)	0	23.23	119.34	20.37	22.87	26.44		
% de representatividad (S/) inversiones (b) del PPRRD VS saldo promedio multianual total (d)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Fuente: Equipo Técnico

<sup>9</sup> Representan los promedios de presupuesto programado en el PP 0068 durante los años 2019 al 2025; y el promedio de saldos de recursos no ejecutados en los demás programas presupuestales y por toda fuente de financiamiento 2019 al 2024.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA  
Ing. Clinton Castillo Arango  
RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y PRESUPUESTO  
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

Municipalidad Distrital de Chilca  
Ing. JUNIOR L. SALVATIERRA ESPINOZA  
Gerente de Planificación y Presupuesto

Municipalidad Distrital de Chilca  
Ing. Bertha Tito Orillana Mendoza  
Gerente de Servicios Públicos

Municipalidad Distrital de Chilca  
ARQ. ZICOMABEL ZORRILLA LIZANA  
SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO

## PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030

### 4.5. Seguimiento y Monitoreo

La responsabilidad del seguimiento y monitoreo del Plan de Prevención de Riesgos de Desastres a nivel institucional estará a cargo del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) el cual debe estar reconocido mediante Resolución de Alcaldía.

El GTGRD se encarga de coordinar y articular la Gestión prospectiva, correctiva reactiva en cumplimiento de la ley N° 29664 que crea el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (SINAGERD), el cual está presidido por el alcalde de la Municipalidad Distrital de Chilca, y la secretaría Técnica recae en la Oficina de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres. Del mismo modo el Centro Nacional de Estimación Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) a través de la Dirección de Fortalecimiento y Asistencia Técnica (DIFAT) serán quienes velaran por el cumplimiento de las metas, según los indicadores de la matriz de programas, proyectos y actividades evaluando el impacto de las acciones lo cual permitirá retroalimentar el plan para su mejora continua.

#### 4.5.1. Seguimiento

El seguimiento consiste en observar que las medidas planteadas en el PPRD\_CHILCA tengan comienzo y ejecución según lo planteado en el cronograma de actividades, el seguimiento al Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres se realizará de manera trimestral, mediante informe del Área de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres (ejecución física) de la Gerencia de Planificación y Presupuesto (ejecución financiera), a fin de verificar los avances en la implementación de las actividades y proyectos de prevención y reducción del riesgo teniendo en cuenta las metas anuales aprobadas.

**Cuadro N° 77: Sistema de seguimiento del PPRD\_CHILCA**

Proceso	Responsables	Órganos de Apoyo	Medios de verificación	Órganos de revisión
Seguimiento del PPRD_CHILCA	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	Área de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres	Informe Técnico de forma trimestral	GTGRD_CHILCA DIFAT-CENEPRED

Fuente: Equipo Técnico

#### 4.5.2. Evaluación

Esta etapa consiste en realizar medidas periódicas cuantificando los logros alcanzados y los que faltan implementar, del mismo modo se plantean alternativas para lograr los resultados y corregirlos en caso sea necesario, la evaluación anual del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres, estará a cargo del presidente del GTGRD de la Municipalidad Distrital de Chilca con la finalidad de verificar los avances en la implementación de las actividades y proyectos de prevención y reducción del riesgo en el marco de las metas anuales aprobadas.

**Cuadro N° 78: Sistema de evaluación del PPRD\_Chilca**

Proceso	Responsables	Órganos de Apoyo	Medios de verificación	Órganos de revisión
Evaluación del PPRD_CHILCA	Presidente del GTGRD_CHILCA	Oficina de Planeamiento y Presupuesto y Oficina de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres	Informe Técnico de forma trimestral	GTGRD_CHILCA DIFAT-CENEPRED

Fuente: Equipo Técnico



Municipalidad Distrital de

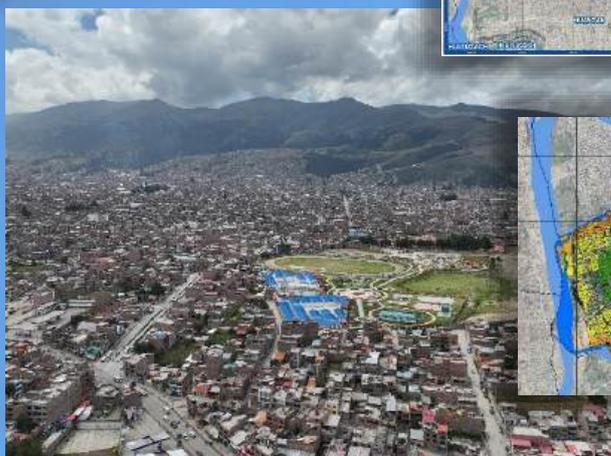
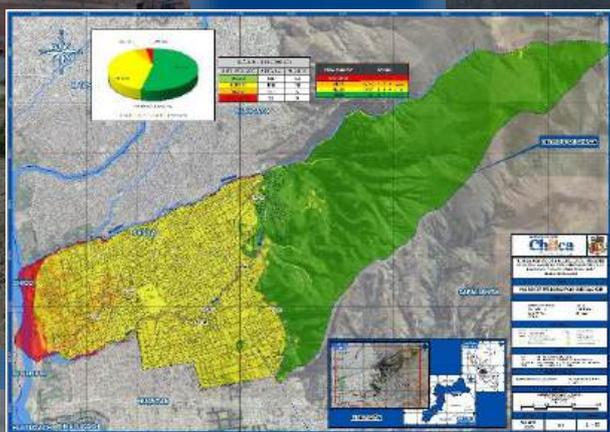
# Chilca

*Calidad de vida para todos*

## PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESATRES DEL DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE HUANCAYO Y DEPARTAMENTO DE JUNIN PPRRD 2025-2030

### CAPITULO V

# ANEXOS





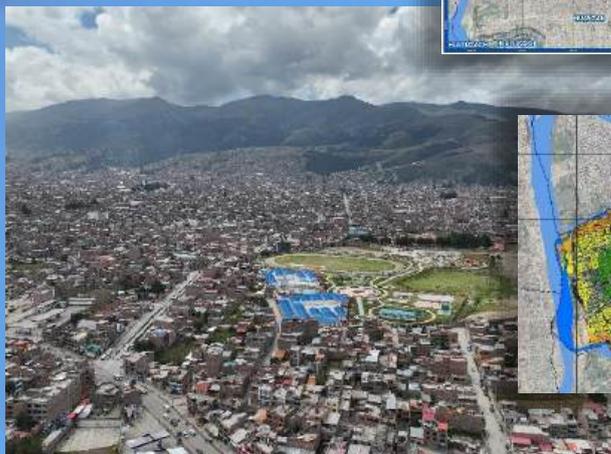
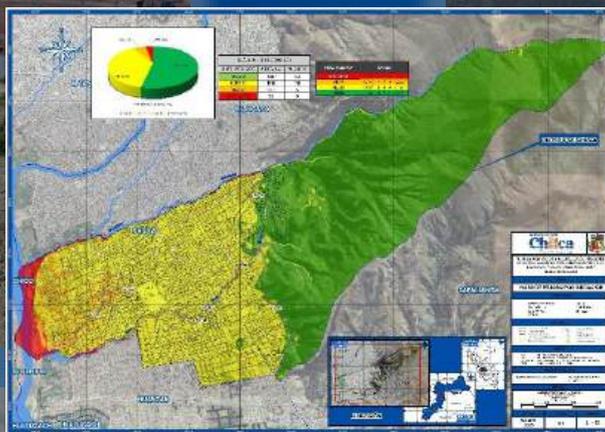
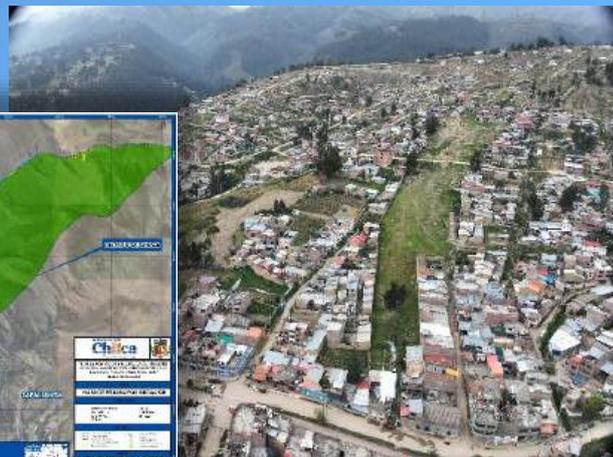
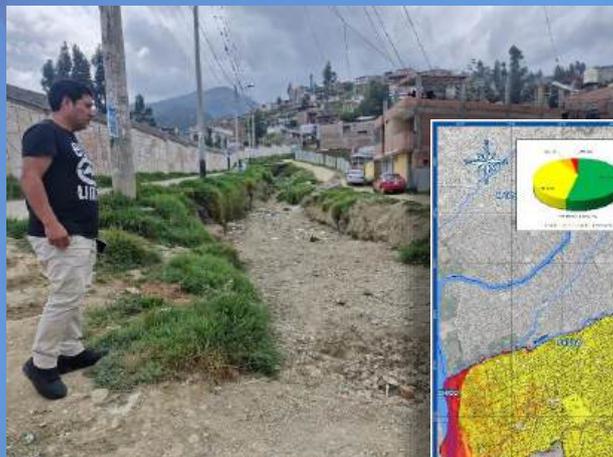
Municipalidad Distrital de

# Chilca

*Calidad de vida para todos*

## PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESATRES DEL DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE HUANCAYO Y DEPARTAMENTO DE JUNIN PPRRD 2025-2030

### CAPITULO V ANEXOS - RESOLUCIONES





Documento	226335
Expediente	136698

## RESOLUCIÓN GERENCIAL N°698-2024-MDCH/GDEYT

Chilca, 10 de Mayo del 2024

### VISTO:

El Informe N°474-2024-MDCH/GDEYT-ODC de la Oficina de Defensa Civil; el Informe N°179-2024-MDCH/GAL de la Gerencia de Asesoría Legal, y;

### CONSIDERANDO:

Que, el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, señala que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en ejercer actos de gobierno y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastre mediante el establecimiento de principios, lineamiento de políticas, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres;

Que, conforme al numeral 14.1 del Artículo 14° de la Ley N° 29664, se establece que los gobiernos regionales y gobiernos locales, como integrantes del SINAGERD, formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de la Gestión del riesgo de Desastres y los lineamientos del ente rector en concordancia a lo establecido por la Ley y su Reglamento; por su parte el numeral 16.5 del Artículo 16° de la citada Ley, precisa que las entidades públicas generan las normas, los instrumentos y los mecanismos específicos necesarios para apoyar la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en los procesos institucionales de los gobiernos regionales y gobiernos locales;

Que, el numeral 11.3 del Artículo 11° del Reglamento de la Ley N° 29664, aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, señala que los gobiernos regionales y gobiernos locales identifican el nivel de riesgo existente en sus áreas de jurisdicción y establecen un plan de gestión correctiva, en el cual se establecen medidas de carácter permanente en el contexto del desarrollo e inversión. Para ello cuentan con el apoyo técnico del CENEPRED y de las instituciones competentes. Asimismo, el numeral 11.6 refiere que los Gobiernos Regional y Locales generan información sobre peligros, vulnerabilidades y riesgos, de acuerdo a los lineamientos emitidos por el ente rector del SINAGERD, la cual será sistematizada e integrada para la gestión prospectiva y correctiva;

Que, el inciso d) del Artículo 12° de la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres precisa que es función del CENEPRED asesorar en el desarrollo de acciones que permitan identificar los peligros de origen natural o los inducidos por el hombre, analizar las vulnerabilidades y establecer los niveles de riesgo que permitan la toma de decisiones en la gestión del riesgo de desastres;

Que, el numeral 6.3 del Artículo 6° del Reglamento de la Ley N° 29664 señala que es función del CENEPRED, brindar asistencia técnica al gobierno nacional, gobiernos regionales y locales en la planificación para el desarrollo, con la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en lo referente a la gestión prospectiva y correctiva, en los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo, así como la reconstrucción;

Que, mediante Informe N°474-2024-MDCH/GDEYT-ODC de fecha 29 de Abril del año 2024, la Oficina de Defensa Civil; señala que en cumplimiento a lo estipulado en la Ley N° 29664, Ley que



+crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) y su Reglamento, corresponde a los gobiernos locales la implementación de la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres. En este sentido, es necesaria la conformación del Equipo Técnico encargado de la elaboración de instrumentos técnicos en los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción;

Que, mediante Informe N°179-2024-MDCH/GAL de fecha 30 de Abril del año 2024, de la Gerencia de Asesoría Legal señala que la propuesta formulada por la Oficina de Defensa Civil, se enmarca en la normatividad vigente, por lo que opina que resulta necesario **CONFORMAR** el Equipo Técnico encargado de la elaboración de instrumentos técnicos en los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción de la Municipalidad Distrital de Chilca;

Que, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa y en uso de las facultades conferidas por el inciso 6) del Artículo 20º de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

**Que, por las condiciones expuestas se resuelve:**

**ARTÍCULO PRIMERO. - CONFORMAR;** a partir de la fecha el Equipo Técnico encargado de la elaboración de instrumentos técnicos en los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción de la Municipalidad Distrital de Chilca, el mismo que estará integrado de la manera siguiente:

- ✓ 01 titular y suplente de la Gerencia de Planificación y Presupuesto
- ✓ 01 titular y suplente de la Oficina de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres
- ✓ 01 titular y suplente de la Sub Gerencia de Planeamiento y Control Urbano
- ✓ 01 titular y suplente de la Gerencia de Servicios Públicos y Medio Ambiente
- ✓ 01 titular y suplente de la Sub Gerencia de Estudios y Proyectos

**ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR;** el cumplimiento de la presente Resolución al Presidente del grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres

**ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR** a las áreas que tengan injerencia el cumplimiento de la presente conforme a Ley.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**

Municipalidad Distrital de  
**Chilca**

Abog. **LUIS GUSTAVO TOSCANO**  
Gerencia de Desastres Económicos y Turismo

## ACTA DE REUNION N° 001-AT PPRD DISTRITO DE CHILCA

Constituidos en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de CHILCA, el día lunes 20 de octubre del 2025 a las 10:00 horas, y verificándose previamente el quorum reglamentario, se dio inicio a la reunión presencial del Equipo Técnico de la Municipalidad Distrital de CHILCA, conformado mediante Resolución Gerencial N° 698-2024-MDCH/GDEYT encargado de la elaboración de instrumentos técnicos en los procesos de estimación, prevención, reducción, y reconstrucción de la Municipalidad Distrital de CHILCA, producto del cual se conllevó la formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de CHILCA 2025-2030.

### ANTECEDENTES

A partir de la conformación del Equipo Técnico mediante Resolución Gerencial N° 698-2024-MDCH/GDEYT y aprobación del Cronograma de Actividades, se inició desde 04 de febrero del 2025 el proceso de asistencia técnica para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de CHILCA 2025-2030, a cargo del Arq. Miguel Angel Leiva Poma, obteniéndose la propuesta final del mencionado Plan, para su posterior validación.

### AGENDA

- Presentación de la propuesta del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de CHILCA 2025-2030, resultado de la asistencia técnica del CENEPRED.
- Aportes y cometarios sobre el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de CHILCA 2025-2030.
- Validación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de CHILCA 2025-2030.

### DESARROLLO

- El responsable de la Oficina de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres dio las palabras de bienvenida a los asistentes integrantes del Equipo Técnico, procediendo a revisar el quórum, dándose de esta manera, inicio a la reunión.
- A continuación, la Coordinadora de Enlace Regional – CER Junín del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, Ing. Yesica Paucar Curasma, presentó el contenido de la propuesta del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de CHILCA 2025-2030, destacando los resultados del diagnóstico territorial e institucional, así como el Equipo Técnico expuso la programación de actividades, programas y proyectos a ejecutar hasta el 2030.
- Los integrantes del Equipo Técnico dieron comentarios sobre el trabajo realizado a la fecha y subrayaron la importancia de aprobar e implementar las actividades y proyectos propuestos en el Plan, acorde al diagnóstico propuestos en el Plan, acorde a las modificaciones a ser desarrolladas particularmente por el responsable de la Oficina de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres y Sub Gerencia de Infraestructura Urbano y Rural.

### ACUERDOS

Durante la reunión, se logró los siguientes acuerdos:

- Validación de las actividades operativas propuestas en el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de CHILCA 2025-2030, por parte de los integrantes del Equipo Técnico.
- Proceder con la aprobación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de CHILCA 2025-2030, vía acto resolutivo.
- Difundir el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de CHILCA 2025-2030 aprobado, a través de la página institucional de la Municipalidad Distrital de CHILCA.
- Remitir el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de CHILCA 2025-2030 visado, al CENEPRED, adjuntando la resolución de aprobación correspondiente.

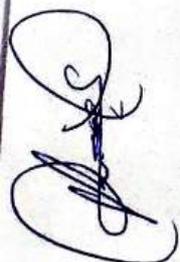
Finalizada la agenda y no habiendo más puntos que tratar, se dio por concluida la reunión pasando a suscribir la presente Acta, el Equipo Técnico responsable de la elaboración del Plan, en señal de conformidad.

Municipalidad Distrital de Chilca  
ARG. ZICOMBEL ZORRILLA LIZANA  
SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO

Municipalidad Distrital de Chilca  
Ing. Berón Tito Oriolana Mendoza  
Gerente de Servicios Públicos

Municipalidad Distrital de Chilca  
Ing. JUDITH DEL VALLE ESPINOZA  
Gerente de Identificación y Presupuesto

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA  
Ing. Clivio Casanillo Arango  
RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS  
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA





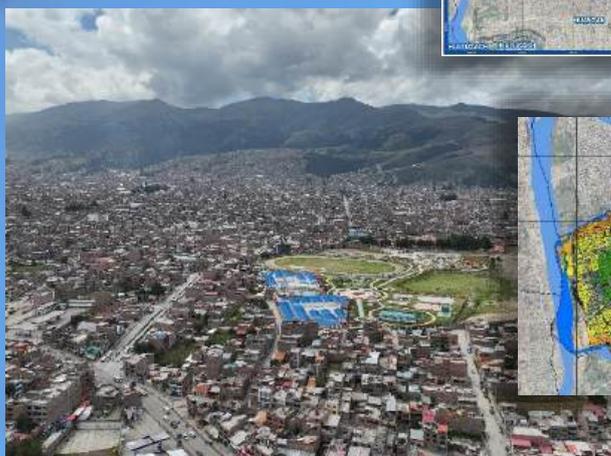
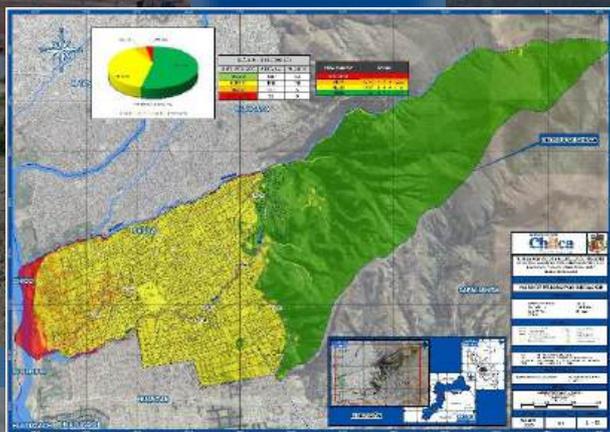
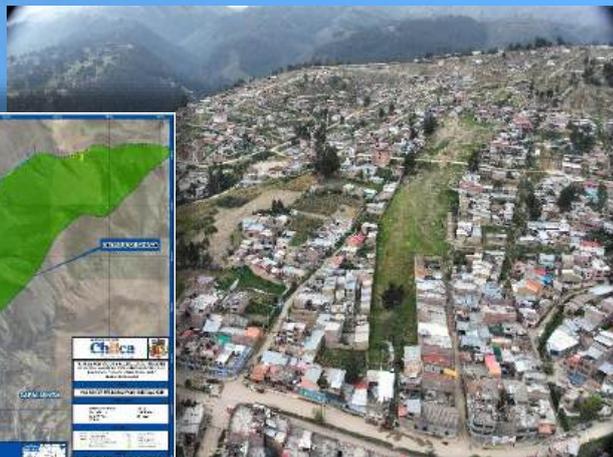
Municipalidad Distrital de

# Chilca

*Calidad de vida para todos*

## PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESATRES DEL DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE HUANCAYO Y DEPARTAMENTO DE JUNIN PPRRD 2025-2030

### CAPITULO V ANEXOS – FICHAS



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030**

**FICHAS TÉCNICAS PROPUESTAS PARA EL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL DISTRITO DE CHILCA**

Código 001

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado		
Junín	Huancayo	Chilca		Chilca		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Rio Ali-Calle Real Hasta Local Mil Maravillas	480954.91	WGS84	18 Sur	INICIO ESTE: 480954.91 NORTE: 8665146.9		
				FIN ESTE: 480350.61 NORTE: 8664685.77		
II. DATOS GENERALES						
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos			
Tipo de Peligro	INUNDACIÓN FLUVIAL/DESBORDE/EROSIÓN					
	Descripción					
	Sector o Zona afectada por inundación fluvial, erosión y desborde en temporadas de las lluvias intensas, provocando el incremento del caudal del río Ali afectando a los elementos expuestos que se encuentran en su ámbito de impacto.					
Elementos Expuestos	Población: 25 familias ubicadas en el sector y otros.					
Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente)	Descripción del Evento				Fuente	
	Se Registró incremento del agua del río afectando a la población y viviendas aledañas				Municipalidad Distrital de Chilca.	
Nivel de Riesgo	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO		
(cualitativo)	X	X				
Tipo de intervención	a) Elaborar el Informe de Evaluación de Riesgo por inundación en el área de influencia del río Ali (Calle Real hasta local Mil Maravillas), en el distrito de Chilca, provincia de Huancayo y del departamento de Junín. b) Limpieza, descolmatación y construcción de defensa ribereña en ambas márgenes del río Ali comprendido desde la Calle Real hasta local Mil Maravillas, en el distrito de Chilca, provincia de Huancayo y del departamento de Junín					
III. DATOS DEL PROFESIONAL						
Nombre y Apellido: Arq. Miguel Ángel Leiva Poma				Sello y Firma:		

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado		
Junín	Huancayo	Chilca		Chilca		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Tramo 28 De Julio hasta Torre Tagle (Rio Ali)	481106.16	WGS84	18 Sur	INICIO ESTE: 481106.16 NORTE: 8664993.42		
				INICIO ESTE: 480199.56 NORTE: 8664532.08		
II. DATOS GENERALES						
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos			
Tipo de Peligro	INUNDACIÓN FLUVIAL/DESBORDE/ EROSIÓN/ACUMULACIÓN DE SEDIMENTOS					
	Descripción					
Sector o Zona afectada por inundación fluvial, erosión y desborde en temporadas de las lluvias intensas, provocando el incremento del caudal del río Ali trayendo consigo material sedimentario, afectando a los elementos expuestos que se encuentran en su ámbito de impacto.						
Elementos Expuestos	Población: 30 familias ubicadas en el sector y otros.					
Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente)	Descripción del Evento				Fuente	
	Se Registró incremento del agua del río Ali afectando a la población y viviendas aledañas				Municipalidad Distrital de Chilca.	
Nivel de Riesgo (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO		
	X	X				
Tipo de intervención	a) Elaborar el Informe de Evaluación de Riesgo por inundación en el área de influencia del río Ali (Tramo 28 de Julio hasta Torre Tagle), en el distrito de Chilca, provincia de Huancayo y del departamento de Junín. b) Limpieza, descolmatación y construcción de muro de contención en ambas márgenes del río Ali comprendido desde el Tramo 28 de Julio hasta Torre Tagle, en el distrito de Chilca, provincia de Huancayo y del departamento de Junín					
III. DATOS DEL PROFESIONAL						
Nombre y Apellido: Arq. Miguel Ángel Leiva Poma				Sello y Firma:		

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado		
Junín	Huancayo	Chilca		Chilca		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Sector Hechadero Real hasta Río Ali Y Colegio Fé Y Alegría	481257.41	WGS84	18 Sur	INICIO ESTE: 481257.41 NORTE: 8664839.93		
				INICIO ESTE: 480501.96 NORTE: 8664378.7		
II. DATOS GENERALES						
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos			
Tipo de Peligro	INUNDACIÓN FLUVIAL/DESBORDE/EROSIÓN					
	Descripción					
	Sector o Zona afectada por inundación fluvial, erosión y desborde en temporadas de las lluvias intensas, provocando el incremento del caudal del río Ali afectando a los elementos expuestos que se encuentran en su ámbito de impacto.					
Elementos Expuestos	Población: 55 familias ubicadas en el sector y otros.					
Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente)	Descripción del Evento				Fuente	
	Se Registró incremento del agua del río Ali afectando a la población y viviendas aledañas				Municipalidad Distrital de Chilca.	
Nivel de Riesgo (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO		
	X	X				
Tipo de intervención	a) Elaborar el Informe de Evaluación de Riesgo por inundación en el área de influencia del río Ali (Sector Hechadero Real hasta río Ali y Colegio Fé y Alegría), en el distrito de Chilca, provincia de Huancayo y del departamento de Junín. b) Limpieza, descolmatación y construcción de muro de contención en ambas márgenes del río Ali, del sector comprendido desde el Sector Hechadero Real hasta río Ali y Colegio Fé y Alegría, en el distrito de Chilca, provincia de Huancayo y del departamento de Junín.					
III. DATOS DEL PROFESIONAL						
Nombre y Apellido: Arq. Miguel Ángel Leiva Poma				Sello y Firma:		

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado		
Junín	Huancayo	Chilca		Chilca		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Sector Llamus-9 De Diciembre-Pasaje 2 De Mayo-Todo Sector Túpac Amaru-Los Incas Hasta Límite Huancan	481560.47	WGS84	18 Sur	<b>INICIO</b> ESTE: 481560.47 NORTE: 8663611.46  <b>FINAL</b> ESTE: 480352.13 NORTE: 8662382.03		
II. DATOS GENERALES						
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos			
Tipo de Peligro	INUNDACIÓN PLUVIAL/ACUMULACIÓN DE SEDIMENTOS					
	Descripción					
	Sector o Zona afectada por inundación pluvial y acumulación de sedimentos en temporadas de las lluvias intensas, provocando el incremento del cauce, trayendo consigo material sedimentario, afectando a los elementos expuestos que se encuentran en su ámbito de impacto.					
Elementos Expuestos	Población: 60 familias apróx ubicadas en el sector y otros.					
Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente)	Descripción del Evento			Fuente		
	Se Registró incremento del agua del río Ali afectando a la población y viviendas aledañas			Municipalidad Distrital de Chilca.		
Nivel de Riesgo (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO		
	X	X				
Tipo de intervención	a) Elaborar el Informe de Evaluación de Riesgo por inundación pluvial en el sector Llamus-9 De Diciembre-Pasaje 2 De Mayo- Todo Sector Tupac Amaru-Los Incas hasta Límite Huancan, en el distrito de Chilca, provincia de Huancayo y del departamento de Junín. b) Limpieza y descolmatación del río Ali y mejoramiento del sistema de drenaje pluvial comprendido desde el sector Llamus-9 De Diciembre-Pasaje 2 De Mayo- Todo Sector Túpac Amaru-Los Incas hasta Límite Huancan, en el distrito de Chilca, provincia de Huancayo y del departamento de Junín.					
III. DATOS DEL PROFESIONAL						
Nombre y Apellido: Arq. Miguel Ángel Leiva Poma			Sello y Firma:			

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado	
Junín	Huancayo	Chilca		Chilca	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
Sector Auquimarca-9 De Diciembre Y Túpac Amaru	481258.38	WGS84	18 Sur	INICIO ESTE: 481258.38 NORTE: 8663304.11  FINAL ESTE: 480956.29 NORTE: 8662996.75	
II. DATOS GENERALES					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos		
Tipo de Peligro	INUNDACIÓN PLUVIAL/ACUMULACIÓN DE SEDIMENTOS				
	Descripción				
	Sector o Zona afectada por inundación pluvial y acumulación de sedimentos en temporadas de las lluvias intensas, provocando el incremento del cauce, trayendo consigo material sedimentario, afectando a los elementos expuestos que se encuentran en su ámbito de impacto.				
Elementos Expuestos	Población: 30 familias apróx ubicadas en el sector y otros.				
Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente)	Descripción del Evento			Fuente	
	Se Registró incremento del agua del rio Ali afectando a la población y viviendas aledañas			Municipalidad Distrital de Chilca.	
Nivel de Riesgo (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
	X	X			
Tipo de intervención	a) Elaborar el Informe de Evaluación de Riesgo por inundación pluvial en el sector Auquimarca-9 De Diciembre y Tupac Amaru, en el distrito de Chilca, provincia de Huancayo y del departamento de Junín. b) Limpieza, descolmatación y mejoramiento del sistema de drenaje pluvial del sector Auquimarca-9 De Diciembre y Tupac Amaru, en el distrito de Chilca, provincia de Huancayo y del departamento de Junín				
III. DATOS DEL PROFESIONAL					
Nombre y Apellido: Arq. Miguel Ángel Leiva Poma			Sello y Firma:		



I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado	 	
Junín	Huancayo	Chilca		Chilca		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Sector Peñaloza-Tramo Pje 2 De Mayo hasta Mariscal Cáceres	480653.41	WGS84	18 Sur	<b>INICIO</b> ESTE: 480653.41 NORTE: 8663918.05  <b>FINAL</b> ESTE: 479395.01 NORTE: 8665170.44		
<b>II. DATOS GENERALES</b>						
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos			
Tipo de Peligro	INUNDACIÓN FLUVIAL/ DESBORDE/ EROSIÓN/ACUMULACIÓN DE SEDIMENTOS					
	<b>Descripción</b> Sector o Zona afectada por inundación fluvial y acumulación de sedimentos en temporadas de las lluvias intensas, provocando la colmatación de la quebrada Fortaleza por acumulación de sedimentos, afectando a los elementos expuestos que se encuentran en su ámbito de impacto.					
Elementos Expuestos	Población: 35 familias apróx ubicadas en el sector y otros.					
Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente)	Descripción del Evento				Fuente	
	Se Registró incremento del agua del rio Ali afectando a la población y viviendas aledañas				Municipalidad Distrital de Chilca.	
Nivel de Riesgo (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO		
	X	X				
Tipo de intervención	a) Elaborar el Informe de Evaluación de Riesgo por flujo de detritos en el sector Peñaloza-Tramo Pje 2 De Mayo Hasta Mariscal Cáceres, en el distrito de Chilca, provincia de Huancayo y del departamento de Junín. b) Limpieza y descolmatación en el sector Peñaloza-Tramo Pje 2 De Mayo Hasta Mariscal Cáceres, en el distrito de Chilca, provincia de Huancayo y del departamento de Junín.					
<b>III. DATOS DEL PROFESIONAL</b>						
Nombre y Apellido: Arq. Miguel Ángel Leiva Poma					Sello y Firma:	

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030**

Código

007

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado		
Junín	Huancayo	Chilca		Chilca		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Arco De Sapallanga hasta 14 De Julio Por El Canal Cimír	480048.62	WGS84	18 Sur	<b>INICIO</b> ESTE: 480048.62 NORTE: 88664224.82 <b>FINAL</b> ESTE: 479595.49 NORTE: 8663763.76		
II. DATOS GENERALES						
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos			
Tipo de Peligro	DESBORDE/INUNDACIÓN FLUVIAL/EROSIÓN					
	Descripción					
	Sector o Zona afectada por inundación fluvial y acumulación de sedimentos en temporadas de las lluvias intensas, provocando la colmatación del canal CIMIR por acumulación de sedimentos, afectando a los elementos expuestos que se encuentran en su ámbito de impacto.					
Elementos Expuestos	Población: 60 familias apróx ubicadas en el sector y otros.					
Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente)	Descripción del Evento				Fuente	
	Se Registró incremento del agua del río Ali afectando a la población y viviendas aledañas				Municipalidad Distrital de Chilca.	
Nivel de Riesgo (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO		
	X	X				
Tipo de intervención	a) Limpieza y descolmatación desde el Arco de Sapallanga hasta 14 de Julio por el Canal Cimír, en el distrito de Chilca, provincia de Huancayo y del departamento de Junín.					
III. DATOS DEL PROFESIONAL						
Nombre y Apellido: Arq. Miguel Ángel Leiva Poma				Sello y Firma:		



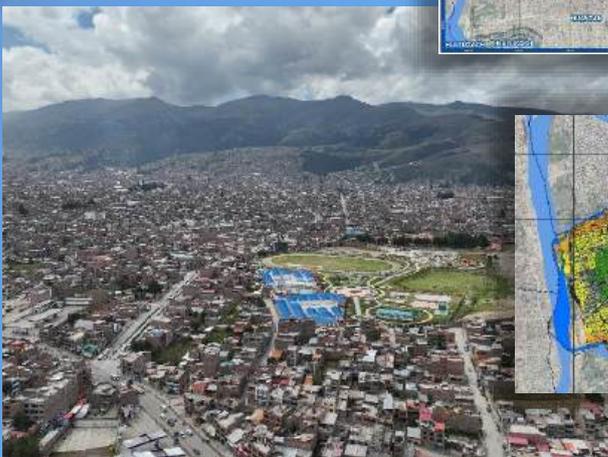
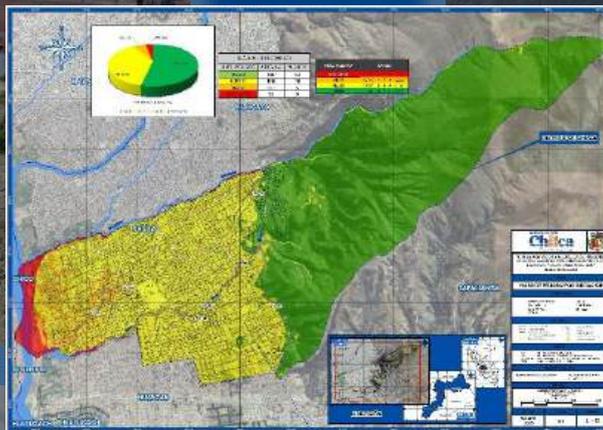
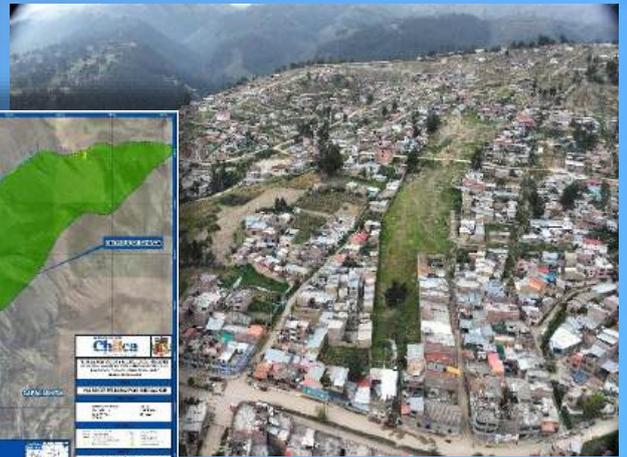
Municipalidad Distrital de

# Chilca

*Calidad de vida para todos*

## PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESATRES DEL DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE HUANCAYO Y DEPARTAMENTO DE JUNIN PPRRD 2025-2030

### CAPITULO V ANEXOS – PANEL FOTOGRÁFICO



**PANEL FOTOGRAFICO**

**Imagen N° 27:** Vista del punto crítico entre el río Ali-Calle Real hasta Local Mil, el cual se encuentra en peligro por inundación fluvial, determinándose vulnerabilidad alta de la población y viviendas



Fuente: Equipo Técnico

**Imagen N° 28:** Vista panorámica del distrito de Chilca, observando viviendas y vías de comunicación expuestas a puntos críticos



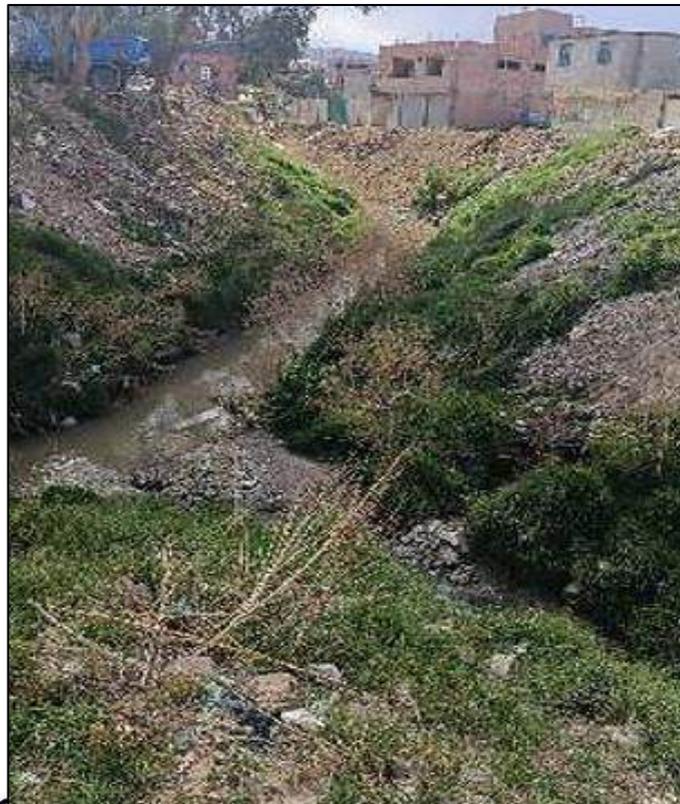
Fuente: Equipo Técnico

**Imagen N° 29:** Vista del punto crítico entre Tramo 28 De Julio hasta Torre Tagle (Río Ali), el cual se encuentra en peligro por inundación fluvial, determinándose vulnerabilidad alta de la población y viviendas



**Fuente:** Equipo Técnico

**Imagen N° 30:** Vista del punto crítico entre Sector Hechadero Real hasta Río Alí y Colegio Fé y Alegría, el cual se encuentra en peligro por inundación fluvial, determinándose vulnerabilidad Muy Alta de la población y viviendas



**Fuente:** Equipo Técnico

**Imagen N° 31:** Vista del punto crítico entre Sector Llamus-9 de Diciembre- Pasaje 2 De Mayo-Todo Sector Túpac Amaru-Los Incas Hasta Límite Huancan, el cual se encuentra en peligro por inundación pluvial, determinándose vulnerabilidad Muy Alta de la población y viviendas



Fuente: Equipo Técnico

**Imagen N° 32:** Vista panorámica del distrito de Chilca, observando viviendas y vías de comunicación expuestas a puntos críticos



Fuente: Equipo Técnico

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030**

**Imagen N° 33:** Vista del punto crítico entre Sector Auquimarca-9 de Diciembre y Túpac Amaru, el cual se encuentra en peligro por inundación pluvial, determinándose vulnerabilidad Muy Alta de la población y viviendas

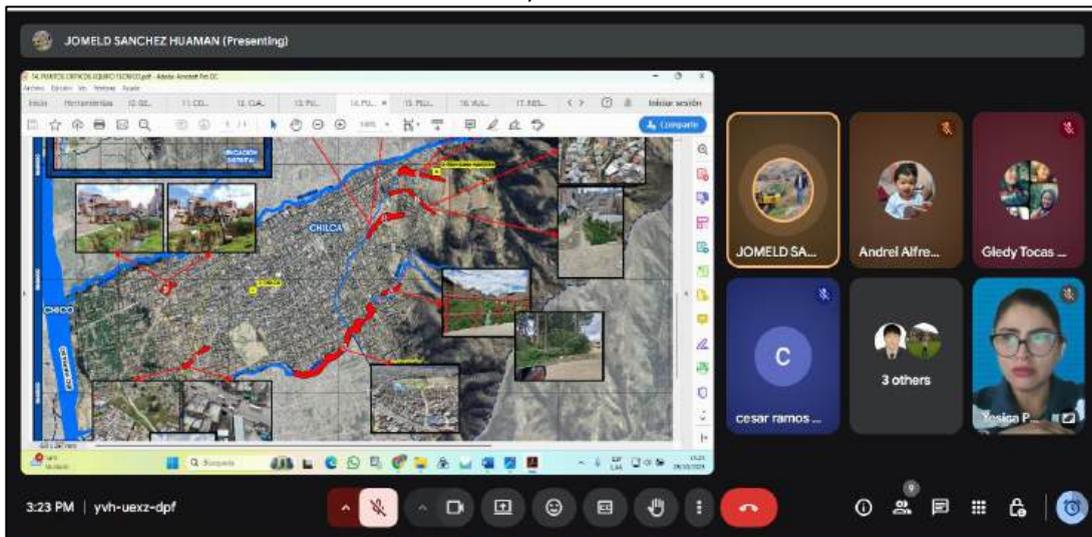


Fuente: Equipo Técnico

**Imagen N° 34:** Toma fotográfica de las asistencias técnicas desarrolladas por el Equipo Técnico y el CENEPRED



a)



b)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA  
 Ing. Cliton Castillo Arango  
 RESPONSABLE DE LA GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS  
 GERENCIA DE INFRACRUCIERA

Municipalidad Distrital de Chilca  
 Ing. JUNIOR J. SALVA TERRA ESPINOZA  
 Serente de Manifiación y Presupuesto

[Handwritten signature]

Municipalidad Distrital de Chilca  
 Ing. Bertha Tito Orillana Mendoza  
 Gerente de Servicios Públicos

Municipalidad Distrital de Chilca  
 ARQ. ZICO PABEL ZORRILLA-LIZANA  
 SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO

## PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, 2025-2030



c)

Dónde:

- Asistencia técnica por CENEPRED a los miembros del Equipo Técnico constituido mediante Resolución de Alcaldía N° 698-204-MDCH/A, para iniciar con la fase de Diagnóstico (visita del CENEPRED al distrito de Chilca juntamente con el Equipo Técnico, para realizar el reconocimiento y levantamiento con Drone de los puntos críticos)
- Asistencia técnica por CENEPRED a los miembros del Equipo Técnico, para presentar avance en la fase de Diagnóstico (Caracterización del peligro a través de la identificación de los factores condicionantes y desencadenantes, mapa de vulnerabilidad, determinación de los Escenario de Riesgos por movimientos en masa (erosión y deslizamientos) e inundación fluvial, y su respectiva representación cartográfica.
- Asistencia técnica por CENEPRED a los miembros del Equipo Técnico, para presentar avance en la fase de Formulación (Elaboración de la Matriz de Formulación, incluyendo comentarios de las actividades operativas (actividades y proyectos) y validación de las actividades operativas (medidas estructurales y no estructurales), el cual fue aprobado por unanimidad.



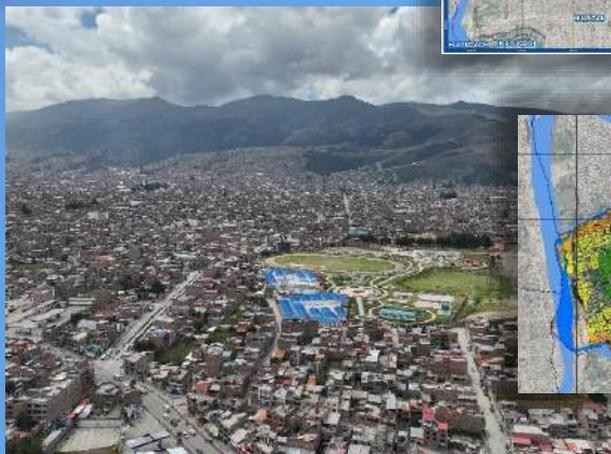
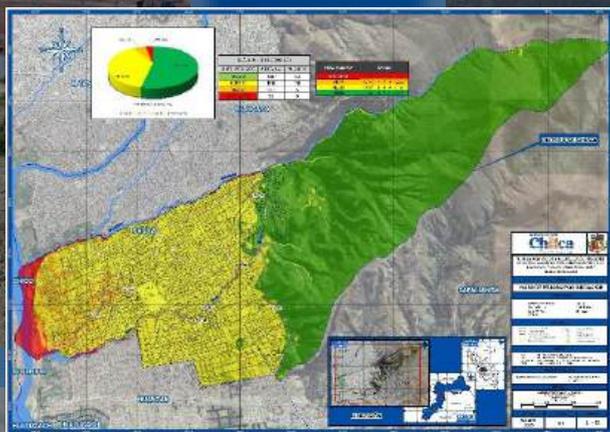
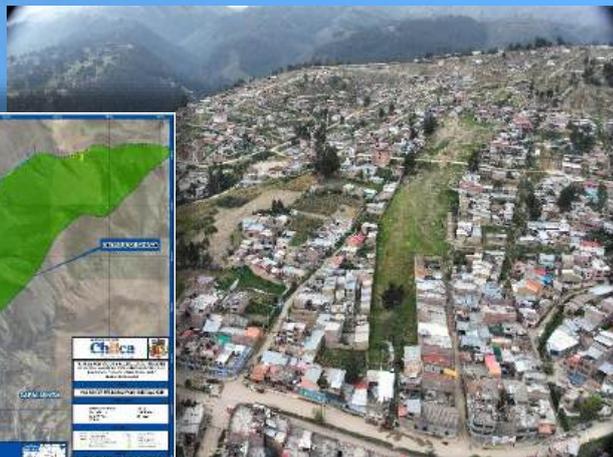
Municipalidad Distrital de

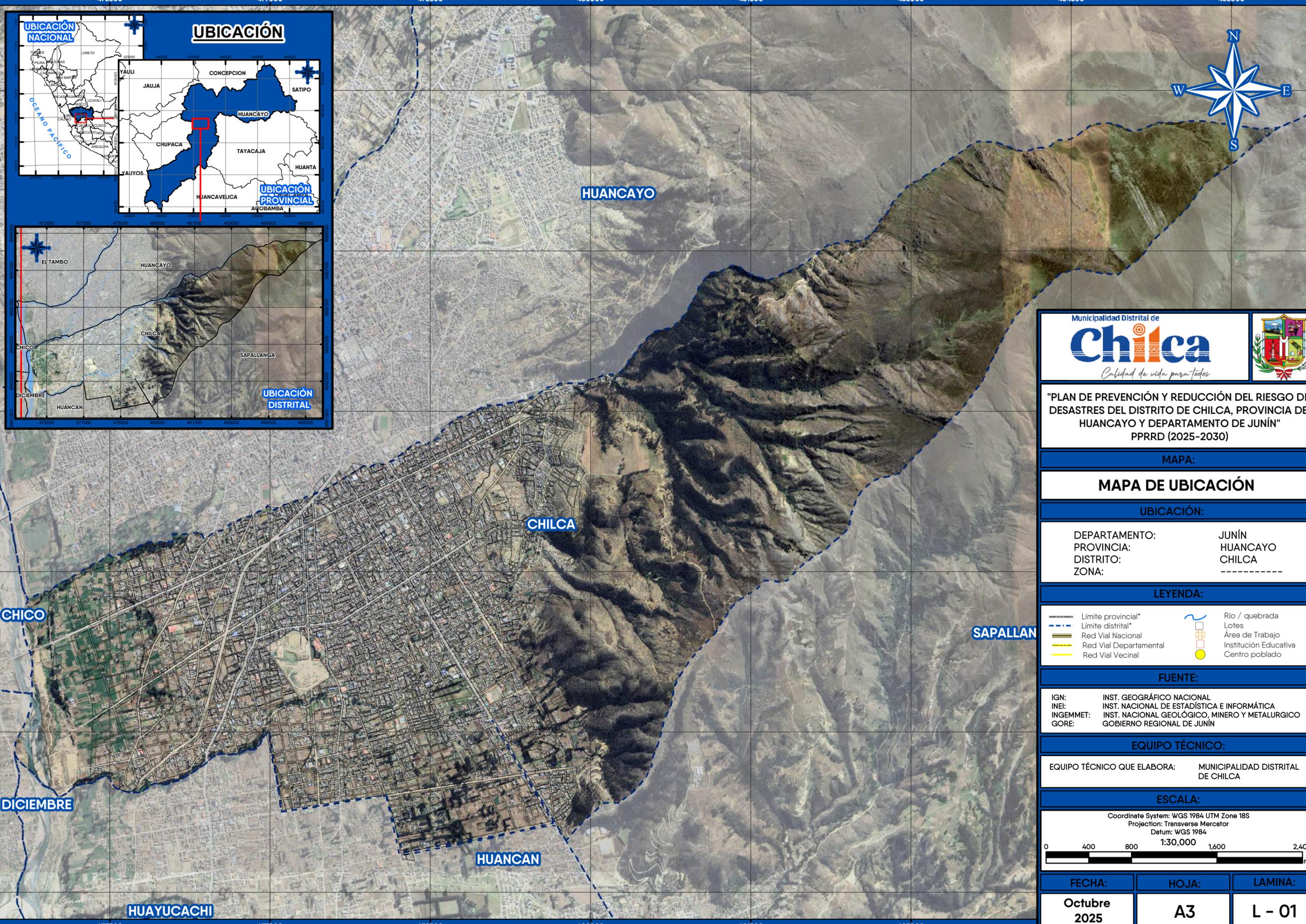
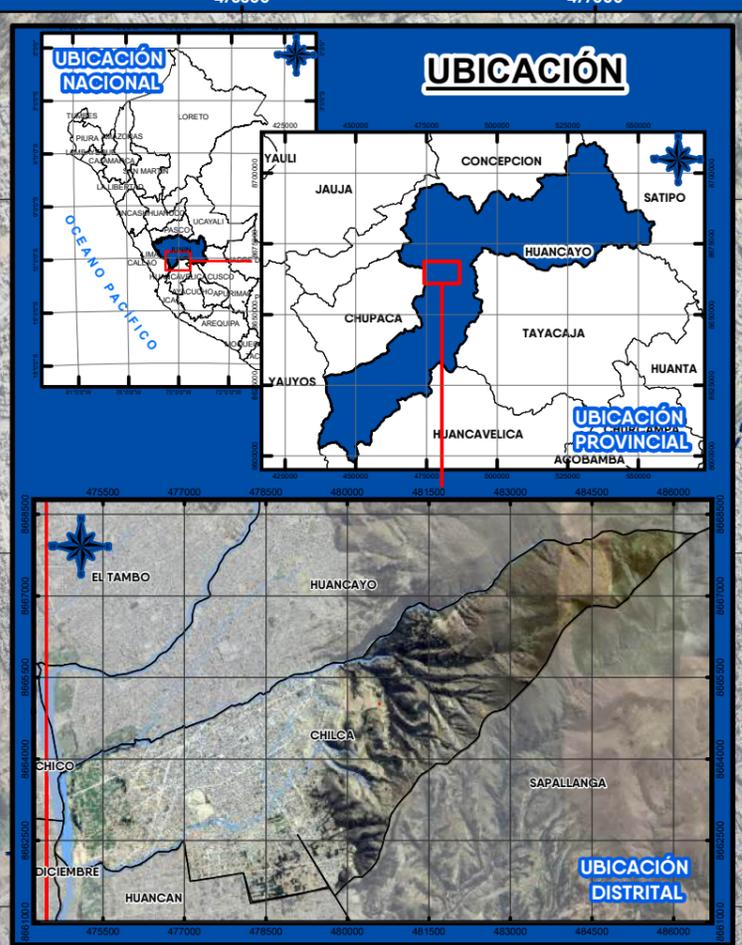
# Chilca

*Calidad de vida para todos*

## PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESATRES DEL DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE HUANCAYO Y DEPARTAMENTO DE JUNIN PPRRD 2025-2030

### CAPITULO V ANEXOS – MAPAS





**"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE HUANCAYO Y DEPARTAMENTO DE JUNÍN"**  
 PPRD (2025-2030)

**MAPA:**

**MAPA DE UBICACIÓN**

**UBICACIÓN:**

DEPARTAMENTO:	JUNÍN
PROVINCIA:	HUANCAYO
DISTRITO:	CHILCA
ZONA:	-----

**LEYENDA:**

- |                          |                         |
|--------------------------|-------------------------|
| — Limites provincial*    | — Río / quebrada        |
| - - - Limites distrital* | □ Lotes                 |
| — Red Vial Nacional      | □ Área de Trabajo       |
| — Red Vial Departamental | □ Institución Educativa |
| — Red Vial Vecinal       | ● Centro poblado        |

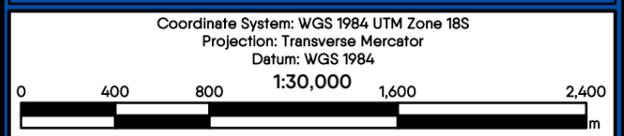
**FUENTE:**

IGN:	INST. GEOGRÁFICO NACIONAL
INEI:	INST. NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
INGEMMET:	INST. NACIONAL GEOLÓGICO, MINERO Y METALURGICO
GORE:	GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN

**EQUIPO TÉCNICO:**

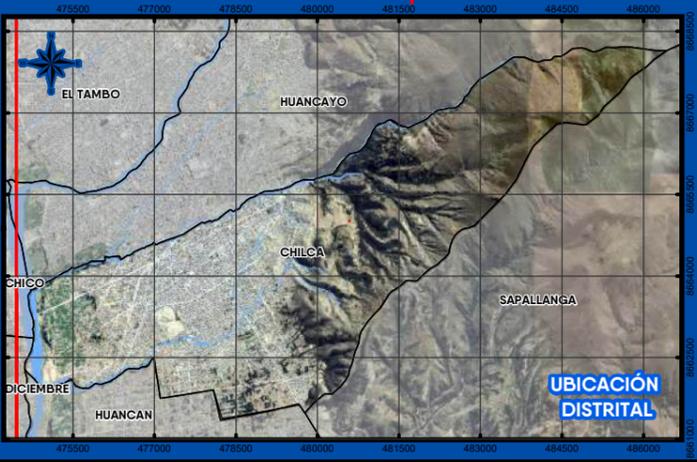
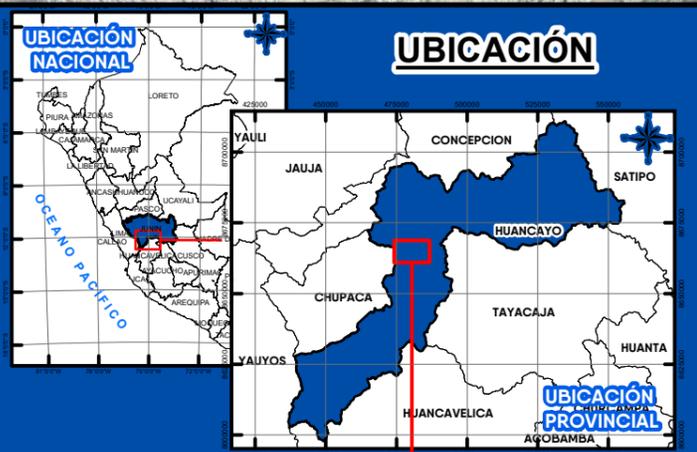
EQUIPO TÉCNICO QUE ELABORA: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA

**ESCALA:**

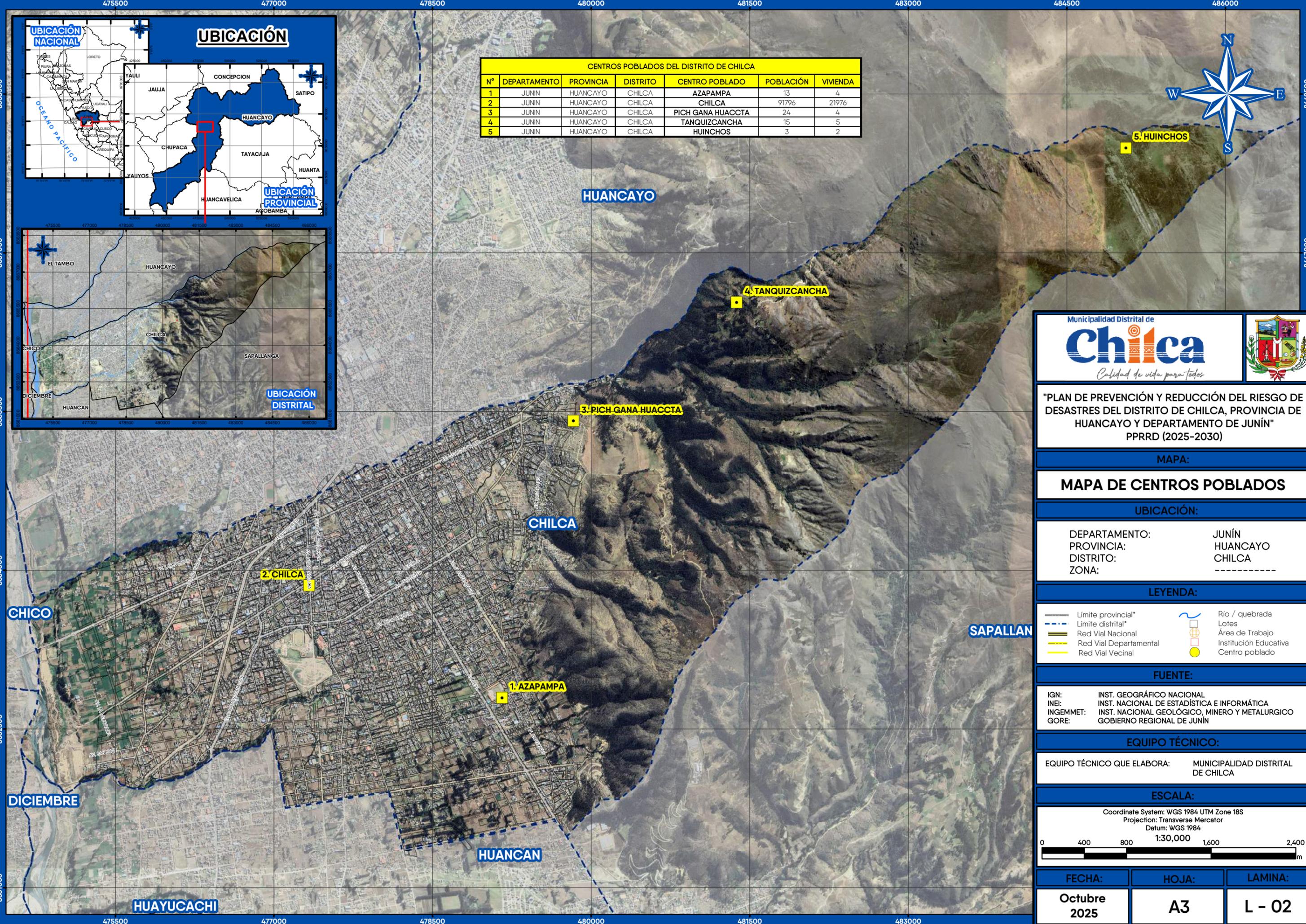


<b>FECHA:</b>	<b>HOJA:</b>	<b>LAMINA:</b>
---------------	--------------	----------------

<b>Octubre 2025</b>	<b>A3</b>	<b>L - 01</b>
---------------------	-----------	---------------



CENTROS POBLADOS DEL DISTRITO DE CHILCA						
N°	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	POBLACIÓN	VIVIENDA
1	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	AZAPAMPA	13	4
2	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	CHILCA	91796	21976
3	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	PICH GANA HUACCTA	24	4
4	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	TANQUIZCANCHA	15	5
5	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	HUINCHOS	3	2



"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE HUANCAYO Y DEPARTAMENTO DE JUNÍN"  
PPRRD (2025-2030)

**MAPA DE CENTROS POBLADOS**

**UBICACIÓN:**

DEPARTAMENTO: JUNÍN  
 PROVINCIA: HUANCAYO  
 DISTRITO: CHILCA  
 ZONA: -----

**LEYENDA:**

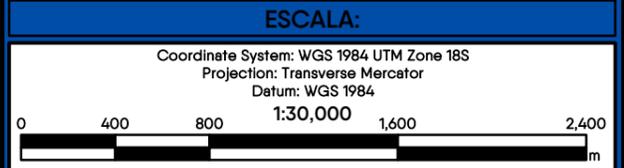
Límite provincial*	Río / quebrada
Límite distrital*	Lotes
Red Vial Nacional	Área de Trabajo
Red Vial Departamental	Institución Educativa
Red Vial Vecinal	Centro poblado

**FUENTE:**

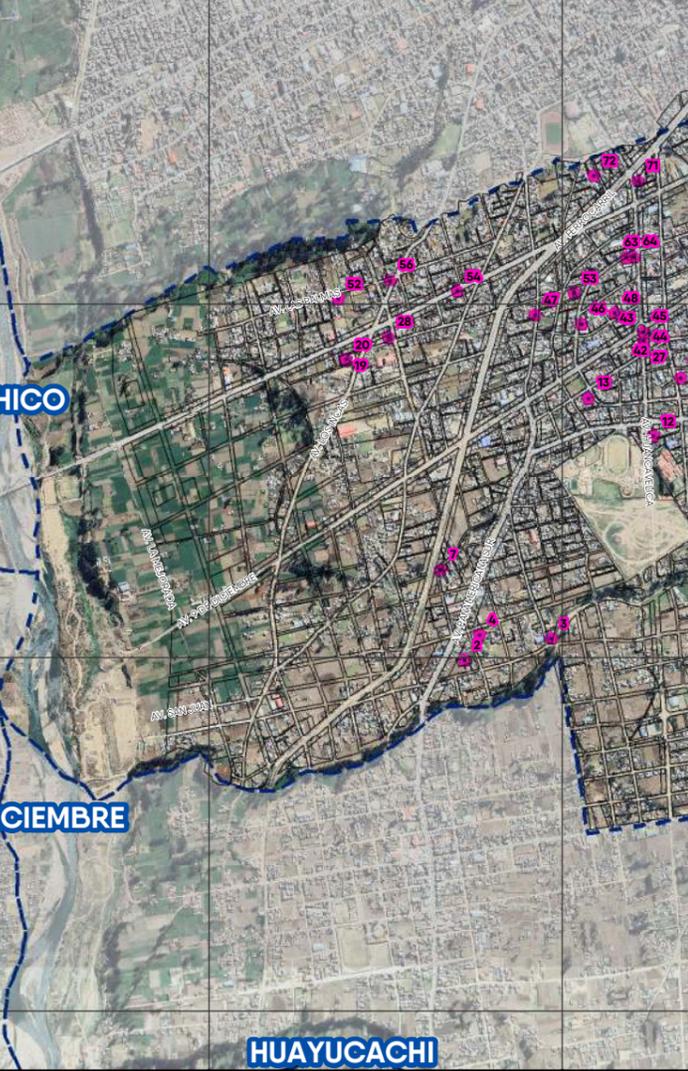
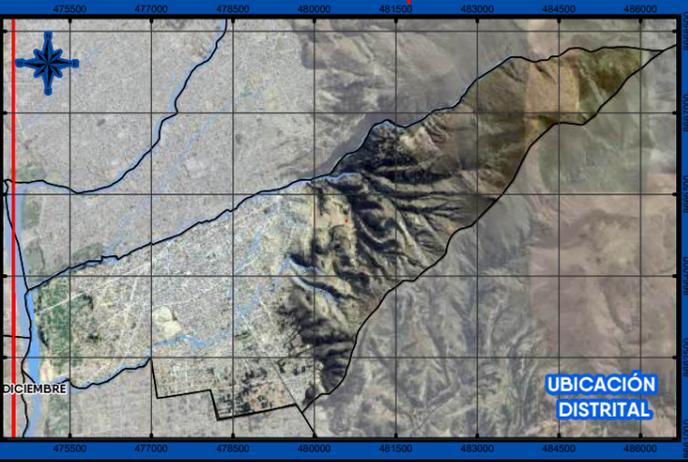
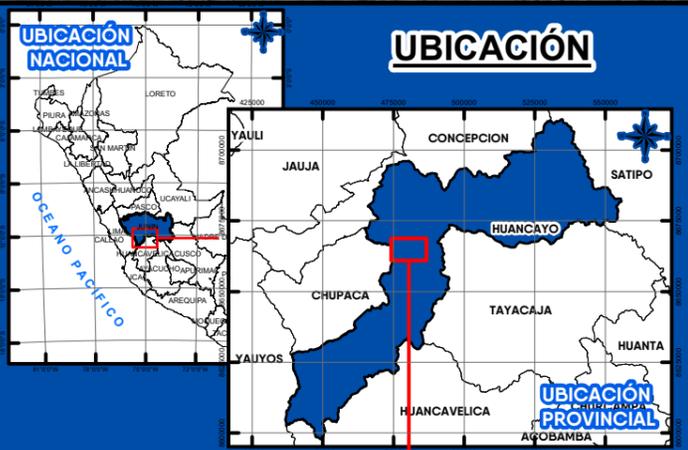
IGN: INST. GEOGRÁFICO NACIONAL  
 INEI: INST. NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA  
 INGGEMMET: INST. NACIONAL GEOLÓGICO, MINERO Y METALURGICO  
 GORE: GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN

**EQUIPO TÉCNICO:**

EQUIPO TÉCNICO QUE ELABORA: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA



<b>FECHA:</b> Octubre 2025	<b>HOJA:</b> A3	<b>LAMINA:</b> L - 02
-------------------------------	--------------------	--------------------------



NOMBRE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL DISTRITO DE CHILCA								
N°	DEPART.	PROVINCIA	DISTRITO	NOMBRE IIEE	TOTAL ALUMNO	TOTAL DOCENTE	NIVEL	FUENTE
1	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	1129	40	2	A2	ESCALE
2	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	1127	43	2	A2	ESCALE
3	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	30170	130	5	B0	ESCALE
4	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	PROGRESO	56	3	A2	ESCALE
5	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	MAHATMA GANDHI	7	2	A2	ESCALE
6	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	POLITECNICO TUPAC AMARU	1799	90	F0	ESCALE
7	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	ALATA	24	1	A2	ESCALE
8	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	31543 TUPAC AMARU	930	38	B0	ESCALE
9	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	430	198	7	A2	ESCALE
10	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	SAN MARTIN DE PORRES	65	5	A2	ESCALE
11	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	BERNARD BLENKIR	36	3	A2	ESCALE
12	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	CRAYCLITAS DE JESUS	40	1	A3	ESCALE
13	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	REYNA DE AMERICA	5	1	A2	ESCALE
14	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	1128	27	1	A2	ESCALE
15	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	JERUSALEN	110	7	B0	ESCALE
16	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	30153 MARIA N.SALAZAR AGUILAR	694	31	B0	ESCALE
17	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	SANTA MARIA DE GUADALUPE	32	1	A3	ESCALE
18	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	UNION PACIFICO	35	3	A2	ESCALE
19	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	998	63	3	A2	ESCALE
20	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	30152 LA MEDALLA MILAGROSA	218	17	B0	ESCALE
21	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	LA CANTUTA	67	3	A2	ESCALE
22	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	ANTARES	42	3	A2	ESCALE
23	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	435 JOSE GALVES	95	4	A2	ESCALE
24	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	UNIMATIC	12	2	B0	ESCALE
25	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	CARRION POMA	63	3	B0	ESCALE
26	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	31301 JOSE GALVEZ EUSQUIZA	542	25	B0	ESCALE
27	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	SANTA BARBARA	43	4	A2	ESCALE
28	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	JOSE MARIA ARGUEDAS	433	28	F0	ESCALE
29	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	INTEGRACION	18	2	B0	ESCALE
30	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	NASA S A	19	3	A2	ESCALE
31	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	LA CANTUTA	89	11	F0	ESCALE
32	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	ANGELITOS	24	3	A2	ESCALE
33	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	SHYKIMAH	39	3	A2	ESCALE
34	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	ORION INTERNACIONAL	80	9	B0	ESCALE
35	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	CEBA - WALTER PENALOZA	3	2	D2	ESCALE
36	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	UNION INTERNACIONAL	3	2	A2	ESCALE
37	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	REY GOURMET	9	1	A2	ESCALE
38	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	CISAL	56	3	T0	ESCALE
39	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	MIS PRIMERAS HUELLITAS	7	1	A2	ESCALE
40	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	CEBA - PRESIDENT SCHOOL	2	3	D1	ESCALE
41	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	BAMBY	0	0	A2	ESCALE
42	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	REY GOURMET	9	1	L0	ESCALE
43	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	MI RETOÑO PEDRO Y JESUS	31	3	A2	ESCALE
44	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	BERNARD BLENKIR	42	11	F0	ESCALE
45	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	ALTAS CUMBRES	46	3	A2	ESCALE
46	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	30155 FRANCISCO BOLOGNESI	600	37	B0	ESCALE
47	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	MI AMIGO SAN ANTONIO DE PADUA	2	1	B0	ESCALE
48	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	CESAR VALLEJO	63	7	B0	ESCALE
49	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	LA CANTUTA MILENUM	44	4	B0	ESCALE
50	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	LAS ABEJITAS	19	3	A2	ESCALE

NOMBRE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL DISTRITO DE CHILCA								
N°	DEPART.	PROVINCIA	DISTRITO	NOMBRE IIEE	TOTAL ALUMNO	TOTAL DOCENTE	NIVEL	FUENTE
51	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	RETOMATIX	69	3	A2	ESCALE
52	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	PALMAS DEL EXITO	34	3	A2	ESCALE
53	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	484	45	2	A2	ESCALE
54	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	EL NAZARENO	33	3	A2	ESCALE
55	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	LIDER	29	2	A2	ESCALE
56	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	CASA DE LOS TRAVESOS	29	3	A2	ESCALE
57	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	REYNA DE LA PAZ	65	3	A2	ESCALE
58	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	ANTIOQUIA	272	6	B0	ESCALE
59	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	MOODY	222	12	B0	ESCALE
60	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	BERTOLT BRECHT	259	23	B0	ESCALE
61	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	CENTRO PERUANA	28	5	B0	ESCALE
62	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	FRIEDRICH FROBEL	36	3	A2	ESCALE
63	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	CEBA - SAN JUAN BAUTISTA	46	4	D2	ESCALE
64	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	CEBA - MARCELINO CHAMPAIGNE	186	8	D2	ESCALE
65	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	CENTRO PERUANA INTERNACIONAL	29	3	A2	ESCALE
66	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	SANTA MARIA MAZZARELLO	23	4	A2	ESCALE
67	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	ASP PREMIUM	7	5	B0	ESCALE
68	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	CEBA - CAP. EP. JUAN VALER SANDOVAL	18	1	D1	ESCALE
69	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	NIUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	32	5	A2	ESCALE
70	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	30154 INMACULADO CORAZON DE MARIA	598	30	B0	ESCALE
71	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	SAN JUAN BAUTISTA DE VIANEY	22	2	B0	ESCALE
72	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	SANTISIMA VIRGEN DE GUADALUPE	28	5	A2	ESCALE
73	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	SAN AGUSTIN DE HIPONIA	2	2	B0	ESCALE
74	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	SANTA ROSA DE LIMA	506	21	L0	ESCALE
75	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	UNICORNIO	54	3	A3	ESCALE
76	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	UNICIENCIA	7	1	A2	ESCALE
77	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	30012	768	44	B0	ESCALE
78	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	NIUEVA ESPERANZA	37	3	A2	ESCALE
79	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	EL CARO I	30	3	B0	ESCALE
80	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	DIVINO NIÑO JESUS	47	3	A3	ESCALE
81	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	NIUEVA JERUSALEN	6	1	B0	ESCALE
82	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	336	88	4	A2	ESCALE
83	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	301	162	7	A2	ESCALE
84	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	592	70	3	A2	ESCALE
85	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	PRITE CHILCA	46	5	E0	ESCALE
86	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	30035 SAN FRANCISCO DE ASIS - INCLUSIVA	21	3	B0	ESCALE



"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE HUANCAYO Y DEPARTAMENTO DE JUNÍN"  
PPRRD (2025-2030)

MAPA:  
**MAPA INSTITUCIONES EDUCATIVAS**

UBICACIÓN:  
DEPARTAMENTO: JUNÍN  
PROVINCIA: HUANCAYO  
DISTRITO: CHILCA  
ZONA: -----

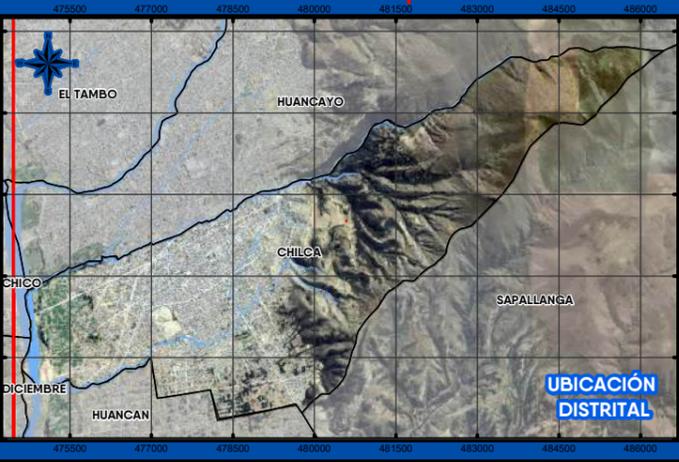
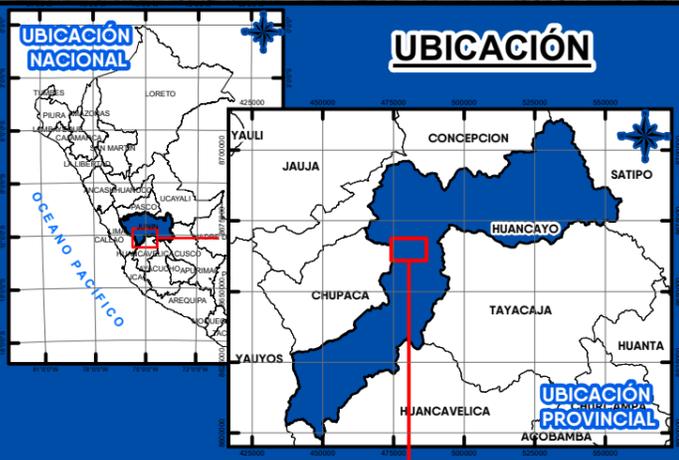
LEYENDA:  
 - Límite provincial\*  
 - Límite distrital\*  
 - Red Vial Nacional  
 - Red Vial Departamental  
 - Red Vial Vecinal  
 - Río / quebrada  
 - Lotes  
 - Área de Trabajo  
 - Institución Educativa  
 - Centro poblado

FUENTE:  
 IGN: INST. GEOGRÁFICO NACIONAL  
 INEI: INST. NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA  
 INGGEMMET: INST. NACIONAL GEOLÓGICO, MINERO Y METALURGICO  
 GORE: GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN

EQUIPO TÉCNICO:  
EQUIPO TÉCNICO QUE ELABORA: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA

ESCALA:  
 Coordinate System: WGS 1984 UTM Zone 18S  
 Projection: Transverse Mercator  
 Datum: WGS 1984  
 1:30,000  
 0 400 800 1,600 2,400 m

FECHA: Octubre 2025  
 HOJA: A3  
 LAMINA: L - 03



N°	DEPART.	PROVINCIA	DISTRITO	NOMBRE	INSTITUCION	FUENTE
1	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	AUQUIMARCA	GOBIERNO REGIONAL	MINSA
2	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	CHILCA	GOBIERNO REGIONAL	MINSA
3	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	CENTRO MEDICO LUCIANA	PRIVADO	MINSA
4	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	CLINICA SAN ANDRES	PRIVADO	MINSA
5	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	MISALUD	PRIVADO	MINSA
6	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	CLINICA BREVETMEDIC SUR E.I.R.L.	PRIVADO	MINSA
7	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	CAP II CHILCA	ESSALUD	MINSA
8	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	MEDICENTRO ARCANGEL - HUANCAYO 3	PRIVADO	MINSA
9	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	ENFERMERIA DEL BATALLON DE SERVICIOS N° 31	SANIDAD DEL EJERCITO DEL PERU	MINSA
10	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	CENTRO MEDICO SANTA MARIA	PRIVADO	MINSA
11	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	CENTRO DE RESTAURACION CASA HOGAR	PRIVADO	MINSA
12	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	CENTRO MEDICO SOLINMMA	PRIVADO	MINSA
13	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	CENTRO ESPECIALIZADO RAMOS	PRIVADO	MINSA
14	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	CLINICA CERTMEDIC	PRIVADO	MINSA
15	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	LAS AMERICAS	PRIVADO	MINSA
16	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	MTOMEDIC SAN IGNACIO DE LOYOLA CONSULTORIOS MEDICOS SRL	PRIVADO	MINSA
17	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	POCLINICO BREVETE HUANCAYO	PRIVADO	MINSA
18	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	Centro Medico Dnno Nibo Jests	PRIVADO	MINSA
19	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	SERVIMEDIC HUANCAYO	PRIVADO	MINSA
20	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	BREVETMEDIC SAN MARTIN BC	PRIVADO	MINSA
21	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	BREVETMEDIC BECAN	PRIVADO	MINSA
22	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	CENTRO MEDICO SAN CARLOS E.I.R.L.	PRIVADO	MINSA
23	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES MACA	PRIVADO	MINSA
24	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	BREVETMEDIC SAN MARTIN	PRIVADO	MINSA
25	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	CONSULTORIO ODONTOLOGICO SAN DIEGO	PRIVADO	MINSA
26	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	CENTRO MEDICO SAN MAGNO E.I.R.L.	PRIVADO	MINSA
27	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	CLINICA MEDICA ALTA	PRIVADO	MINSA
28	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	NUevo HORIZONTE	PRIVADO	MINSA
29	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	INTERNACIONAL BREVETE	PRIVADO	MINSA
30	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	CENTRO MEDICO VIRGEN DE LOURDES	PRIVADO	MINSA
31	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	CENTRO MEDICO SAN ANTONIO	PRIVADO	MINSA
32	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	CENTRO MEDICO RIVERA	PRIVADO	MINSA
33	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	MEDICO SOLCORGANO	PRIVADO	MINSA
34	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	CELUS MEDICO	PRIVADO	MINSA
35	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	POLICLINICO PLUS MANTARO	PRIVADO	MINSA
36	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	CENTRO MEDICO PSICOSOMATICO SAN ANTONIO	PRIVADO	MINSA
37	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	LA ESPERANZA	GOBIERNO REGIONAL	MINSA



Municipalidad Distrital de

# Chilca

*Calidad de vida para todos*

"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE HUANCAYO Y DEPARTAMENTO DE JUNÍN"  
PPRRD (2025-2030)

MAPA:

## MAPA CENTRO DE SALUD

UBICACIÓN:

DEPARTAMENTO: JUNÍN  
PROVINCIA: HUANCAYO  
DISTRITO: CHILCA  
ZONA: -----

LEYENDA:

- Límite provincial\*
- Límite distrital\*
- Red Vial Nacional
- Red Vial Departamental
- Red Vial Vecinal
- Río / quebrada
- Lotes
- Área de Trabajo
- Institución Educativa
- Centro poblado

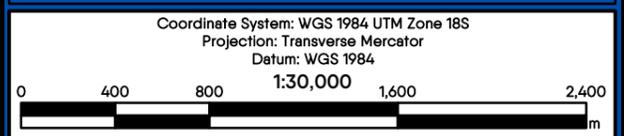
FUENTE:

IGN: INST. GEOGRÁFICO NACIONAL  
INEI: INST. NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA  
INGEMMET: INST. NACIONAL GEOLÓGICO, MINERO Y METALURGICO  
GORE: GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN

EQUIPO TÉCNICO:

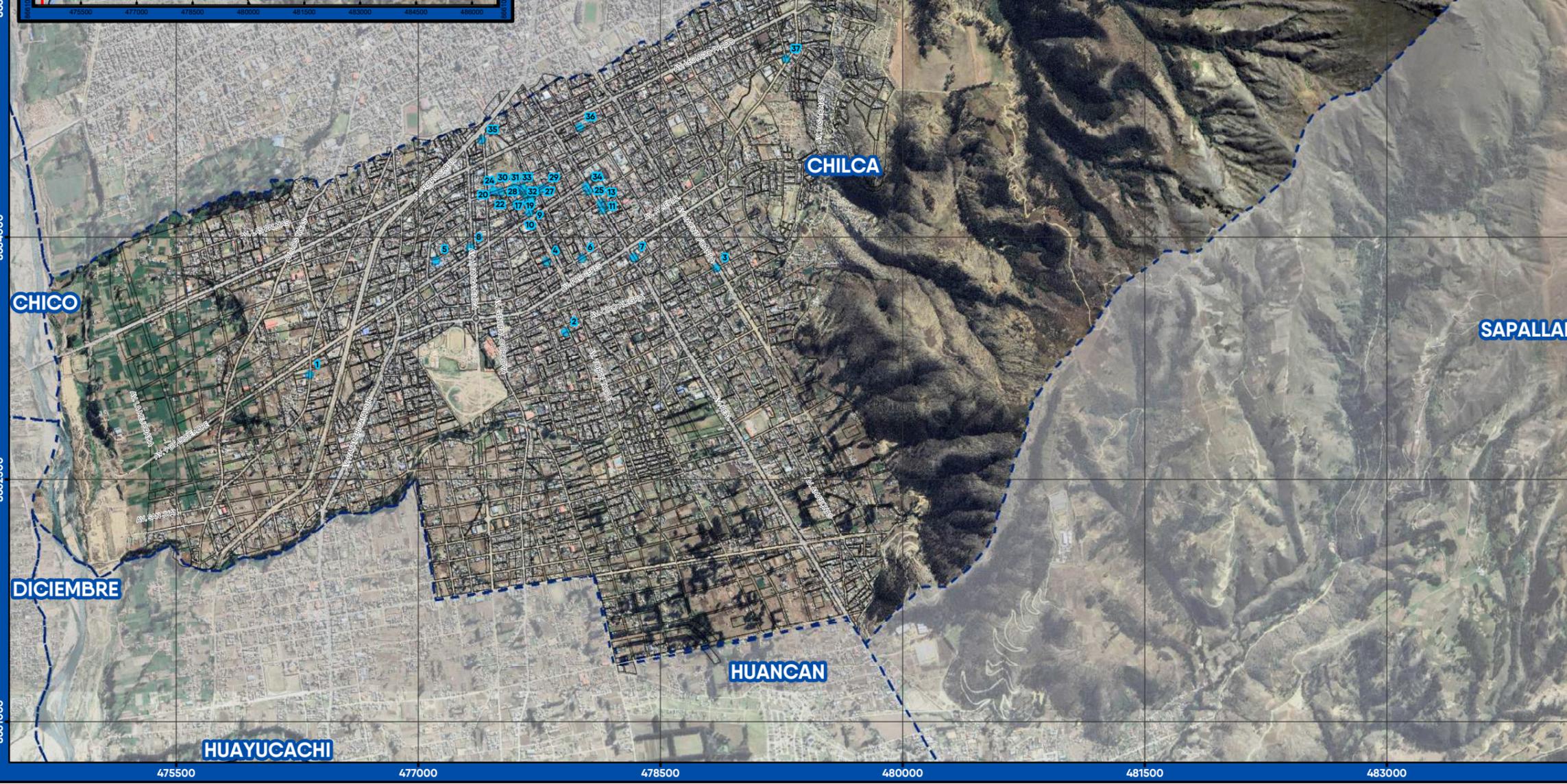
EQUIPO TÉCNICO QUE ELABORA: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA

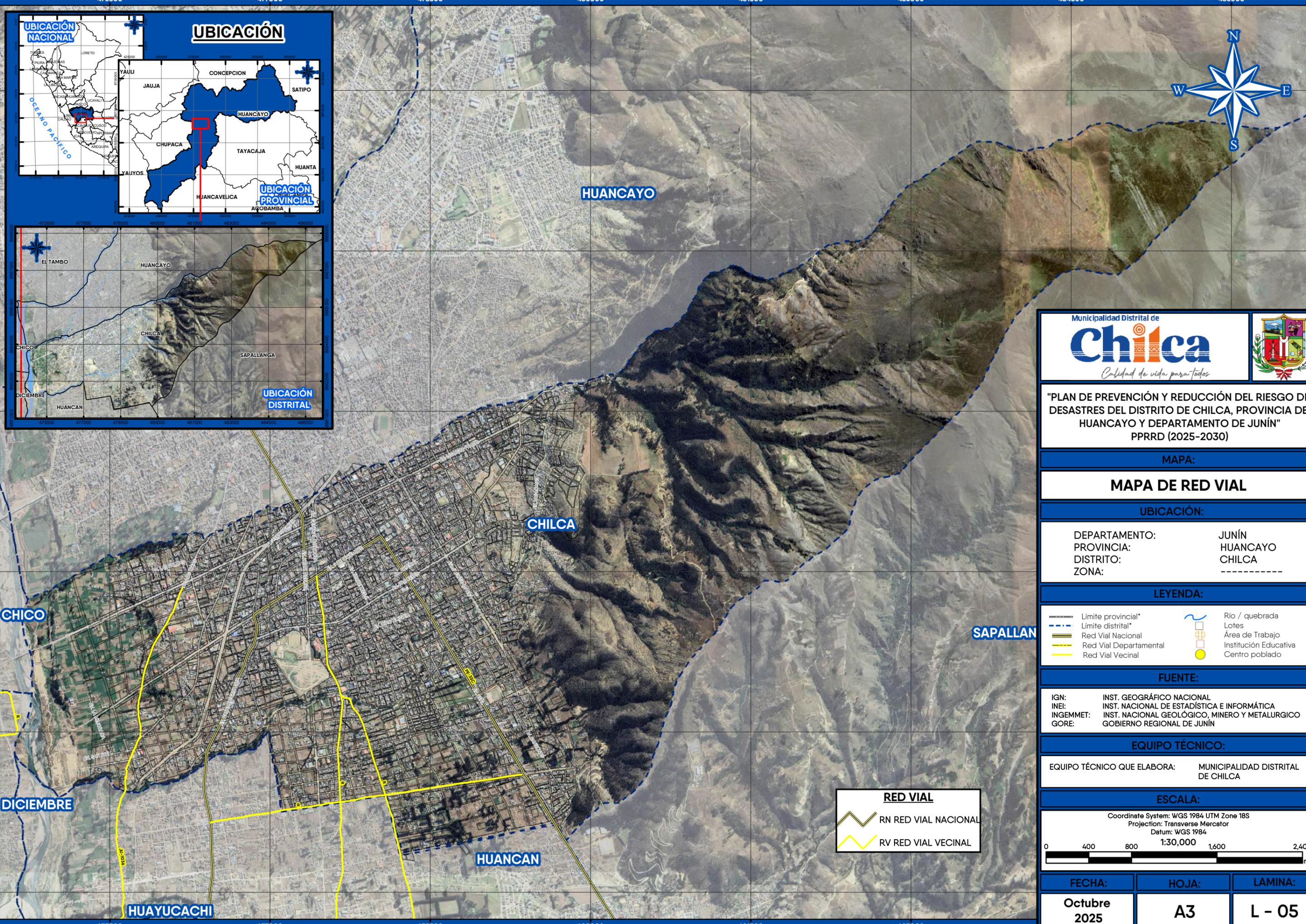
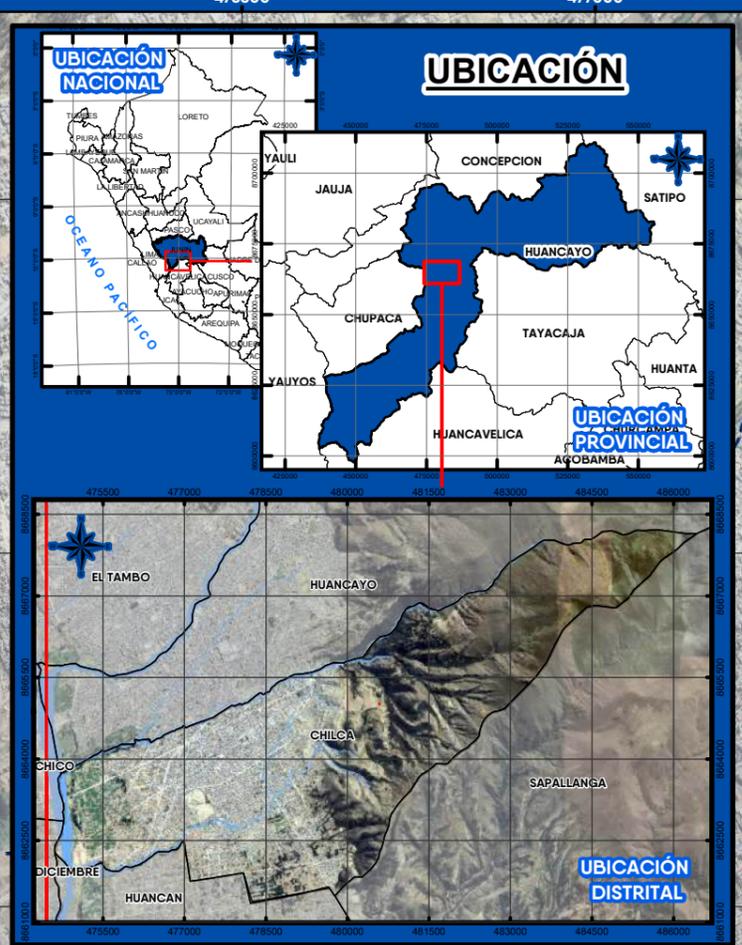
ESCALA:



FECHA: HOJA: LAMINA:

Octubre 2025 A3 L - 04





Municipalidad Distrital de

# Chilca

*Calidad de vida para todos*

**"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE HUANCAYO Y DEPARTAMENTO DE JUNÍN"**  
 PPRD (2025-2030)

MAPA:

**MAPA DE RED VIAL**

UBICACIÓN:

DEPARTAMENTO: JUNÍN  
 PROVINCIA: HUANCAYO  
 DISTRITO: CHILCA  
 ZONA: -----

LEYENDA:

- |                        |                       |
|------------------------|-----------------------|
| Límite provincial*     | Río / quebrada        |
| Límite distrital*      | Lotes                 |
| Red Vial Nacional      | Área de Trabajo       |
| Red Vial Departamental | Institución Educativa |
| Red Vial Vecinal       | Centro poblado        |

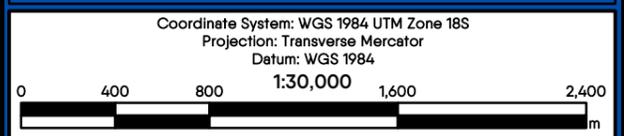
FUENTE:

IGN: INST. GEOGRÁFICO NACIONAL  
 INEI: INST. NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA  
 INGEMMET: INST. NACIONAL GEOLÓGICO, MINERO Y METALURGICO  
 GORE: GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN

EQUIPO TÉCNICO:

EQUIPO TÉCNICO QUE ELABORA: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA

ESCALA:



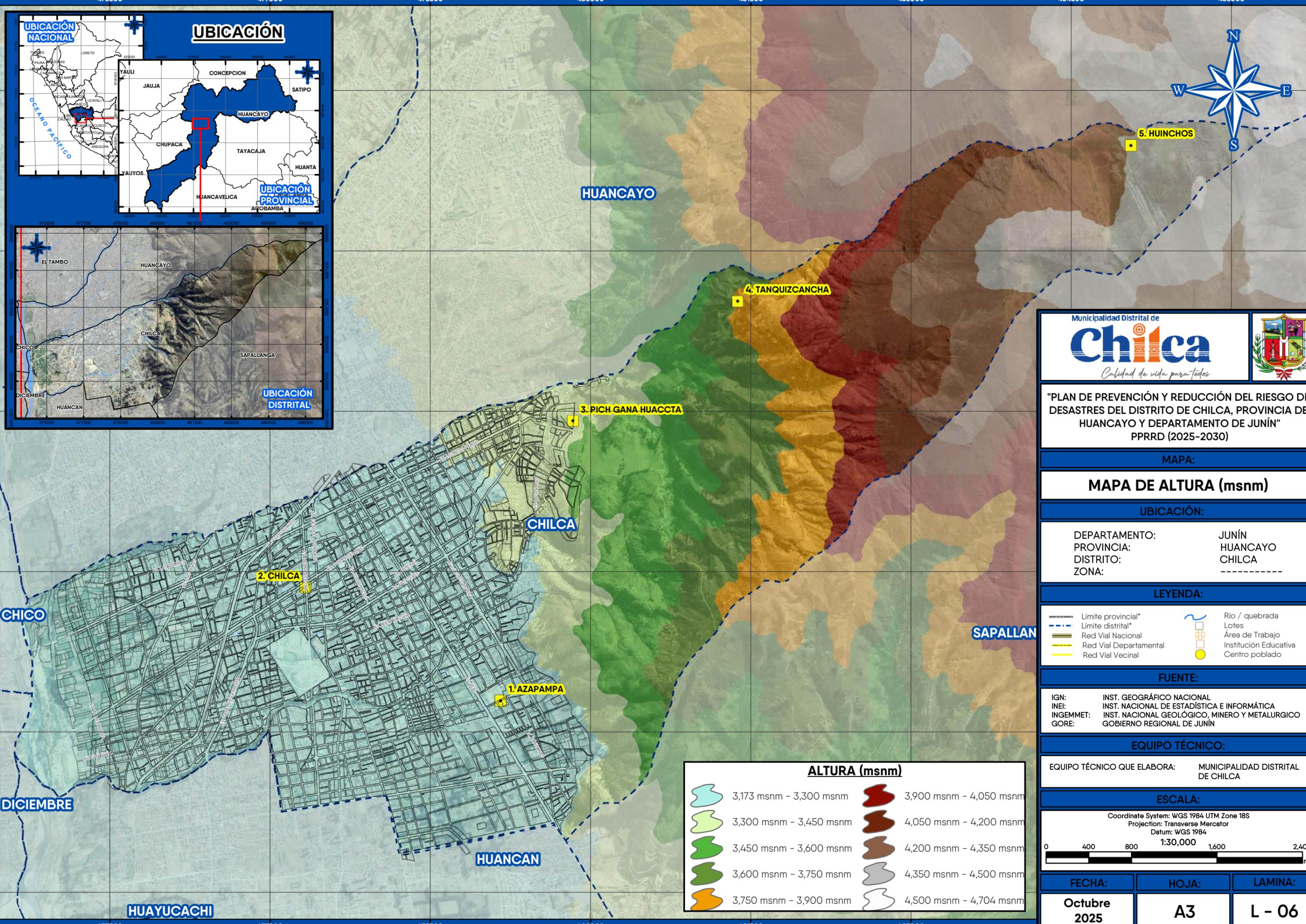
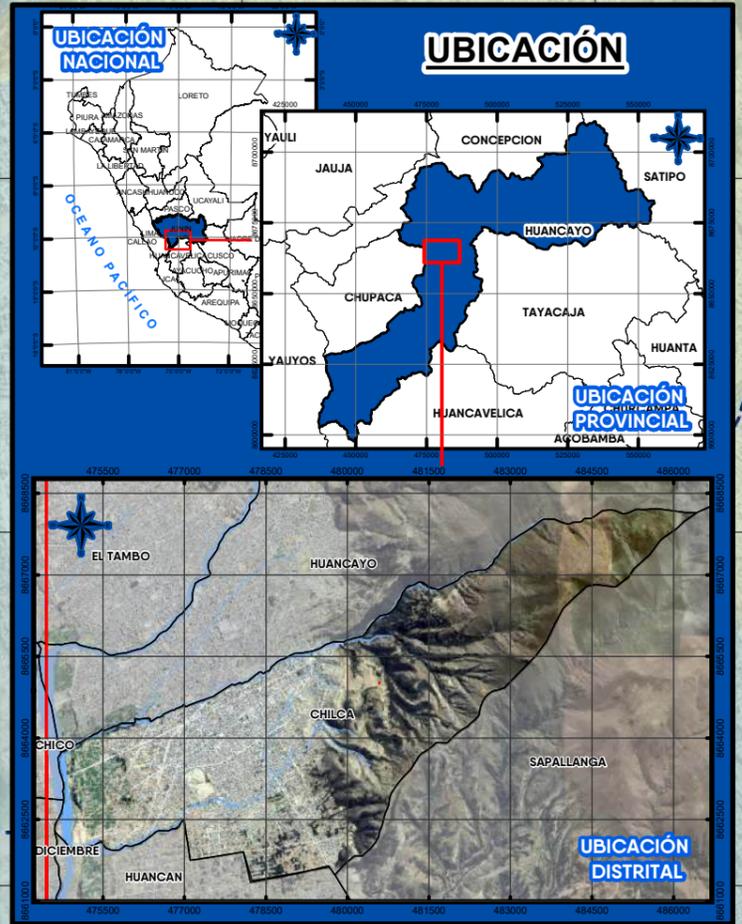
**RED VIAL**

RN RED VIAL NACIONAL

RV RED VIAL VECINAL

FECHA: HOJA: LAMINA:

Octubre 2025 A3 L - 05



Municipalidad Distrital de  
**Chilca**  
*Calidad de vida para todos*

"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE HUANCAYO Y DEPARTAMENTO DE JUNÍN"  
 PPRD (2025-2030)

**MAPA: MAPA DE ALTURA (msnm)**

**UBICACIÓN:**  
 DEPARTAMENTO: JUNÍN  
 PROVINCIA: HUANCAYO  
 DISTRITO: CHILCA  
 ZONA: -----

**LEYENDA:**

Límite provincial*	Río / quebrada
Límite distrital*	Lotes
Red Vial Nacional	Área de Trabajo
Red Vial Departamental	Institución Educativa
Red Vial Vecinal	Centro poblado

**FUENTE:**  
 IGN: INST. GEOGRÁFICO NACIONAL  
 INEI: INST. NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA  
 INGEMMET: INST. NACIONAL GEOLÓGICO, MINERO Y METALURGICO  
 GORE: GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN

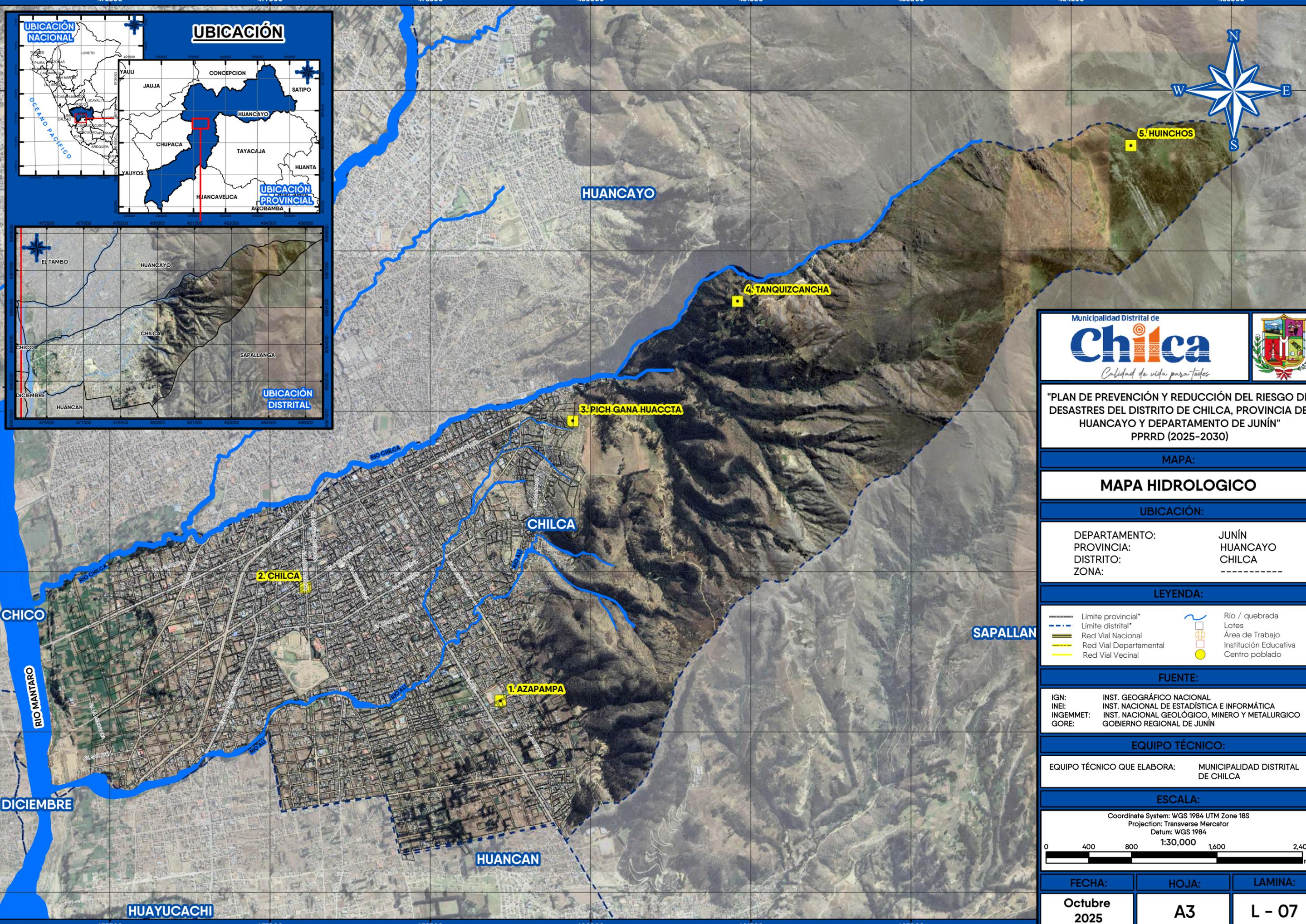
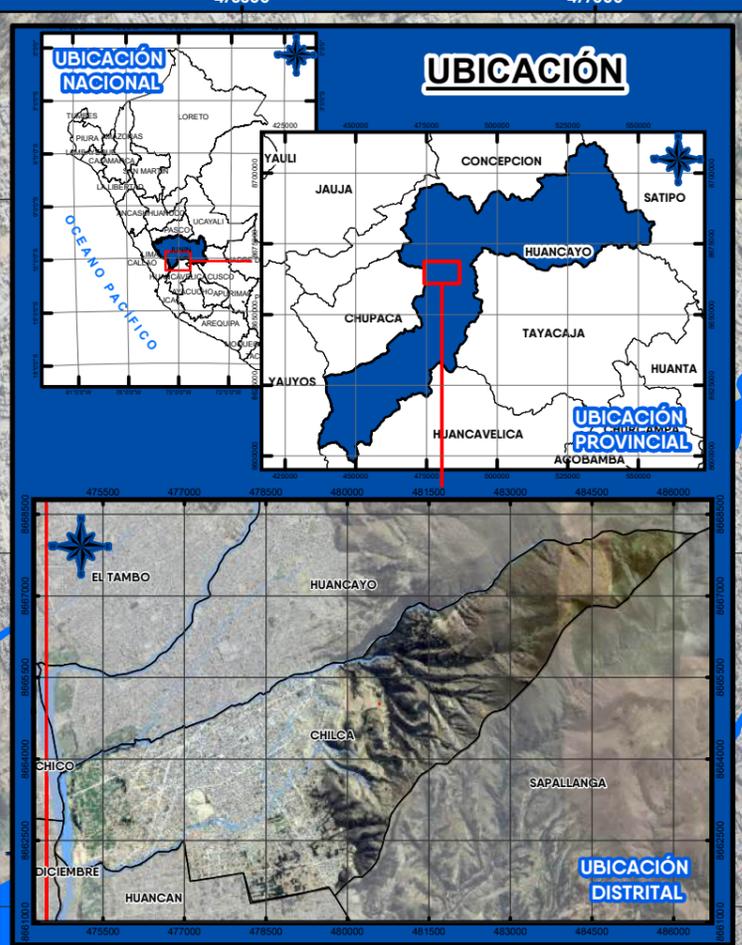
**EQUIPO TÉCNICO:**  
 EQUIPO TÉCNICO QUE ELABORA: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA

**ESCALA:**  
 Coordinate System: WGS 1984 UTM Zone 18S  
 Projection: Transverse Mercator  
 Datum: WGS 1984  
 1:30,000

**ALTURA (msnm)**

	3,173 msnm - 3,300 msnm		3,900 msnm - 4,050 msnm
	3,300 msnm - 3,450 msnm		4,050 msnm - 4,200 msnm
	3,450 msnm - 3,600 msnm		4,200 msnm - 4,350 msnm
	3,600 msnm - 3,750 msnm		4,350 msnm - 4,500 msnm
	3,750 msnm - 3,900 msnm		4,500 msnm - 4,704 msnm

<b>FECHA:</b> Octubre 2025	<b>HOJA:</b> A3	<b>LAMINA:</b> L - 06
-------------------------------	--------------------	--------------------------



"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE HUANCAYO Y DEPARTAMENTO DE JUNÍN"  
PPRD (2025-2030)

MAPA:

**MAPA HIDROLOGICO**

UBICACIÓN:

DEPARTAMENTO:	JUNÍN
PROVINCIA:	HUANCAYO
DISTRITO:	CHILCA
ZONA:	-----

LEYENDA:

- |                        |                       |
|------------------------|-----------------------|
| Límite provincial*     | Río / quebrada        |
| Límite distrital*      | Lotes                 |
| Red Vial Nacional      | Área de Trabajo       |
| Red Vial Departamental | Institución Educativa |
| Red Vial Vecinal       | Centro poblado        |

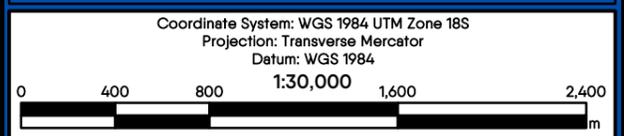
FUENTE:

IGN:	INST. GEOGRÁFICO NACIONAL
INEI:	INST. NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
INGEMMET:	INST. NACIONAL GEOLÓGICO, MINERO Y METALURGICO
GORE:	GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN

EQUIPO TÉCNICO:

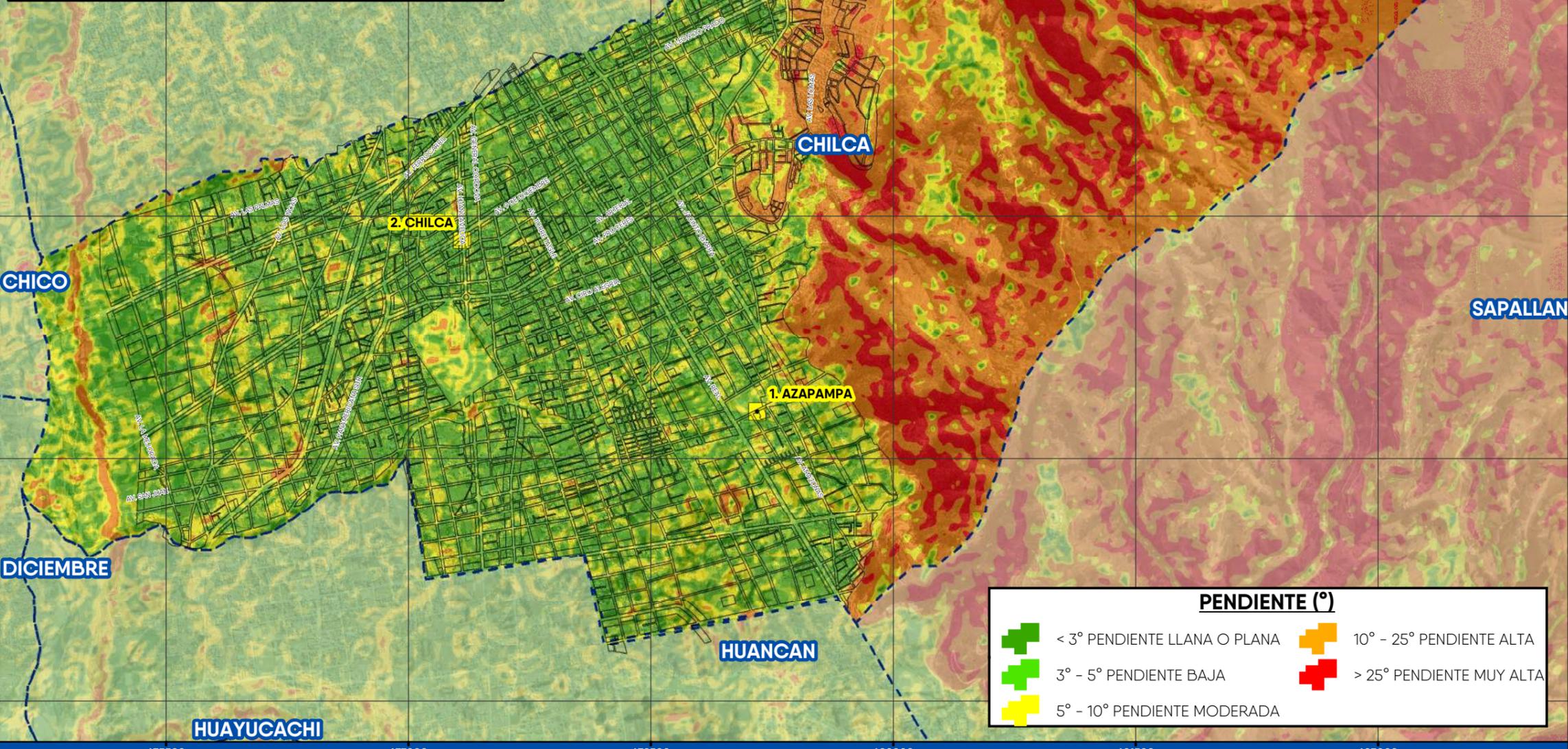
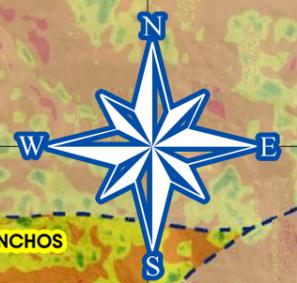
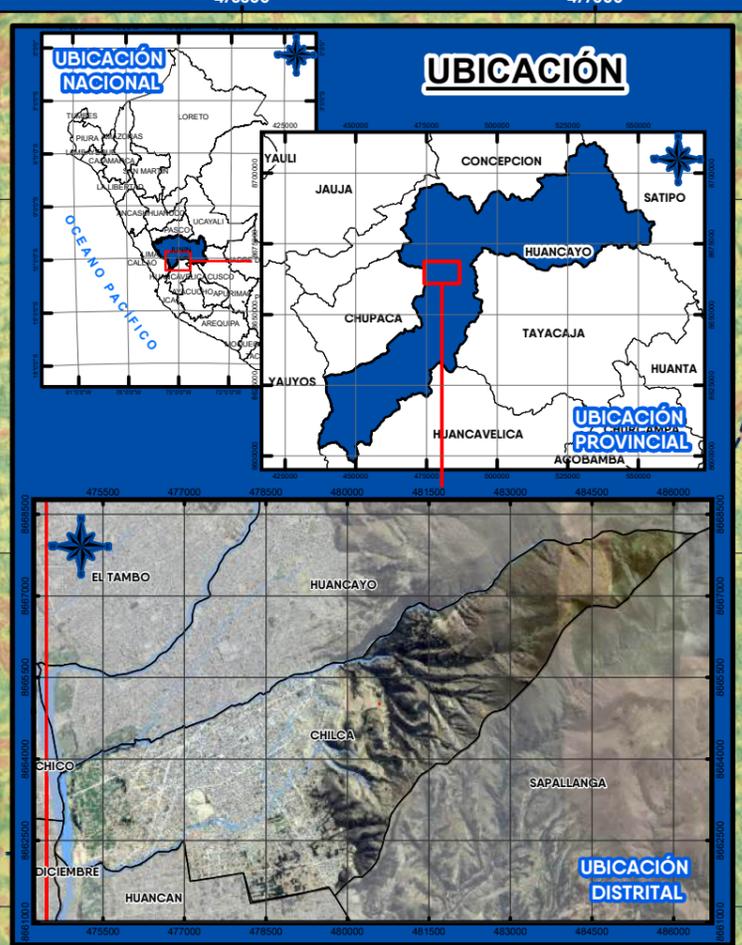
EQUIPO TÉCNICO QUE ELABORA: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA

ESCALA:



FECHA:	HOJA:	LAMINA:
--------	-------	---------

Octubre 2025	A3	L - 07
--------------	----	--------



"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE HUANCAYO Y DEPARTAMENTO DE JUNÍN"  
PPRD (2025-2030)

MAPA:

**MAPA DE PENDIENTE (°)**

UBICACIÓN:

DEPARTAMENTO:	JUNÍN
PROVINCIA:	HUANCAYO
DISTRITO:	CHILCA
ZONA:	-----

LEYENDA:

- |                        |                       |
|------------------------|-----------------------|
| Límite provincial*     | Río / quebrada        |
| Límite distrital*      | Lotes                 |
| Red Vial Nacional      | Área de Trabajo       |
| Red Vial Departamental | Institución Educativa |
| Red Vial Vecinal       | Centro poblado        |

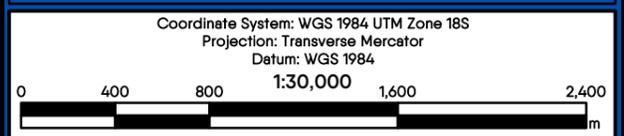
FUENTE:

IGN:	INST. GEOGRÁFICO NACIONAL
INEI:	INST. NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
INGEMMET:	INST. NACIONAL GEOLÓGICO, MINERO Y METALURGICO
GORE:	GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN

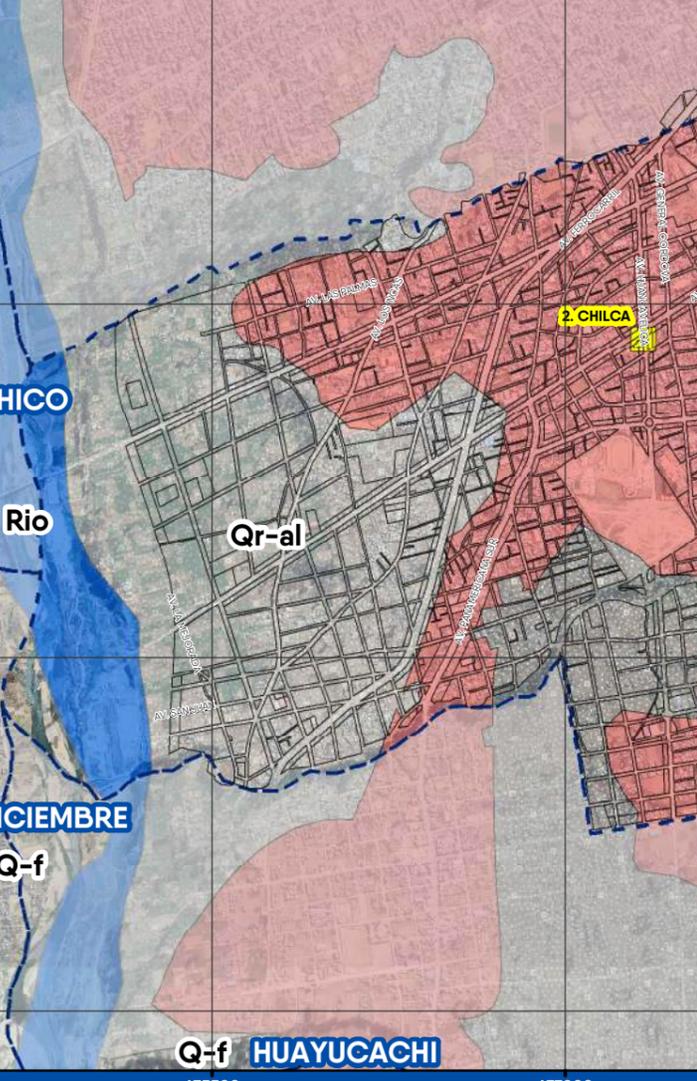
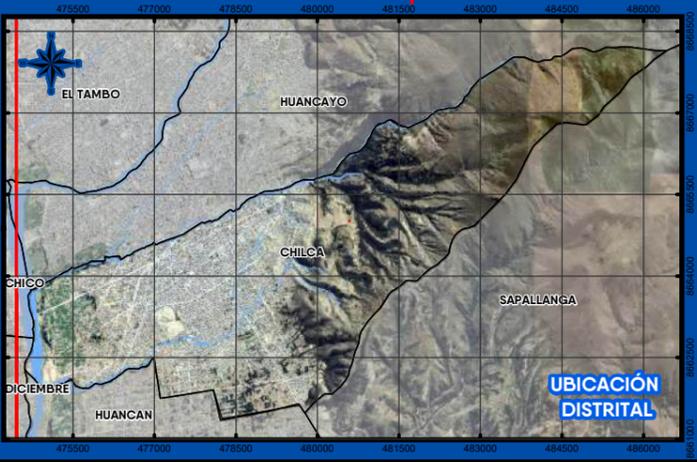
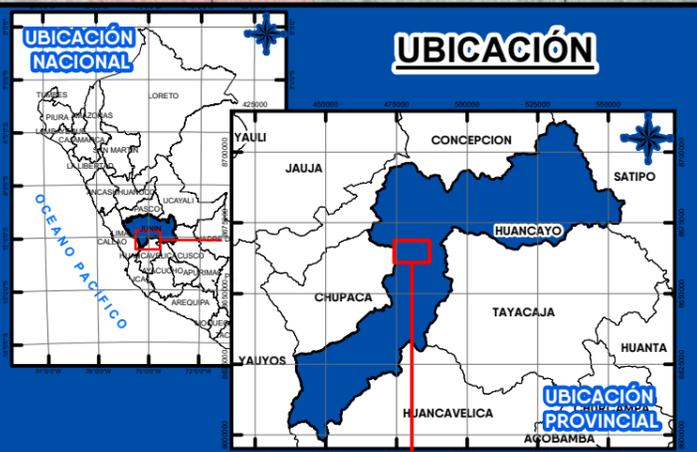
EQUIPO TÉCNICO:

EQUIPO TÉCNICO QUE ELABORA: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA

ESCALA:

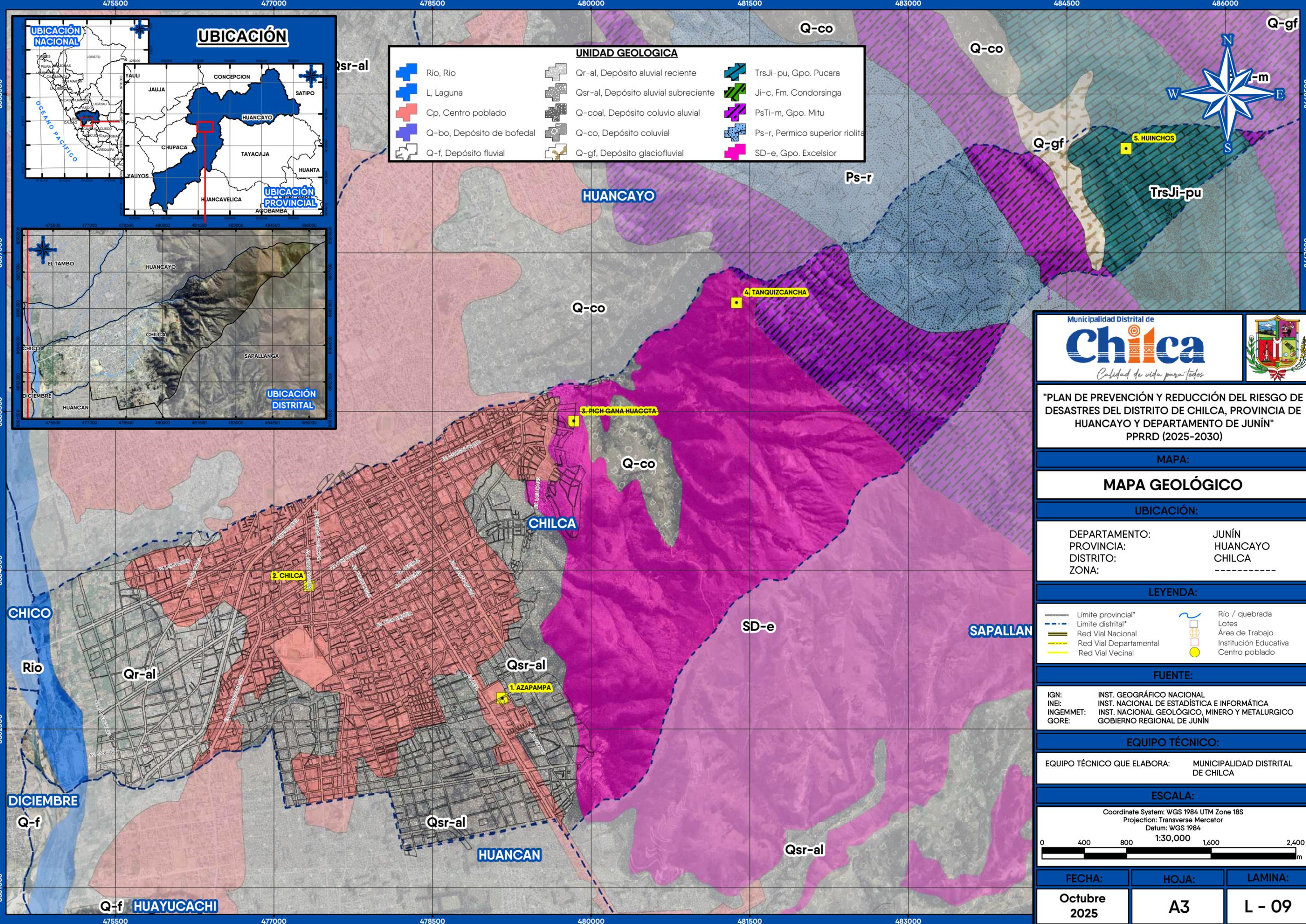
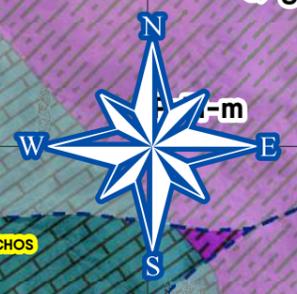


FECHA:	HOJA:	LAMINA:
Octubre 2025	A3	L - 08



**UNIDAD GEOLOGICA**

Rio, Rio	Qr-al, Depósito aluvial reciente	TrsJi-pu, Gpo. Pucara
L, Laguna	Qsr-al, Depósito aluvial subreciente	Ji-c, Fm. Condorsinga
Cp, Centro poblado	Q-coal, Depósito coluvio aluvial	PsTi-m, Gpo. Mitu
Q-bo, Depósito de bofedal	Q-co, Depósito coluvial	Ps-r, Permico superior riolita
Q-f, Depósito fluvial	Q-gf, Depósito glaciofluvial	SD-e, Gpo. Excelsior



Municipalidad Distrital de  
**Chilca**  
*Calidad de vida para todos*

"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE HUANCAYO Y DEPARTAMENTO DE JUNÍN"  
 PPRD (2025-2030)

MAPA:

**MAPA GEOLÓGICO**

UBICACIÓN:

DEPARTAMENTO:	JUNÍN
PROVINCIA:	HUANCAYO
DISTRITO:	CHILCA
ZONA:	-----

LEYENDA:

Limite provincial*	Rio / quebrada
Limite distrital*	Lotes
Red Vial Nacional	Área de Trabajo
Red Vial Departamental	Institución Educativa
Red Vial Vecinal	Centro poblado

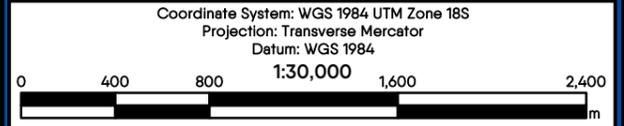
FUENTE:

IGN:	INST. GEOGRÁFICO NACIONAL
INEI:	INST. NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
INGEMMET:	INST. NACIONAL GEOLÓGICO, MINERO Y METALURGICO
GORE:	GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN

EQUIPO TÉCNICO:

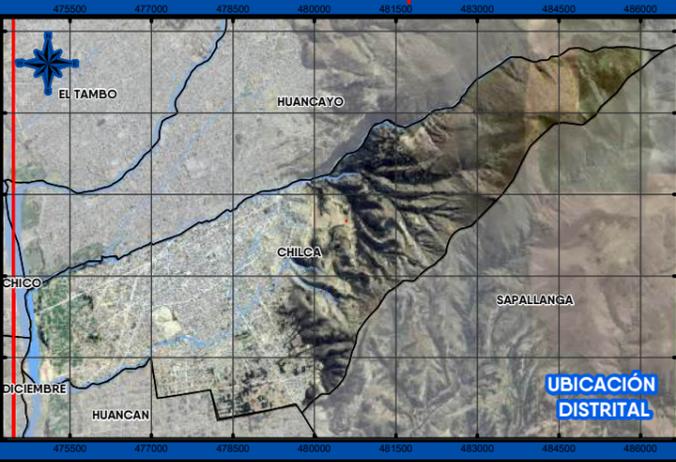
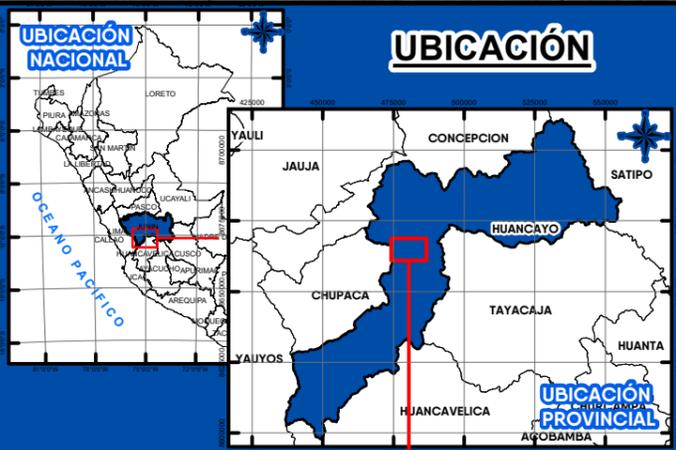
EQUIPO TÉCNICO QUE ELABORA: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA

ESCALA:



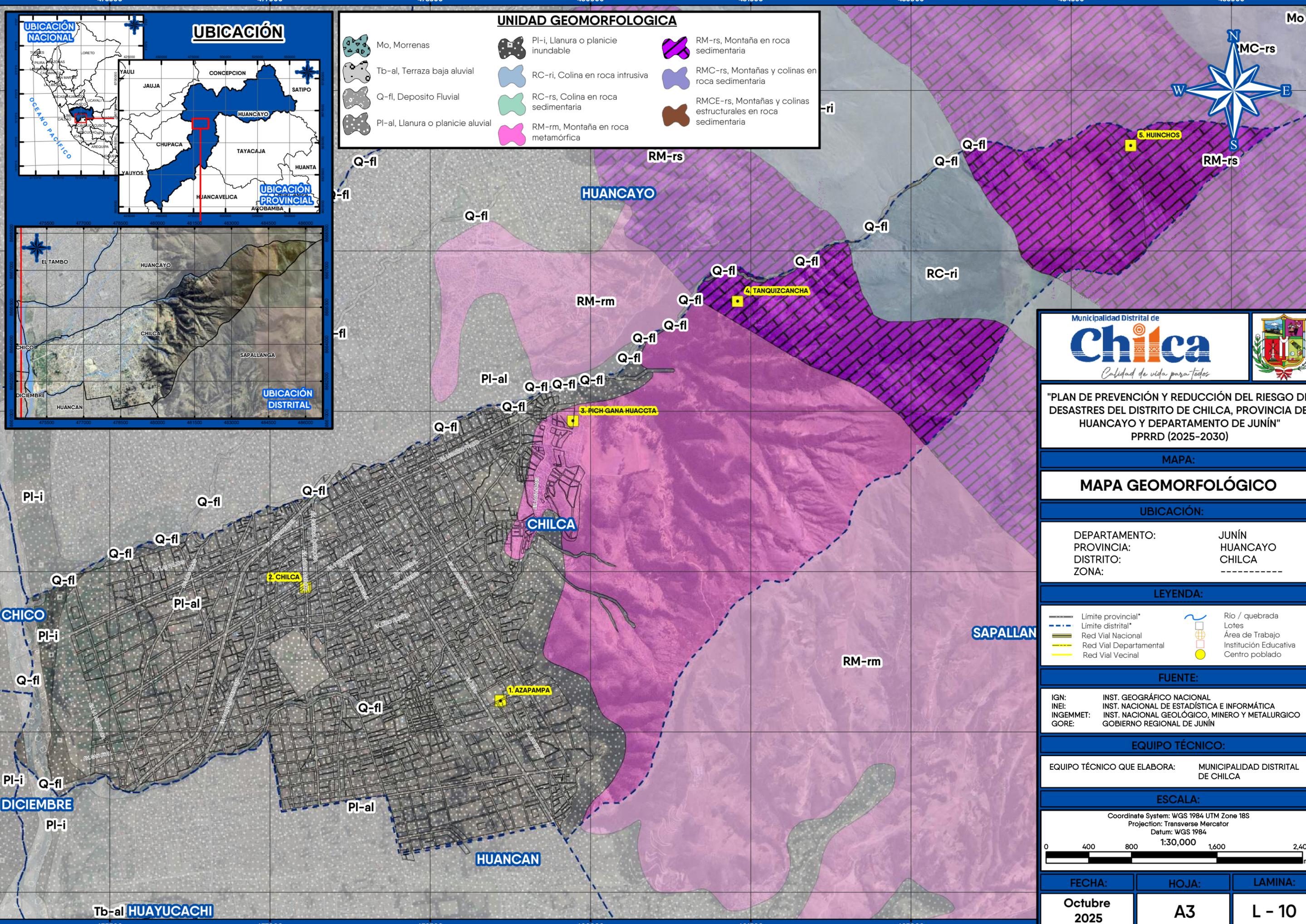
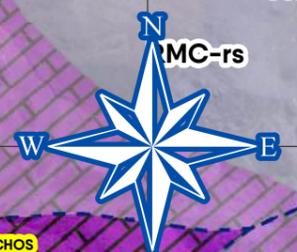
FECHA: HOJA: LAMINA:

Octubre 2025 A3 L - 09



**UNIDAD GEOMORFOLOGICA**

Mo, Morrenas	PI-i, Llanura o planicie inundable	RM-rs, Montaña en roca sedimentaria
Tb-al, Terraza baja aluvial	RC-ri, Colina en roca intrusiva	RMC-rs, Montañas y colinas en roca sedimentaria
Q-fl, Deposito Fluvial	RC-rs, Colina en roca sedimentaria	RMCE-rs, Montañas y colinas estructurales en roca sedimentaria
PI-al, Llanura o planicie aluvial	RM-rm, Montaña en roca metamórfica	



"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE HUANCAYO Y DEPARTAMENTO DE JUNÍN"  
PPRRD (2025-2030)

MAPA:

**MAPA GEOMORFOLÓGICO**

UBICACIÓN:

DEPARTAMENTO:	JUNÍN
PROVINCIA:	HUANCAYO
DISTRITO:	CHILCA
ZONA:	-----

LEYENDA:

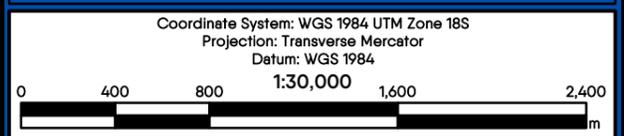

FUENTE:

IGN:	INST. GEOGRÁFICO NACIONAL
INEI:	INST. NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
INGEMMET:	INST. NACIONAL GEOLÓGICO, MINERO Y METALURGICO
GORE:	GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN

EQUIPO TÉCNICO:

EQUIPO TÉCNICO QUE ELABORA: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA

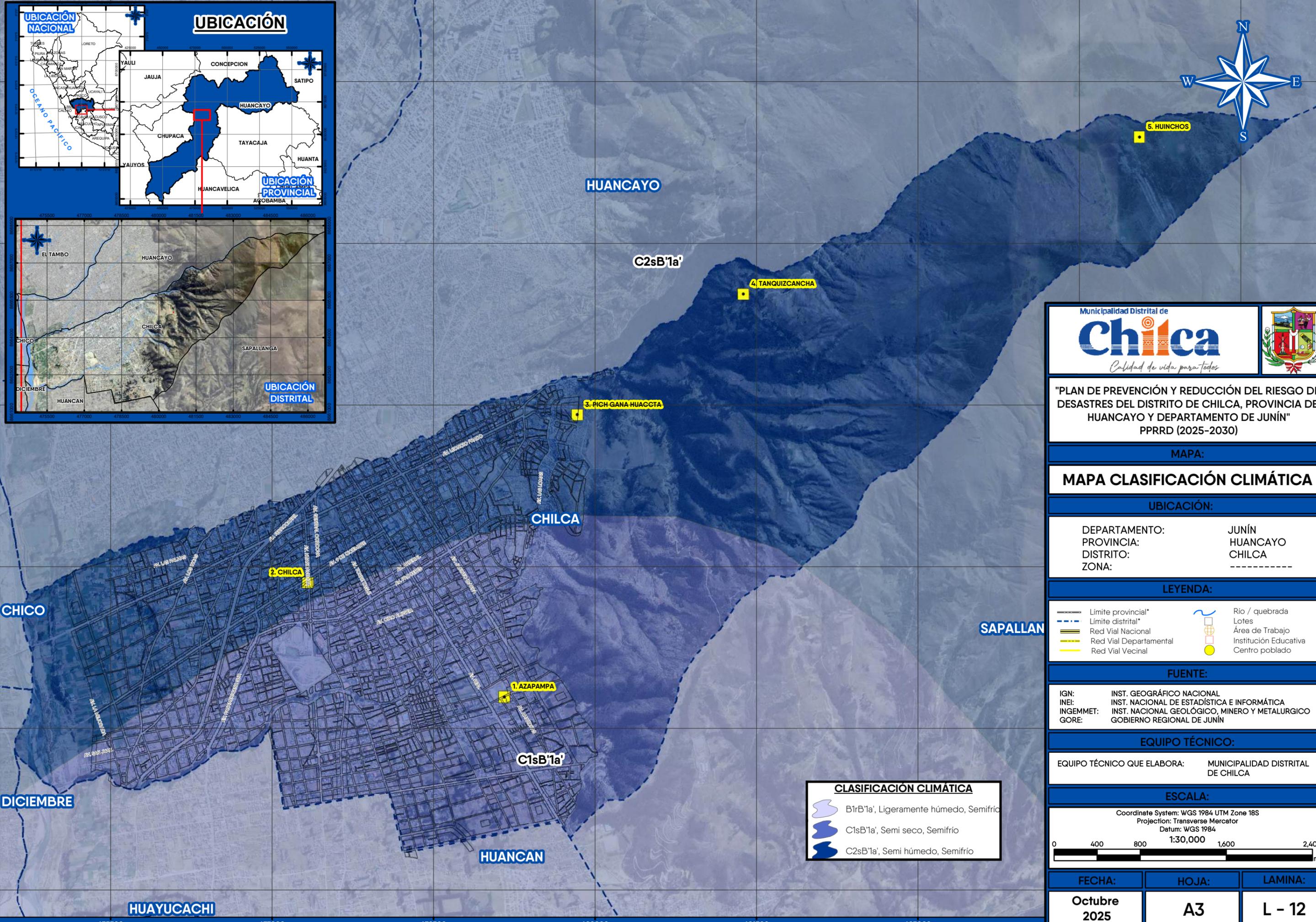
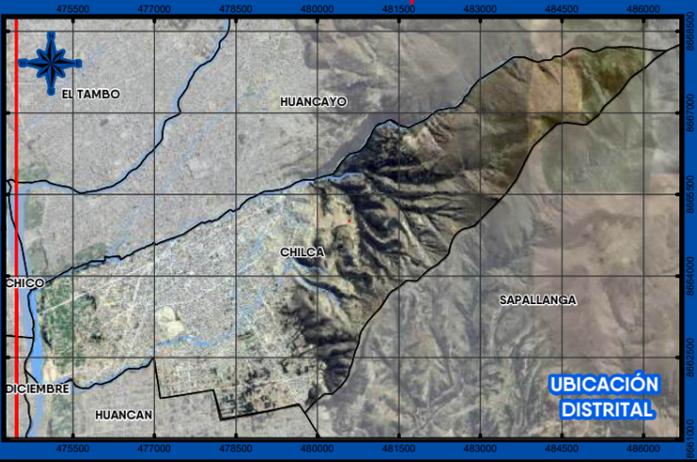
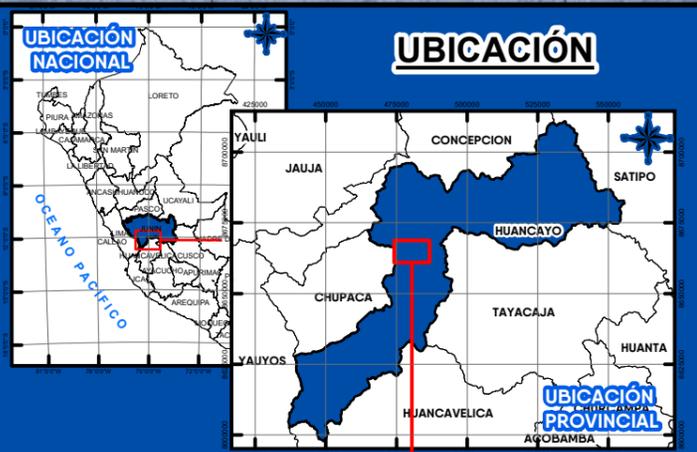
ESCALA:



FECHA:	HOJA:	LAMINA:
--------	-------	---------

Octubre 2025	A3	L - 10
--------------	----	--------





CLASIFICACIÓN CLIMÁTICA	
	B1rB'1a', Ligeramente húmedo, Semifrío
	C1sB'1a', Semi seco, Semifrío
	C2sB'1a', Semi húmedo, Semifrío

Municipalidad Distrital de  
**Chilca**  
*Calidad de vida para todos*

"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE HUANCAYO Y DEPARTAMENTO DE JUNÍN"  
 PPRD (2025-2030)

MAPA:  
**MAPA CLASIFICACIÓN CLIMÁTICA**

UBICACIÓN:  
 DEPARTAMENTO: JUNÍN  
 PROVINCIA: HUANCAYO  
 DISTRITO: CHILCA  
 ZONA: -----

LEYENDA:

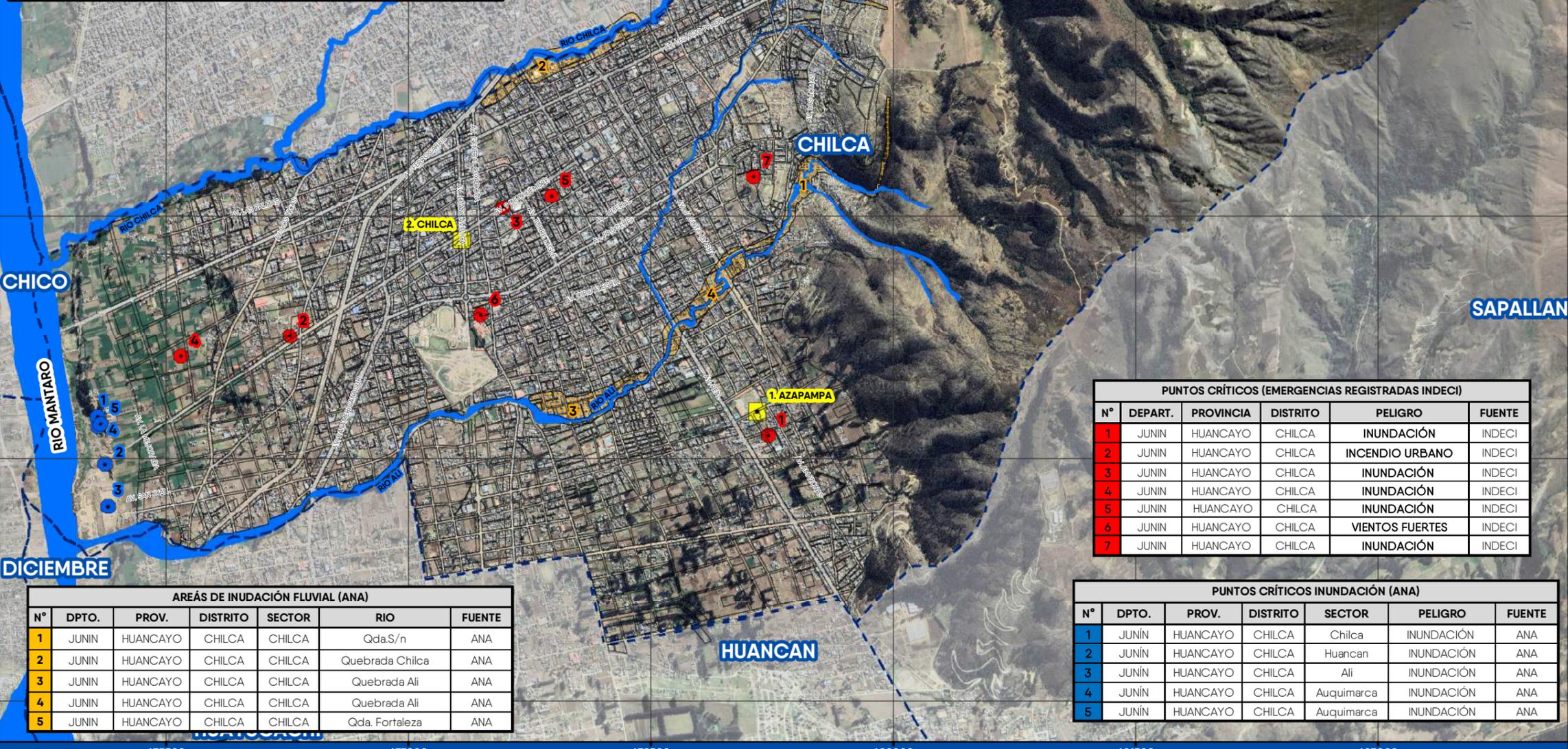
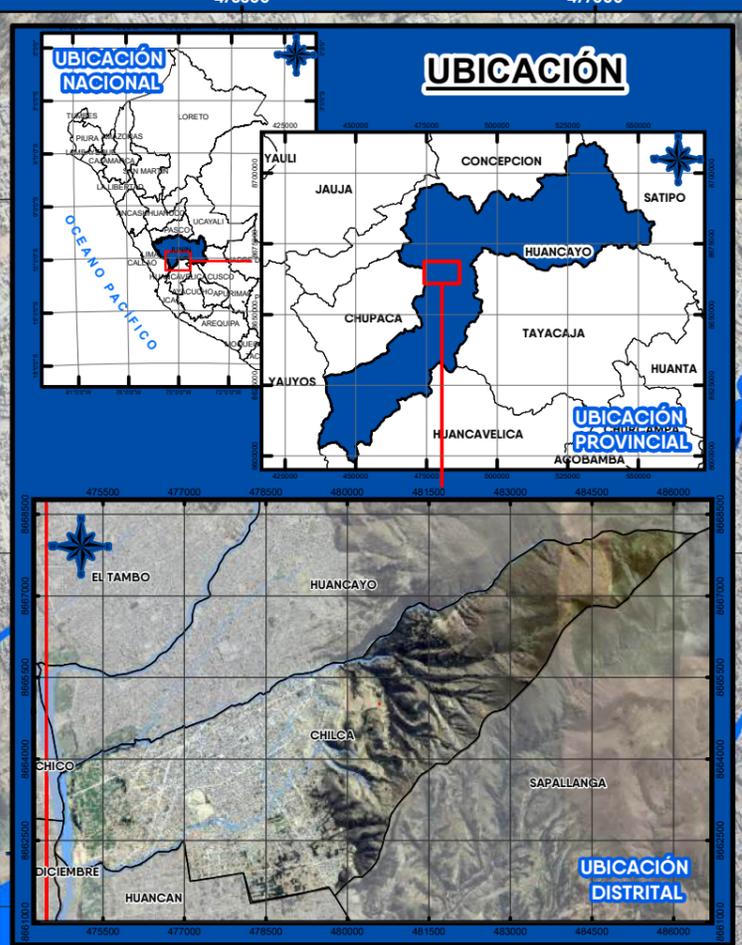
	Limite provincial*		Río / quebrada
	Limite distrital*		Lotes
	Red Vial Nacional		Área de Trabajo
	Red Vial Departamental		Institución Educativa
	Red Vial Vecinal		Centro poblado

FUENTE:  
 IGN: INST. GEOGRÁFICO NACIONAL  
 INEI: INST. NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA  
 INGEMMET: INST. NACIONAL GEOLÓGICO, MINERO Y METALURGICO  
 GORE: GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN

EQUIPO TÉCNICO:  
 EQUIPO TÉCNICO QUE ELABORA: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA

ESCALA:  
 Coordinate System: WGS 1984 UTM Zone 18S  
 Projection: Transverse Mercator  
 Datum: WGS 1984  
 1:30,000

FECHA:	HOJA:	LAMINA:
Octubre 2025	A3	L - 12



"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE HUANCAYO Y DEPARTAMENTO DE JUNÍN"  
PPRD (2025-2030)

MAPA:  
**MAPA PUNTOS CRÍTICOS ENTIDADES**

UBICACIÓN:  
DEPARTAMENTO: JUNÍN  
PROVINCIA: HUANCAYO  
DISTRITO: CHILCA  
ZONA: -----

LEYENDA:

—	Limite provincial*		Río / quebrada
- - -	Limite distrital*		Lotes
	Red Vial Nacional		Área de Trabajo
	Red Vial Departamental		Institución Educativa
	Red Vial Vecinal		Centro poblado

FUENTE:  
IGN: INST. GEOGRÁFICO NACIONAL  
INEI: INST. NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA  
INGEMMET: INST. NACIONAL GEOLÓGICO, MINERO Y METALURGICO  
GORE: GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN

EQUIPO TÉCNICO:  
EQUIPO TÉCNICO QUE ELABORA: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA

ESCALA:  
Coordinate System: WGS 1984 UTM Zone 18S  
Projection: Transverse Mercator  
Datum: WGS 1984  
1:30,000

PUNTOS CRÍTICOS (EMERGENCIAS REGISTRADAS INDECI)

Nº	DEPART.	PROVINCIA	DISTRITO	PELIGRO	FUENTE
1	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	INUNDACIÓN	INDECI
2	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	INCENDIO URBANO	INDECI
3	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	INUNDACIÓN	INDECI
4	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	INUNDACIÓN	INDECI
5	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	INUNDACIÓN	INDECI
6	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	VIENTOS FUERTES	INDECI
7	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	INUNDACIÓN	INDECI

PUNTOS CRÍTICOS INUNDACIÓN (ANA)

Nº	DPTO.	PROV.	DISTRITO	SECTOR	PELIGRO	FUENTE
1	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	Chilca	INUNDACIÓN	ANA
2	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	Huancan	INUNDACIÓN	ANA
3	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	Ali	INUNDACIÓN	ANA
4	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	Auquimarca	INUNDACIÓN	ANA
5	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	Auquimarca	INUNDACIÓN	ANA

AREÁ DE INUNDACIÓN FLUVIAL (ANA)

Nº	DPTO.	PROV.	DISTRITO	SECTOR	RIO	FUENTE
1	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	CHILCA	Qda.S/n	ANA
2	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	CHILCA	Quebrada Chilca	ANA
3	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	CHILCA	Quebrada Ali	ANA
4	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	CHILCA	Quebrada Ali	ANA
5	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	CHILCA	Qda. Fortaleza	ANA

FECHA: Octubre 2025  
HOJA: A3  
LAMINA: L - 13



EL TAMBO

HUANCAYO

DISTRITO DE CHILCA

CHILCA

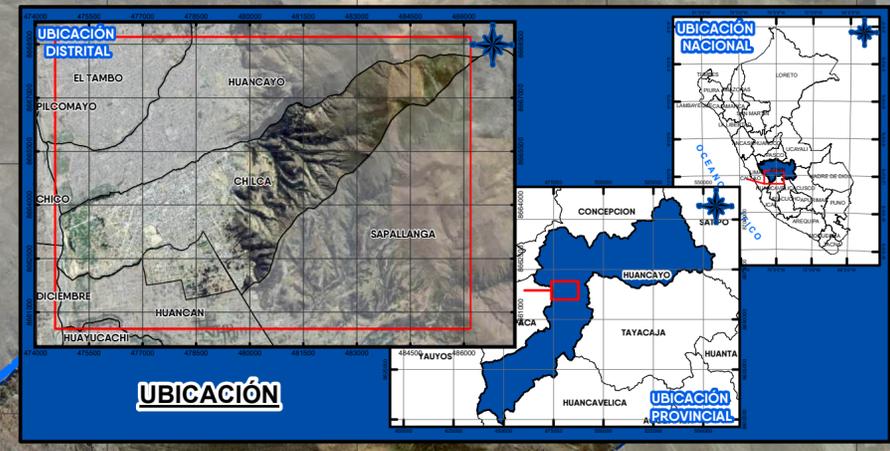
CHICO

SAPALLANGA

DICIEMBRE

HUANCAYO

HUAYUCACHI HUAYUCAG



PUNTOS CRÍTICOS DISTRITO CHILCA (EQUIPO TÉCNICO)											
N°	DPTO	PROV	DISTRITO	TRAMO	ESTE	NORTE	SECTOR	RIO	PELIGRO	COMENTARIO	FUENTE
1	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	INICIO	480954.91	8665146.9	RIO ALI-CALLE REAL HASTA LOCAL MIL MARAVILLAS	RIO ALI	INUNDACIÓN FLUVIAL/DESBORDE/EROSIÓN	No cuenta con defensa ribereña. Viviendas cercanas al cause del río. Cuenta con resolución de delimitación faja marginal por el ANA.	EQUIPO TÉCNICO
				FIN	480350.61	8666685.8					
2	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	INICIO	48106.16	8664993.4	TRAMO 28 DE JULIO HASTA TORRE TAGLE (RIO ALI)	RIO ALI	INUNDACIÓN FLUVIAL/DESBORDE/EROSIÓN/ACUMULACIÓN DE SEDIMENTOS	Tramo urbano donde el río Ali atraviesa zonas densamente pobladas. Requiere priorización de defensa ribereña.	EQUIPO TÉCNICO
				FIN	480199.56	8666532.1					
3	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	INICIO	481257.41	86664839.9	SECTOR HECHADERO REAL HASTA 14 DE JULIO POR EL FE Y ALEGRÍA	RIO ALI	INUNDACIÓN FLUVIAL/DESBORDE/EROSIÓN	Se encuentra expuesto un establecimiento educativo.	EQUIPO TÉCNICO
				FIN	480501.96	8666378.7					
4	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	INICIO	480048.62	86664224.8	ARCO DE SAPALLANGA HASTA 14 DE JULIO POR EL CANAL CIMIR	CANAL RIEGO CIMIR	DESBORDE/INUNDACIÓN FLUVIAL/EROSIÓN	Canal de riesgo, en temporadas de lluvias se desborda a falta de mantenimiento.	EQUIPO TÉCNICO
				FIN	479595.49	8663763.8					
5	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	INICIO	481560.47	86636115	SECTOR LLAMUS-9 DE DICIEMBRE-PASAJE 2 DE MAYO-TODO SECTOR TUOAC AMRUJ-LOS INCAS HASTA LÍMITE HUANCAN	INUNDACIÓN PLUVIAL	INUNDACIÓN/ACUMULACIÓN DE SEDIMENTOS	Tramo extenso que incluye zonas de expansión urbana expuesta a inundación pluvial.	EQUIPO TÉCNICO
				FIN	480352.13	8662382					
6	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	INICIO	481258.38	8663304.1	SECTOR AUCUMARCA-9 DE DICIEMBRE Y TUPAC AMARU	INUNDACIÓN PLUVIAL	INUNDACIÓN/ACUMULACIÓN DE SEDIMENTOS	Calles principales expuestas a inundación pluvial. Requiere mantenimiento del sistema de drenaje pluvial.	EQUIPO TÉCNICO
				FIN	480956.29	8662996.8					
7	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	INICIO	480653.41	8663918.1	SECTOR PEÑALOZA-TRAMO PUJE 2 DE MAYO HASTA MARISCAL CACERES	QUEBRADA FORTALEZA	INUNDACIÓN FLUVIAL/ DESBORDE/EROSIÓN/ACUMULACIÓN DE SEDIMENTOS	Inundación por aumento de caudal de la quebrada. Acumulación de sedimentos en las partes bajas de la quebrada.	EQUIPO TÉCNICO
				FIN	479395.01	8665170.4					

Municipalidad Distrital de **Chilca**  
*Calidad de vida para todos*

**"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE HUANCAYO Y DEPARTAMENTO DE JUNÍN"**  
PPRD (2025-2030)

MAPA: **MAPA DE UBICACIÓN**

UBICACIÓN:  
DEPARTAMENTO: JUNÍN  
PROVINCIA: HUANCAYO  
DISTRITO: CHILCA  
ZONA: -----

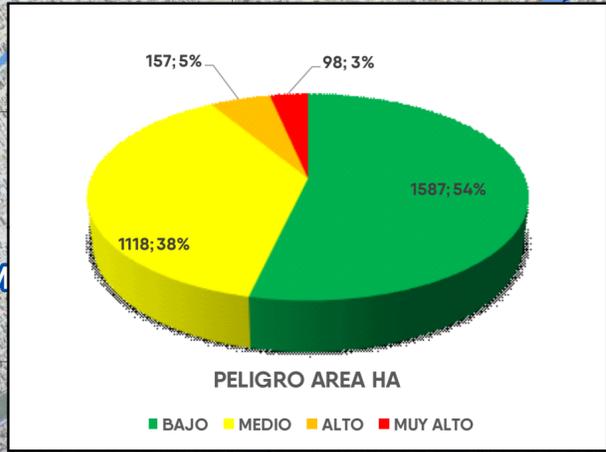
LEYENDA:

FUENTE:  
 ION: INST. GEOGRÁFICO NACIONAL  
 INEI: INST. NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA  
 INGENMET: INST. NACIONAL GEOLOGICO, MINERO Y METALURGICO  
 GORE: GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN

EQUIPO TÉCNICO:  
EQUIPO TÉCNICO QUE ELABORA: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA

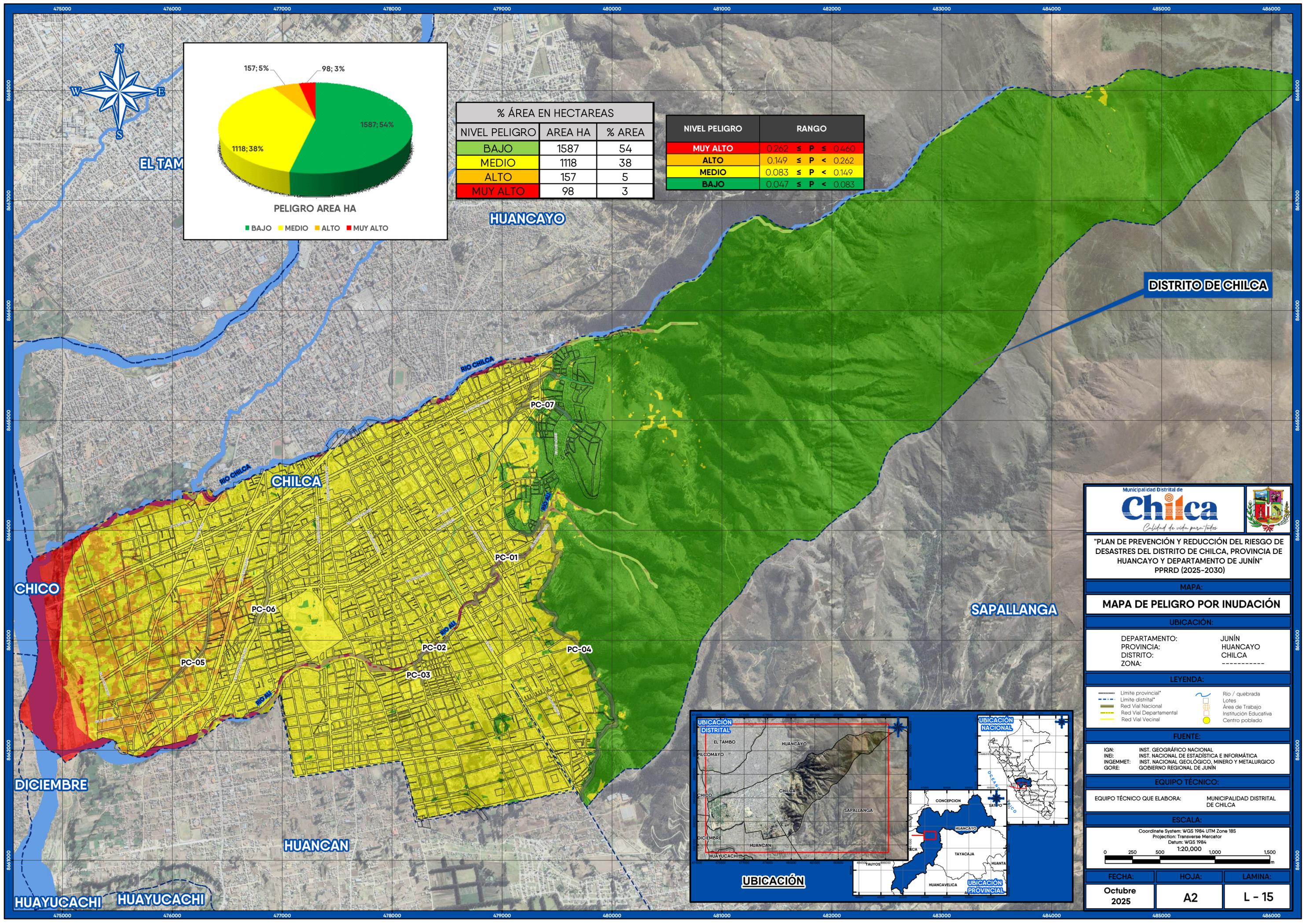
ESCALA:  
 Coordinate System: WGS 1984 UTM Zone 18S  
 Projection: Transverse Mercator  
 Datum: WGS 1984  
 1:20,000

FECHA: **Octubre 2025**      HOJA: **A2**      LAMINA: **L - 14**



% ÁREA EN HECTAREAS		
NIVEL PELIGRO	AREA HA	% AREA
BAJO	1587	54
MEDIO	1118	38
ALTO	157	5
MUY ALTO	98	3

NIVEL PELIGRO	RANGO
MUY ALTO	$0.262 \leq P \leq 0.460$
ALTO	$0.149 \leq P < 0.262$
MEDIO	$0.083 \leq P < 0.149$
BAJO	$0.047 \leq P < 0.083$



**Municipalidad Distrital de Chilca**  
*Calidad de vida para todos*

**"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE HUANCAYO Y DEPARTAMENTO DE JUNÍN" PPRD (2025-2030)**

**MAPA:**  
**MAPA DE PELIGRO POR INUDACIÓN**

**UBICACIÓN:**

DEPARTAMENTO:	JUNÍN
PROVINCIA:	HUANCAYO
DISTRITO:	CHILCA
ZONA:	-----

**LEYENDA:**

-----	Limite provincial*		Rio / quebrada
-----	Limite distrital*		Lotes
-----	Red Vial Nacional		Área de Trabajo
-----	Red Vial Departamental		Institución Educativa
-----	Red Vial Vecinal		Centro poblado

**FUENTE:**

IGN:	INST. GEOGRÁFICO NACIONAL
INEI:	INST. NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
INGEMMET:	INST. NACIONAL GEOLÓGICO, MINERO Y METALÚRGICO
GORE:	GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN

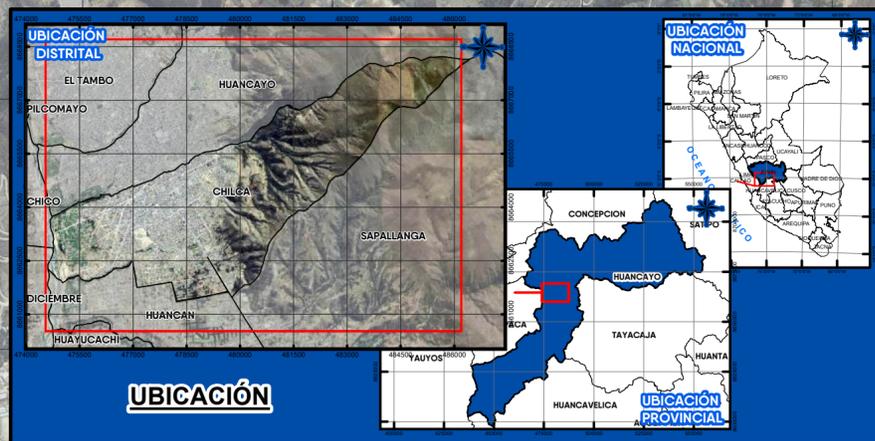
**EQUIPO TÉCNICO:**

EQUIPO TÉCNICO QUE ELABORA: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA

**ESCALA:**

Coordinate System: WGS 1984 UTM Zone 18S  
Projection: Transverse Mercator  
Datum: WGS 1984  
1:20,000

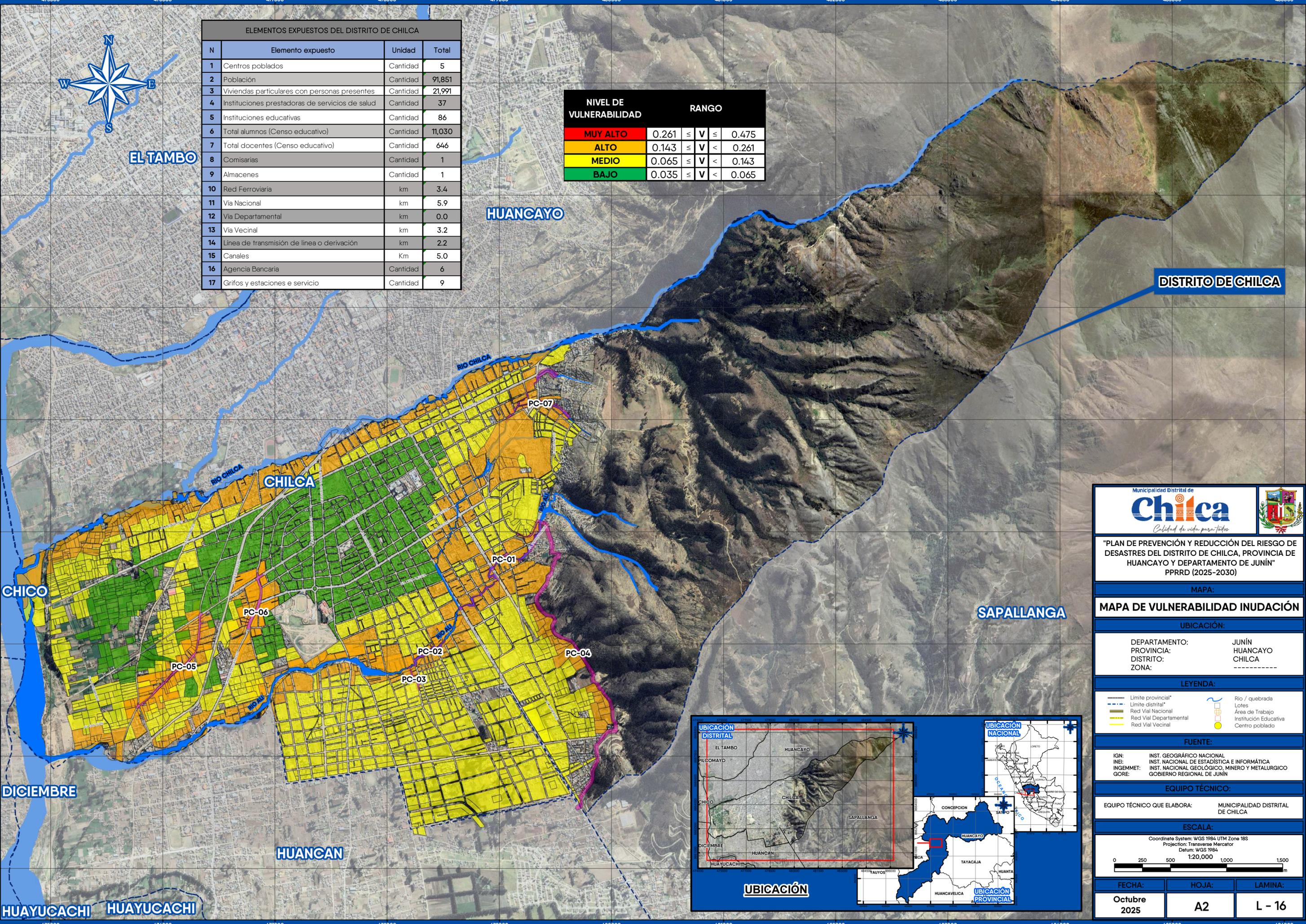
<b>FECHA:</b>	<b>HOJA:</b>	<b>LAMINA:</b>
Octubre 2025	A2	L - 15





ELEMENTOS EXPUESTOS DEL DISTRITO DE CHILCA			
N	Elemento expuesto	Unidad	Total
1	Centros poblados	Cantidad	5
2	Población	Cantidad	91,851
3	Viviendas particulares con personas presentes	Cantidad	21,991
4	Instituciones prestadoras de servicios de salud	Cantidad	37
5	Instituciones educativas	Cantidad	86
6	Total alumnos (Censo educativo)	Cantidad	11,030
7	Total docentes (Censo educativo)	Cantidad	646
8	Comisarias	Cantidad	1
9	Almacenes	Cantidad	1
10	Red Ferroviaria	km	3.4
11	Vía Nacional	km	5.9
12	Vía Departamental	km	0.0
13	Vía Vecinal	km	3.2
14	Línea de transmisión de línea o derivación	km	2.2
15	Canales	Km	5.0
16	Agencia Bancaria	Cantidad	6
17	Grifos y estaciones e servicio	Cantidad	9

NIVEL DE VULNERABILIDAD		RANGO	
MUY ALTO	0.261	≤ V ≤	0.475
ALTO	0.143	≤ V <	0.261
MEDIO	0.065	≤ V <	0.143
BAJO	0.035	≤ V <	0.065



Municipalidad Distrital de  
**Chilca**  
*Calidad de vida para todos*

**"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE HUANCAYO Y DEPARTAMENTO DE JUNÍN"**  
PPRRD (2025-2030)

MAPA:  
**MAPA DE VULNERABILIDAD INUDACIÓN**

UBICACIÓN:

DEPARTAMENTO: JUNÍN  
PROVINCIA: HUANCAYO  
DISTRITO: CHILCA  
ZONA: -----

LEYENDA:

-----	Limite provincial*		Rio / quebrada
-----	Limite distrital*		Lotes
-----	Red Vial Nacional		Área de Trabajo
-----	Red Vial Departamental		Institución Educativa
-----	Red Vial Vecinal		Centro poblado

FUENTE:

IGN: INST. GEOGRÁFICO NACIONAL  
INEI: INST. NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA  
INGEMMET: INST. NACIONAL GEOLÓGICO, MINERO Y METALÚRGICO  
GORE: GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN

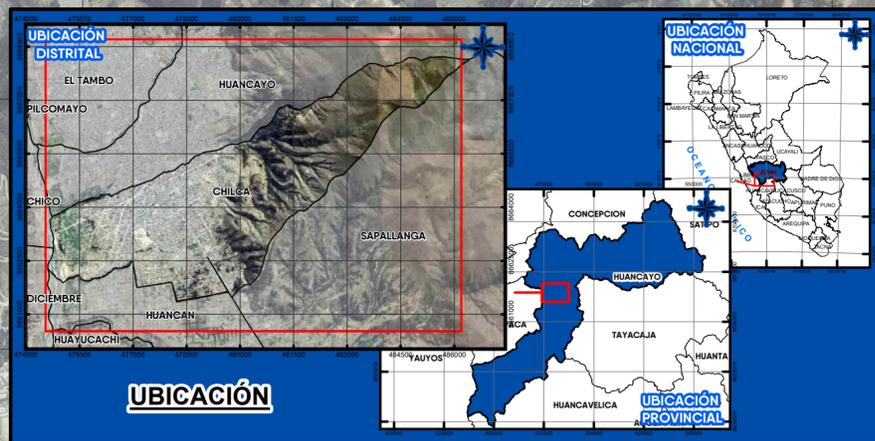
EQUIPO TÉCNICO:

EQUIPO TÉCNICO QUE ELABORA: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA

ESCALA:

Coordinate System: WGS 1984 UTM Zone 18S  
Projection: Transverse Mercator  
Datum: WGS 1984  
1:20,000

FECHA:	HOJA:	LAMINA:
Octubre 2025	A2	L - 16

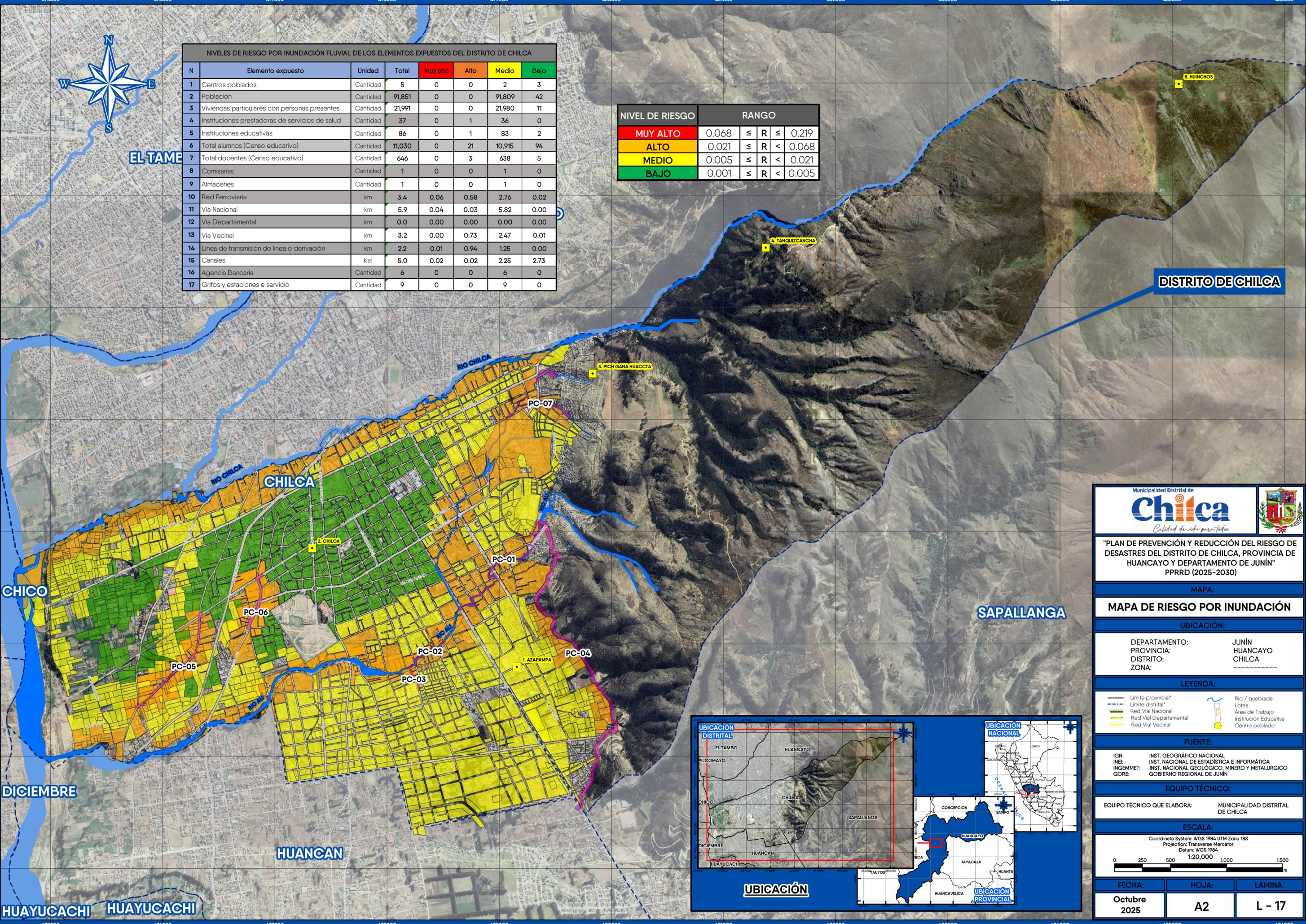


HUAYUCACHI HUAYUCACHI



NIVELES DE RIESGO POR INUNDACIÓN FLUVIAL DE LOS ELEMENTOS EXPUESTOS DEL DISTRITO DE CHILCA							
N	Elemento expuesto	Unidad	Total	Muy alto	Alto	Medio	Bajo
1	Centros poblados	Cantidad	5	0	0	2	3
2	Población	Cantidad	91,851	0	0	91,809	42
3	Viviendas particulares con personas presentes	Cantidad	21,991	0	0	21,980	11
4	Instituciones prestadoras de servicios de salud	Cantidad	37	0	1	36	0
5	Instituciones educativas	Cantidad	86	0	1	83	2
6	Total alumnos (Censo educativo)	Cantidad	11,030	0	21	10,915	94
7	Total docentes (Censo educativo)	Cantidad	646	0	3	638	5
8	Comisarias	Cantidad	1	0	0	1	0
9	Almacenes	Cantidad	1	0	0	1	0
10	Red Ferroviaria	km	3.4	0.06	0.58	2.76	0.02
11	Vía Nacional	km	5.9	0.04	0.03	5.82	0.00
12	Vía Departamental	km	0.0	0.00	0.00	0.00	0.00
13	Vía Vecinal	km	3.2	0.00	0.73	2.47	0.01
14	Línea de transmisión de línea o derivación	km	2.2	0.01	0.94	1.25	0.00
15	Canales	Km	5.0	0.02	0.02	2.25	2.73
16	Agencia Bancaria	Cantidad	6	0	0	6	0
17	Grifos y estaciones e servicio	Cantidad	9	0	0	9	0

NIVEL DE RIESGO	RANGO
MUY ALTO	0.068 ≤ R ≤ 0.219
ALTO	0.021 ≤ R < 0.068
MEDIO	0.005 ≤ R < 0.021
BAJO	0.001 ≤ R < 0.005



Municipalidad Distrital de  
**Chilca**  
*Calidad de vida para todos*

**"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE HUANCAYO Y DEPARTAMENTO DE JUNÍN"**  
PPRRD (2025-2030)

MAPA:  
**MAPA DE RIESGO POR INUNDACIÓN**

UBICACIÓN:

DEPARTAMENTO:	JUNÍN
PROVINCIA:	HUANCAYO
DISTRITO:	CHILCA
ZONA:	-----

LEYENDA:

<ul style="list-style-type: none"> <li><span style="border-bottom: 1px solid black; width: 20px; display: inline-block;"></span> Límite provincial*</li> <li><span style="border-bottom: 1px dashed black; width: 20px; display: inline-block;"></span> Límite distrital*</li> <li><span style="border-bottom: 2px solid black; width: 20px; display: inline-block;"></span> Red Vial Nacional</li> <li><span style="border-bottom: 2px solid gray; width: 20px; display: inline-block;"></span> Red Vial Departamental</li> <li><span style="border-bottom: 2px solid yellow; width: 20px; display: inline-block;"></span> Red Vial Vecinal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li> Río / quebrada</li> <li> Lotes</li> <li> Área de Trabajo</li> <li> Institución Educativa</li> <li> Centro poblado</li> </ul>
---	--

FUENTE:

IGN:	INST. GEOGRÁFICO NACIONAL
INEI:	INST. NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
INGEMMET:	INST. NACIONAL GEOLÓGICO, MINERO Y METALÚRGICO
GORE:	GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN

EQUIPO TÉCNICO:

EQUIPO TÉCNICO QUE ELABORA: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA

ESCALA:

Coordinate System: WGS 1984 UTM Zone 18S  
Projection: Transverse Mercator  
Datum: WGS 1984  
1:20,000

FECHA:	HOJA:	LAMINA:
<b>Octubre 2025</b>	<b>A2</b>	<b>L - 17</b>

